

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

No. 47

VOL. XVI

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1967

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE GOBIERNO No. 360

Director Editorial: Mayor DIEGO MANRIQUE P.

TARIFA POSTAL REDUCIDA No. 148
DE LA ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL

La Revista de las Fuerzas Armadas es órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos, que en una u otra forma, tengan relación con los problemas de la Defensa Nacional.

* * *

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

* * *

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publiquen serán de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el criterio de los Altos Mandos.

EDITADA

BAJO LA DIRECCION DEL COMANDO

GENERAL DE LAS FUERZAS

MILITARES DE COLOMBIA

Suscripciones, Propaganda, Canjes: Edificio del Ministerio de Defensa Nacional - C. A. N. -
Oficina No. 430 - Avenida Eldorado, Teléfonos: 44-43-04 y 44-40-20, Extensión 225

BOGOTÁ.

— COLOMBIA

CONTENIDO:

NOTAS EDITORIALES	Página 147
Saludo de Navidad y Año Nuevo a las Fuerzas Militares	Mor. General Alfonso Mejía Valenzuela
ESTUDIOS MILITARES	Página 155
El Sudeste Asiático	Cor. (R) Manuel Agudelo G.
Algunas consideraciones sobre política Aérea Colombiana	Cor. FAC Hernando Castro Ortega
El urbanismo y las superficies destinadas a construcciones militares	Mayor Andrés G. Infante Torres
Un Artillero Rumano del siglo XVI, precursor de los cohetes como arma de guerra	Oswaldo Díaz Díaz Traducción
ESTRATEGIA E HISTORIA	Página 203
¿Melo, Soldado de fortuna o infortunado militar?	Coronel Gabriel Puyana García
El testamento de Bolívar	Cor. (R) Luis Laverde Goubert
La presencia de Napoleón y su influencia en la emancipación Hispanoamericana	Capitán (R) Elías Escobar Salamanca
El interesante proceso de límites con Venezuela	Capitán Julio Londoño Paredes
El tratado Urrutia - Thomson	Capitán Ramiro Zambrano Cárdenas
ASPECTOS JURIDICOS	Página 261
El delito y los sistemas de reacción en los pueblos primitivos	Tte. Polinal Octavio Martínez Alvarez
El delito militar de abandono del servicio	Cap. Abogado Raúl García Mejía
ASUNTOS ECONOMICOS	Página 279
La subversión del subdesarrollo	Doctor Belisario Betancur
1967 El año económico	José M. Romero
En busca de la productividad del mar	Tte. Navío Jaime Sánchez Cortés
ESTUDIOS SOCIALES	Página 305
Impresiones sobre la población indígena guajira	Teniente Cor. Fabio Lugo Peñaloza
Naturaleza de la familia	Mayor Jorge Bulla Quintana
Las entidades voluntarias de asistencia social en Colombia	Doctor Fernando Serpa Flórez
DIVULGACION CIENTIFICA	Página 321
Evolución de las armas de fuego	Doctor Alfonso Gutiérrez Reyes
Visión de la ciudadela arqueológica de San Agustín	Helga Kruger
Origen de las heladas y modo de luchar contra ellas	Doctor Daniel Mesa Bernal
VARIOS Y EXTRANJERA	Página 347
El año internacional	Gilberto Morales Virviescas
Congreso Eucarístico Internacional y las Fuerzas Armadas	Padre Alberto González Castaño
BIBLIOGRAFIA	Página 361
Algunos libros esenciales en la actividad literaria colombiana en el año de 1967	Arturo Navas

*Saludo de
Navidad y Año Nuevo
a las Fuerzas Militares*

No por simple tradición, sino porque es un imperativo de gratitud, después de un año de intensa labor realizada en pro del adelanto y progreso del país, mediante la cooperación con el Gobierno Nacional, deseo, al terminar este año de 1967, emitir con emocionado acento patriótico, mi más cálido y fervoroso saludo de Navidad y Año Nuevo a todas las Fuerzas Militares de Colombia.

En mi condición honrosa de Comandante General, me es grato reconocer, una vez más, el decidido y generoso comportamiento de todos y cada uno de los componentes del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, siempre preocupados por aten-

der, sin vacilaciones, las órdenes y consignas que se imparten con miras a un honroso y desinteresado servicio a la Patria, compenetrados de esa gloriosa herencia de quienes, en las jornadas libertadoras, supieron superarse y ser dignos de aquella figura que logró hacer de un territorio subyugado por la esclavitud, el más alto ejemplo de virtudes ciudadanas y democráticas del continente.

Habéis hecho de vuestra preocupación, en el servicio de los intereses generales de esta noble Institución Nacional, una doctrina y a ella debéis rendir culto para mantenerla siempre honesta e inmutable.

Hoy gracias a vuestros esfuerzos, a esa humanitaria, desinteresada y patriótica labor que habéis sabido llevar hasta el sacrificio, mediante un alto nivel moral, digno de encomio, y una constante preocupación, se ha llevado a feliz término el tan anhelado deseo de traer, para todos los colombianos, tranquilidad y confianza, preciosos dones que el cielo regala a una sociedad civilizada y cristiana.

Este decidido y estimable esfuerzo de todas y cada una de las Unidades de las Fuerzas Militares, esa forma sincera de manifestar su especial amor a la Patria, repeliendo con valor y firmeza los enemigos extraños que han pretendido perturbar la armonía social, son dignos del reconocimiento general, ya que han permitido dar pasos seguros en la conquista de un porvenir más brillante, cobijado por la blanca y amorosa bandera de la paz.

Sin paz no puede haber trabajo ordenado, con el consiguiente peligro para la supervivencia de las Instituciones Democráticas. El respeto a los demás, a su tranquilidad, a sus bienes, es una obligación de todo buen ciudadano y esa lección no se impone propiamente por el rigor y fuerza de las armas, sino por el ejemplo y las enseñan-

zas que debemos dar donde quiera que nos sea posible, ya que así lo exigen los métodos modernos de conseguir la convivencia, el orden y una generosa y comprensiva libertad.

Las Fuerzas Militares de Colombia han merecido siempre el respeto nacional y la admiración de las naciones extranjeras por su ejemplar comportamiento, por su inquebrantable lealtad a las Instituciones legítimas y por su acendrado patriotismo.

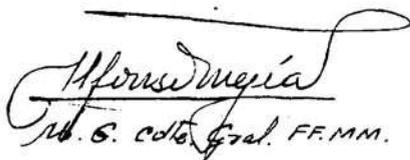
Al finalizar el año es motivo de especial complacencia para el Comandante General el haber tenido la oportunidad de visitar todas las guarniciones de las tres Fuerzas, desde los Comandos de Brigada hasta las Bases de Patrullaje, y haber observado con beneplácito la excelente moral de los hombres y la labor silenciosa pero altamente benéfica para el país que están desarrollando todas y cada una de sus Unidades, respondiendo al llamado que hiciera al asumir el Comando General de las Fuerzas Militares y contribuyendo al progreso de Colombia, materializado, entre otras obras, en la construcción de 16 escuelas, en áreas apartadas de los centros urbanos; la realización de muchas jornadas de acción cívica militar, durante las cuales se efectuaron 68.612 consultas médicas y odontológicas, se aplicaron 29.777 vacunas, se practicaron 9.796 curaciones y 664 intervenciones de pequeña cirugía, en el orden de asistencia social, y se llevaron a cabo con éxito 3 cursos de sanidad preventiva, 8 juveniles y 5 seminarios obreros.

Los ingenieros militares construyeron 40 kilómetros de carreteras, mantuvieron 26 kilómetros y perforaron 6 pozos artesianos.

También es oportuno mencionar el transporte de 10.870 personas y 569.535 kilos de carga a diversas y apartadas regiones del país con la participación activa de la Fuerza Aérea, así como la labor realizada por la Armada Nacional

en la amazonía colombiana, en ayuda de los colonos que hacen patria en la frontera.

En este mes de Diciembre, tan lleno de atractivos, quiero aprovechar la oportunidad para reiterar mi cordial saludo de felicitación por todo cuanto por el bien de la Patria habéis hecho, y para desear que vuestros corazones llenos de alegría y cristiano regocijo, sean alentados por una nueva luz de inmarcesible esperanza, y que el año de 1968, traiga para todos felicidad y ventura.



Alfonso Mejía
M. G. Cdo. Gral. FF.MM.

Mayor General Alfonso Mejía Valenzuela,
Comandante General de las Fuerzas Militares

20
Volkswagen

REGALA
Kof-cana

FRESKUVA

CARTA ROJA

DOS XX

LIMONADA CRISTAL

Breña

FRESKOLA

GINGER

KOLA

PISA

TAMARINDO

MANZANA

NARANJA

POPULAR

Kof-cana

Kof-cana

Kof-cana

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESOLUCION EJECUTIVA N° 0296/59

Tarifa Postal Reducida Inscripción 273/60

Registro de Propiedad Intelectual

Edición de 17.000 ejemplares para distribución interior, así:

Armenia	Manizales
Barrancabermeja	Medellín
Barranquilla	Melgar
Bucaramanga	Neiva
Buenavista	Palmira
Buga	Pamplona
Cali	Pasto
Cartagena	Pereira
Chaparral	Popayán
Chiquinquirá	Puerto Berrio
Cúcuta	Santa Marta
Cunday	Socorro
Florencia	Sogamoso
Ibagué	Tunja
Ipiales	Villavicencio
Libano	Yopal

Igualmente se despacha a las demás ciudades importantes del país.

Servicio de canje y suscripciones en los siguientes países:

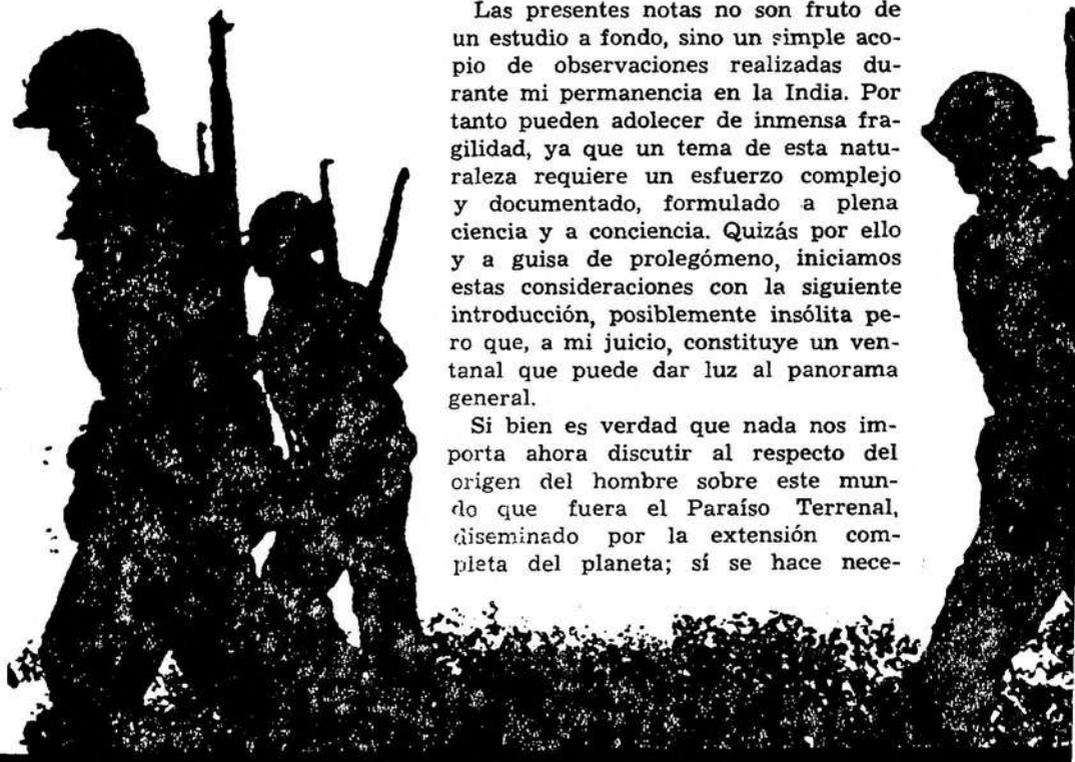
Argentina	Uruguay
Bolivia	Panamá
Brasil	Paraguay
Chile	Perú
Costa Rica	Venezuela
Ecuador	Estados Unidos
El Salvador	Canadá
Guatemala	España
Honduras	Italia
México	Portugal
Nicaragua	Francia

EL SUDESTE ASIÁTICO

Coronel (R) MANUEL AGUDELO G.

Las presentes notas no son fruto de un estudio a fondo, sino un simple acopio de observaciones realizadas durante mi permanencia en la India. Por tanto pueden adolecer de inmensa fragilidad, ya que un tema de esta naturaleza requiere un esfuerzo complejo y documentado, formulado a plena ciencia y a conciencia. Quizás por ello y a guisa de prolegómeno, iniciamos estas consideraciones con la siguiente introducción, posiblemente insólita pero que, a mi juicio, constituye un ventanal que puede dar luz al panorama general.

Si bien es verdad que nada nos importa ahora discutir al respecto del origen del hombre sobre este mundo que fuera el Paraíso Terrenal, diseminado por la extensión completa del planeta; sí se hace nece-



sario el recordar cómo la inicial floración del talento humano, así como el nacimiento de la civilización y de la cultura, se realizaron en tierras del actual Oriente Medio. E importa recordar también cómo su primera expansión, a la manera del agua que cae sobre un pavimento, fue un salpicar en todas direcciones, antes de adoptar un curso definitivo en su corriente. Por ello se vislumbran antiquísimos vestigios de cultura diseminados irregularmente por el Asia, como focos aislados de extinguidas civilizaciones, vistos con ropajes de leyenda y los cuales se fueron extinguiendo, se fueron secando en el olvido o se fueron velando entre las sombras. Mas, luego, con el correr del tiempo, el incontenible caudal de la cultura, como el agua, tomó su cauce definido de corriente y un rumbo concreto de expansión. A partir del Medio Oriente se lanzó decidida hacia el Poniente. Por tal motivo a dicho rumbo se le llama, con justicia, **"La Ruta del sol"**. Es así cómo muy pronto es el Mediterráneo la figura esencial dentro de la humana historia. Un día aparece el Egipto como depositario de la gran cultura. Otro día salta ella hacia la Grecia inmortal, para correr luego en pos de Roma y de Cartago. Desde allí se canaliza hacia la total conquista de la presente Europa, hasta culminar gloriosamente sobre la península Ibérica. Más de pronto y en un instante fulgurante de la historia sobreviene la aparición de un Nuevo Mundo. Entonces, sin demora ni vacilaciones, fluye la civilización hacia el propicio y hoy poderoso estado norteamericano, en cuyo seno aquilata su pujanza y se hace más fecunda su vitalidad. Pero no se detiene aún allí, pues, a poco andar y saltando por sobre las ondas del Pacífico, reaparece ante el escenario misterioso del Mikado. Así, pues, siempre y siempre se encamina el rumbo de la

cultura y de la civilización hacia el Poniente. Solo que tal proceso se realiza por los primitivos tiempos con lentitud milenaria, para marchar luego al compás de siglos, en tanto que ahora avanza con vertiginosos pasos.

Pero hay aspectos trascendentes en este gran proceso. Primeramente es fuerza reconocer cómo los principales efluvios de su desarrollo se han realizado, en términos generales, dentro del anillo comprendido por la Zona Templada del Norte, por cuyo motivo podemos denominarla como la **"Corona Dinámica de la cultura"**. Pero, a la vez, como el desenvolvimiento de la civilización marchó constante e íntimamente unido al poderío de los pueblos favorecidos, también podemos denominar al gran fenómeno como la **"Gravitación anular del predominio"**.

Otro aspecto del fenómeno (que es a donde queríamos llegar), consiste en un interrogante de plena y angustiosa actualidad. Porque, si la **"Gravitación Anular del Predominio"** se ha realizado dentro de la **"Corona Dinámica de la Cultura"**, siguiendo inflexiblemente la **"Ruta del Sol"** y sobre la base de que el proceso ronda ya las playas del Catay, lógicamente cabe preguntar: **¿Está, según ello, en este instante histórico, en riguroso turno de predominio la China Comunista?.....**

Y de ello mismo surgen otros interrogantes consecuentes: ¿Su presente agitación interna será, acaso, normal efecto de espasmos naturales de una monstruosa gestación?.. ¿Sus actuales arrogancias y sus claros intentos de expansión son como iniciales empujes de un volcán próximo a estallar? ¿Sus hechos agresivos últimamente contemplados no podrán considerarse como preliminares sacudimientos de una nueva bestia apocalíptica? ¡El próximo futuro lo dirá!

Algo sobre la China:

Gigantesco país que no puede y no debe menospreciarse. Su inmenso territorio abarca 9.870.000 kilómetros cuadrados (más de 8 veces la extensión de Colombia). Lo habitan 750 millones de seres humanos, con un incremento anual de 15 millones de habitantes. Es la más nutrida masa humana, sometida, además, al yugo de un poder omnímodo, implacable y feroz.

Pero la China se halla agobiada por tremendas limitaciones y enfrentada a problemas descomunales. Muy en general, sus principales limitaciones son las siguientes:

Territoriales: Solo una quinta parte del inmenso territorio, de la Manchuria al Cantón, es de tierras bajas, ubérrimas, laborables y plenamente aprovechables. El resto, o está constituido por desiertos, o hace parte de dilatadas cordilleras impropicias para la producción. Allí, las planicies de la Mongolia Interior, integrantes del Desierto de Gobi. Al occidente, los desiertos de Takla Makan y del Dzostin Elisum, en el Sinkiang, separados por las finales estribaciones de la impropicia cordillera del Tien Shan. Hacia el sudoeste se levantan las infinitas y áridas mesetas del Kuen Lun y del Tibet, hasta coronarse en nieves perpetuas sobre las inaccesibles eminencias de los Himalayas. Por otra parte, los recursos minerales no constituyen, real y proporcionalmente, una base ampliamente aprovechable.

Sociales: Frente a las condiciones territoriales descritas, se hace mucho más grave el ya tremendo problema demográfico, puesto que solo una quinta parte del territorio puede abastecer a tan enorme masa humana. ¿Cómo dar solución a cada uno de los gigantescos problemas vitales? ¿Cómo llenar las numerosas y descomunales necesidades colectivas? Hay que cal-



CORONEL (R)
MANUEL AGUDELO G.

Oficial del Ejército del arma de Infantería. Nació el 15 de noviembre de 1902 en Paipa (Boyacá). Ingresó a la Escuela Militar el 5 de febrero de 1924 y reglamentariamente obtuvo los ascensos militares hasta el grado de Coronel.

En su carrera militar sirvió en las siguientes unidades: Batallones de Infantería Bolívar, Boyacá, Girardot, Sucre, Bárbula, Guardia Presidencial, Santander, Córdoba, Nariño, Bomboná y García Rovira. Además, prestó importantes servicios militares y civiles al país, entre los cuales se destacan los siguientes: Profesor de Topografía, Táctica, Fortificación y Pedagogía Militar en la Escuela Militar y en la Escuela de Infantería. Profesor de Planta en la Escuela Superior de Guerra. Comandante de las Fuerzas Internacionales en Leticia, al servicio de la Sociedad de las Naciones. Oficial de Estado Mayor. Comandante de la Primera Brigada. Secretario General del Ministerio de Guerra. Representante de Colombia ante la Junta Interamericana de Defensa. Ministro de Comunicaciones. Rector de la Universidad Nacional. Embajador de Colombia ante los gobiernos de Austria, Noruega e India.

Posee, las siguientes condecoraciones: Cruz de Boyacá, Medalla de Servicios, Medalla Francisco José de Caldas, Medalla José María Córdoba, Orden Naval Almirante Padilla, Cruz del Mérito Aeronáutico Antonio Ricaurte, Orden Estrella de la Policía, Orden Militar Antonio Nariño, Orden Militar Trece de Junio, Orden del Santo Sepúlcro, Gran Cruz de Plata de Austria y Gran Cruz de la Real Orden de San Olav, de Noruega.

cular la enorme proporción de cada problema, aislado, con miras a su solución: Alimentación, sanidad, educación, etc. Realmente el océano humano que allí mora, representa un inconcebible contrapeso y fuente segura de problemas insolubles.

Económicas: Son ellos consecuencia inmediata de las anteriores consideraciones. Y sus problemas son tan claros y evidentes, que no requieren aclaración alguna. Algunos de sus efectos pueden significar: Restricciones y racionamientos, imposibilidad de comercio hacia el exterior, imperiosa necesidad de ayuda externa.

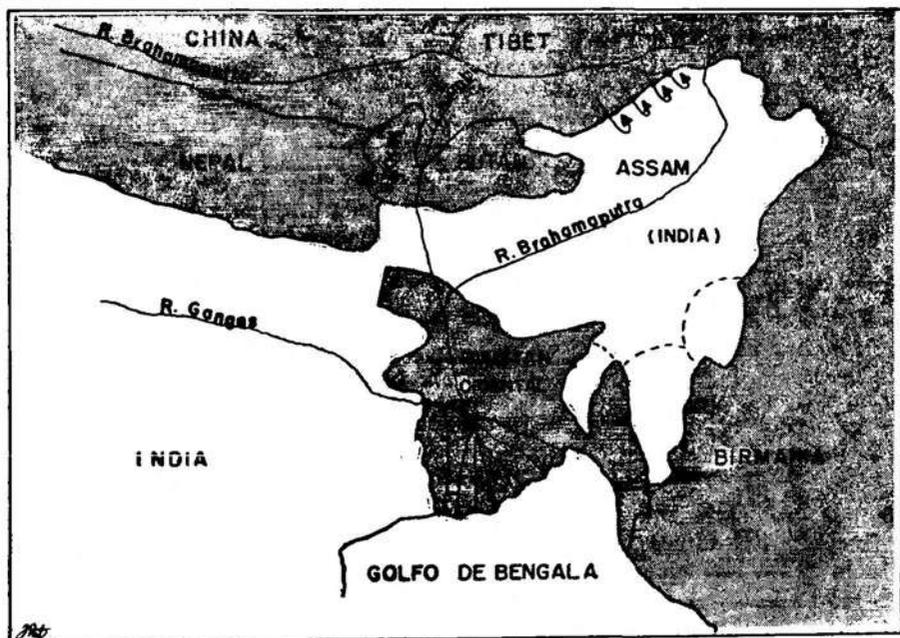
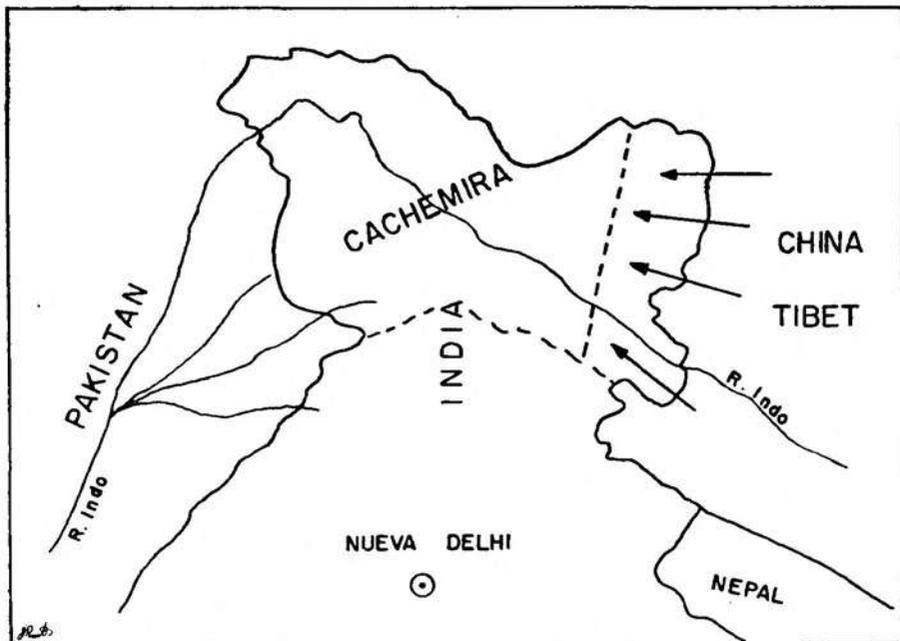
Políticas: En el interior se halla empuñada la China en una lucha descomunal de predominio, de características salvajes. No aparece allí ningún factor ideológico. Quizás lo único importante en ello sería el dilucidar cuál de los bandos en pugna presenta programas más agresivos hacia el exterior. Porque, de un tiempo a esta parte, la China se ha embarcado en numerosas aventuras y en empresas claramente expansionistas. A este respecto y descartando el problema de Formosa, pueden mencionarse: Conflicto de Corea, altanero antagonismo con la Unión Soviética, amargas relaciones con Mongolia, impune conquista del Tibet, penetración al estado indio de Cachemira (Fig. Nº 1), penetración (rectificada) al estado indio de Assam (Fig. Nº 2), disturbios recientes en Hong Kong, comprobada intromisión política dentro de países extracontinentales y el palpitante caso del Vietnam. Digna de sostenerse también en cuenta es la permanente amenaza sobre el elevado valle del río Chumbi, contra los reinos de Sikkim y de Bután y el estado indio de Bengala, en su no disimulado empeño por hallar urgente salida al Océano Indico por la ruta Chumbi—Brahmaputra—Golfo de Bengala (Fig. Nº 2).

Muy a grandes rasgos, la política exterior de la China podría sintetizarse en: Imperioso anhelo de obtener directo desemboque al Océano Indico, como puerta y desahogo de sus regiones occidentales, especialmente de las mesetas del Kuen Lun y del Tibet. Predominio político sobre el Area Indica. Control de las rutas, marítimas y aéreas, entre el Pacífico y el Indico. Expansión territorial. Expansión mundial de sus ideologías y conquista de prosélitos, con miras al predominio. Lucha contra los países democráticos, especialmente contra los capitalistas.

Geográficas: No obstante la enorme extensión territorial, pero, como consecuencia de la agresiva política exterior, la China se halla geográficamente bloqueada. Por el norte moran sus poco afectos vecinos de Mongolia y de Siberia (URS). Al occidente se encuentra con las Repúblicas Socialistas Soviéticas de Tadjikistán, Kirguistán y Kadsastán. Por el sur, fuera de la dudosa amistad de Afganistán y del no inmediato Pakistán, tropieza con la afrentada India y los no menos heridos reinos del Nepal, de Sikkim y de Bután, amén de su insegura amiga Birmania y de sus débiles aliados de Laos y del Vietkong. Hacia el oriente, sobre la amplitud del Océano Pacífico, tiene vedados sus caminos por una cadena continua de fuerzas adversarias: Sud-Corea y el Japón, la cadena insular del Ryukyu tan fuertemente vigilada por la VII Flota Norteamericana, Formosa, Filipinas y hasta la propia posesión británica de Hong Kong enclavada dentro de su territorio.

Fuerza y Poderío de la China:

Su apreciable poderío, aunque parezca contradictorio, procede de sus mismas limitaciones, de las propias razones de su debilidad, del peso y gravedad de los enormes problemas que



la agobian. Es el ansia de eliminar las tremendas presiones a las cuales se halla sometida; es la imperativa necesidad de superar todos sus problemas; es, hasta cierto punto, el anhelo de liberación de tan graves limitaciones. De allí su ardiente y descomunal aspiración de predominio y de violencia, acrecentada con la ambición y la ferocidad de sus caudillos. Es que, al no hallar solución a los problemas y como no es posible detener el impulso de los pueblos, el resultado inmediato es el de explosión. Toda masa comprimida busca ciegamente su expansión. Pero si la masa está constituida por elementos pensantes y agitados por agresivos conductores, entonces el efecto tiende, indefectiblemente, a la catástrofe. La opresión, así sea ella producto de condiciones naturales, exalta el sentimiento humano hasta inconcebibles grados de locura. En nuestro caso concreto y para tomar un solo ejemplo, por cruel y por salvaje que parezca, la realidad es que la China principiaría a liberarse y a salvarse (y con ella el mundo), si una hecatombe, natural o provocada por el hombre, le arrasare en un instante trágico siquiera 400 millones de habitantes (el doble de la población norteamericana).

¿Tan espantoso pensamiento habrá entrado, acaso, en cálculos de los altos dignatarios chinos? ¿Por ello será por lo que insisten sus dirigentes en buscar, por todos los medios, la consumación de la hecatombe? ¿Será ese uno de los factores que los impulsan a mantener vivo el fuego de la "guerra fría", con torrentes de sangre humana? ¿Por qué la insistencia en fomentar perpetuos problemas bélicos en diversos rincones del mundo, así sea sacando la brasa con mano ajena?

De toda suerte, el resultado práctico de esta contrapuesta situación y como corolario de la violencia expansi-

mismas limitaciones, de las propias razones de su debilidad, del peso y gravedad de los enormes problemas que va de su política, es el de que la China actual constituye un formidable bastión de poderío bélico: Masas humanas que puede lanzar ciegamente, por oleadas oceánicas, sin preocupación alguna por su preservación. Enorme incremento de sus organizaciones militares, inclusive con apreciables posibilidades de auto-abastecimiento en armas y en maquinaria bélica. Jefes y conductores experimentados en multitud de campañas, desde hace largo tiempo. Y, por si fuera poco, **trágica disponibilidad del poderío nuclear.** Falla, momentáneamente, en cuanto a un proporcional poderío marítimo, lo cual evidentemente le resta impulso para realizar su expansionismo. En todo caso hoy, más que nunca, resuena rugiente y redivivo el viejo dragón del "peligro amarillo".

La península Indochina:

Es, en el Asia, lo que fueran otrora los países Balcánicos de Europa. Hasta la última conflagración mundial, gran parte de sus territorios se hallaba sometida al poder de sus metrópolis. Pero, por efecto del quebrantamiento de los imperios coloniales, se convulsionaron las zonas sometidas y, en violentas y victoriosas contiendas, lograron obtener su independencia. Mas, por complejos y múltiples factores, ya de orden religioso o político, tradicional o económico, o por el simple florecimiento de ambiciones, al devenir la libertad prosiguió la convulsión. Y es así cómo, de lo que fuera una dilatada posesión de Francia, resultó un mosaico de países, artificialmente conformados, inclusive contrariando vínculos milenarios de historia o tradición. Surgieron estados de lo que antes eran protectorados o provincias. Como resultado de ello, fuera

del antiguo reino de Tailandia o de Siam, aparecieron los siguientes estados soberanos: Birmania, emergida de la grande y vieja India; Malasia, Cambodia, Laos y el Vietnam. Pero este último, tal como Corea, se fraccionó en dos porciones irreconciliables: el Vietnam del Norte o Vietkong y el Vietnam del Sur o simplemente Vietnam.

Dentro del terreno político también se ubicaron en la fraccionada Península Indochina los dos bandos mundiales de la pugna actual: Tailandia, Malasia y el Vietnam pusieron su afecto por la causa de Occidente. Birmania, Cambodia, Laos y el Vietkong rindieron sus banderas por la causa comunista. (Fig. N° 3).

Generalidades sobre la Situación:

Adagio popular enseña que: "En río revuelto, ganancia es de pescadores". Pero, si ello es verdad dentro del pequeño trato social, lo es más y más evidente a medida que acrece la entidad de los tratantes. Por ello, ya al nivel de los grandes poderes mundiales, el modesto adagio toma caracteres de monstruoso axioma. Es así como se contemplan países que, para buscar el éxito de sus propósitos, necesitan mantener vivo el fuego de la discordia, trepidante el acero de los cañones y amenazante el implacable vampiro de la angustia. No importa dónde surja el incendio. Lo esencial es que ello ocurra fuera de la propia casa y en donde pueda fácilmente alimentarse el combustible de la lucha.

A este propósito ya hemos visto cómo, por los contornos del Asia colindantes con la China, se han sucedido en cadena los incendios en los últimos tiempos: Formosa, Corea, el Tibet, Cachemira, Assam, el Vietnam, Hong Kong y esa tensión latente sobre el río Chumbi. Pero, si tomamos como ejemplo el caso aislado de Corea y como

una patética experiencia colombiana, fácilmente podemos comprobar cómo los soldados nuestros que pudieron regresar a su terruño amable, en sus flamantes narraciones nunca mencionan a las tropas norcoreanas como adversarias dentro del heroico capital de sus hazañas. Siempre, o casi siempre, hacen concreta mención a sus horrendos y sangrientos encuentros con "los chinos", con "las tropas chinas", ¿Cómo y por qué? ¿Acaso la contienda no era en Corea, entre coreanos, por coreanos y para los coreanos? Diferente es el caso de las tropas internacionales, puesto que ellas luchaban francamente, a la vista del mundo, sin ocultamiento, en defensa de la Corea del Sur.

Pero el conflicto de Corea terminó. Por tanto era necesario, tal como lo hace cualquier incendiario, llevar el fuego a nuevo y propicio campamento. Era indispensable mantener vivo el fragor de la contienda en otro sitio. Y éste fácilmente pudo hallarse, muy bien elegido por cierto, para los pre-determinados fines. Y así se produjo un caso similar al de Corea.

Veámoslo:

Corea del Sur es una península pequeña, aislada y, por entonces, sin amigo presente en su contorno (el Japón acaba de ser aniquilado), afectada a la causa occidental y con un país hermano, de su mismo nombre y origen, ubicado sobre su cabeza y dispuesto a prestarse a la tramoya. En forma semejante, sobre el borde sud-oriental de la Península Indochina se halló otro país, también pequeño, separado de su amiga Tailandia por los antagónicos hermanos de Laos y de Cambodia; separado de sus amigas de Malasia y Filipinas por el Golfo de Siam y el Mar de la China, respectivamente; enfren-



tado, aguas de por medio, al poderío de Mao-Tse-tung por el norte y a la farándula que representaba Sucarno por el sur, también afecto a la causa de Occidente y, como en el caso de Corea, con un hermano de su mismo nombre y origen sobre su cabeza, igualmente dispuesto a prestarse a la tragedia. (Fig. N° 3).

¡Qué paralelismo tan casual! Corea se necesitaba como punta de lanza contra el Japón y para asegurarse las rutas de los mares colindantes. El Vietnam junto con la ya amenazada Malasia, son indispensables como puerta de escape hacia los mares del sur y para mantener la llave de la navegación interoceánica entre el Pacífico y el Indico. ¿Podía desperdiciarse tan señalada oportunidad? ¿Podía hallarse mejor situación, tan propicia y tan a la mano? ¿Quién podría salvar a tan señalada víctima? ¡Era, pues, del caso aprovechar!

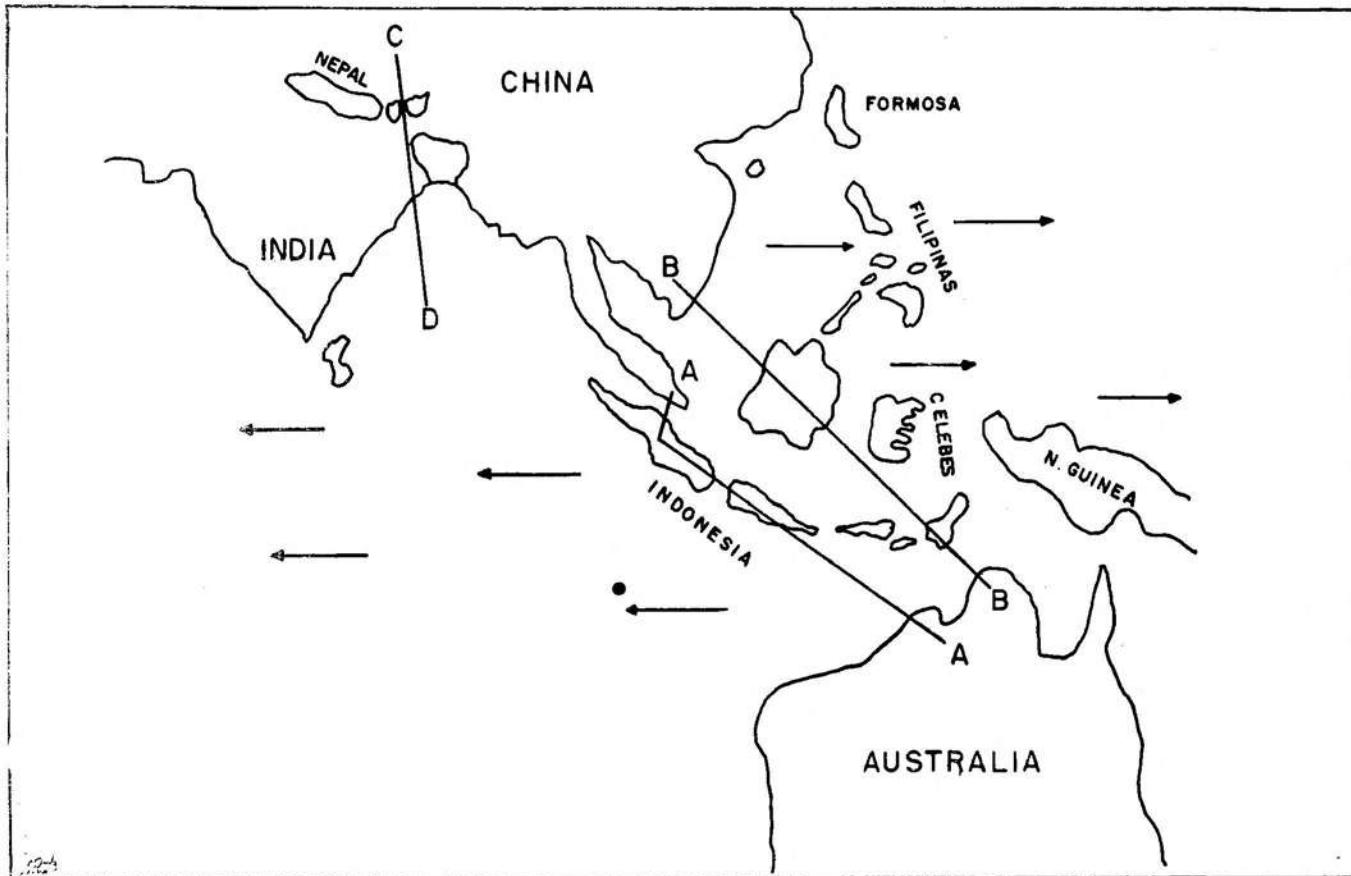
El pretexto o el resorte susceptible era lo de menos. En Oriente, el aspecto religioso es tan trascendente como cualquier factor económico o político en el resto del mundo. Agitar, pues, el sentimiento religioso en un pueblo oriental, es como arrojar llamaradas sobre un depósito de pólvora. Y si a ello se agrega la persistente conjugación de un bien seleccionado lema político, falso o verdadero, generalmente más falso que verdadero, entonces la agitación de las masas y las convulsiones nacionales adquieren proporciones inconcebibles e ilimitadas, desarrollando odios irreconciliables y feroces. Y es lógico pensar que, quienes propician la revolución universal, conocen muy bien esta circunstancia, de donde solo les resta atizar los rescoldos dentro del sector elegido para que luego, por propio impulso, se produzca "espontáneamente" la hecatombe.

Tal el caso del Vietnam. De un pro-

blema político, interno y elemental, se hizo virar el ambiente hacia el aspecto religioso, el cual afectó muy pronto regiones fuera de fronteras. Las llamas que consumían por entonces a los Bonzos auto-inmolados propagaron el incendio. Pero este fue nueva y artificioosamente revertido hacia el ámbito político, con extensión ya internacional. Por tanto, en este caso, más que discutir sobre el desarrollo material de los acontecimientos, importa desentrañar la mano misteriosa que revolió cenizas y encauzó el rescoldo, que agitó las masas y allegó los combustibles, que incendió el ambiente y que lanzó a los pueblos hermanos a la lucha. Para ello, ante todo, importa considerar a quién o a quiénes aprovecha directamente la contienda del Vietnam; quién puede salir beneficiado con su destrucción y su conquista. Y por contra, cabría preguntar ¿qué pueden ganar, real y verdaderamente, los defensores del Vietnam con la destrucción del Vietkong?. Las respuestas son obvias.

Ahora bien, ante los hechos cumplidos y atendiendo al bienestar y al interés mundiales en beneficio de la paz, es del caso preguntar: **¿Habría sido preferible el permitir, como en el caso del Tibet, el supremo sacrificio del Vietnam?** ¿Con ello se habrían eliminado futuras ambiciones y se habría asegurado la serenidad del mundo? ¿Era el Vietnam un fin último, o un simple escalón dentro del vasto programa de incontenibles aspiraciones? "¡Ahí está el detalle!". Pero la respuesta a todo ello parece indubitable: ¡NO!

¡No! La voracidad expansionista es ilimitada. Aniquilado el Vietnam y dada la, por entonces, indeclinable amistad con Indonesia, se abrían para la China los amplios portales del Pacífico y del Indico. Como víctima inmediata quedaba, cuando menos, la



Malasia. Y entonces, con estos dos zar-
pazos, aparecen claras las trascenden-
tes conquistas de Pekín: (Fig. Nº 4).

— Aniquilamiento de Thailandia y de
Malasia, seguramente con el poste-
rior arrollamiento de sus actuales
e incautos amigos de Indochina.

— Asalto sobre los reinos de Sikkim
y de Bután de los estados orienta-
les de la India y del sector pakis-
tano del Este. Ello significa **con-**
quista territorial del Sudeste Asiá-
tico, a partir de la línea: Río Chum-
bi - Bajo Brahmaputra - Golfo de
Bengala hacia el oriente. (Fig. Nº 4
Línea C-D).

— Predominio sobre la navegación,
marítima y aérea, entre el Pacífico
y el Indico, sobre la línea: Indo-
china - Indonesia - Australia. (Lí-
neas A y B de Fig. Nº 4).

— Predominio político sobre toda el
Area Indica, desde el Cabo de Bue-
na Esperanza hasta el Cabo Leawin
y a lo largo del meridiano 70. (Fle-
chas en Fig. Nº 4).

— Predominio político sobre Filipinas,
Micronesia, Melanesia y Polinesia.
(Flechas en Fig. Nº 4).

— Incremento de influencia y de pro-
selitismo en Africa Occidental e
Iberoamérica.

¿Y después? ¿Con ello se cancela-
rían todos los peligros para el mundo?

¿Podría, entonces, no ya la VII Flota
sino toda la Armada Norteamericana
contener el influjo de la China sobre
tan vastas extensiones y su creciente
anhelo de expansión? ¿No sería ya
demasiado tarde para contener el to-
rrente desbordado?

Surge, pues, una consecuencia, inob-
jetable y clara: La lucha actual nor-
teamericana en el Vietnam no se rea-
liza por el simple beneficio del Viet-
nam. No se trata de una contienda
entre el Vietkong y el Vietnam, ais-
lada y solidariamente. Esta lucha es
solo el primer paso o pretexto para fi-
nes superiores y supremos. Por parte
de la China se trata de romper sus pro-
prias barreras, ante la necesidad de
hallar solución a todos sus pro-
blemas. Por parte de los EE. UU. de
Norteamérica se trata, pues, de con-
tener el alud dentro de sus propios mu-
ros, antes de que un fatal desborda-
miento se precipite incontenible sobre
el mundo. Al comprometerse en esta
lid, los EE. UU. realizan, junto con
la eliminación de futuros problemas
acrecentados, la consecuente protec-
ción del mundo libre.

Esa es, en síntesis y en mi sentir, la
situación en el Sudeste Asiático y tal
la significación de la tremenda lucha
que se libra en sus montañas y entre
la agreste espesura de sus selvas.





Definitivamente Coltejer

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE POLITICA AEREA COLOMBIANA

Dado el resurgimiento incontrastable y fulminante en los últimos años de la evolución en el Orbe, de la Aviación con todas sus manifestaciones y propiedades, podemos asegurar sin lugar a equivocarnos que el poderío, grandeza y seguridad de los pueblos estará siempre en proporción directa con la vitalidad de su poderío aéreo. No es una idea especulativa sino un axioma, una realidad incontrovertible que resiste los más profundos análisis y confrontaciones y que se confunde con la razón pura de la lógica. La aviación es una actividad y ciencia regente e impulsora de las actividades sociales e industriales de los países. La aviación como arma genera trascendentales sistemas de victoria. Luego, la nación tendrá exigencias en cuanto al desarrollo aéreo integral del país y la Fuerza Aérea Colombiana deberá hacer esfuerzos en cuanto a la definición



Coronel Fac. HERNANDO CASTRO O.

de una Política Aérea Nacional en vía de recomendación al Gobierno y a los más altos niveles del Mando Militar, con el fin de lograrse una relación estrecha entre la política u objetivos nacionales y la doctrina o política aérea conveniente para el país.

En realidad, el desarrollo del poder aéreo integral, entendiéndose por poder aéreo todas aquellas actividades, manifestaciones u organizaciones que tienen que ver con la aviación comercial y particular, con las Reservas Civiles, con la Industria Aeronáutica, con la Aviación Militar, garantía de la Soberanía en el Espacio Aéreo Nacional, con las Escuelas o Centros de Entrenamiento aéreo civiles y militares, con las reservas militares, con el control y organización de las rutas aéreas, domésticas e internacionales, con los aeropuertos civiles y militares, con los centros de investigación aeronáutica, con los efectivos humanos consagrados al servicio de la aviación en general, con la mentalidad o conciencia aérea que es característica del pueblo y que naturalmente incluye a su gobierno, etc., no ha estado cohesionado, ni coordinado y armonizado, ni ha obedecido a un planeamiento consciente estudiado como corolario de unas aspiraciones y necesidades naturales y como ejecución de una política aérea colombiana con metas taxativamente definidas para alcanzar a corto y largo plazo, en forma flexible pero permanente y estable. El avance y retroceso de algunos aspectos del Poderío Aéreo Integral Colombiano, ha estado sujeto a los vaivenes y presiones esporádicas dentro de los juegos políticos y económicos internos y externos de cada época, logrando en algunos momentos impulsos notorios y en otros retrocesos nugatorios y peligrosos.

Veamos ahora qué interpretación podemos darle al vocablo Política Aérea Nacional:

‘Entendemos por Política lo relacionado a las cosas del Gobierno y negocios del Estado. Se entiende por política exterior el conjunto de organismos y actividades destinados a conducir las relaciones internacionales de un país. Por Política Interna se entiende la agrupación de organismos y actividades de toda clase, tendientes al logro de los objetivos nacionales y destinados a mantener, conservar y asegurar el orden, la moral pública y el espíritu patrio, tanto en la paz como en la guerra’. Según el anterior orden de ideas podríamos entender por Política Aérea Nacional lo relacionado a las cosas de la Aviación en general y como el conjunto de organismos y actividades aéreas, tendientes al apoyo de los objetivos nacionales y destinados a orientar y dirigir el Poderío Aéreo Colombiano hacia metas concretamente definidas.

La Política Nacional debe comprender normas directrices que orienten, protejan y desarrollen los intereses del Poderío Aéreo y que sean la resultante de la necesidad y aspiración nacional por una parte y de la capacidad efectiva y potencial por la otra.

Dentro del Poderío Aéreo, inseparablemente ligado a la aviación comercial, a la industria aeronáutica, etc., se encuentra la aviación militar (FAC), cuya doctrina que la rige pudiéramos denominar “Política Aérea Militar” o “Doctrina Aérea Militar”, entendiéndose por esta última, “el conjunto de principios o dogmas que todos los integrantes de la Fuerza Aérea deben aceptar y que rigen el empleo de la misma” o el “conjunto de conceptos y principios para hacer la guerra, que han alcanzado suficiente apoyo para ser enseñados en las Escuelas de preparación y que han logrado aceptación en los altos mandos de la Nación”. “En la enunciación de esta Política Aérea Militar o Doctrina Aérea

debe quedar claramente establecida la meta, mediante la cual se proporcionará el mayor grado posible de seguridad en el Espacio Aéreo y desde éste, a todas las fuerzas vivas del país. Una vez determinada la meta u objetivos a corto o largo plazo, será necesario fijar los caminos para alcanzarla teniendo en cuenta la posible necesidad de marchar por etapas, desde una dirección, directamente hacia ella, o desde varias, efectuando rodeos más o menos largos". La realización de esta "Política Aérea Militar" en todas las expresiones, es costosa y en la ejecución de las medidas adecuadas para ponerla en marcha, voluntaria e involuntariamente, surge siempre como obstáculo insalvable su elevado costo.

"Esta onerosa ejecución, racionalizada y atenuada por una programación escalonada y de largo alcance, permitirá con menor esfuerzo obtener la meta fijada. Por lo tanto, la Política Aérea Militar Colombiana, debe tener el carácter permanente de continuidad y estabilidad no obstante las fluctuaciones del país en el orden económico, político y social. Se considera por esto de vital importancia, estructurar o definir una Política Aérea Militar, que acorde con las capacidades o con los factores de poderío nacional de cada época, tenga una vigencia constante y tenaz, apoyándose también en la Aviación Comercial y Particular, que puede ser una de las bases consistentes desde la cual se puede impulsar constructivamente el Poder Aéreo de una Nación".

Por esta razón, es por lo que el desarrollo del "Poder Aéreo Comercial" y del "Poder Aéreo Militar" correspondiente, debe responder a una verdadera y profunda colaboración, de la cual surja un plan de desarrollo del Poder Aéreo Integral que no se estanque ni detenga, cualesquiera que sean las contingencias.

Con la ejecución de un plan así concebido, se contribuirá apreciablemente al bienestar y tranquilidad del pueblo, y a la defensa y seguridad de los intereses vitales del Estado, porque servir a las cosas del aire y hacer una política adecuada en tal sentido no es otra cosa que propender al desarrollo integral del país. Naturalmente entrará aquí en juego, el equilibrio que debe existir entre las necesidades para desarrollar esa política aérea y las capacidades de la Nación. Sin embargo, cualesquiera que fueren estas últimas, los objetivos nacionales fijados dentro de la Política Nacional, deben propender, en mayor o menor grado, al desarrollo del Poder Aéreo y por ende de su poder aéreo militar a través de una política adecuada y bajo la égida de una Doctrina Militar aceptada por las demás entidades en su más alto nivel.

El documento que se elabore para llenar el vacío hasta ahora existente en el aspecto referente a una Política Aérea Integral Colombiana y que la Fuerza Aérea debe contribuir a elaborar, puede contener principios, doctrinas y fórmulas que definan el desarrollo, las metas, las misiones, las organizaciones, la composición, las responsabilidades, la doctrina de empleo, los planes, las guías para el trabajo conjunto, la orientación general, etc., de la aviación comercial y civil en general y de la aviación militar en particular, como elementos constitutivos del Poder Aéreo Colombiano.

Algunos aspectos específicos que pudiera involucrar el citado documento, se exponen a continuación:

Análisis del Poder Aéreo como factor clave de la supervivencia.

La preponderancia del espacio aéreo para el desarrollo económico, social, político y psicológico de un país y para la defensa aérea y seguridad de

nuestros blancos estratégicos, económicos, sociales y militares.

Análisis del transporte aéreo comercial en Colombia, desde el punto de vista de su característica, economía, rendimiento, volumen, rapidez, extensión, intercambio comercial, cultural, necesidad, posición geográfica y conformación física de Colombia, extensión territorial, población, producción, gobierno, carácter nacional, etc.

Recomendación al Gobierno respecto a que si lo que debe orientarlo para planificar y dirigir el transporte aéreo, es la construcción de Aeródromos, las reflexiones sobre la economía o la capacidad militar de la Flota Aérea Comercial.

Como consecuencia de lo anterior, definir la organización del Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil, de la Empresa Colombiana de Aeropuertos y su subordinación orgánica, buscando con criterio económico, una integración de todo el Poderío Aéreo del País, y la separación de los organismos directores y planificadores de los encargados de la función constructora de Aeropuertos, política esta que pudiera lograrse con el cambio de las actuales estructuras orgánicas y con la creación seguramente de dependencias similares al Consejo Nacional de Aeronáutica, donde tengan asiento con poder decisorio tanto los directivos militares como civiles y desde donde se vaya a dirigir una acción conjunta en beneficio del desarrollo del Poder Aéreo Colombiano.

Definición de la legislación y reglamentación aérea colombiana con sujeción a los sistemas vigentes en el resto del mundo, al avance tecnológico que se ha experimentado en la presente era de la aviación, y con el propósito de que se produzcan disposiciones legales para que la Fuerza Aérea Colombiana se constituya en asesor del Gobierno Nacional en la formulación

y ejecución de una política aérea nacional y para que a través de la Dirección de la Aeronáutica Civil y de la Empresa Colombiana de Aeropuertos, pueda vigilar el desarrollo de la Aviación Comercial y Particular en todas sus manifestaciones propias, y pueda recibir de ellas alguna ayuda financiera para el sostenimiento de una defensa aérea eficiente.

Establecer la política en cuanto al derecho y libertad para la creación u organización de empresas teniendo en cuenta la mayor eficiencia y la mayor seguridad para la vida y los intereses económicos del país, de las empresas y la ciudadanía, buscando el logro de objetivos concretos en el terreno de la utilización del espacio aéreo nacional y de los equipos e instalaciones y tratando de salvaguardar el patrimonio aéreo nacional de muchos miles de millones de pesos, como una manifestación de soberanía y potencia nacional.

Establecer una política diferente en materia de empresas en cuanto a los tres campos de acción de la actividad aérea comercial; las líneas internacionales, las troncales nacionales y las aerovías de penetración o alimentación.

En cuanto al último aspecto, elaborar un programa de mejoramiento de la red de aeropuertos de colonización y fomentar la actividad de los aviones anfibios e hidroaviones, a lo largo de las costas y ríos navegables.

Incluir los puntos básicos de Política Aérea derivados de los compromisos adquiridos por Colombia como país signatario del convenio de Aviación Civil de Chicago de 1944 y miembro de la O. A. C. I.

El análisis o estudio sobre el fundamento de las Fuerzas Armadas, su empleo como instrumento y la razón de ser de la Fuerza Aérea en particular como componente del Instrumento

Militar Colombiano, deberá basarse en la investigación de los siguientes aspectos generales:

Significado y necesidad que las autoridades gubernamentales fijen los objetivos nacionales propios. Examen de los factores del Poder Nacional considerando dentro de éstos la capacidad militar, para poder deducir la influencia que ellos tienen en el poderío de la nación y por lo tanto en el logro de los objetivos propuestos.

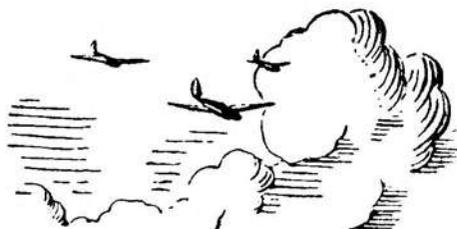
Análisis de la Naturaleza de los conflictos y posibilidades de conflictos exteriores o interiores por los que puede atravesar nuestro país en la aplicación de sus objetivos nacionales.

Explicación de los Instrumentos de la Política Nacional como medios con los cuales la nación puede aplicar su poder tanto interior como exteriormente y ganar los objetivos propuestos, considerando dentro de éstos al Instrumento Militar en su aplicación pasiva.

Estudio del Instrumento Militar en su aplicación activa como continuación de una política nacional y como simple medio de alcanzar ciertos objetivos nacionales definiendo los siguientes principios: Efectos básicos del empleo activo del Instrumento Militar; composición de éste; aptitudes propias

de las Fuerzas; características de cada una de las Fuerzas, y principios para su empleo tanto en la guerra regular como en la guerra irregular; concepto estratégico del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea considerando las situaciones de conflagración mundial, conflicto vecinal, orden y seguridad internos y seguridad del espacio Aéreo Colombiano; misión taxativa de cada una de las Fuerzas; fases de la guerra y cómo se han visto afectadas éstas, con el resurgimiento de la Fuerza Aérea, requisitos de la estrategia militar; fundamento y entendimiento del principio de Acción Conjunta basado en el concepto estratégico único, etc.

La promulgación de un doctrina militar estudiada y aceptada en forma conjunta por todos los integrantes del Instrumento Militar Colombiano, y como lógica consecuencia, de los objetivos nacionales establecidos por el Gobierno, produce resultantes benéficos entre los cuales está la de "permitir el establecimiento de bases para la mutua comprensión en el interior de unas Fuerzas Armadas o Militares, y proporcionar los cimientos con los cuales se logra esa comprensión, esa identificación tan necesaria y la distribución lógica de los medios y finanzas disponibles según la situación reinante".



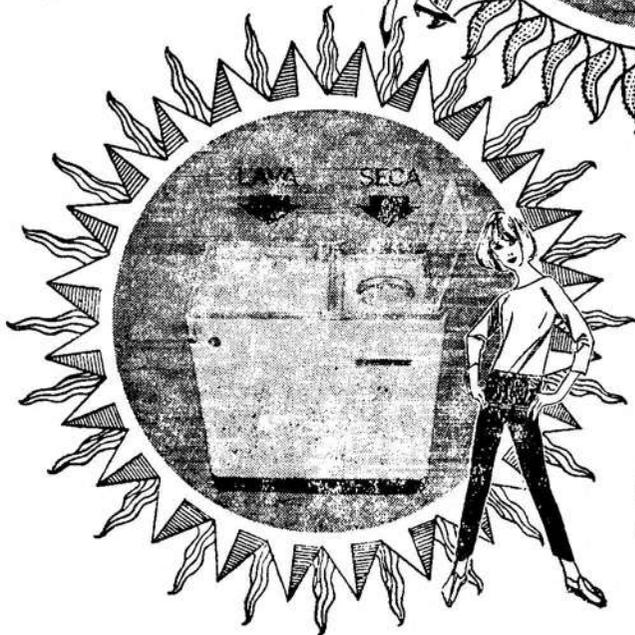
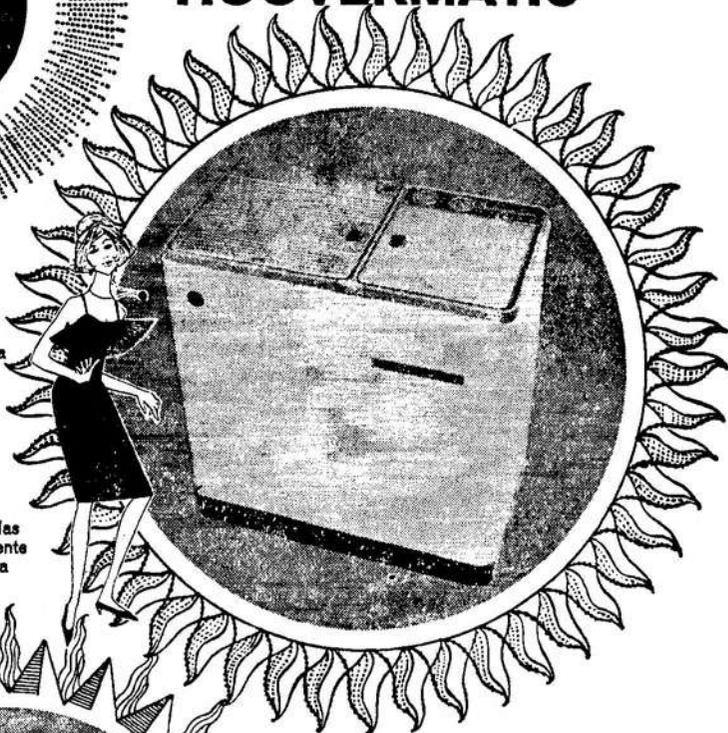


reemplaza el SOL
con un SOL de máquina

LA NUEVA HOOVERMATIC

LAVA como su famosa hermana la Hoover 0317, seis libras de ropa en solo 4 minutos, sin maltratarla, la lavadora más rápida del mundo!

SECA como el mismo sol, pero mucho MAS RAPIDO por medio de su secadora centrifuga. Seis libras de ropa en solo 4 minutos. Las prendas de nylon se pueden usar inmediatamente. Las demás prendas quedan listas para la plancha.



ADEMAS... es automática! ocupa mínimo ESPACIO, usted la puede colocar en su cocina, en el baño, en un corredor. Garantizada por un año.

**VEALA HOY DONDE SU
DISTRIBUIDOR HOOVER**

**Probada y Aprobada
en 116 Países**

HOOVERMATIC
trabaja por dos y vale como una

EL URBANISMO Y LAS SUPERFICIES DESTINADAS A CONSTRUCCIONES MILITARES



Mayor Arquitecto ANDRÉS G. INFANTE T.

Es difícil concebir algún tema arquitectónico sin antes imaginarlo desde el primer momento, integrado en el conjunto de la ciudad o paisaje. Antiguamente se buscaba sin vacilaciones que todo edificio se destacara de sus inmediaciones, en contraposición, a ese individualismo, sucede que en nuestros días hay una mayor preocupación por adaptarlo a sus contornos en una conciencia cada vez más firme del aspecto social de la creación arquitectónica, subordinada a todo lo que lo rodea. Al valorar estéticamente un edificio, se tienen muy en cuenta los factores de emplazamiento en un determinado paisaje o ambiente, considerando los edificios próximos en su carácter histórico, típico, etc., y no

cayendo en imitaciones de estilo, sino colocando en la mejor forma sus masas y volúmenes para así contribuir a la creación del espacio de las calles y plazas en que toma cuerpo la vida ordenada de la ciudad.

El urbanismo se definía antiguamente como "arte de construir las ciudades", ahora se define como "complejo organizador de ciudades y territorios". De ahí que el urbanista no necesita una sola sino muchas conciencias para plantear y resolver los infinitos problemas suscitados.

El urbanista actual se sitúa en la confluencia de las diversas corrientes del saber, y las recoge, combina y ordena en el supremo intento de servir a un interés colectivo, a un bien común, del que han de disfrutar todos con equidad y justicia.

Afirma el ingeniero **Giorgio Rigotti**, en su célebre tratado de urbanismo: "A veces se construye y se reconstruye con tal de hacer algo nuevo; se desarraiga multitud de personas como si fueran reses; se trazan normas sobre magnitudes siempre diversas, se derriba lo viejo conocido para crear lo nuevo ignorado, y se dictan leyes absolutas que se pretende sean aplicables desde los polos al ecuador y del oriente al ocaso".

El buen urbanista, contrario a lo anterior, debe organizar y coordinar lo que existe, y lo que se debe hacer nuevo sin prejuicio, sin pautas, sin teorías absolutas, preocupándose solo del bien común, de las condiciones reales y de las aspiraciones futuras.

El urbanismo comprende dos grandes ramas: técnica y composición.

En la composición juega papel importante el trabajo de síntesis, prepara soluciones, define sus términos, materializa con gráficos, etc., la idea creadora.

La técnica proporciona los utensilios de su profesión, indicándole al ur-

banista lo que puede hacer con los medios actuales, cuales son los motivos determinantes de una solución dada y cuales sus resultados.

Dentro de la técnica, figuran:

- a) Las superficies destinadas a comunicaciones.
- b) Las superficies destinadas a construcciones.
- c) Las superficies destinadas a zonas verdes.
- d) Los servicios públicos.

Es entendido que todo terreno, bien sea en el campo o en la ciudad, queda dentro de una de estas categorías.

Luego de estudiar diversas obras de urbanismo me he permitido extraer algunas notas sobre las áreas destinadas a construcciones o superficies edificables, por el gran interés que el tema despierta y dentro de esas superficies, las destinadas a edificios para colectividades, caso común entre las edificaciones militares.

MAYOR ARQUITECTO
ANDRES G. INFANTE TORRES

Oficial de los Servicios del Ejército, en la especialidad de Arquitecto. Cursó estudios de bachillerato en el Liceo Celedón de Santa Marta en 1947. Egresado en 1953 y graduado en 1954 en la Universidad Nacional, Facultad de Minas de Medellín como Arquitecto. Adelantó los cursos de información militar post-Universitarios en el Batallón Francisco José de Caldas en 1955. Ha adelantado los cursos correspondientes para ascenso en la Escuela de Infantería en 1958, para Capitanes, y en la Escuela de Caballería en 1964 para Mayores. Ha prestado sus servicios en la Dirección Técnica de Ingeniería del Ejército, en comisión, en los Batallones "Francisco José de Caldas", Batallón de Construcciones y Batallón "Cisneros", de 1955 a 1958. Fue Jefe de la Sección Técnica del Servicio de Ingeniería del Ejército. Actualmente es Jefe de la Sección de Ingeniería del Comando General - Departamento 4 del Estado Mayor Conjunto. Condecorado con la "Orden del Mérito Militar José María Córdoba en el grado de "Gran Oficial" en 1962 y con la "Orden del Mérito Militar Antonio Nariño", en el grado de "Oficial" en 1965.

Sabemos que las superficies destinadas a comunicaciones sirven en términos generales para satisfacer las necesidades de traslado de los hombres de un lugar a otro, así como también las que son destinadas a construcciones atienden por lo común exigencias de las funciones más importantes de la vida humana: habitación y trabajo.

Si nos remontamos a los primeros días, vemos sin extrañeza, cómo el hombre ha sentido siempre la gran necesidad de encontrar un sitio adecuado donde permanecer resguardado de la intemperie, protegiéndose así de los enemigos exteriores.

De las grutas naturales toscamente arregladas se pasó, poco a poco, a las cavernas excavadas de propósito, a las cabañas, a los palafitos, que son los primeros ejemplos de "Construcciones" estables levantadas sobre una porción de terreno y destinadas casi por completo a la habitación y al reposo.

En corto tiempo el hombre enriqueció su propia morada con un cercado, para encerrar todo aquello de lo que se servía y con un espacio así mismo vallado y protegido en el que podía sentirse seguro de no ser molestado. Así nació la primera delimitación de propiedad a lo que modernamente se llama "lote" ó "parcela" edificable.

Muy pronto se vió el hombre en la necesidad de vivir en común, y así trató de agrupar viviendas dentro de un recinto único y bien protegido. Surgen más tarde construcciones especiales para operaciones comerciales, y asociadas a los núcleos productivos.

Las habitaciones colectivas de personas unidas por un vínculo común (cuarteles, colegios, etc.), establecimientos hospitalarios, son ejemplos de categorías de edificios que ocupan superficies especiales tomadas del conjunto urbano.

Las superficies destinadas a construcciones comprenden:

- a) Habitaciones (unifamiliar o colectiva);
- b) Colectividad organizada (cuarteles, colegios, cárceles);
- c) Alojamiento (Hoteles, fondas);
- d) Asistencia sanitaria (Hospitales, sanatorios);
- e) Educación y enseñanza;
- f) Palacios públicos y representativos;
- g) Culto religioso;
- h) Oficinas públicas, particulares y comerciales;
- i) Espectáculos;
- j) Abastos (mercados, mataderos);
- k) Enlaces y transportes (garajes);
- l) Industria.

Existe para cada categoría de edificios otras exigencias comunes en el aspecto urbanístico, como son el asoleo y la ventilación, que son de carácter natural y otras dependientes de las superficies destinadas a la circulación (relación entre la zona vial y la edificable), etc.

Únicamente me ocuparé en este breve artículo de escribir algo sobre el punto b) **Colectividad Organizada**, en lo que toca con cuarteles.

En la estructuración de la ciudad existe una clase de edificios de habitación con exigencias especiales en cuanto a extensión, situación y enlaces, que deben ser atendidos por la urbanística. Son todos aquellos que albergan a individuos afines que viven en comunidad bajo un régimen de disciplina rigurosa, a la cual se someten voluntariamente o por obligación.

Se distinguen tres categorías de colectividades organizadas, según la finalidad de su constitución:

- a) Colegios, instituciones juveniles de formación cívica y colonias (finalidad higiénico-educativa).
- b) Cuarteles (finalidades de preparación militar o de servicios de protección pública).

c) Penitenciarias (finalidades de prevención y de reeducación social).

En todos los casos anteriores, la habitación de la colectividad se puede calificar de permanente, aunque sea temporal, en lo que concierne a cada individuo.

El grupo realmente importante y característico de construcciones para colectividades organizadas es el de los Cuarteles donde se aloja, instruye y fortalece la masa de los jóvenes llamados a las armas.

Generalmente se edifica para la cantidad de hombres que compone la Unidad, con todos sus accesorios propios de las diversas especialidades o armas (caballería, automóviles, carros, piezas de artillería, etc.).

El cuartel comprende locales de Comando y demás oficinas, alojamientos (pabellones con 6-8 M-2 por soldados; comedores, cocinas, servicios a razón de 2-3 M-2; locales para recreo, educación física y moral (aulas 1, 5-2 M-2; gimnasios, salas de reunión 2-3 M-2 por soldados; otros para el material y los animales (cobertizos y almacenes, 800-1200 M-2; garajes; cuadras, 6.5-8,5 M-2 por animal); y diversos (mando y administración, disciplina y policía, enfermería, residencias y casinos de Oficiales y Suboficiales, etc.).

Las distintas unidades se alojan en edificios aislados, con amplios espacios libres intermedios, necesarios para un fácil movimiento de las tropas y vehículos, así como para las formaciones y los ejercicios en el Cuartel. También hay generalmente canchas de deportes y prácticas atléticas.

En las Unidades Montadas, el espacio libre debe ser mayor, para evoluciones, para acampar al aire libre y para el picadero (cubierto y descubierto).

La disposición del conjunto de edificios libres que necesita un Cuartel requiere grandes superficies de terreno.

Espacios tan vastos exigen grandes inmuebles en contraste con la textura urbana normal. Además, los servicios y la organización acarrearán un movimiento intenso concentrado en pocas horas, y que viene a acumularse sobre el normal, con perjuicio de la fluidez en la circulación. Los ruidos (tropas motorizadas) y los olores (tropas montadas y con animales de carga) son otros inconvenientes de los Cuarteles dentro de la ciudad. Por otra parte, en tiempo de guerra se convierten en blancos favoritos de los ataques aéreos y constituyen un peligro permanente para la población civil.

Estos y otros hechos de índole moral, entre los que se destaca la conveniencia de aminorar la excesiva concentración urbana, inducen modernamente al Ejército a retirar los Cuarteles hacia el campo, volviendo así a las tradiciones antiguas (los soldados vivían acantonados junto a las fortificaciones o fuera de las ciudades amuralladas) interrumpidas hacia fines del Siglo XVII y especialmente en el período Napoleónico, al originarse las tropas regulares.

La amplitud del espacio libre de que se dispone, la facilidad de los enlaces, la mejor protección activa y pasiva posible en tiempo de guerra, y la vida al aire libre, mucho más sana, son ventajas evidentes desde el punto de vista de organización.

Los Cuarteles que deben continuar dentro de las ciudades son aquellos destinados a los Cuerpos especiales de Policía, para el mantenimiento del Orden Público, y los servicios de Bomberos.

Los Centros Militares urbanos, por las excesivas dimensiones de sus diversos edificios y del terreno necesario para el movimiento del personal y de medios de transporte, se hallan en contraste con la sub-división normal en manzanas. Así se observa que

otros graves inconvenientes (circulación - abastecimientos - ruidos, etc.) se oponen al desarrollo de esta clase de dependencias en el interior de las ciudades.

En todo lo que respecta a la instrucción militar llegamos a resultados análogos. A las antiguas teorías que preceptuaban largos períodos de ejercicios a pie en campos reducidos y muchas veces en el mismo patio del Cuartel, con todos los inconvenientes, siguen maniobras o ejercicios libres, con aplicaciones prácticas efectuadas directamente sobre el terreno y que por ello requieren superficies muy extensas.

La mecanización del Ejército y los perfeccionamientos técnicos de las armas y medios de combate, exigen para el movimiento de grandes Unidades Militares espacio cada vez más amplio, que no puede encontrarse en el

ámbito urbano, y que aún en tal caso convendría destinar a otros fines más inmediatamente ligados a las necesidades de la colectividad (jardines, instalaciones deportivas públicas, etc.).

Las armas portátiles y las pesadas han adquirido, asimismo, una gran importancia, tanto por su alcance, como por la violencia de los explosivos. Su conservación, las pruebas necesarias para su estudio, las experiencias y ajustes reclaman amplias zonas de terreno aisladas e intervenidas que solo existen en pleno campo, lejos de poblaciones o del casco urbano de las ciudades.

Son todas estas las razones por lo que los Centros Militares normales se emplazan y deben emplazarse cada vez más en las zonas rurales con preferencia a las urbanas, así se trate de Cuarteles o de terrenos destinados a ejercicios militares.





DECORACIONES

tito bohm h.

MUEBLES
CORTINAS
LAMPARAS
TAPETES

ALMACEN: CARRERA 13 No. 52-36 TEL.: 48-81-65

UN ARTILLERO RUMANO DEL SIGLO XVI PRECURSOR DE LOS COHETES COMO ARMAS DE GUERRA Y COMO MECANISMOS DE PROPULSION PARA EL VUELO



Dr. OSWALDO DIAZ D.

Al recibir el 19 de diciembre la Revista Rumana de Historia, con destino a la Academia Colombiana de Historia, hallé el artículo titulado El manuscrito de Sibiu. Mirando las ilustraciones, me di cuenta de que se trataba de la invención de los cohetes como armas de guerra o como mecanismo de propulsión para el vuelo. Este me llevó, primero, a leer el artículo y, luego, a traducirlo del inglés, por cuanto lo consideré de interés para los artilleros colombianos. La traducción sólo omite la doble columna de texto alemán que comprueba la copia o plagio que hiciera Schmidlap de la obra de Haas, y algunas referencias bibliográficas. Pero los interesados podrán consultar la revista rumana si desean mayor información.

Casualmente terminé el trabajo el día 4 de diciembre, fiesta de Santa Bárbara, patrona de la Artillería.

EL MANUSCRITO SIBIU

Por D. TODERICIU — Traducción de OSWALDO DIAZ DIAZ

I — GENERALIDADES

Hacia el final del siglo XIV y comienzos del XV, la producción emprendió un notable aumento simultáneamente con grandes cambios sociales. Por ese entonces, en oposición a las especulaciones de la filosofía escolástica, surgieron conceptos verdaderamente científicos que abrieron amplias perspectivas al progreso de los conocimientos. Durante los siglos XV y XVI

comenzó el proceso de transformación de las ciencias naturales hacia lo verdaderamente científico. La aparición de la experimentación en el campo de los conocimientos favoreció la aparición súbita de un importante número de inventos, basados en la tecnología ya existente o en vía de desarrollo.

Algunos aspectos de este progreso técnico, son: el uso generalizado de ruedas hidráulicas para impulsar los

fuelles de los hornos o los martillos para triturar mineral; de mezcladoras en las fábricas de papel y el desarrollo de métodos para mezclar y procesar el hierro; el uso en gran escala de las ruedas en las fábricas de textiles, como prólogo de las hiladoras mecánicas; el mejoramiento de los medios de transporte y de navegación. También fue muy importante la expansión de la imprenta de la misma manera que el uso generalizado de la brújula tuvo una influencia indirecta sobre el comercio. Una tras otra las atrasadas concepciones místicas de la alquimia, la medicina, la astronomía geocéntrica y la física, llenas de errores fundamentales, fueron atacadas por la razón aunque se hallaran patrocinadas "ex-cathedra" por famosas escuelas. Esto hizo posible el grito de alarma de Leonardo da Vinci: "...una ciencia que no nace de la experimentación y que no termina con un experimento concluyente, es vacía y está llena de errores".

La astronomía estuvo representada por Purbach (1423 - 1461) y Regiomontano (1436 - 1476), quienes, renunciando las enseñanzas de Aristóteles, volvieron los ojos al firmamento para comprobar sus hipótesis. Los siguió Copérnico (1473 - 1543), quien basó su concepción heliocéntrica sobre 36 años de asiduas observaciones y reformó la astronomía y el concepto del mundo de sus contemporáneos. Maurólico de Messina abrió nuevos horizontes a las matemáticas y a la geometría, haciendo popular la obra de Apolonio y poniendo al día a Arquimedes. Algún tiempo más tarde, Viete (1540 - 1603) continuó este desarrollo al generalizar el álgebra y, no mucho después, en Alemania, Johann Werner escribió los elementos de la trigonometría. Este trabajo de reno-

vación, aunque más lento, se presentó también en el campo de la física y estuvo representado por el mismo Maurólico en su obra **Teoremas de la luz y la sombra**, por J. B. Porta y otros. En el campo de la química, aparece Vanucio Biringuccio, quien escribió **De Re Pyrotechnica**, el primer tratado científico de química desprovisto de las comunes aberraciones y exageraciones de los alquimistas. Sin embargo, el verdadero comienzo de una nueva visión de la química y de la medicina se debe a Teofastro Bombasto de Hohenheim, innovador y reformador.

En el campo de las ciencias aplicadas y particularmente en el de la mecánica, surgieron nuevas ideas dirigidas a mejorar lo existente. También aparecieron los primeros pronósticos científicos, dentro de los cambios de opinión característicos en el proceso de formación de las primeras ciencias experimentales. Ellos rodearon de una bien merecida aura de visionarios a aquellos que podían anticiparse en el campo del cálculo y de las representaciones gráficas. El mejor ejemplo se halla en las anticipaciones técnicas de Leonardo da Vinci, expresadas en cálculos y en dibujos. Este genio concibió el vuelo mecánico, el paracaídas, el automóvil y el submarino, con una antelación de cuatro siglos.

En la misma línea de pensamiento pero en otro plano, según la jerarquía de valores de aquella época, puede registrarse la creación del mecánico Conrad Haas, quien se ocupó de la técnica de los cohetes en Sibiu, en la Transilvania, de 1529 a 1569.

La originalidad de los trabajos de Conrad Haas sobre cohetes, adquiere un valor particular, ya que en el campo de la ingeniería militar, la pirotecnia y la balística, tenían una larga tradición representada en obras clásicas

como la de Konrad Kyeser, Flavio Vegetio, Abraham, de Meningen, Valturio de Rimini y otros.

Hasta 1963 el manuscrito **Varia II 374** nunca había sido objeto de un estudio relativo a su contenido científico y técnico, desde el punto de vista de la historia de la ciencia y la técnica. Se conocía su existencia, pero se le consideraba tan sólo como manuscrito que **"contenía algunos problemas de artillería y balística"**. A fines del siglo pasado, Fr. Zimmerman lo mencionó con tales palabras al describir los archivos de Sibiu. También lo mencionaron M. Jahns, en 1889, y otros.

Estudí el manuscrito con el propósito de observar la manera cómo se fabricaba la pólvora en las regiones de Rumania a lo largo de la edad media, y encontré que incluía importantes referencias a otras ramas de la técnica, particularmente a las de la mecánica y la química y, en consecuencia, le dediqué un especial estudio a lo largo de los años 1964 y 1965. Se publicó un corto comunicado al respecto en una revista de técnica especializada con el título de **"Un cohete de varias etapas creado en nuestro país en el siglo XVI"**, y en la Conferencia Nacional de Mecánicos realizada en Bucarest, entre el 27 y el 30 de septiembre de 1965, bajo el patrocinio de la Academia de la República Socialista de Rumania y del Ministerio de Educación, presenté una ponencia titulada **"Un mecánico desconocido del siglo XVI"**, en la cual me refería al manuscrito de Sibiu.

II DESCRIPCIÓN DEL MANUSCRITO

El manuscrito **Varia II 374** incluye, realmente, tres trabajos distintos, obra de diversos autores. Como tales autores vivieron entre los años 1370 y 1569, resulta que las páginas del manuscrito tomadas en conjunto constituyen la expresión de dos siglos de actividad técnica y científica. Además, contiene numerosas ilustraciones (203 dibujos y

figuras), algunas de ellas detalladas y con variados colores; rojo, azul, amarillo, verde, violeta y carmelita, y una gran cantidad de páginas vacías o a medio llenar. Está escrito en papel de diversas calidades que no está marcado al agua. No es posible identificarlo pero es seguro que no fue hecho en Transilvania. La encuadernación es en cuero parcialmente repujado y los cierres están gastados, posiblemente debido a la actividad del último autor que trabajó en él. Es de un tipo que se usó para libros durante la primera mitad del siglo XVI, pero no puede establecerse el momento en que la obra fue encuadernada. El manuscrito se halla en malas condiciones, como hay evidencia de que no ha sido muy manoseado en los archivos, puede deducirse que cuando entró a ellos ya estaba considerablemente dañado en lo que se refiere a las pastas, la encuadernación y la limpieza de algunas páginas.

III EL CONTENIDO DEL MANUSCRITO

La primera parte, hojas 1 a 36, representa realmente un tratado de la química del salitre, dedicado a la preparación de esta sal y de la pólvora. Termina con una fecha original, el año 1400. La última hoja está anotada al reverso por Hanns Haasenwein de Hasenhoff, cerca de Landeshut, en Baviera. En verdad, esta parte es una nueva variante del famoso **"Libro del Fuego"**, manuscrito medieval de inspiración arábigo-bizantina bien conocido y que, posiblemente, fue escrito en España en el siglo XIII.

La segunda parte, hojas 37 a 111, incluye un conjunto de capítulos sueltos que también versan sobre la manufactura del salitre y la preparación de la pólvora. El texto contiene, además, partes que no tienen relación ninguna con la pirotecnia. Por

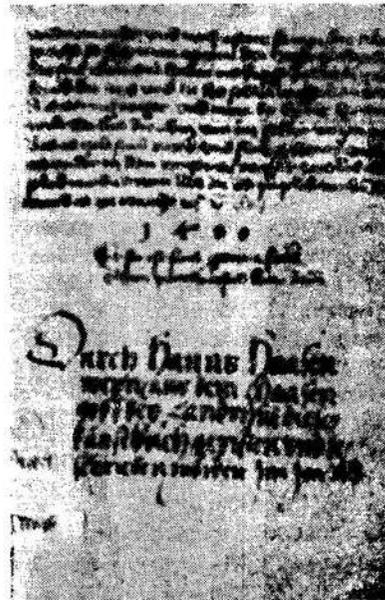
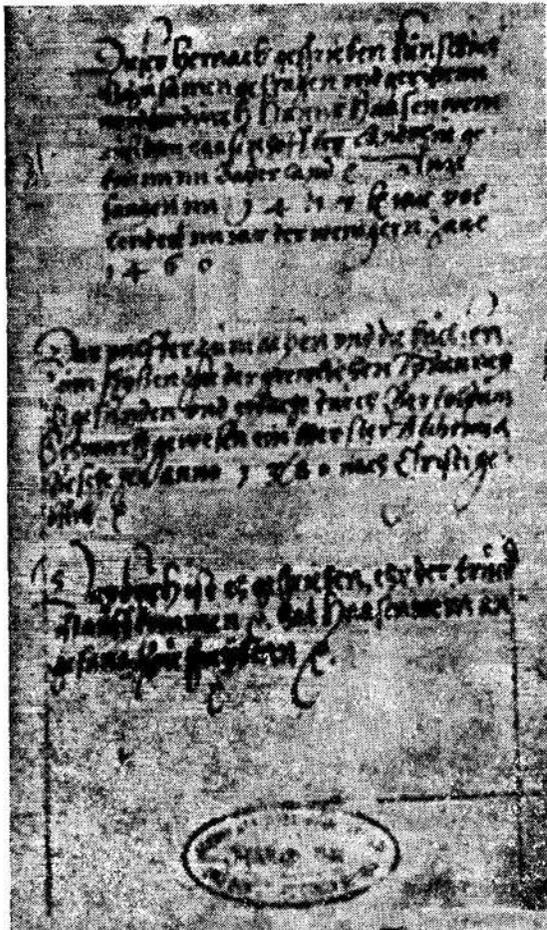


Fig. 1 – Primera hoja del manuscrito Varia II 374. En el centro la nota referente a Bertoldo Schwarz "Maestro en alquimia".



Fig. 2 – Final de la primera parte. La fecha 1400 y la nota de Hanns Haasenwein

Fig. 3 – Una de las ilustraciones de la segunda parte del manuscrito.

ejemplo, en la hoja 58 se insertan datos relacionados con la historia romana. En las hojas 69 a 111 hay un grupo de ilustraciones, a color la mayor parte, las cuales representan dispositivos balísticos, cañones y herramientas mecánicas de sitio, etc. Los dibujos de la hoja 69 muestran hornos químicos y aparatos de destilación. Estas ilustraciones fueron dibujadas entre los años 1417 y 1460, época en que se escribió la parte correspondiente del texto, de acuerdo con el estilo usual en ese tiempo. Recuerdan los manuscritos italianos de ingeniería militar o las obras de Konrad Kyeser.

La tercera y última parte comienza en la hoja 111, incluye varias porciones en blanco, que van de una a 52 hojas. La construcción de cohetes sencillos o de varias etapas es el asunto de que trata. Las hojas en blanco obviamente estaban destinadas a ser llenadas con posterioridad, como lo indica a veces un título o el comienzo de un párrafo. Tal es el caso de la palabra "comienzo" de un tratado de geometría balística.

IV AUTORES DEL MANUSCRITO

La primera parte, como se dijo arriba, es una transcripción con variantes del "Libro del Fuego". El transcriptor es anónimo, sin embargo en la primera hoja se menciona a Bertoldo Schwrz, el famoso alquimista medioeval cuya existencia real se discute en la Historia de la Ciencia. Se le menciona como inspirador de la primera parte del manuscrito. El aspecto del texto, lo acertado de la exposición química y la competencia del autor llevan a la conclusión de que el transcriptor fue un especialista (Posiblemente el mismo Schwrz, si acaso existió). La nota en el reverso de la hoja 36 señala a Hanns Haasenwein como autor de la transcripción. Sin embargo, la forma de escritura es posterior, la tinta es dife-

rente y contradice lo que está escrito en la primera hoja.

Haasenwein puede ser el autor de la segunda parte del manuscrito, la cual, de acuerdo con una anotación de la primera hoja del libro, fue escrita entre los años 1417 y 1460.

El autor de la parte última y más importante del manuscrito fue Conrad Haas, anteriormente guardia imperial de artillería y jefe, después, del arsenal de artillería de Sibiu, entre los años 1529 y 1569.

V LUGAR QUE OCUPA EL MANUSCRITO DE SIBIU EN LA HISTORIA DE LA CIENCIA

La presencia de manuscritos que tratan de pirotecnia o ingeniería militar es común en muchas viejas bibliotecas que contienen obras escritas en los siglos XVI y XVII. Muchas de ellas provienen de Italia, donde el interés por la ingeniería militar, la pirotecnia y la balística se mantuvo por obra de un número grande de renombrados ingenieros militares. Copias de obras alemanas bien conocidas sobre estas materias circularon también en muchas partes de Europa. Los autores más famosos fueron Valturio da Rimini, Konrad Kyeser y, hasta cierto punto, Vanuccio Biringuccio, un químico italiano muy conocido. También numerosos autores anónimos escribieron obras interesantes. Entre las contribuciones importantes al progreso de la balística en aquel tiempo figuran obras como las escritas por Kyeser (1366-1405); Flavio Vegetius, autor de *De Re Militari*, publicada mucho más tarde en París en 1535; Valturio da Rimini, cuyo libro *De Re Militaribus* se publicó en París en 1532; o en obras como *De Rebus Bellicis*, publicada en Basilea en 1552. En parte continuaban la tradición de libros importantes como el *Libro de Fuego* escrito por el artillero Abraham de Memmingen en 1410,



Fig. 4 – Cohete de dos etapas con ignición sucesiva (1529)

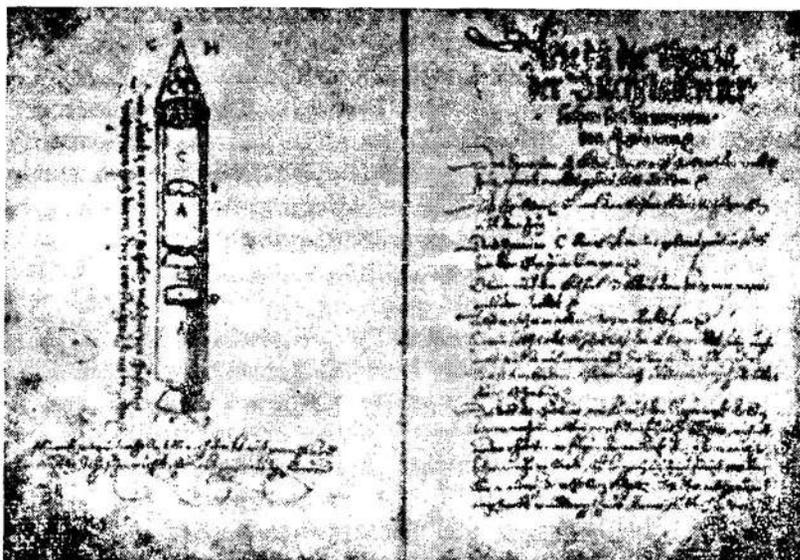


Fig. 5 – Cohete de tres etapas con ignición sucesiva. Al lado un cohete Bumerang (1529)

o de algunos valiosos manuscritos anónimos como el **Libro de los Fuegos Artificiales**, que se considera del siglo XV y el manuscrito anónimo de la Biblioteca Real de Munich, fechado en 1438 y que incluye una larga lista de material incendiario. Con todo, la presencia en Sibiu de un manuscrito en el siglo XVI dedicado a cuestiones de ingeniería militar, artillería y pirotecnia, es testimonio de la contribución de un inventor e ingeniero militar que vivió y creó su obra en dicho lugar, siguiendo la línea general de interés técnico propia de aquella época.

Tales manuscritos circularon en diversas variantes por ese tiempo, y tan numerosos originales y la escasa diferencia en las copias, crean grandes dificultades para los científicos dedicados a su estudio.

Las obras de Konrad Kyeser, por ejemplo, fueron estudiadas por numerosos científicos alemanes entre ellos: Max Jahns, Romocki, Feldhaus, F. Flemm y Duhem, lo mismo que por el científico italiano Aldo Mieli. Kyeser fue una valiosa fuente de información y de inspiración técnica por más de un siglo.

En 1956, Bertrand Gille señaló la importancia de las nuevas ideas que aparecen en los escritos de Kyeser, lo mismo que el hecho de que sus trabajos formaron la base de la ciencia que trata de máquinas y de las máquinas de guerra a partir del siglo XVI. Esto explica la vasta circulación de los manuscritos de Kyeser, que se hallan en la Biblioteca Universal de Gotinga, en Innsbruck y en otras bibliotecas. Debe anotarse que, si bien los manuscritos de las dos primeras bibliotecas incluyen la totalidad de los diez libros que forman la obra de Kyeser, en otras, tanto en Alemania como en Francia, se hallan incompletos y muestran diferencias. La circulación en varias variantes de las obras de este

ingeniero militar alemán de la época medioeval se advierte en los estudios de Von Eye relacionado con el manuscrito N° 63 de Gotinga, en los publicados por Meyer y por Barack, lo mismo que en varios catálogos de manuscritos. Como se verá más tarde, las variantes de tales obras fueron conocidas por Haas, quien fue influenciado por ellas en algunas partes de su trabajo. Estas influencias, sin embargo, no son esenciales ni están relacionadas con la técnica de los cohetes descrita en el manuscrito de Sibiu.

La obra **Bellifortis** de Kyeser trata, a lo largo de diez libros, de los carros de guerra, de las máquinas de sitio, de máquinas hidráulicas, de máquinas para levantar pesos, de las armas de fuego, de las defensivas y de **maravillosos** secretos de los fuegos para la guerra de los fuegos para festividades (fuegos de artificio) y máquinas herramientas. Fue influenciada por algunas obras italianas y, a su vez, influyó en otras posteriores. Por ejemplo, algunas de estas máquinas son duplicados muy aproximados de los aparatos de guerra de Vigevano, anteriores casi en un siglo. Desde este punto de vista el análisis de las semejanzas entre Haas y Kyeser o entre Haas y los Italianos, no es fácil.

Las torres movibles y, en particular, las escalas con ganchos que se encuentran en el manuscrito de Sibiu parecen proceder de ambas fuentes. Pero los manuscritos de Kyeser contienen datos interesantes relativos a la preparación del salitre, un tanto diferentes a los que se encuentran en otros manuscritos de aquella época y también una descripción de algunos animales volantes que en realidad fueron los primeros aerostatos destinados a flotar gracias al aire caliente. En la parte del manuscrito de Sibiu debida a Conrad Haas también se describen tales animales. Un gato volante y un halcón se ilus-

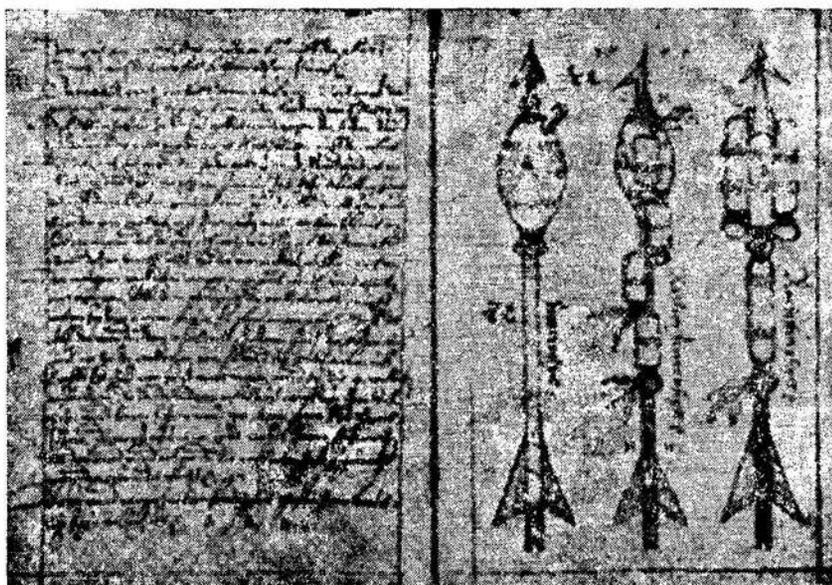


Fig. 6 - La lanza voladora (1555). Aletas en forma de delta. Batería de cohetes a la derecha. Experimento de principio de las etapas múltiples con ignición sucesiva.

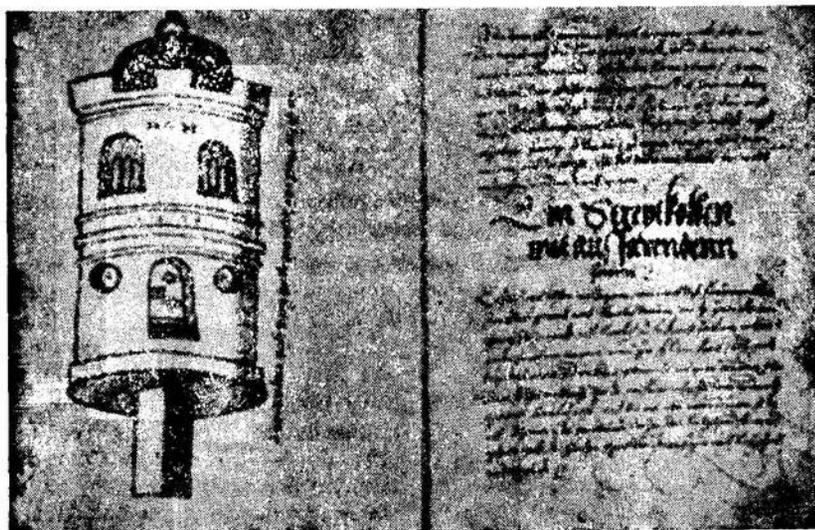


Fig. 7 - Modelo en miniatura de la cabina o cápsula voladora (1536).

tran allí y esta es una clara conexión documental entre Haas y Kyesser.

En la segunda parte del manuscrito, y en la hoja 48, se presenta en detalles una de las más antiguas descripciones de la destilación del petróleo que se hacía desde entonces en Rumania. El petróleo se recomienda como componente para mezclas incendiarias, una de las cuales parece ser la base del "fuego griego" descrito en muchos manuscritos de ese tiempo. La destilación del aceite para procesarlo en crudo es en principio muy semejante a la descrita por el científico alemán Agrícola, un poco más tarde, a finales del siglo XVI y atribuida por él a los artesanos de Transilvania. La flor de aceite se denomina un líquido liviano usado como solvente y que se extraía del aceite pesado, pero éste se recomienda como un buen lubricante para los ejes -axungia-, como medicina anti-reumática y como insecticida. El proceso del betún de los Cárpatos, o sea el aceite crudo traído desde Oituz a las ciudades

de Bistrita y Brasov, que se menciona en el libro **De Fossilis** escrito por el padre de la metalurgia moderna, se describe aquí con el mismo equipo y con los mismos métodos.

Los hornos para alquimia y el "dragón balístico" que se la halla en la hoja 91, muestran el parentesco del manuscrito con las obras de Valturio Da Rimini, Vigevano, Kyesser y Vegetius, y aún con Leonardo da Vinci. Véanse los dibujos de las hojas 43 a 64 y 91 a 109. Pueden establecerse algunas comparaciones interesantes con la obra **Waffenkunde** de Augusto Dammin, publicada en 1893. Esto en cuanto a las semejanzas.

Los aspectos originales de las secciones del manuscrito sobrepasan muchísimo tales semejanzas, tanto en número como en valor. Se encuentran en la primera parte y especialmente en la tercera y contribuyen al valor histórico del manuscrito.

El hecho de que Bertoldo Schwrz se mencione expresamente en las ho-

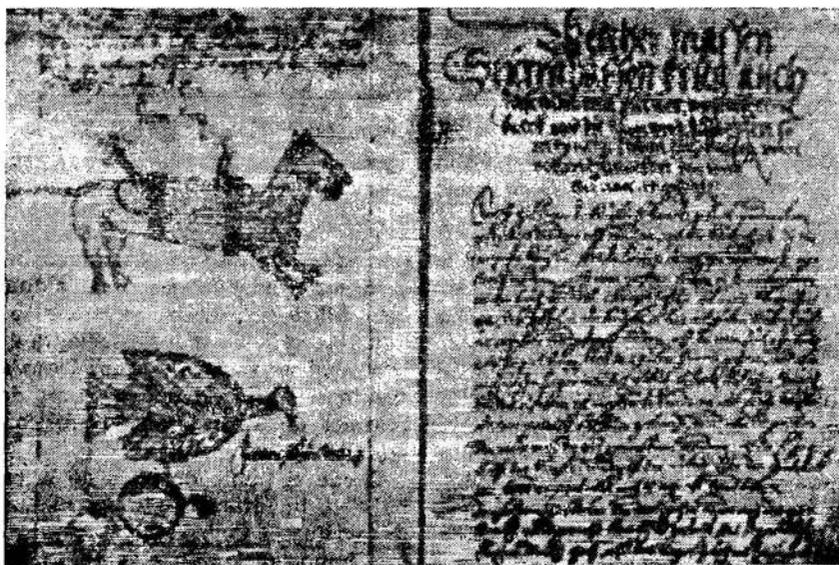


Fig. 8 - El gato volante

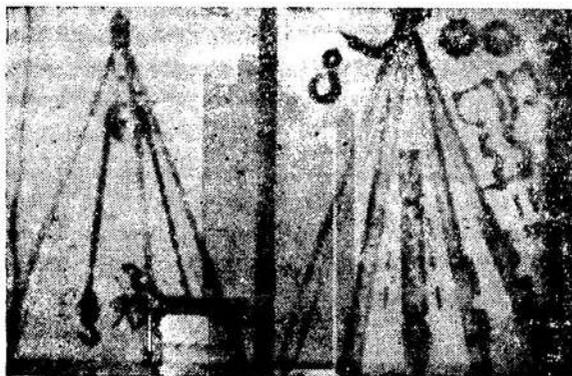


Fig. 9 - Página secreta antes de ser descubierta.



Fig. 10 - Página secreta después de ser descubierta.

jas 4 y 5 y el dato aclaratorio de que se atribuyen a él textualmente algunas recetas o fórmulas de trabajo, reabre el problema de su existencia. Como se sabe, numerosos científicos y obras de prestigio niegan la realidad de la existencia de Schwrz, basándose en la ausencia de obras personales suyas o de menciones claras en los documentos de la época. La primera parte del manuscrito de Sibiu representa también uno de los más antiguos escritos sobre alquimia que se hayan encontrado hasta hoy en Rumania. Debe anotarse que

por su estilo, libre del simbolismo usual y de las exageraciones de la alquimia, este **Libro del Fuego** se cuenta entre aquellas valiosas manifestaciones de la prequímica racional, que trabajosamente se abrió camino a través de la maraña de absurdos alquimísticos de aquella época.

Desde el punto de vista de la originalidad, la última parte del manuscrito escrita por Conrad Haas es de la mayor importancia. En ella se presentan los cohetes en forma de dispositivos balísticos de retropropulsión múltiple, por

medio del acoplamiento sucesivo de varios cohetes de diferentes diámetros. El texto y las ilustraciones muestran el cohete con dos etapas de ignición, logradas con dos cohetes montados el uno dentro del otro (hoja 201 reverso). El cohete con tres etapas de ignición que aparece en la página 201 está constituido por tres cohetes uno dentro del otro, con un dispositivo de vaivén o bumerang y baterías de cohetes con ignición por etapas.

También se halla relatada la prueba de un dispositivo para la ignición de un cohete de tres etapas, Se le llama **"la lanza volante"** y tiene su propio sistema direccional por medio de aletas en forma de **delta** para su estabilidad.

Conrad Haas propuso dos combustibles para sus cohetes; la pólvora, que experimentó en docenas de variantes, y también las mezclas químicas basadas en etilacetato con amoníaco y en otros agentes químicos. El etilacetato se obtenía del vinagre y el alcohol y el amoníaco de aguas amoniacaes sacadas de la orina.

Es preciso insistir en que el inventor de Sibiu no se preocupaba solamente del problema balístico, tan ampliamente discutido en libros especializados y en manuscritos de su tiempo, sino, también, de la idea del vuelo. La imagen ingenua y puramente alegórica de una paloma que lleva un cohete a sus espaldas aparece en la hoja 194. Pero Conrad Haas escribió efectivamente sobre la preparación de pólvora para el vuelo de dispositivos mecánicos y en los títulos y contenidos de varios de los capítulos que se incluyen en la parte que es obra suya, menciona **"el arte de hacer cohetes que se ciernan en la altura por su propio impulso o que corran hacia adelante y hacia atrás al nivel del suelo"**. En relación con esto podemos mencionar un célebre modelo en miniatura, hecho por el inventor con madera, metal y cartón, y

equipado con un motor de propulsión y denominado por él **"preparado y listo ya para la ignición"**, o sea para arranque y lanzamiento.

Esta representación ingenua puede considerarse como el presentimiento de la cabina o cápsula espacial de hoy, y se halla al reverso de la hoja 215 del manuscrito. También debe reconocerse la importancia de los mecanismos transportables para el carbón de leña, necesario para la producción de la pólvora, en las hojas 360 a 380. Se mencionan también los métodos existentes en Alba-Iulia, en la Transilvania, para obtener el carbón de leña, lo mismo que sistemas originales o ya conocidos, por ejemplo, el de Johann Wallach, cuyo nombre podría interpretarse como Juan el Rumano. Estos se hallan en la hoja 368, en la 372 y en otras.

VI EL LIBRO DE J. SCHMIDLAP Y EL MANUSCRITO DE SIBIU

Como se dijo atrás, las relaciones existentes entre el manuscrito y obras anteriores es de poca significación en la parte debida a Conrad Haas. Pero no puede decirse lo mismo en relación con obras posteriores.

Una vez que se depositó en los archivos con otras obras de Haas, el manuscrito no circuló más. En algunas obras manuscritas o impresas producidas entre 1555, fecha en la cual la creación original de Haas en materia de cohetes ya había terminado, aunque continuó escribiendo hasta 1569, y el año de 1650, aparecen ideas o representaciones gráficas semejantes a las presentadas por él, lo cual sólo puede interpretarse como una notable coincidencia técnica poco creíble o por una fuente común anterior al propio Haas, o sea antes de 1529. Este era nuestro propio punto de vista que tuvo que ser revisado en 1966, por lo menos en lo que respecta a la obra de J. Schmidlap, publicada en 1590 en Nuremberg

en la Imprenta de Katharin Gerlachin. Este libro está dedicado a Guillermo von Iancowitz, al servicio del Príncipe de Wittenberg.

Este pequeño volumen de 77 hojas contiene no sólo ideas, conceptos e ilustraciones tomados del manuscrito de Conrad Haas, sino aún fragmentos de su texto. Obtuve una copia de la obra de Schmidlap el 5 de septiembre de 1966, gracias a la amabilidad del profesor Friederich Klemm, Director de la Biblioteca del Museo de Munich. Con la sola excepción de una figura, todas las ilustraciones del libro de Schmidlap corresponden a las de la cuarta parte del manuscrito de Sibiu, son idénticas o ligeramente modificadas y el texto, con excepción del prólogo, la introducción y algunos fragmentos, es idéntico o casi idéntico al de Conrad Haas. Es una selección escogida con exclusión de algunos capítulos. Esta afirmación se comprueba al comparar los dos textos en forma paralela. (Sigue una doble columna del texto alemán de ambas

obras y también de la correspondencia entre las ilustraciones).

El orden en que las materias se presentan en el libro de Schmidlap no es el mismo que el del manuscrito de Sibiu y, hablando en forma general, una gran parte de éste no se incluyó, especialmente las recetas de la pólvora y la parte final que trata del carbón vegetal.

En el prólogo, Schmidlap afirma que su obra representa el resultado de una larga actividad y de creación original. No se menciona allí ni a Haas ni a ningún otro autor. En su discurso al lector, al explicar la forma en que escribió su libro, Schmidlap añade, sin embargo, que su documentación no se derivó únicamente de libros sino que también incluyó informaciones que obtuvo, no sin gastos. La conclusión que se puede sacar de la comparación del manuscrito de Conrad Haas con el libro de Schmidlap es que, aun en el caso de que el manuscrito de Sibiu no hubiera circulado, las obras de Haas eran conocidas

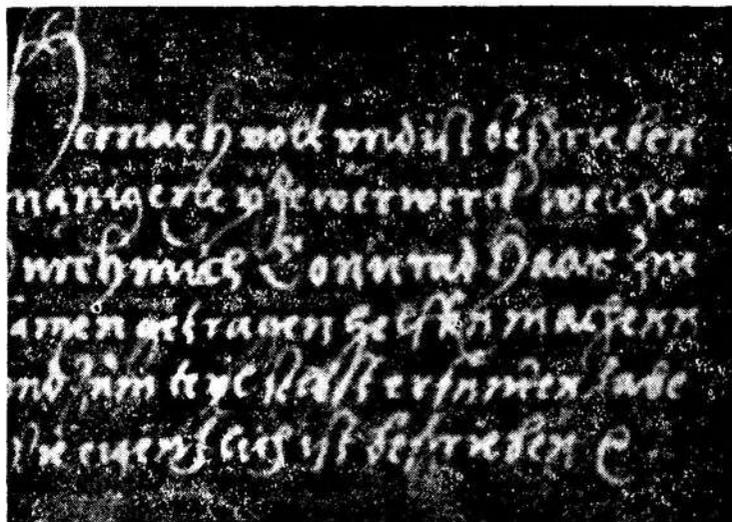


Fig. 11 - Página en la cual Conrad Haas afirma la originalidad de sus trabajos.

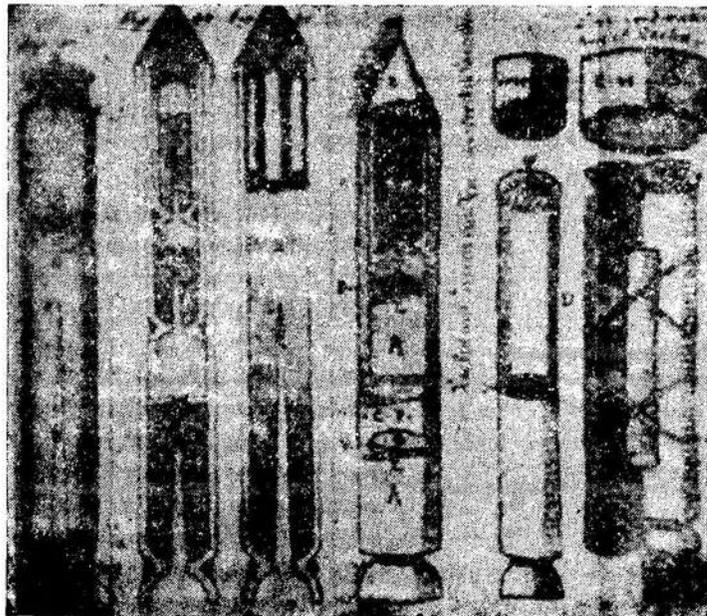
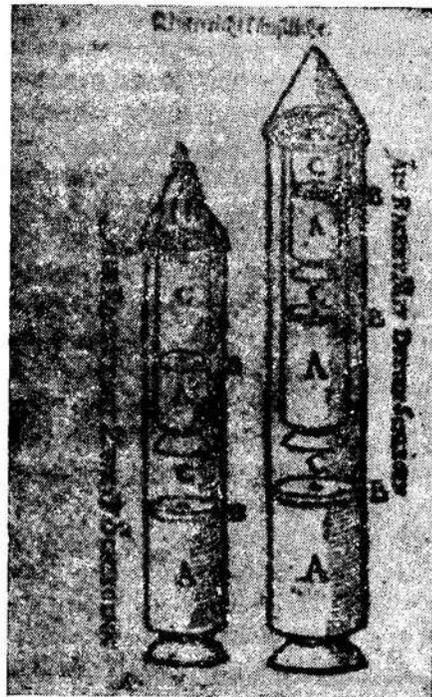


Fig. 12 - Comparación entre los cohetes de Schmidlap (a) Siemenowicz (b) y Conrad Haas (c)

de otras personas, posiblemente por otra copia del manuscrito menos complicada. Por consiguiente, las ideas anteriores sobre que la creación de Haas no contribuyó al desarrollo de la técnica de los cohetes, deben modificarse,

ya que la obra de Conrad Haas circuló por el conducto de Schmidlap y contribuyó al movimiento de las ideas y conceptos científicos de aquel tiempo y dió su parte al progreso de la ciencia en general.

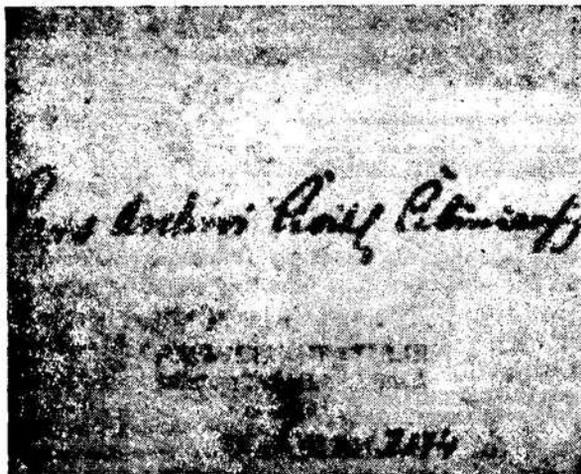


Fig. 14 - Muestra de que el manuscrito es genuino.

VII CONRAD HAAS Y CASIMIRO SIEMELENOWICZ

¿Fue Conrad Haas el primero? No puede darse una constestación positiva a esta pregunta. Descubrimientos futuros pueden traer a la luz otros **padres o antecesores** de los modernos cohetes de varias etapas. Conrad Haas firmó y registró la fecha de cada uno de los dibujos. Afirmó en algunas partes que él había tomado ciertos elementos pero que otros habían sido creados por él mismo, entre los cuales menciona sus cohetes múltiples, con múltiples etapas de ignición. Aunque lo consideremos honrado no podemos aceptar esta afirmación como indudable evidencia científica de su originalidad, pero Conrad Haas debe ser teni-

do como el primer creador de un cohete de varias etapas y las afirmaciones de la historia de la ciencia y de la técnica que se refieren a otros antiguos inventores del cohete, deben ser revisadas en tal sentido.

Bastante recientemente y cuando aún no se había comenzado a discutir sobre Haas, el inventor polaco Casimiro Siemeienowicz se consideraba como el promotor en la técnica de los modernos cohetes. Siemeienowicz, cuyo nombre aparece con variantes, es el autor de un tratado que se titula **Artis Magnae Artilleriae-Pars Prima**, publicado en Amsterdam en 1650, traducido al francés en 1651, al alemán en 1676 y al inglés en 1729. En este libro, que causó una gran sensación, el ingeniero militar polaco, anteriormente coman-

dante de la Artillería real polaca y uno de los creadores de la teoría moderna de la artillería, proponía y a veces describía sus experimentos sobre numerosas **novedades**, entre las cuales aparecen cohetes de dos y tres etapas sucesivas de ignición, cohetes múltiples y baterías de cohetes y dispositivos direccionales con aletas en **delta** para la estabilidad.

Debe anotarse, sin embargo, que Siemeienowicz estaba interesado en estas creaciones solamente con propósitos balísticos y que no tenía interés en el vuelo. Debe subrayarse, también, que las aletas para estabilidad direccional se habían mencionado anteriormente a él, en obras publicadas ya en 1590.

Entre otras prioridades o anticipaciones que pueden acreditarse a Siemeienowicz, está el hecho de que es-

tableció reglas para la construcción de los cohetes, tales como las relaciones de proporción entre longitud y diámetro y entre el peso total y la carga activa. Así fue demostrado por el académico polaco Janusz Thor en el número 39 de la Revista Ciencias y fue subrayado en una comunicación hecha por el doctor Meyecislav Subotowicz.

Siemeienowicz vivió en el siglo XVII y su libro, como ya se vió, fue publicado en 1650. Ciento veintinueve años antes, cohetes iguales habían sido proyectados y construidos en Sibiu. Noventa y cinco años antes de esa fecha, Haas había experimentado el principio del vuelo a retropropulsión por medio de sucesivas etapas de ignición (**lanza voladora**) y de su batería de cohetes. Los cohetes de Haas corresponden estrictamente a las reglas de proporción de las dimensiones esta-

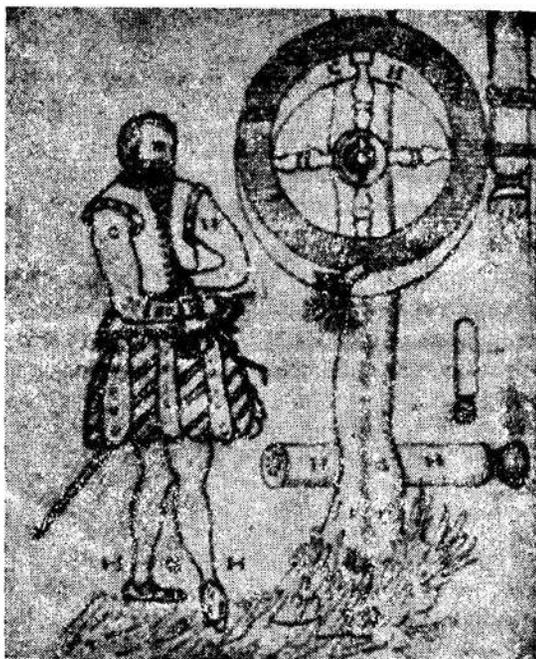


Fig. 15 - Autorretrato de Conrad Haas.

blecidas por Siemeienowicz cien años más tarde.

Las realizaciones alcanzadas por Haas pueden fecharse, así:

Cohetes de dos etapas de ignición 1529.

Cohetes de tres etapas de ignición 1529.

La cápsula o cabina voladora 1536.

Experimentos del principio de ignición en etapas sucesivas 1555.

Uso de aletas en forma de delta 1555.

Dispositivo original de lanzamiento 1555.

Todo lo cual prueba claramente su prioridad.

Conrad Haas nació en Dornbach cerca de Viena pero todavía joven pasó a Sibiu. Aquí se desarrolló su actividad técnica por más de cuarenta años. La parte del manuscrito de Conrad Haas se comenzó y se concluyó en Transilvania, entre los años 1529 y 1569. Esto se halla textualmente establecido por el inventor en una de las páginas **secretas** del manuscrito (páginas cubiertas pegando otra hoja encima con dibujos) y se comprueba, además, con datos de sus otros manuscritos que se conservan en el mismo archivo. Estos otros documentos son informes, listas de materiales, recetas para pólvora, etc., que se registran por separado en los índices del archivo.

VIII CONCLUSIONES

El estudio del manuscrito **Varia II 374**, conocido en la historia de la técnica de Rumania con el nombre de manuscrito de Sibiu, conduce a las siguientes conclusiones:

A — EN RELACION CON LO ESCRITO POR CONRAD HAAS

1.— La prioridad de los derechos de Siemeienowicz extendida por todo el mundo y relativa al concepto y construcción de cohetes de dos y tres etapas; al concepto y construcción de

baterías de cohetes y al uso de aletas de tipo de **delta** para la estabilización, como fue expresada no hace mucho por el académico polaco Janusz Thor, por el doctor Subotowicz y otros y sostenida en algunas obras de especialistas en el campo de la historia de la ciencia y de la técnica, no puede sostenerse por más tiempo. Realizaciones semejantes o idénticas están positivamente explicadas y fechadas en los trabajos de Conrad Haas. Además, en lo que respecta a las aletas de estabilización en forma de **delta**, pueden encontrarse corrientemente en manuscritos y obras de la segunda mitad del siglo XVI. Como ejemplo podemos mencionar la existencia de campos de lanzamiento del tipo Siemienowicz en algunos manuscritos alemanes e italianos subsiguientes a 1569, lo mismo respecto a los manuscritos y trabajos que describen cohetes de varias etapas antes de 1600 (J. Schmidlap, 1590).

2.— Numerosos historiadores, bien conocidos de la ciencia y de la técnica, adscriben la posición de precursor de la moderna técnica de los cohetes a Siemeienowicz por trabajos realizados por Conrad Haas ciento veinte años antes. Por tanto, esta prioridad debe pasar con todo derecho al inventor de Sibiu, desconocido hasta 1964. Por tanto, Conrad Haas se convierte en el más antiguo precursor de la moderna técnica de los cohetes. Este derecho de prioridad se sustenta también en el hecho de que Haas presenta claramente la idea de utilizar los cohetes para vuelo. Esto significa que, de acuerdo con los datos obtenibles hasta el momento, la concepción de la batería de cohetes, de los cohetes de varias etapas de ignición sucesivas y la clara anticipación de las posibilidades técnicas de los cohetes, aparecieron y florecieron en Transilvania en el siglo XVI.

3.— La investigación concerniente a la relación entre el manuscrito de

Haas y otros manuscritos y obras que tratan del mismo asunto, anteriores a la publicación del libro de Siemeinowicz, confirma las afirmaciones de Haas. Si por una parte de sus escritos es tributario de algunas fuentes externas, la otra parte es profundamente original y de acuerdo con lo conocido hasta hoy, en esta se incluyen las técnicas de cohetes de ignición en etapas sucesivas, de las baterías, etc.

Entre los autores cuya influencia se encuentra anotada o no en las obras de Haas, figuran Kyeser, Polidoro, Valturio de Rimini, Vegetius, etc.

Los manuscritos de Sibiu ingresaron a los archivos de esta ciudad y no volvieron a salir de allí desde el siglo XVI y tales manuscritos no circularon. Por tanto, las ideas semejantes y los dibujos que se encuentran en obras escritas entre 1569 y 1650 no están directamente inspiradas en este preciso manuscrito. Conjuntamente con el trabajo de Schmidlap, de 1590, mencionado arriba, éste es el caso de algunos manuscritos alemanes e italianos escritos entre los años 1569 y 1610, del manuscrito de Martin Bielski sobre cohetes de 1569 y de la notable obra sobre fuegos artificiales escrita después de 1600 por Valenty Sebisch, arquitecto militar de la ciudad de Wroclaw, etc.

Una notable convergencia científica o una simple coincidencia podría aducirse para explicar la ocurrencia de ideas tan similares en obras que no tienen comprobada relación una con otra. Sin menospreciar las realizaciones o las afirmaciones hechas con palabras expresas por Haas sobre la paternidad de sus ideas y, a pesar del obvio paralelismo entre los trabajos de Haas y el libro de Schmidlap, que puede titularse de plagiarío, continuamos creyendo en la existencia parcial de alguna fuente común y previa de

información que aún no se ha descubierto.

4.— A causa del material complejo que contiene, tal como cuestiones relacionadas con la producción y proceso de materiales pirotécnicos auxiliares, por ejemplo: el carbón vegetal en hornos manuales transportables y de diferentes tipos, algunos de ellos originales; la destilación del petróleo crudo; la preparación de mezclas químicas inflamables como el etilacetato, etc.; el estudio de la geometría balística; el intento de buscar los minerales de hierro por medios magnéticos; el estudio de la mecánica de los cohetes, etc., el manuscrito de Haas constituye el intento de hacer un tratado original sobre cohetes y forma, con el resto del manuscrito, una amplia miscelánea sobre temas de pirotecnia química y balística. Esto se sustenta también en las notas marginales que hizo Haas en algunas partes de los manuscritos de sus predecesores, que están encuadrados en el mismo volumen con su obra, y que son de una naturaleza marcadamente experimental e investigativa.

5.— La actividad técnica investigativa de Conrad Haas no puede separarse de su contexto local. Es la expresión de un elevamiento de la cultura científica y técnica de Transilvania a lo largo de la primera mitad del siglo XVI. Después de la caída del Reino Húngaro en 1526, Transilvania pasó de la autonomía de que siempre había gozado a una posición aún más independiente dentro del área de los estados del oriente europeo de aquella época, en estrecha unión con los otros dos principados rumanos de Valaquia y Moldavia, bajo la común égida del protectorado turco. Los principados rumanos se hicieron presentes en el campo donde chocaban las grandes ideas científicas, los conceptos y las corrientes técnicas de aquella época. Esto se

halla corroborado por los viajes que emprendieron a través de los principados rumanos grandes técnicos y científicos, tales como Jorge Agrícola, Paracelso y otros. Aún Konrad Kye-ser parece haber visitado la Valaquia aproximadamente en 1400, como lo muestra su epitafio.

6.— Considerando el desarrollo de su actividad técnica en Transilvania por más de 40 años, sus estrechas relaciones con los técnicos de esta provincia que anota en su obra, los trabajos que para información técnica hizo a Alba-Iulia, Cluj y otros lugares del país, Conrad Haas, ciudadano del Sibiu medioeval desde 1529 hasta el final de su vida, pertenece a la historia de la ciencia y de la técnica de Rumania, y quienes por primera vez descubrieron y estudiaron su actividad fueron investigadores rumanos.

B — LA ALQUIMIA EN EL MANUSCRITO — PRIMERA PARTE DEL CONJUNTO

1. — La primera parte del manuscrito de Sibiu realmente representa un tratado de la química del salitre y de la pólvora, concebida en forma realista y que expresa las concepciones químicas más avanzadas de aquella época. Esta parte marca una distinción clara entre los dos propósitos con los cuales puede prepararse la pólvora, o sean, la deflagración o encendido lento y la explosión o encendido extrarrápido. Esta distinción usualmente aparece en manuscritos posteriores al año 1430.

2.— Por las alusiones que contiene y las anotaciones hechas por Conrad Haas y su predecesor Haasewein, el manuscrito vuelve a promover la discusión de la existencia de Bertoldo Schwarz, negada por la moderna historia de la ciencia.

3.— La primera parte del manuscrito es una variante particularmente

interesante del "Libro del Fuego" y, como tal, merece un estudio comparativo por sí mismo.

—9—

El manuscrito es importante para la historia de la ciencia y la técnica en general y, más particularmente, en relación con los cohetes y cumplió su destino al quedar incluído en los archivos, a la muerte del inventor e ingeniero militar Conrad Haas. En forma directa inspiró tan solo los trabajos de J. Schmidlap y no aparece en la bibliografía de las obras subsiguientes sobre los cohetes. Debido a la limitada difusión de la obra de Schmidlap y al hecho de que ésta no circuló ampliamente, las ideas de gran atrevimiento técnico contenidas en el manuscrito de Sibiu no dieron fruto. Se adelantaron tanto a la ciencia y a la técnica de esa época, que no tuvieron utilidad en su real valor. Olvidadas por algún tiempo, reaparecieron por obra de Siemeienowicz. Esto en nada disminuye el prestigio de un antecedido pensamiento científico que quedó registrado en Transilvania hace cuatrocientos cuarenta años.

La importancia de los problemas que promueve ha hecho que el manuscrito haya sido mencionado repetidamente en Rumania en obras especializadas de reciente publicación, entre ellas la muy notable Historia de la Mecánica por el profesor Balan y el conferencista Igor Ivanov.

Se está trabajando en una edición crítica del manuscrito bajo el patrocinio de la Academia que se propone darlo a conocer, integralmente, con notas y comentarios.

Nota del Traductor: Este artículo apareció en inglés en la Revista Rumana de Historia, editada por la Academia de la República Socialista de Rumania, en la entrega denominada Tomo VI, N° 3 1967, páginas 333 y siguientes.

REVISTA DE LAS **FUERZAS ARMADAS**

**Publicada por el Comando
Gral. de las Fuerzas Militares**

Destinada a divulgar temas de carácter general que se relacionen con la defensa nacional.

La Revista es publicada bimestralmente y contiene las Secciones siguientes:

GOBIERNO - ESTUDIOS MILITARES - ESTRATEGIA E HISTORIA - ASPECTOS JURIDICOS - ASUNTOS ECONOMICOS - ESTUDIOS SOCIALES - TEMAS EDUCATIVOS - DIVULGACION CIENTIFICA - VARIOS Y EXTRANJERA - LIBROS - BIBLIOGRAFIA.

El Comando General desea interesar a toda la oficialidad para que, a través de sus apreciaciones escritas, divulgue el pensamiento castrense utilizando las páginas de la REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

**Las colaboraciones se reciben en el Comando General
Edificio del C.A.N. - Of. 430**

¿ME LO, SOLDADO DE FORTUNA O INFORTUNADO MILITAR?



Coronel GABRIEL PUYANA GARCIA

Discurso pronunciado por el autor, con motivo de su recepción como miembro correspondiente de la Academia de Historia de Santander.

1. Introducción:

La gentil deferencia de mis coterráneos y el deseo íntimo de crearme un compromiso que me obligue a ahondar en las disciplinas del espíritu, para llegar a sentirme digno de la distinción que habéis querido otorgarme, hace que esta noche, inolvidable para mi recuerdo, acuda a vuestra cita, para aceptar, nó sin cierta confusión y sobresalto, la investidura que vuestra largueza ha querido dispensarme.

¡Bien lo sabéis.... estoy seguro!.... que en mi caso particular, el abrirme

las puertas de esta casa, tiene un significado de trascendencia única: No es solo por el honor de sentirme parte de este cuerpo de hombres ilustres, que iluminados por la presencia del genio, dedican su capacidad y su esfuerzo al culto de la verdad, sobre la cual habrán de afirmarse los valores de la nacionalidad para proyectarse hacia los tiempos venideros con la certidumbre de su propia grandeza. No es tampoco, por un sentimiento de justificada vanidad al pensar que mi nombre pueda agregarse a la lista de colombianos

insignes que en una, u otra forma, se encuentran vinculados con esta Academia; ni es el privilegio de poder acercarme a vuestra mesa, en condición de discípulo para recibir el beneficio de vuestra enseñanza; ni la alegría filial de sentir que mi ciudad materna, tiende sus brazos para recibirme con la sonrisa de la bienvenida, con la misma solicitud de una madre que después de mucho tiempo, por esa ceguedad de la sangre le parece encontrar en su hijo los valores del merecimiento... es ante todo, por la evocación de la memoria de mi padre, de cuya presencia espiritual siento que se llena esta casa, por esa devoción casi pagana que rendía a su héroe, al héroe nuestro, de Colombia y de América, que en la soledad de esta casona viviera la angustia de su desesperanza, cuando vientos adversos de incomprensión y de egoísmo hacían desplomar para siempre, la arquitectura de sus sueños....

Pero quizás os preguntéis, a qué se debe o qué motiva mi sobrecogimiento. Permitidme que abusando de vuestra atención os repita una anécdota que no ha mucho tiempo relaté al hacer la semblanza de mi padre.

Fue exactamente hace doce años. Vivía por entonces la dicha de compartir el techo paternal, cumpliendo mis deberes profesionales en el grado de Capitán, en esta ciudad. Atendiendo la gentil invitación de los directivos de esta casa dicté algunas charlas sobre mis experiencias en Corea y sobre otros temas de interés cultural. Tal vez por ello, se presentó el hecho que ahora os relato: Una tarde al congregarnos en la mesa familiar, mi padre nos manifestó amable, pero a la vez ceremonioso: "Hoy he tenido dos grandes satisfacciones: la primera, cuando en la sesión de esta tarde, a algunos de los compañeros de Academia se les ocurrió proponer a Gabriel como candi-

dato a miembro correspondiente... y aquí naturalmente fue la sorpresa y la alegría de todos, pero mi padre interrumpió bruscamente: "Un momento, no se me precipiten, que la otra satisfacción la viví, cuando logrando dominar mi vanidad de padre, les manifesté mi agradecimiento y en forma categórica, me opuse a que siguiera el curso esa proposición..... por la sencilla razón de que Gabriel, no merece esa distinción"....

Ese gesto tan propio del carácter de mi padre, volvió a perturbar mi memoria y mi corazón, cuando me enteré que esa misma inquietud había vuelto a surgir en algunos académicos, y cuando formalmente se me participó ese deseo, con toda sinceridad les manifesté mi temor, porque a pesar de que han transcurrido los años, tengo la seguridad de que aún no soy acreedor al privilegio que se me otorga y solo la aspiración de que el recibirlo, habrá de compulsarme a perseverar en mi consagración y en mi esfuerzo, para que desde el más allá, un gesto de beneplácito de mi progenitor me indique que acepte la enaltecimiento que un día justificadamente, él mismo me negara, es lo que hace —os lo aseguro— que esta noche abrumado por vuestra gentileza, me encuentre entre vosotros para recibir el honor con que vuestra bondad ha querido distinguirme y expresaros a la vez la emoción sincera de mi reconocimiento.....

A modo de ensayo, me he atrevido a presentar a vuestra consideración un trabajo que pudiera intitularse: **¿Melo, Soldado de fortuna o infortunado militar?**... Si bien es cierto que la historia a través de los tiempos, la hacen unos cuantos hombres y aun cuando el mismo título del ensayo parece orientarse al estudio de la personalidad de aquel general, de tan ingrata recordación, mi propósito no es dete-

nerme en un esbozo biográfico del militar chaparraluno. Ya el doctor **Carlos Lozano y Lozano**, en magistral pieza literaria e histórica con motivo de su recepción como miembro de número de la Academia de Historia, hizo un exhaustivo análisis del golpe de cuartel del 17 de abril de 1854 y trazó nuevos perfiles sobre la figura de Melo, la que se pretendió siempre deformar de sus verdaderas realidades. Infortunadamente, la relatividad del pensamiento histórico, hace que el hecho que conocemos, no sea siempre como acaeció, sino como nos llega a través del relato de quienes lo vivieron, lo interpretaron o lo conocieron a su vez de otros. ¿Entonces, cuál es el propósito de mi disertación?... ¿Será acaso tratar de justificar la actitud de Melo, que lleva más de un siglo de repudio?... ¿Será el de buscarle alguna explicación a ese gesto inaceptable desde el más elemental sentido del deber de soldado?... Nó, sencillamente, mi aspiración es, hacer una breve evocación del momento histórico que enmarcó aquella aventura, sobre la cual mucho se ha escrito y como sucede en la historia queda aún por escribir y en especial, el deseo de traer algunas consideraciones sobre el significado de la Institución Militar, su posición ante el pueblo y ante la clase dirigente.

Como por razones obvias, el presente ensayo debe darse a conocer en un tiempo que no constituya un abuso a la gentileza del auditorio, desde ahora os prometo adelantar más tarde un estudio de fondo sobre el mismo tema, para que en forma más cabal pueda obtener los fines, que apenas superficialmente logre obtener con mi disertación. Tomemos un orden para facilitar la presentación del tema:

2. Ambiente de una época.

La pluma fácil de don **Eugenio Díaz** a través de su novela **El rejo de enla-**

zar, nos sitúa en aquellos años que son materia de nuestra investigación; la placidez de la vida de las haciendas de la **Pradera** y el **Olivo**, en donde una aristocracia calzada, en actitud paternalista, parecía no apercebirse de las necesidades de un pueblo abandonado e inculto, cuya desgracia aún no había hecho despertar la sensibilidad social de las clases dirigentes, no obstante todos los cambios producidos a raíz de las reformas estructurales que se iniciaron a partir de la discutida elección del 7 de marzo de 1848. Pero ni en los campos, (a pesar de la tragedia de la guerra civil que ante la reacción del partido de oposición, apenas acababa de pasar) se respiraba un aire de conformidad, en los centros urbanos, el pueblo empezaba a despertar de su letargo y en la rapidez asombrosa con que aprende sus derechos, en contraste con la dificultad que implica comprender sus deberes, se organizaban aquellas famosas sociedades democráticas, que tomaron auge con motivo del advenimiento al poder del General **José Hilario López**. Sea por influencia de la revolución Europea que en aquellos años, se enciende en Francia con la caída del monarca burgués Luis Felipe de Orleans, luego en Austria y Alemania, o sea por el propio desarrollo histórico de una nación en crecimiento, en donde una clase artesanal animosa y emprendedora, empieza a encontrar la razón de su destino y con el espíritu de lucha arremete contra las trabas del sistema colonial que se oponía al desarrollo económico de la Nueva Granada, surgía en el país por primera vez un conflicto de clases. Pero como en todo movimiento social, el campo se hace propicio al oportunismo demagógico y los intereses políticos de quienes aspiran ser los conductores de las masas, empiezan a entrar en acción. Con una popularidad asombrosa, como na-

die la había tenido hasta entonces, el General **José María Obando**, asume la presidencia de la República el 1º de abril de 1853. Si bien es cierto que la República ensayaba un período de paz, ya empezaba a presentarse el ambiente de pugna, entre las clases dirigentes y la plebe, que los cronistas de la época distinguían como la lucha entre los hombres de **casaca** y los de **ruana**. La Europa convulsionada, además de sus productos, exportaba también filosofías nuevas, que despertaron en muchos de nuestros dirigentes un afán de innovación, sin detenerse a pensar cuál habría de ser la eficacia de su aplicación en nuestro medio.

Sobre el hecho evidente de que el gobierno del General **López**, había sido revolucionario, el país afrontaba al subir **Obando**, la consecuencia lógica de la reacción. El partido conservador que había recibido reveses en los campos de batalla propiciaba un callado antagonismo y el partido liberal mostraba la discordia entre las dos fracciones en las cuales se había dividido: Los Gólgotas, obsesionados de un idealismo utópico, frente a los "Draconianos", que constituían la fracción moderada, sobre la cual el presidente ejercía su influencia. Las realizaciones logradas por López en el campo económico y social, empezaban a hacer más notoria la diferencia entre ricos y pobres y especialmente en la Capital de la República se iban estructurando los dos bandos definidos a los que antes hicimos referencia: el de los señores, la gente distinguida que se autodenominaban "Cachacos", y el de la "Chusma" representado por los hombres del pueblo dedicados a las tareas artesanales. Naturalmente, al leer las crónicas de la época, los juicios de aquellos escritores, no son del todo imparciales, puesto que la misma cultura que les permitía narrar los hechos de los cuales eran testigos ocasio-

nales, los ubicaban generalmente en el grupo de los señores de **Casaca**; pero ya lograda la serenidad que trae consigo el correr de los años, al revaluar el resultado de aquellas reyerías, se llega fácilmente a la conclusión de que los desmanes provenían de las dos agrupaciones y que esa misma pugnacidad existente, ocasionaba una tensión que daba campo a la prevención por parte de las clases más favorecidas, y a un deseo de venganza o por lo menos de inconformidad que palpitaba en el corazón de quienes llevaban sobre sus pies descalzos y sobre sus espaldas, la amargura de sus necesidades y la frustración de sus anhelos. Por desgracia, algunos incidentes contribuyeron a agravar esta situación. "La sociedad democrática" presentó ante las cámaras una solicitud que buscaba obtener medidas para elevar los impuestos a las manufacturas extranjeras y propiciar así la producción nacional en beneficio de las clases artesanales. Intereses múltiples, unas veces razonables y otras sin justificación alguna, hacían que el congreso dilatará la solución del problema. La exaltación de los ánimos llegó hasta el atropello de la misma plebe contra los congresistas, lo que trajo como resultado que el día 19 de mayo uno de los artesanos resultara muerto durante la trifulca, precisamente cuando la nueva constitución era motivo de discrepancias en el seno del cuerpo colegiado. Luego otro incidente en una corrida de toros en las Nieves (según parece motivado por la imprudencia de los de **Casaca**, que por provocación de sus contrarios) hizo que las cosas se hicieran aún más graves.

Don **José Manuel Restrepo**, al registrar estos hechos se lamentaba diciendo: "Cuán peligroso es hacer creer a las masas ignorantes que ellas son el pueblo soberano"... cabe considerar si esta frase tan repetida a través del

devenir histórico de los países, es solo un estribillo demagógico, para lograr el apoyo popular en los comicios,... o si efectivamente los estudiosos de la ciencia política, se han equivocado o han acertado, al entrañar, como origen del poder, la voluntad del pueblo.... Esta es una inquietud que para no alargarme prefiero dejarla a la conciencia de mis oyentes....

Pero volvamos al panorama que estamos describiendo: la situación se había hecho insufrible; los señores de casaca cuidaban de sus movimientos para evitar servir de blanco a la plebe y así, en una reyerta absurda de ebrios, cae villanamente asesinado don **Antonio París**; la investigación se adelanta en forma rápida y eficiente y el responsable es ajusticiado con la pena capital. Hay además un aspecto que es importante mencionar; los congresistas y la clase alta se quejaban de que el órgano ejecutivo y en particular la fuerza pública asumían no solo una aptitud indiferente sino de complacencia ante los atropellos que la plebe causaba a los señores de casaca. Durante el incidente de la corrida de toros que mencioné anteriormente al presentarse la intervención de la tropa, resultó muerto un soldado del Escuadrón de Húsares por acciones de los "Casacas" y naturalmente no podía negarse que entre artesanos y soldados surgía, si no un entendimiento tácito, por lo menos una mutua simpatía, que no podía ser otra que la de sus nexos de clase, ya que la extracción humilde de los hombres en armas los identificaba más con la plebe que con los aristócratas o acaso (permitidme) que os pregunte ¿si en la historia de nuestra Institución Militar, desde los orígenes mismos de nuestra gesta, el hombre simple, el soldado llano sobre cuyo brazo y corazón está en último término el laurel de la victoria, no es, ha sido y sigue siendo de

la entraña misma del pueblo? ¿de este pueblo que teje sus matices étnicos entre la sangre blanca y morisca del aventurero hispano, sediento de oro y de sexo y el abrazo cálido, a veces obligado, a veces complaciente, de la hembra aborígen, o de la esclava negra?

Por otra parte, los oficiales de la guarnición en varias ocasiones habían recibido insultos de los señoritos, que habían degenerado en verdaderas trifulcas que contribuyeron a exasperar los ánimos. Pero si esta compenetración aparecía entre el soldado y el artesano otra cosa sucedía en los campos en donde el hombre conforme con su situación de siervo, estaba y estuvo siempre listo a hacerse matar, por el patrón que le ponía en sus manos el machete y le hablaba de **Libertad**, de **legalidad**, de **democracia** y de **derechos** y mientras dejaban a su mujer y a sus hijos al cuidado de Dios, convertido en guerrero improvisado se lanzaba a morir, por lo que él mismo no alcanzaba a comprender. Obraba sobre su naturaleza primitiva la aureola del caudillo y así con cuánta razón don **Eugenio Díaz** con un profundo sentido psicológico, en la novela citada anteriormente, pone en los labios de dos de sus protagonistas el siguiente diálogo, cuando el campesino de buena fe se resuelve a lanzarse a la lucha en defensa de la constitución que ha sido hollada por Melo y la dama que trata de disuadirlo en su intento; dice ella:

"¿Conque al fin irá usted a pelear en favor de la constitución del 21 de mayo?"

No será precisamente por la constitución. **Para mí representa mucho más esa lista de hombres esclarecidos que se han pronunciado en contra de los principios revolucionarios de Melo.**

"Y muchos de esos hombres por quienes usted intenta sacrificar la vi-

da y los intereses, es muy seguro que dentro de cuatro años tendrán otras ideas diferentes de las ahora y entonces usted, sufriendo tal vez la miseria y contemplando las cicatrices de su cuerpo, exclamará; ¡Por ellos! y ellos pertenecen hoy al partido contrario"... ¿No sabe usted, lo que cambian esos hombres de cierta categoría y por esa gente quiere usted derramar su sangre?... ¿Usted, un campesino que finca sus aspiraciones en que las sementeras se den buenas y en que las vacas se multipliquen; que se penetra con el frío de las escarchas y se quema con los rigores del sol, mientras que los empleados de circunstancias se (huelgan) con los sueldos que han logrado conquistar con la sangre de los majaderos a quienes seducen hablándoles de los derechos del pueblo?"

Pero no nos salgamos del tema y demos una rápida ojeada, a la otra pugna que representaba el drama. El enfrentamiento del ciudadano presidente, con el órgano legislativo:

3. El Presidente y el Congreso.

En la agitada y tormentosa vida del General **Obando**, ningún período más contradictorio y de difícil explicación que éste en el cual rige los destinos de la patria. Por convicción y formación política, no podía convenir con las reformas que la nueva constitución contemplaba; sin embargo, públicamente la acepta y hace ostentación de que será su principal defensor y la califica como el **Evangelio de los granadinos**. Tres disposiciones de la carta, ocasionaron la división del partido liberal: La separación de la Iglesia y el Estado, el sufragio universal directo y secreto, y la elección popular de los gobernadores de provincia. El partido conservador, con el propósito de cumplir su acción opositora se olvida muchas veces de sus propios preceptos

(como el mismo don Mariano Ospina más tarde lo critica) con el solo objeto de oponerse a las aspiraciones del mandatario. Pasadas las elecciones para gobernadores, **Obando** pudo darse cuenta, que por haber sido elegidos considerable número de opositores entre conservadores y gólgotas, pedía el control de sus agentes seccionales y el poder empezaba a escapársele de sus manos haciendo más difícil la tarea de gobernar. Solo los Draconianos compartían sus ideas y esta fracción estaba íntimamente vinculada con la clase popular, especialmente en lo que hace relación a la capital. Para hacer más notoria la fricción surge aquí un nuevo problema: el deseo de los Gólgotas de llegar a suprimir la fuerza permanente, es decir el Ejército, esa misma institución que bajo el genio de Bolívar, había libertado el continente haciendo nacer a una vida nueva cinco naciones subyugadas. Se consideraba, como consecuencia del influjo de utopías, (aunque parezca inverosímil no del todo han desaparecido en la época presente) que la Institución Militar, constituía un organismo obsoleto, sin razón ni fundamento, que merecía limitarse solo a un grupo de individuos que sirviese para controlar las cárceles y cuidar los parques. Pero veamos en detalle en qué consistía este proyecto, ya que este es el aspecto de fondo que persigue mi disertación y aclaremos algunos otros puntos que pueden ser de interés:

Solo dos razones podían explicar el afán del congreso en cuanto al propósito de acabar con el Ejército permanente: para los conservadores (por una parte) restarle influencia y poder al presidente y para los Gólgotas, el afán de poner en aplicación sus teorías. Así vemos que se inicia el debate.

El primer proyecto es del representante **Silva** quien propone derogar la ley de 1847 que creaba el Colegio Militar. ¿Para qué disponer de un instituto para la formación de cuadros?.. Este proyecto es debatido y al fin rechazado. Se barajan entonces proyectos varios, creación de fuerzas cívicas, cuerpos de policía a cargo de las provincias, un Ejército accidental que se formaría de las guardias municipales, en fin, todo aquello que lograra impedir la constitución de un cuerpo regular, adoctrinado y organizado para cumplir la alta misión que fundamenta su razón de existir. El presidente **Obando**, previendo la oposición que había de tener, presenta un proyecto tímido, para el año económico. Pretendía el ejecutivo contar con una fuerza permanente de 1.240 hombres (es decir lo equivalente a un batallón hoy día). Pero el proyecto motiva discusiones acaloradas. El doctor Payán con apoyo del doctor Murillo propugna por la eliminación del Ejército. Al fin se recibe cierto apoyo de parte del representante **Valverde**, quien se expresa en su informe, así:

“Mil hombres armados a disposición del gobierno nacional para poder llenar las atenciones más apremiantes del servicio público, no son un número de fuerzas bastante para suponer siquiera que bajo su influencia perezcan las instituciones y las libertades públicas. Esos mil hombres —dijo— se compondrán de leales y virtuosos defensores de nuestra patria; ellos no irán a permanecer estacionados en un solo punto; serán destinados a aquellas capitales importantes de la República en que por circunstancias especiales se hace necesario una guarnición de fuerza veterana y para prestar además otros servicios de policía cional. Votemos, pues, los mil hombres en este año, que en los venideros se irán disminuyendo hasta que

llegue la oportunidad de que el **Ejército sea completamente eliminado en la Nueva Granada...**” y esta era la posición conciliadora en el cuerpo colegiado....

Es de notar que la preocupación imperante, era evitar que la autoridad del ejecutivo tuviera el respaldo de la fuerza. En ¿qué forma se podía concebir desde el punto de vista de la autoridad, el que ésta pudiera ser eficiente y que la Ley lograra su imperio? Pero antes de adentrarnos al problema del caudillismo, de la ambición personal, y de la casta que imponían sus maquinaciones, miremos hacia el problema externo, que no obstante su tendencia, innegablemente reaccionaria, nos traza en su historia de la Nueva Granada don **José María Samper**.

Por aquel entonces el presidente había dirigido un mensaje al Congreso pidiéndole su cooperación para enviar a Costa Rica una misión especial con el objeto de revisar un tratado de límites. El gobierno de aquel país había otorgado concesiones a Compañías extranjeras para abrir un camino de carriles entre el Golfo Dulce y las Bocas del Toro, ocupando así partes de nuestro territorio y buscando adueñarse de la magnífica bahía del Almirante sobre el Atlántico. Pero si nuestros intereses sobre esta parte de nuestro territorio estaban en peligro, resultaban pequeños en comparación con la disputa que se tenía con Venezuela, en nuestra extensa línea limítrofe, que partía desde la Guajira, siguiendo las descripciones de Humboldt, hasta llegar al fuerte de San Carlos en los límites con el Brasil y qué pensar sobre las aspiraciones de nuestros vecinos del Sur, el Ecuador, que más tarde habrían de sorprendernos en sus intentos frustrados de segregarse parte de nuestra heredad?

Estos hechos eran plenamente conocidos por el congreso de aquellos tiempos. Pero no importaba arriesgar la integridad de la nación, con tal de imponer sus puntos de vista en la obsesión de sus teorías políticas (caso de los Gólgotas) o lograr limitar el poder del mandatario que representaba el partido contrario (caso de los conservadores).

Además, nuestra concepción tradicionalista del respeto al derecho que nos ha caracterizado como una nación civilista, en el campo de la diplomacia, si bien es cierto que nos enaltece como un país respetuoso e incapaz de la más leve agresión, por otra parte nos ha situado en la posición de país complaciente, siempre dispuesto a satisfacer las demandas o las inquietudes de nuestros adversarios potenciales, qué amargo sería hacer un recuento de nuestras experiencias, que en la mayor parte de los casos solo se traducen en concesiones de nuestra parte motivadas ya por magnánimo romanticismo o por reconocida incapacidad de volver por nuestros fueros. Parece que en el afán de mirar hacia adentro, hacia los problemas grandes o pequeños en que se traducían las luchas políticas, nos hicieran olvidar de lo nuestro, de nuestras fronteras, en la ingenua ilusión de que la actitud de nuestros vecinos, correspondiendo al respeto observado por nuestras convicciones, sería la garantía de nuestros derechos. De ahí la razón para que desde ese entonces, se llegue a pensar que el Ejército, la fuerza permanente del Estado, no tiene razón de existir sino para el cumplimiento de una misión doméstica... pero aun ni dentro de esta misma convicción, se le encuentra fundamento.

Sin embargo, pudiera objetarse que las medidas de aquel entonces que hoy nos detenemos a analizar, se debían a la actitud de Melo y que las acciones

tomadas, buscaban prevenir el posible pronunciamiento de cuartel que luego se cumplió. Prefiero dejar este aspecto para tratarlo más luego y para no desvertebrar el orden de mi exposición, recapitulo la situación del presidente y del congreso, así: Una gran mayoría adversa al presidente, se manifestaba en la oposición a sus iniciativas y proyectos. El presidente encuentra entonces que para gobernar no tiene otro recurso que apoyarse en la fracción Draconiana la que por su vinculación con las sociedades democráticas, tiene un decidido apoyo de las clases populares. Así, pues, como consecuencia de estas mismas posiciones antagónicas, la Institución Armada, fiel a su presidente, como lo era el General Melo, al General Obando, se hermana con la tendencia popular que personifican los Draconianos y ante los intentos de acabar con el Ejército, la Institución ve en el Congreso y en los Gólgotas —que representan las clases privilegiadas— un movimiento reaccionario que llegó hasta pedir que las pensiones de las viudas y los hijos de los militares fallecidos, sean suspendidas....

3. El Conflicto.

El 20 de Julio de 1810 por una disputa aparentemente trivial, cuando se pedía en préstamo un florero, estalló el movimiento emancipador que iniciara por el sendero de la gloria las armas granadinas para llegar a convertir en realidad la aspiración libertaria de las naciones subyugadas... Podemos entonces decir que el incidente del florero, fue lo que motivó la lucha emancipadora? esta misma lógica podríamos aplicar cuando en un intento pueril de explicación histórica quiere hacerse aparecer el golpe de Melo, como motivado por su afán de impedir que se le hiciera justicia, por el llamado asesinato del Cabo Quiroz.... Quiero

ser enfático en afirmar que no busco obtener la justificación de Melo, sino hacer un análisis objetivo que nos permita acercarnos en forma más desprevenida a la verdad de los hechos....

Son varias las versiones sobre la muerte del mencionado suboficial. El historiador GUSTAVO ARBOLEDA, hace referencia a tesis contradictorias, e inclusive llega a expresar que según las afirmaciones de la prensa obanquista, aquel 1º de Enero de 1854 cuando el General Melo llegara al cuartel de San Francisco encontró, que incumpliendo su orden de acuartelamiento el Cabo Quiroz, había resultado herido en una riña callejera, pretendiendo así creer que la muerte del suboficial no se había sucedido por la acción directa de su comandante,... pero esto no parece un argumento juicioso, más sí media un proceso que buscó la aclaración de lo ocurrido. Antes de referirnos al hecho, conviene sí recordar por qué este insuceso llega a agitar los miembros del congreso y cómo llega a su conocimiento. El nombre del Coronel MELCHOR CORENA, reaparece entonces, pues, la primera vez que entra en escena es cuando se formula una acusación sobre supuestas conspiraciones, que hacen que el presidente acepte el que se le traslade a las guarniciones del Norte; es curioso entonces encontrar cómo este mencionado oficial, sobre el cual se abre un velo de desconfianza en cuanto a su lealtad con el gobierno, es el que aparece llevando ante el congreso la acusación formal contra su antiguo comandante el General Melo; hay en ello una simple coincidencia? o por el contrario, es la acción baja de querer resarcir su posible falta y hacer derribar las sospechas?... y más tarde cuando se presenta el cuartelazo, no es este mismo Corena, el que combate heroicamente contra el gobierno provisorio y se hace héroe en la ac-

ción de la Calera?... en fin, esta posición contradictoria, considero que vale la pena reevaluar, para poder tratar de encontrarle justificación. Pero volvamos al caso de Melo; don Juan Francisco Ortiz, hace en sus reminiscencias una de sus más acertadas observaciones cuando al relatar el triunfo de los legalistas sobre el gobierno del dictador el 4 de Octubre, anota: "Viva la constitución, gritaba el partido que se había cansado de quebrantarla, viva la constitución y marcharon desterrados a Panamá muchos artesanos sin haberlos juzgado y sentenciado previamente como la misma constitución lo disponía. Melo salió expulsado del país y cosa asombrosa!... quedóse olvidada la causa del Cabo QUIROZ...."

Es decir, que este hecho luctuoso, la muerte del suboficial sirvió como arma política para poder acabar con Melo y lograr que Obando lo relevara de su posición de jefe. Me permito hacer nuevamente referencia a la forma cómo el Doctor **Lozano y Lozano** analiza este incidente, partiendo de la base que el suboficial muere a consecuencia de los golpes que le propinara el general con su espada, cuando al increparle el por qué del desobedecimiento de la orden de acuartelamiento, le contestara en forma altanera. Dice el Doctor Lozano: "El General se exaltaba fácilmente replicó con mayor dureza y los dos hombres se fueron a las manos. Entonces Melo desenfundó su espada con intención de golpear a su adversario, pero en el curso de la lucha lo atravesó desgraciadamente de una estocada mortal. Gravísimo error de un jefe comprometerse en una querrela con un subordinado; pero es claro que el Cabo Quiroz estaba en falta y que los reglamentos militares no le consienten a un soldado replicar y desobedecer a sus superiores y muchísimo

menos al Comandante en Jefe del Ejército.

Fue aquel uno de esos lances de la vida en que la fatalidad acecha a los hombres. La torpeza de Quiroz y el arrebatado del general confluyeron para ocasionar una desgracia. Pero a cualquier hombre de bien puede ocurrirle lo mismo. Y a cada paso se presentan incidentes de esta índole. Me lo no fue hombre cruel ni sanguinario; hasta ese día su conducta había sido irreprochable. Era un militar pundonoroso. No era lícito creer que hubiera procedido por maldad natural y todo el que tenga nociones de derecho sabe que un homicidio cometido en estas circunstancias no puede constituir un asesinato y que el ímpetu de ira por motivo razonable es siempre atenuante, cuando nó una causa de justificación"... HASTA AQUÍ, el Dr. LOZANO...

Pero a más de las consideraciones expuestas permitidme que las amplíe un poco desde otro punto de vista; no de simple ciudadano, sino de militar y jefe, honor que el destino me ha deparado en mi carrera. No se necesita tener nociones elementales de derecho, para encontrar la justificación de la ira. Es necesario que el incidente se analice transportándonos en nuestra imaginación a aquella época, en donde la disciplina se imponía, no solo por la convicción que implicaba la necesidad de obedecer, sino por la rigidez de la actitud, por la sanción inclusive física del infractor y porque la superioridad jerárquica que hoy se respalda en una tradición institucional, se basaba muchas veces, en el respeto que el jefe pudiera imprimir, por la fuerza misma de su coraje y por la destreza en el manejo de sus armas... solo quien ha tenido la satisfacción inigualable del mando podría entender lo que puede llegar a significar, la rebelión, abierta, altanera, del subal-

terno que al desconocerle su autoridad, le ofende no ya en su situación de jefe, sino en su misma condición de hombre... era imposible en un caso tal, prever u optar por una actitud diferente...

Yo me atrevo a asegurar, que hoy mismo, con todos los recursos legales al alcance, con todas las seguridades de una formación disciplinaria que orienta las relaciones de mando y de subordinación de nuestras Fuerzas Militares, sería muy difícil pensar que ante una situación semejante, se llegara a tener la serenidad necesaria, para proceder en forma distinta.

Quien ejerce el mando militar, debe tener la conciencia de que esa atribución, no solo se respalda en la autoridad legítima de su grado, ni en las funciones inherentes de su cargo, ni en las insignias objetivas de su investidura, sino en algo íntimo, en esa autoridad intrínseca que además de todas las formalidades y requisitos legales, se fundamenta en su condición de varón y que como tal, permitir una ofensa a esta esencia constituye una afrenta que jamás puede aceptar la dignidad de un hombre.

Pero las circunstancias y las oportunidades parecen obedecer a incomprendibles designios, y toda la fuerza de la oposición se concentra sobre la cabeza del Comandante en Jefe, a quien se tacha de asesino, lloviendo sobre él las más injustas diatribas... Al presidente Obando, se le coloca en un dilema angustioso; ser desleal con su subalterno y entregarlo a la furia de quienes quieren destruirlo o sostenerlo a todo trance, motivando una crítica fundamentada, por restringir en esa forma la posible acción de los jueces ya que dada la posición de Melo, se sentían cohibidos para poder ejercer sus funciones.

La persecución contra Melo, llega a extremos inclusive pueriles. Se trata de

hacerlo aparecer como defraudador del tesoro público, porque dos de sus caballos, comen en la misma cuadra de los demás caballares de la Unidad de Húsares, costumbre inveterada desde tiempo atrás. Se increpa al Secretario de Guerra por considerar que a Melo se le ha otorgado un sobresueldo, consistente en el valor del arrendamiento de la pieza que ocupa en el cuartel, manifestando que no tiene derecho a vivir en él, y así una serie de aspectos triviales que no vale la pena seguir considerando...

Y como es lógico, en la mente de este hombre, empieza a surgir entonces la idea del golpe de estado, pero no para derrocar a Obando, como bien lo anota también el Dr. Lozano, sino precisamente para servirle, y poder consolidar el régimen tambaleante, apoyado por una inconformidad que se dejaba apreciar en el ambiente, originado también por la desconfianza que el pueblo mismo había llegado a sentir de sus propios representantes que seguían en el empeño de imponer sus utopías, entre otras la de eliminar del Código Penal, una gran variedad de delitos.

Los directores de la "Sociedad Democrática" excitaban al pueblo contra los ricos. Aparecían carteles en donde se leía "**Pan, Trabajo o Muerte**" y como para poder afirmar que aquella situación no se debía únicamente a la insolencia de la plebe enseñoreada, como tratan de sostenerlo algunos de los cronistas de la aristocracia, citemos las mismas palabras de don Venancio Ortiz cuando exclama: "Pero los ricos ciegos de su egoísmo, no cedían un punto, ni valuaban el peligro".

En este estado de cosas, tenía que llegar lo inevitable. El golpe de cuartel.

4. El cuartelazo.

No vale la pena detenernos en los detalles del motín militar. Ya muy

avanzada la noche del 17 de abril, las tropas formaron en la plaza principal y a los gritos de "Abajo los gólgotas, abajo la constitución y el congreso", viva el Ejército, y en medio del estruendo de la música marcial y de las salvas de artillería, se anunció que la constitución de 1853, había dejado de existir

Viene entonces la inexplicable actitud de Obando, Melo, envía una comisión a ofrecerle el mando y él haciendo protesta de su dignidad de mandatario elegido por el pueblo rechaza el ofrecimiento. La actitud valerosa del Vicepresidente Obaldía que lo impugna a afrontar la situación y aprovechar el prestigio de su figura, para desautorizar a los revoltosos y contener el movimiento. Pero Obando opta por una completa inacción, que viene más tarde a despertar las sospechas de que él, se ha hecho la revolución a sí mismo.

De toda la bibliografía existente, el relato de don Venancio Ortiz, la ardiente acusación de Samper Ortega, las crónicas de Ibáñez, don Juan Francisco Ortiz, la historia de don José Manuel Restrepo, no se logra dilucidar o comprender la confusa actitud del presidente de la República. Es el Dr. Lozano, a quien a través de esta disertación me he visto en necesidad de citar varias veces, quien presenta la interpretación o explicación que considero más juiciosa y lógica. Posiblemente ante la gravedad de la situación que atravezaba el país, dice el Dr. Lozano: "El general pensó indudablemente, en la intimidad de su conciencia, que solo una revolución podía salvar a la nación de la anarquía, al régimen liberal de la caída, a sus amigos del desastre. Pero Obando había sido siempre enemigo de las dictaduras y había jurado cumplir la constitución. Y hacerla respetar. No aceptaba la posibilidad de pasar a la historia como un traidor a sus ideas, ni cometer la indignidad de violar su juramento,

presentándose como un hombre escrupuloso, capaz de defraudar la expectativa de la confianza pública.

Permaneció entonces confuso e indeciso mientras aumentaba el malestar en toda la nación y soplaban los vientos encontrados de la inconformidad y cuando el general Melo lo sorprendió con el atentado del 17 de abril, creyó por un lamentable extravío de criterio, que nacía de sus largas ansiedades y contradicciones mentales interiores, que se salvaba su dignidad de magistrado y respaldaba la palabra empeñada, sumiéndose en la quietud, aunque como lo dijo más tarde, estaba seguro de que el primer cañonazo de los rebeldes marcaba el último segundo de su vida pública y se cubría con un sudario las antiguas glorias de su atormentada existencia".

Esta elocuente como acertada explicación de la aptitud de Obando, no lo releva, en mi concepto, de la enorme reponsabilidad histórica que le compete. Si como anota el Dr. Lozano, llegó a considerar en un momento (equivocado o nó) que la revolución era el mejor camino para salvar la República, no ha debido detenerse en prejuicios sobre su tradición, y sobre sus juramentos, porque la vida de la nación y la supervivencia de la patria, no podrá balancearse contra ninguna consideración personal y si por el contrario, desconocía la trama de Melo, ha debido tener la decisión y el carácter de afrontar su responsabilidad siguiendo el ejemplo que en forma digna le daba el Vicepresidente Obaldía. Como militar intuitivo y valiente conductor de tropas en campaña, bien debía saber que la peor actitud de un soldado es la de no hacer nada... y él optó por la inacción y dejó la suerte del país en las manos de un hombre cuya preparación y prestigio, mal podían otorgarle la misión histórica de conducir un pueblo.

Ahora bien, de la misma descripción de los hechos así como no se pudo comprobar la absoluta responsabilidad de Obando, en el conocimiento previo del motín, tampoco se puede tener la certidumbre de que por lo menos no presintiera lo que tarde o temprano habría de suceder, en el estado a que habían llegado las cosas. La narración de don Juan Francisco Ortíz, la noche de marras, deja esta convicción, lo mismo que la posición decidida de doña Timotea Carvajal, su dignísima esposa. Yo por mi parte, partiendo de la explicación del Dr. Lozano, me atrevería también a tratar de explicar la actitud de Melo:

El estrecho contacto en el cual se mantenía éste con el primer mandatario, el conocimiento mutuo de la situación, la comunidad de aspiraciones, su identificación política doctrinaria, le daban fundamento para pensar que ante un hecho cumplido, Obando, se atrevería a asumir la responsabilidad histórica aun bajo el epíteto despreciable de dictador... Es posible que entre Melo y Obando no hubiera mediado el compromiso, tal vez ni siquiera Melo, en su actitud sumisa y a la vez de agradecimiento que debía al presidente, no podía atreverse a comprometerlo y cuando vió que sobre su misma persona, caía todo el peso de los enemigos del régimen, se atrevió a dar el paso, en la ilusión de que una vez cumplidos los hechos Obando, asumiría los poderes... al no ser así, tuvo que ser consecuente con los que le seguían y sin ambicionar llegar al solio de los presidentes se vió abocado a una situación que él nunca llegó a imaginarse.

5. La reacción de la legitimidad.

La aventura de Melo es efímera. Aunque algunos historiadores tratan de negar el apoyo popular al movimiento, no puede desconocerse que inicial-

mente y en forma especial en las ciudades, el eco de la revoución proyecta su triunfo, ya sea porque con la debida anticipación se hicieron preparativos para ello, como en Cali y Popayán, o porque la influencia de los Draconianos a través de las sociedades democráticas, clamaba por el derrumbe de la constitución del 53. Pero la reacción surge rápido y las arbitrariedades cometidas en Santafé para la obtención de recursos, por los seguidores de Melo, entre otros Beriniáz, hace que se levante la bandera por la legitimidad. Y se olvidan las querellas partidistas y desde puntos cardinales diferentes, tres expresidentes de la República orientan su marcha redentora, para restablecer el honor de la nación herida...

Si efectivamente el único móvil hubiese sido, el de defender una legitimidad que había sido vapulada, era de esperar que a partir de las gloriosas jornadas del 4 de diciembre cuando en la plaza de San Francisco se encuentran las Columnas de Tomás C. de Mosquera, José Hilario López y Pedro Alcántara Herrán, se hubiera abierto para la nación un horizonte de paz y de progreso... pero lo cierto es que aquel triunfo, trascendente sí por la victoria que sobre un infortunado militar lograron las clases dirigentes representadas en los caudillos auténticos de diferentes partidos, no fue sino un corto receso de las luchas partidistas que habrían de continuar años más tarde haciendo exclamar a don Juan Francisco Ortiz, cuando hace la evocación de la aventura del militar chaparraluno.

"Quién había de pensar en 1854 que en pos de la revolución del 17 de abril vendría otra más ominosa y que los que la condenaban como un parto del infierno, como el suceso más escandaloso y horrendo que se había visto bajo el sol, confesarían después a boca

llena que Melo comparado con los hombres de 1861 era un santo ¡Valga la verdad! lo he oído repetir muchas veces y no solo a uno sino a muchos constitucionales víctimas ahora del más feroz despotismo. La revuelta de abril santificada confirma el proverbio que dice: "Otro vendrá que bueno te hará".

Melo, en muy corto tiempo demuestra que será inferior a su hora. Además, su nombre, su prestigio, no puede contrarrestar lo que significa el estandarte de legalidad en manos de los caudillos insignes que han ocupado la máxima magistratura. Inicialmente los primeros triunfos llevan la dictadura a su apogeo. Zipaquirá, Tíquisa, llena de angustia a sus contrarios. Pero comete un error táctico, tal vez de magnitud estratégica, como es el no apoderarse de Honda, que constituía la llave de la capital con su salida al río Magdalena y por donde habrían de entrar al país la mayor parte de los recursos. Pierde su movilidad y se estaciona en forma incomprendible en Facatativá. No ha sido posible precisar la causa de esta actitud... corren algunas consejas de esas en las cuales se estructura la "pequeña historia"... algunos comentan que los encantos femeninos de dos hermanas sabaneras, le hicieron fijar su permanencia en la zona, pero el rumor es tan insólito, que no puede dársele crédito... y de ser cierto, qué tremendo complejo de culpa habría de recaer más tarde sobre su misma conciencia al descuidar por motivos baladías, las razones de su causa y olvidarse de sus propósitos y de la responsabilidad moral que tenía para con sus seguidores y para con el pueblo que él había querido llevar hacia la conquista de sus derechos...

El 4 de diciembre, después de los combates de Bosa y las Cruces, ante el empuje de los hombres de Mosquera, López y Herrán después de fuerte

resistencia en la ciudad, Melo, iza bandera blanca... El dictador es detenido, se inicia el proceso contra los inculpa-dos y después de un tiempo se le ex-pulsa del país. El 23 de octubre sale de Santa Marta en el vapor Clyde en dirección a Costa Rica; pasa luego al Salvador donde es recibido con mues-tras de consideración y de aprecio, por el presidente General Gerardo Barrios. Sin demora es nombrado Inspector Ge-neral del Ejército Salvadoreño y sus gestiones redundan en beneficio de esa institución, especialmente de los soldados, por quienes se preocupa por mejorar su situación penosa. Tiempo más tarde crea la Escuela Militar en dicho país y se convierte en el primer organizador militar de aquella nación.

Posteriormente por un incidente tri-vial cae en desgracia con Barrios y se dirige a México, en donde lucha por la causa de Juárez, por esa libertad que tanto amara y que no tiene fron-teras... y después de haber confir-mado una vez más sus valiosas con-diciones militares bajo las órdenes del General Angel Albino Corzo, en lu-cha contra el traidor Ortega, esbirro de las tropas francesas, viene a morir fusilado en el sitio de Juncana en ju-nio de 1860... Y así desaparece el Señor General José María Melo, de-jando sobre su nombre el recuerdo in-grato de su hora infortunada, pero que no puede llegar a opacar su heroica trayectoria de soldado, que seguirá fulgurando en los nombres de Pichin-cha, Junín y Ayacucho, como uno de los paladines de aquella gesta liber-tadora.

6. Conclusiones

Para no abusar de vuestra atención y gentileza y hacer menos fatigante esta exposición que ya llega a su fin, quiero esta noche sintetizar al máxi-mo, las conclusiones que, en forma amplia, pero a la vez concreta pudieran

hacerse de estos esbozos históricos, de las apreciaciones presentadas y de las ideas expuestas, que como es natural, son materia de discusión y controver-sia.

Permitidme por ello y en honor de la justicia, que deberá orientar siempre nuestros afanes investigativos, que a modo de somera recapitulación, os pre-sente las consideraciones siguientes:

—Si la etapa vivida por la Repúbli-ca de 1853 a 1854, es señalada por al-gunos historiadores, como el “eclipse más obscuro de la legalidad Colombiana” (concepto discutible si se recuer-dan muchas otras épocas de la agitada historia de nuestra patria), esta res-ponsabilidad no puede caer únicamente sobre los hombros de aquel desventu-rado militar a quien se le sindicó, co-mo causante único de la tragedia, sino que deben considerarse una serie de circunstancias, hechos y factores, en donde el egoísmo de las pasiones par-tidistas, las ambiciones de clase de los grupos en pugna y la concepción equi-vocada de quienes tenían la responsa-bilidad de dirigir las masas, jugaron también un papel esencial, que por irónico contraste, no se concreta en ninguna responsabilidad definida, y que al quererla ubicar se hace difusa, pa-ra llevar el estigma sobre solo dos hombres: Melo y Obando, mientras un velo de ovido se tiende sobre los otros protagonistas del drama... ¿có-mo exigir responsabilidad a un orga-nismo colegiado?

—Si bien es cierto, e incontroverti-ble, que quienes llevamos las armas de la República, tenemos como el más sagrado de nuestros compromisos, el saber comprender que esas armas, se nos entregan para defenderla y no pa-ra atentar contra sus instituciones, ni mucho menos, para avasallar su pue-blo... no es tampoco menos exacto, que quienes el destino señala, como conductores de las masas, para que

lleven la responsabilidad de sus conciudadanos, tienen también una tremenda responsabilidad histórica, que aunque mediante las componendas de las luchas políticas, logren con hábiles maquinaciones difundirla, no por eso, habrá de borrarse de sus propias conciencias, si acaso su dignidad humana puede mantenerse pura, en medio del juego no siempre claro y no siempre limpio en el que se estrellan ambiciones individuales o de grupo, en la agitada palestra de las pugnas partidistas.

..El concepto utópico, sobre la justificación de la fuerza pública es otro aspecto que vale la pena reconsiderar. Don Angel Cuervo en su obra "Cómo se evapora un ejército" al expresar su beneplácito por el derrocamiento de la dictadura de Melo y manifestar su complacencia ante el espectáculo de ver que los caudillos de diferentes partidos militaban bajo una misma bandera, dice textualmente, lleno de emoción patriótica: "Acabáronse los odios y las emulaciones, decíamos entonces los que eramos niños, y ya no habrá más sangre ni lágrimas"... y más adelante al referirse a la administración de don Manuel María Mallarino, en un voto de aplauso, anota: "confiando a la nación misma el sostenimiento del orden y de la ley, redujo el Ejército Nacional a 400 hombres con la sola misión de custodiar los parques y los presidios; y el militarismo, carcoma de los gobiernos impopulares, llegó a su anonadamiento; yo recuerdo que entonces fue una legación peruana y todos mirábamos con curiosidad al secretario de ella por el uniforme militar que vestía diariamente: ya no había odios contra los militares, sino que se les veía como miembros de una institución anticuada e impropia de las ideas modernas"....

Y esto lo escribía el señor Cuervo en la segunda mitad del pasado siglo; creo que resulta obvio hacer el en-

frentamiento entre estas aspiraciones optimistas, (expresadas tal vez con la mejor intención) y las duras realidades que seguiría más tarde afrontando la patria en el desangre intestino de sus contiendas civiles; porque precisamente ese afán de limitar el poder del gobierno central, ya por el influjo de utopías foráneas o para permitir la reacción violenta de los caudillos en contra de las ideas que no compartían, fue sin duda alguna uno de los factores que más contribuyó para alargar el viacrucis de nuestras luchas fratricidas; la ambición caudillista se estrelló siempre contra la estructuración de la institución militar, olvidando que las Fuerzas Armadas constituyen el corazón de la nación y la "columna vertebral de la patria".

Por último, me atrevo a pedirles que sin olvidar la falta de Melo, revaluemos los perfiles de esa personalidad que quiso ser desfigurada; no fue en ningún momento aquel soldado brusco, sanguinario y oscuro, que levantara a su paso sobra de cadalsos, como sí habrían de hacerlo años más tarde algunos de sus adversarios que en aquella ocasión enarbolaron contra él el estandarte de la legalidad. Don Aníbal Galindo quien empuñara las armas para luchar en su contra, dice, en justa como hidalga apreciación refiriéndose a Melo: "fue uno de los más distinguidos oficiales de la independencia, soldado de oficio y militar de honor".

Melo, en medio de sus flaquezas humanas tuvo gestos, ya en la victoria, ya en la derrota, que trazan la firmeza de su carácter y denotan la nobleza de su corazón. Al día siguiente de morir en Zipaquirá en lucha abierta contra sus propias fuerzas, su enemigo el General Franco, decreta la pensión para la viuda e hijos de su adversario, rasgo este un tanto extraño para su condición de dictador....

y cuando el 4 de Diciembre, ve ya perdidas sus esperanzas, él, soldado de caballería, diestro jinete, hombre que cifró su orgullo en cabalgar los mejores corceles, se dirige con paso firme a donde se encuentran éstos sus leales amigos y antes de aceptar que puedan caer en manos adversarias da muerte por su propia mano a sus compañeros de campaña, sobre los que otrora desfilara por las calles de la vieja Santafé, causando la admiración de las gentes.... Permittedme que evoque este último gesto, con el soneto que sobre dicha actitud, escribiera mi padre:

I

Rugía la metralla en la plaza mayor,
Y el cerco se cerraba a cada instante,
mas;
Todo estaba perdido y pronto el dictador,
En lo alto del palacio, clavó enseña
de paz.

II

Hermanaban ahora en idéntico ardor,
Los viejos enemigos, entre sí.... ayer
no más;
Mas se despediría con gesto de señor
Y con él sellaría su aventura fugaz.

III

Que se lo lleven todo, menos a los que
han sido
Los únicos amigos fieles, que le han
servido
Sin esos desalientos cobardes de va-
sallos....

IV

No tendrán otro dueño en su febril
carrera;
Y solo y arrogante bajó a la pesebrera,
Y mató por sí mismo, sus mejores ca-
ballos....

¡Señor Coronel Valencia!, permitidme que os adelante mi agradecimiento emocionado por aceptar el encargo de dar respuesta a mis palabras estrechando así, aún más, esta vieja amistad, de compañeros de campaña que desde hace ya muchos años, se afianzara sobre la cumbre de Corea, donde nos hermanó, bajo el mismo ideal, un anhelo de gloria.

¡Señor Presidente, señores Académicos!.... que el recuerdo de esta noche, ilumine mi entendimiento y fructifique mi esfuerzo para poder llegar a tener la certidumbre de que jamás habré de defraudaros.

BIBLIOGRAFIA

Reminiscencia, Juan Francisco Ortiz
El Rejo de Enlazar, Eugenio Díaz
Historia de la Nueva Granda, José Manuel restrepo
Crónicas de Bogotá Tomo IV, Pedro M. Ibáñez
Escritos Varios, Salvador Camacho Roldán
Reminiscencias de Santafé y Bogotá, Cordovez Moure
Diario Político Militar, José Manuel Restrepo
Golpe de Cuartel el 17 de abril de 1854, Carlos Lozano y Lozano
Historia de Colombia, Henao y Arrubla
Historia Contemporánea de Colombia, Gustavo Arboleda
Economía y Cultura, Luis Eduardo Nieto Arpeta
Cómo se evapora un Ejército, Angel Cuervo.

EL TESTAMENTO DE BOLIVAR



Coronel (r) LUIS LAVERDE GOUBERT

Muchas veces pequeñas anécdotas vienen a servir de complemento a las biografías de los grandes hombres; pueden ser detalles nimios o casi sin importancia y pueden haber sucedido aun después de su desaparición. Serán datos desconocidos, hasta el día en que alguno de los protagonistas se resuelva a darlos a conocer o bien, que algún historiador los descubra a través de viejos infolios.

He aquí alguno de ellos, que pueden no tener gran trascendencia, pero que quizás merezcan su relato.

El 10 de diciembre de 1830, su Excelencia el Libertador Simón Bolívar otorgaba su testamento, en la casa de San Pedro Alejandrino, situada en las afueras de Santa Marta, ante el Escribano Público de dicha ciudad don José Catalino Noguera.

Pocos días después, el viernes 17 de diciembre del mismo año, a la una hora tres minutos cincuenta y cinco segundos dejaba de existir el Libertador, rodeado de sus generales y amigos y asistido por el médico Alejandro Próspero Reverend a quien se debe el relato de "La última enfermedad, los últimos momentos y los funerales de Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú", publicado en París en 1866 y del cual existen muchas reproducciones. En este folleto se puede seguir paso a paso la enfermedad y los últimos momentos de Bolívar, lo mismo que la forma cómo se desarrollaron sus funerales y los honores rendidos no solamente por Colombia y Venezuela, con ocasión del traslado de su cadáver sino una serie de anécdotas de su última época.

El Testamento original de Bolívar fue sentado en el libro de registros de la Notaría de Santa Marta, donde estuvo celosamente guardado y permitiendo ser observado por algunos amantes de la historia.

A principios del año de 1953, desapareció el documento, arrancado del libro.

Hay dos versiones, una que parece la menos verosímil, que fue robado para negocio y la otra, que no habiéndose cubierto durante varios meses el valor del arriendo del local de la notaría, alguien penetró en el local a través de una pared y sacaron del libro de registros el testamento.

Lo cierto es que poco después y aun antes de que la noticia fuese conocida, el original fue ofrecido en venta en Caracas al Historiador Vicente Lecuna, este famoso autor de las "Obras Completas de Simón Bolívar", conociendo que dicho documento debía reposar en Santa Marta se las ingenió para negociarlo teniendo tiempo de informar de este hecho al Presidente de Venezuela, quien una vez comprobada su autenticidad y la forma dolosa como estaba en venta, autorizó su compra, parece, que por \$ 3.000 Bolívares, informando inmediatamente al gobierno de Colombia.

Pocos días después se llevó a cabo una reunión de los Presidentes de las dos Repúblicas en el Puente Internacional del Táchira en la frontera Colombo-Venezolana; allí durante las conversaciones, al cambiar presentes, el Presidente de Venezuela, devolvió la preciada joya al Gobierno de Colombia quien a su vez lo envió para su custodia y cuidado al Museo Nacional de Bogotá.

Aproximadamente un mes después fui llamado telefónicamente al Palacio Presidencial para que informara sobre las posibilidades de sacar una copia de un importante documento en el menor tiempo posible.

Prestaba mis servicios en el Instituto Geográfico y en vista de la premura del tiempo exigida se resolvió sacar una copia por el sistema Photostático.

Esta propuesta fue aceptada por el señor Presidente quien designó a uno de sus altos empleados para que llevase el documento al Instituto, tomara las copias y regresara con ellas.

Una vez en mi despacho el delegado de Palacio, me mostró el documento que era el Testamento original del Libertador, no se encontraba empastado en el libro en que lo había conocido pocos años antes, sino en hojas sueltas y con apariencia de haber sido arrancado más o menos con cuidado. Este personaje me narró de viva voz lo ya transcrito, mientras se sacaban las copias en su presencia y dejando en mi poder una, que conservo y otra posteriormente enviada al Musco Nacional.

En el mes de diciembre de 1953, en las "Hojas de Cultura Popular Colombiana" N° 36 revista que publicaba la oficina de propaganda de Palacio y que es considerada como una de las mejores publicadas en Sur América se reprodujo en facsímil del texto completo del testamento; como carátula se hizo una composición con el texto de la leyenda que aparece al iniciarse el escrito. De esta parte de la revista, la imprenta del Banco de la República, que hizo la impresión, sacó una separata.

Del Testamento se conocen dos reproducciones en facsímil, la ya descrita en tamaño original y otra fotográfica reproducida en el libro "El ocaso de Bolívar" del escritor José I. Méndez realizada en la editorial Minerva de Bogotá, en el año de 1951, en tamaño de 1/16. Al comparar estas reproducciones pueden verse los daños ocasionados: los bordes deteriorados al ser arrancados, claros en las hojas posiblemente al ser dobladas y palabras desaparecidas por las mismas causas: El texto completo del testamento, tomado de Hojas de Cultura Popular, es el siguiente:



**"TEXTAMENTO DE SU EXA. EL
LIBERTADOR DE COLOMBIA GRAL.
SIMON BOLIVAR.**

En el nombre de Dios todo Poderoso. Amén. Yo Simón Bolívar Libertador de la República de Colombia, natural de la Ciudad de Caracas en el Departamento de Venezuela, hijo legítimo de los Sres. Juan Vicente Bolívar y María Concepción Palacios, difuntos, vecinos que fueron de dicha Ciudad, hallandome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el alto y Soberano misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo tres Personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demás misterios que cre, predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia, Católica Apostólica Romana bajo cuya fe y creencia he vivido, y protesto vivir hasta la muerte, como Católico fiel Cristiano, para estar prevenido cuando la mía llegue con disposición testamental, bajo la invocación divina, hago otorgo y ordeno mi Testamento en la forma siguiente:

1º— Primeramente encomiendo mi Alma a Dios Nuestro Señor que de la nada de crió, y el cuerpo á la Tierra de que fue formado, dejando á disposición de mis Albaceas el funeral y entierro, y el pago de las mandas que sean necesarias para obras pías, que estén prevenidas por el Gobno.

2º— Declaro fuí casado legalmente con la Sra. Teresa Toro, difunta, en cuyo matrimonio no tubimos hijo alguno.

3º— Declaro: que cuando contraximos matrimonio, mi referida Esposa, no introdujo á el ninguna dote, ni otros bienes, y yo introduje todo cuanto heredé de mis padres.

4º— Declaro: que no poseo otros bienes más que las Tierras y Minas de

Aroa, cituadas en la Provincia de Carabobo, y unas Alajas que constan en el Inventario que debe hallarse entre mis papeles, las cuales existen en poder del Señor Juan de Francisco Martín vecino de Cartagena.

5º— Declaro: que solamente soy deudor de cantidad de pesos a los señores Juan de Francisco Martín y Poules y Compañía, y prevengo a mis albaceas que esten y pasen por las cuentas que dichos Señores presenten y las satisfagan de mis bienes.

6º— Es mi voluntad que la Medalla que me presentó el Congreso de Bolivia, a nombre de aquel Pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto que aun en mis últimos momentos conservo a aquella República.

7º— Es mi voluntad que las dos obras que me regaló mi amigo el Sr. Gral. Wilson, y que pertenecieron antes a la Biblioteca de Napoleón, tituladas el Contrato Social de Ruseau, y el Arte Militar de Montecuculí, se entreguen a la Universidad de Caracas.

8º— Es mi voluntad que de mis bienes se le dén a mi fiel mayordomo José Palacios la cantidad de ocho mil pesos, en remuneración á sus constantes servicios.

9º— Ordeno: que los Papeles que se hallan en poder del Sr. Pavageau, se quemem.

10º— Es mi voluntad que después de mi fallecimiento, mis restos sean depositados en la Ciudad de Caracas mi País natal.

11º— Mando a mis Albaceas que la espada que me regaló el Gran Mariscal de Ayacucho, se devuelva a su Viuda para que la conserve, como una prueba del amor que siempre he profesado al espesado Gran Mariscal.

12º— Mando que mis Albaceas dén las gracias al Sr. Gral. Roverto Wil-

son por el buen comportamiento de su hijo el Coronel Delford Wilson, que tan fielmente me ha acompañado hasta los últimos momentos de mi vida.

13º— Para cumplir y pagar este mi testamento y lo en el contenido nombrado por mis Albaceas Testamentarios, fidei comisarios, tenedores de bienes a los Sres. Gral. Pedro Briseño Méndez, Juan de Francisco Martín, Dr. Jose Vargas, y General Laurencio Silva, para que de mancomun et insólidum entren en ellos, los beneficien y vendan en Almoneda ó fuera de ella, aunque sea pasado el año fatal de Albaceasgo, pues yo les prorrogo el demás tiempo que nesiten, con libre franca y general Administración.

14º— Y cumplido y pagado este mi Textamento, y lo en el contenido instituyo y nombro por mis unicos y universales herederos en el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones, futuras sucesiones en que haya sucedido y suceder pudiere, á mis hermanas María Antonia y Juana Bolívar, y a los hijos de mi finado hermano Juan Vicente Bolívar, á saber, Juan Felicia y Fernando Bolívar con prevencion de que mis bienes deberan dividirse en tres partes, las dos para mis dichas dos hernamas, y la otra parte para los referidos hijos de mi indicado hermano Juan Vicente, para que lo hayan, y disfruten con la bendición de Dios.

Y revoco, anulo, y doy por de ningún valor ni efecto, otros Textamentos, dodículos, Poderes y memorias que antes de este haya otorgado por escrito, de palabra o en otra forma para que no prueben, ni hagan fé en juicio ni fuera de el, salvo el presente que ahora otorgo como mi ultima y deliberada voluntad, ó en aquella vía, y forma que mas halla lugar en derecho. En cuyo testimonio así lo otorgo en esta Hacienda San Pedro Alejandrino de la comprensión de la Ciu-

dad de Santa Marta á diez de diciembre de mil ochocientos treinta. Y Su Excelencia el otorgante á quien yo el Infrascrito Escribano Publico del Numero certifico que conosco, y de que al parecer está en su entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, así lo dijo, otorgó y firmó ante mí en la casa de su habitación y en este mi regtro. corriente de Contratos publicos siendo testigos los Sres. Gral. Mariano Montilla, Gral. José M^o Carreño, Coronel Belford Hinton Wilson, Coronel José de la Cruz Paredes, Coronel Joaquín de Mier, Primer Comandante Juan Glen, y Dr. Manuel Recuero. presentes.

SIMON BOLIVAR.

Antemí — José Catalino Noguera, escribano público.

Del libro "El Ocaso de Bolívar" tomamos la relación de los bienes dejados por Bolívar en poder de su mayordomo José Palacios:

INVENTARIO DE LOS BIENES DEL EXCELENTISIMO SEÑOR LIBERTADOR DE COLOMBIA

En la ciudad de Santa Marta, a veintidós de diciembre de 1830. El señor Auditor de Guerra y Marina de este departamento, Dr. Manuel Pérez Recuero, por ante mí el infrascripto escribano dijo: que a invitación del señor general de división Laurencio Silva, alvacea del excelentísimo señor Libertador de la República de Colombia, general Simón Bolívar, debía de practicarse la diligencia de inventario de los bienes quedados por el fallecimiento de S. E., y existen en poder de su mayordomo el señor José Palacios; y en efecto pasó dicho señor auditor en asocio de mí el escribano a la casa donde existen los referidos bienes; y estando presentes el indica-



amigo en su parate de an... (total de 1000)
 sergo, para yo sea parate, el sergo te
 sergo que me escriba, con libro, firmado y
 general de...

He

que cumplido y pagado esta mi Fecamente
 to y lo en el conecido...
 mionbra de mi...
 herandaz en el...
 bre de...
 tenon...
 y...
 de mi...
 var, a...
 do...
 tiene...
 son...
 y la...
 de mi...
 a que...
 dicen de...

Y...
 meses, ante, y...
 en...
 de...
 por...
 en...
 ni...
 el...

do señor albacea general Silva, el señor Fernando Bolívar como interesado y el señor tesorero de la Junta de Manumisión, José Antonio Cataño, se recibieron del precitado mayordomo de S. E. señor José Palacios, los efectos que se inventarían en la forma siguiente:

1º— Una vajilla vieja de platina en dos cajones, compuesta de una sopera, tres tapas grandes, tres chicas, cuatro asentaderas chicas, tres idem grandes, dos idem redondas chicas, una cafetera, una lechera chica, dos salceras con con sus tapas, dos cubos de botellas grandes, cuatro asentaderas de botellas chicas, una huevera con seis cucharitas chicas.

2º— Una caja pequeña que contiene dos docenas de cucharas de plata grandes, veintitres tenedores de plata grandes, veintidós cuchillos grandes, cache de plata; cuatro trinchas con cabos de plata con sus correspondientes cuchillos, también con cabos de plata; veintidos cucharas de plata para postres, diez y nueve cucharitas de plata para el café, dos docenas de tenedores de idem para postres, dos docenas de cuchillos para idem con cabos de plata, dos platonos de plata, dos docenas de platos de plata, de comer; un cucharón sopero de plata, dos cucharas de plata para servir la salsa cuatro cucharoncitos de plata para idem, una cuchara de plata para servir pescado, cuatro saleros de plata dorados con sus correspondientes cucharitas de plata, una tacita de plata para servir el azúcar del café y un braserito de plata.

3º— Cuatro baúles que contienen ropa de uso, la cual, por disposición verbal de S. E., se ha entregado a sus asistentes.

4º— Una silla de montar vieja, que se le ha dado al asistente José Antonio Mesa, también por disposición de S. E., verbalmente.

5º— Un par de pistolas desiguales, que se entregaron a su asistente Valentín Villar, también por disposición verbal de S. E.

6º— Un documento entregado por el señor Fernando Bolívar, sobrino de S. E., firmado por el señor Juan de Dios Amador, vecino de Cartagena, fechado a veintisiete de septiembre último, en que declara haber recibido en calidad de depósito y a disposición de S. E. el Libertador, cuatrocientas quince onzas de oro del cuño colombiano, el retrato de Wastington con su pelo, la caja de oro del rey de Inglaterra, la medalla de oro de Washington, una caja de oro y dentro de ella un relicario, regalado por el caudillo de Charcas, con un busto y llaves con brillantes; la estrella de Venezuela y las medallas de Boyacá y el Sur; el sol del Perú, de brillantes en su caja de oro; la gran medalla de Bolivia de brillantes, el relicario de Charcas y la estrella de la ciudad de Sucre.

7º— Otro documento entregado por el mismo señor Fernando Bolívar, firmado por los señores Bunch y Compañía del comercio de Cartagena, fechado el veintisiete de septiembre último, en que consta que dichos señores han recibido en depósito a disposición de S. E. el Libertador la cantidad de doscientas onzas de oro.

8º— Otro documento entregado por dicho señor Fernando Bolívar, firmado por el señor J. Pavajeau en la ciudad de Cartagena a veintiocho de septiembre último, en que consta ha recibido de S. E. el Libertador diez baúles que contienen papeles privados de su pertenencia para ser depositados en París en manos seguras, según las instrucciones de S. E.

9º— Otro documento entregado por el mismo señor Fernando Bolívar, firmado por el señor Juan Francisco Martín, en Cartagena, el veintinueve

de septiembre último, en que consta haber recibido de S. E. el Libertador presidente, en calidad de depósito y a su disposición, lo siguiente:

Un baúl con treinta y cinco medallas de oro, doscientas noventa y cuatro de plata grandes, sesenta y siete medallas pequeñas de plata, noventa y seis medallas de plata medianas, cuarenta medallas antiguas de cobre ocho medallas de plata y una de oro con el busto del Libertador, dos medallas de cobre y seis de plata del Congreso de Colombia, veintitrés tenedores de oro, veinticuatro cuchillos de oro, veinticuatro cucharas de oro, veintitrés cucharitas de oro, una tenacita de coger azúcar, de oro; dos anteojos, dos colchas, unos pantalones de paño, diez manteles en un baúl, dos baúles de libros, un colchón suelto una maleta con una escopeta, una espada con brillantes y sus tiros en una cajita.

10º— Setenta y dos onzas de oro del cuño colombiano, entregadas por el referido mayordomo José Palacios.

11º— Diez manteles para el servicio de mesa usados, grandes y chicos, de dril, de algodón e hilo.

12º— Dos legajos de papeles entregados por el señor Fernando Bolívar, que nada interesan a los herederos, por ser cartas de la secretaria particular de S. E. que deben correr la misma suerte que los demás papeles.

13º— Una cajita de afeitar con sus correspondientes piezas doradas. Con lo cual y por no haberse presentado otra cosa que inventariar, dispuso el señor auditor dar por concluída esta diligencia que firmaron después de su señoría los referidos señores y testigos, que fueron presentes, don Francisco Ignacio Carreño, coronel Belford Wilson y capitán Andrés Ibarra, por ante mí, de que certifico.

M. Pérez de Recuero. José L. Silva. F. Bolívar. José Palacios. Francisco I. Carreño. Belford Wilson. A. Ibarra.
Ante Mí:

José Catalino Noguera, escribano.



BUSCA UN SUETER DE
CALIDAD?

PIDA UN

Zephyr

- ♦ HAY UN MODELO PARA CADA GUSTO
- ♦ ADEMÁS LOS ENCUENTRA PARA TODA LA FAMILIA
- ♦ PÍDALO EN LOS MEJORES ALMACENES DEL PAÍS

—♦—

FABRICA: Bogotá, Calle 13-A No. 36-02
Teléfonos: 477-980 y 477-984

*LA PRESENCIA DE
NAPOLEON
Y SU INFLUENCIA
EN LA
EMANCIPACION
HISPANOAMERICANA*



Capitán (r) ELIAS ESCOBAR SALAMANCA

Con su estridente latido la Revolución francesa puso en pie una nueva humanidad, una nueva forma, es el cambio de frente del universo que segmenta la historia en dos partes:

La primera representada por el Viejo Mundo tradicionalista con la imagen decrepita de las Monarquías absolutistas que desde Alejandro Magno,

536 años A. de J., poseían un derecho hereditario y divino. La segunda estructuró el nuevo orden de cosas, en lo social, en lo político y en lo militar; la igualdad de derechos y oportunidades, estableció el equilibrio en los distintos estratos sociales; la lucha de clases era su fuerza dinámica —los grandes conflictos internos y externos

sufren un cambio radical— la guerra se forma por completo en su sistema y práctica. Los limitados y costosos ejércitos compuestos en su mayoría de mercenarios que hacían campañas lentas y metódicas con gran derroche de formalismos y etiquetas, son reemplazados por las levas nacionales, que movilizan el país hacia la guerra total y universal.

Un producto de la revolución.

Al gobierno moderado y tibio de la Gironda en donde imperaba el poder mágico de la palabra, las voces de Mirabeau y Vergniaud significaban todo. En 1793 una minoría compacta y fanática se adueña del Gobierno, estableciendo la "Convención". El poder de la oratoria cede el paso al poder de la reacción, de la brutalidad y de la guillotina, los máximos exponentes de este sistema salen del Club Jacobino. Son ellos Dantón y Robespierre.

La familia real Borbónica que aguardaba en la Conserjería y el Temple el resultado de un largo proceso, cae de inmediato decapitada por la cuchilla feroz de la guillotina, ante la mirada de un pueblo, que contempla con delirio este carnaval de sangre. Los grandes principios revolucionarios de "Libertad, igualdad y fraternidad" se hundían en un torbellino de destrucción, de caos y de anarquía. Francia se estremece de horror y espanto hasta 1795. Al terrible y sanguinario gobierno Jacobino de la Convención, sucede otro menos cruel, moderado pero débil e indeciso; es el Directorio constituido por cinco miembros, lo preside Barrás.

Pero la nación ha llegado a una situación crítica; a las terribles luchas internas se suma la amenaza exterior; los reyes a la cabeza de grandes ejércitos se acercan a las fronteras de Francia, quieren vengar la sangre de su estirpe aplastando la revolución. La coalición había sido detenida momen-

táneamente en "Valmy", una batalla indecisa que solamente representó un duelo de artillería sin importancia, ya que ninguno de los dos bandos se empuñó a fondo; aquí, surgió por primera vez el futuro precursor de la Independencia Venezolana Don Francisco de Miranda, quien actuó como General de División a órdenes de Kellermann, su nombre está grabado en el Arco de Triunfo de la Estrella. (Es necesario advertir que los ascensos y nombramientos militares en la Revolución, no respetaban ningún orden jerárquico, ni se ceñían a normas precisas de antigüedad). Esto explica el hecho, de que la estructura del antiguo Ejército Realista que habían moldeado los Generales de Luis XIV, Turenna y Condé, había saltado en pedazos al iniciarse la Revolución. La mayoría de los Jefes Regulares habían huído al extranjero con la Nobleza y al frente del Ejército se encontraban algunos Oficiales subalternos de Escuela, como el joven Bonaparte; como resultado de esto, gran parte de los antiguos Suboficiales escalaron con facilidad y rapidez los grados superiores; bastaba demostrar audacia, valor, patriotismo revolucionario y algo de talento para ascender. "Augereau", "Bernadotte", "Pichegru", "Joubert" eran Sargentos Jacobinos.

Este es el cuadro dramático que vive la nación Francesa a los seis años exactos de la Revolución; en el frente interno, caos, disolución y miseria; los principios religiosos habían desaparecido, el Clero perseguido y condenado a prisión; la economía en bancarrota, el Ejército en la más desoladora miseria; los prestigios militares habían sucumbido, Generales como Dousmeries, Hoche y Massena, al mando de menudas misiones en el extranjero o desterrados. En el frente externo la situación no era menos grave; la poderosa Austria ocupaba todo el territorio de Italia y Suiza. Inglaterra dueña abso-

luta de los mares monopolizaba el comercio; España, Prusia y Rusia se movilizan contra Francia. Este es el teatro donde debe actuar un jóven de aspecto enfermizo, delgado y macilento, de cabellos largos y desordenados, que lleva una levita tan raída que nadie cree que puede ser un general.

Nacido en Córcega hace 25 años, de ancestro Toscano, aparece por primera vez en escena en Tolón, dirigiendo la Artillería de sitio; el viejo Dougomier Jefe de la Defensa de aquella Fortaleza hace el mayor elogio del joven artillero, que da lecciones a sus superiores sobre el empleo acertado de las baterías. En 1795 es ascendido a General de Brigada y Destinado al Ejército de Italia como Comandante de la Artillería; es en su Arma en donde empieza a cosechar los primeros laureles; hace planes admirables para la defensa de los Alpes y contribuye con sus consejos a realizar maniobras que redundan en victorias para su Jefe Dumerbión; pero hasta el momento es un General de segundo orden, completamente desconocido en París. Su antigua amistad con el joven Robespierre hermano del caudillo Jacobino, lo introduce de lleno en la revolución.

El 13 Vendimiario (4 de octubre de 1795) estalla un grave motín en París, los partidarios de la Monarquía amenazan tumbar el Gobierno del Directorio; Barrás llama al joven Bonaparte y lo nombra Comandante del Ejército del Interior. Napoleón asume el mando y aplasta la insurgencia realista, salvando al Gobierno Revolucionario. Se le llama el General Vendimiario y empieza a adquirir popularidad; su origen modesto, sencillo y pobre hacen de él, un auténtico producto de la Revolución, a la que abrazó con pasión y sinceridad, pero rechazando la anarquía, el tumulto y la indisciplina.

La primera campaña de Italia y sus consecuencias.

No es en las barricadas y sofocando tumultos internos donde se hacen los prestigios militares. Napoleón intuye su destino y pide al Directorio un mando exterior; el Gobierno lo asciende a General de División y lo destina a mandar el Ejército de Italia.

Aquí se abre el inmenso capítulo de su vida. El 27 de marzo de 1796 empieza su meteórico encumbramiento; la rama ascendente de su prodigiosa carrera que no va a declinar sino 19 años después en junio de 1815 en las llanuras Belgas de "Waterloo". Es por esta razón por lo que Napoleón no es un héroe aislado, no se le puede juzgar como un simple acontecimiento histórico, sino como el espíritu mismo de la revolución a la que sirvió y encarnó, continuándola y engrandeciéndola, proyectando a través del mundo su ideales y principios.

Como Italia constituye el primer jalón de su admirable carrera, es necesario detenernos aquí, para hacer un resumen de esta extraordinaria campaña. Los efectivos de la fuerza que el Directorio le había prometido en sesenta mil hombres, apenas llegaba a cuarenta y dos mil. Se carece de víveres, ropa, calzado, municiones y no hay ninguna disciplina; los soldados viven del pillaje en la comarca. El equipo y material es miserable, 30 cañones y 3.000 caballos.

Pero la aparición de Napoleón como General en Jefe, opera un cambio total en las costumbres; a pesar de su extremada juventud y su escasa antigüedad en el grado se hace obedecer, subyugando al Ejército por su genio más que por complacencias personales. De inmediato se revelan en él, las extraordinarias virtudes: Organizador, conductor, estratega y táctico; sus ideas son claras, vigorosas y profundas. Lo reúne todo: inteligencia, energía y

sentido de la realidad. Su campaña es deslumbrante; pasada la frontera se desliza entre los Ejércitos Austríaco y Piamontés; una fuerza reunida de 80.000 hombres, 10.000 caballos y 300 cañones, la comandan los mejores Generales Austríacos.

"Beaulieu" Wurmser. Quasdanovich, Alvinzi y el Archiduque Carlos. La mayoría de ellos veteranos de la guerra de los 7 años contra Federico el Grande, su plan estratégico es perfecto, sorprende a cada adversario por separado, rompiéndolos en su punto de contacto y desalojándolos de sus respectivas bases de operaciones, para lanzar al Ejército vencido contra otro. A medida que obtiene los primeros triunfos militares, se encarga del Gobierno y administración de las regiones conquistadas. Hace tratados y dicta Leyes sin autorización del Gobierno de París. Sin dilaciones asume las funciones de estadista; la guerra es la mejor escuela del Gobernante, porque aprende a mandar, se aprende a decidir, y se aprende a administrar. ¿De dónde le viene esta precoz madurez? Sin duda de su severa formación y también quizá de haber soportado sufrimientos. Sus arengas son vibrantes, de estilo épico pero lacónico, van directo al corazón del Soldado, para despertar su moral y su imaginación.

Teniendo en cuenta la exigüidad de los medios, la magnífica defensa de Austria y la desconfianza en sí mismo que tiene siempre el hombre que empieza, se comprenderá que esta Campaña es sin duda la más hermosa y completa obra militar de Napoleón; incomparable en su estilo, rapidez de maniobra y combinación de esfuerzos; sus resultados reflejan una fuente de inspiración permanente para todas las generaciones militares. En su última orden del día el General en Jefe informa a su gobierno el resultado de esta brillante empresa, oigámoslo:

"En un año el Ejército de Italia, ha hecho 180.000 prisioneros, ha destruído sucesivamente cuatro Ejércitos Austríacos, Piamonteses y Sardos, ha tomado 170 banderas, 600 cañones de sitio, 800 cañones de campaña, 5.000 trenes de puentes, 20.000 caballos, 9 navíos de 64 cañones, 12 fragatas, 32 corbetas y 18 galeras; ha impuesto los Armisticios, al Rey de Cerdeña, a los Duques de Parma y Módena y al Rey de Nápoles. Ha celebrado el Tratado de Paz de Tolentino con el Papa. Ha ocupado todas las ciudades y regiones del Norte y Mediodía de Italia. Ha librado y triunfado en 18 batallas campales, 2 batallas de sitio y 67 combates. Ha enviado a París las obras maestras de Miguel Angel, Leonardo, Rafael, El Ticiano y Pablo el Veronés. Este monumento de las glorias del ejército de Italia dará testimonio de las proezas de nuestros guerreros, a las generaciones futuras".

Campaña de Egipto.

Las consecuencias de Italia repercuten en toda Europa. ¿Quién es, ese advenedizo revolucionario que ha tenido la audacia de derrotar a los más experimentados Generales del Continente? Francia se estremece de alegría y lleva a su héroe en triunfo hasta la capital. Su nombre agita todas las imaginaciones, su prestigio y popularidad son inmensos. El Gobierno empieza a inquietarse y para desembarazarse de él, le asignan una nueva misión, un nuevo cargo: la conquista de Egipto. Comandaré el Ejército de Oriente. Para destruir a Inglaterra es necesario apoderarse de Egipto.

En abril de 1798 se embarca en Tolón la expedición con los siguientes efectivos: 36.000 hombres del antiguo Ejército de Italia con Jefes y Generales escogidos por él, sabios, ingenieros, geógrafos, obreros de todas clases y la Escuadra del Almirante "Brueys". Es-



NAPOLEON BONAPARTE

ta empresa por sus características requiere mayores riesgos. La Flota Inglesa posee el dominio absoluto de los mares y el famoso Nelson acecha en todas partes; pero es necesario cimentar su prestigio con nuevas hazañas; fue en Oriente en donde Alejandro y César adquirieron su mayor gloria. Seguirá las huellas del Meceánico y del Romano.

En esta épica proclama se reflejan la inspiración y vigor del General: "Soldados del Ejército de Oriente: Hábéis combatido en las montañas, en las llanuras, en las plazas fuertes; pero os falta hacer la guerra en el mar". "Las legiones Romanas combatían contra Cartago alternativamente, en este mismo mar y en las llanuras de Zama. La victoria no los abandonó en ninguna parte, porque fueron valerosos y fuertes para soportar fatigas y arrostrar peligros". "Tenéis grandes destinos que cumplir y Europa entera tiene la vista en vosotros! Soldados, marinos, infantes, jinetes, artilleros, permaneced siempre unidos, acordaos que en el día de la batalla os necesitáis unos a otros. El genio de la libertad, que ha hecho a la República desde su nacimiento árbitra de Europa, quiere que lo sea también en los mares y en tierras remotas".

La expedición logró sortear el peligro de la travesía y desembarcó en Alejandría sin contratiempo alguno. El genio de Bonaparte vuelve a hacerse sentir. Rápidamente moviliza su ejército contra los Turcos y Mamelucos que le hacen frente con ejércitos numerosos y aguerridos en donde la caballería oriental es el arma clave.

La victoria delante de las pirámides le abre el camino del Cairo. Dueño de la capital de Egipto, ve realizados sus sueños gigantescos que lo habían llevado a la tierra de los Faraones. Pero la estrategia terrestre se ve desplazada momentáneamente, por la estrategia naval; la escuadra de Nelson

sorprende a la francesa fondeada en la Rada de Abukir y la destruye completamente. Napoleón sufre por primera vez uno de sus más graves desastres. Queda aislado completamente de Europa; a merced del poderoso adversario; sin embargo no se arredra; a este momentáneo descalabro contesta con los triunfos sucesivos de Nazareth, Monte-Tabor y Abukir, borrando así en este último, con una victoria en el mismo lugar, el recuerdo del desastre naval.

El 18 Brumario y el Consulado.

Enfrascado en una conquista interminable, en aquellas lejanas tierras, Napoleón otea en el horizonte los peligros que amenazan a Francia. El caos y la anarquía imperan en la capital; las facciones destruyen al Gobierno y la Italia conquistada por él, después de tantos sacrificios, se ha perdido nuevamente. Otra vez Austria se apodera de las fértiles llanuras del Piamonte y Lombardía. Estos acontecimientos lo obligan a dejar el frente de Egipto y a regresar de inmediato a su patria. Encarga del mando al veterano General Kleber y con inminente peligro de su vida se embarca de nuevo en Alejandría en un modesto Bergantín; milagrosamente atraviesa el Mediterráneo burlando la vigilancia de Nelson, en octubre de 1799 pisa de nuevo las playas francesas.

Todos se conmueven al verle, las aclamaciones y la alegría pública le llevan en triunfo hasta la capital. Su nombre se halla en todas las bocas. A su vista se humillan las facciones y se confunden los partidos; todas las opiniones y sectas se agrupan en derredor suyo. Después de 10 años de revoluciones y guerras, la nación necesita un respiro.

Bonaparte no es solamente un hábil General en el manejo de la espada. Ha demostrado en Italia y en Egipto

que es un gran administrador, un buen político, un hombre de estado. Del fondo del país surge la voluntad y el deseo de que Bonaparte asuma las riendas del Poder. Efectivamente el 18 Brumario (9 de noviembre de 1799) se produce el golpe de estado y Napoleón en compañía de Sieyes y Roger Ducós asume la totalidad de los poderes de la República. No se necesita combatir ni derramar una sola gota de sangre. El peso de la opinión y el influjo solo de un hombre lo hace todo. Así empieza el Gobierno del Consulado que durante sus 5 años produce para Francia el más extraordinario balance que registre su historia. En el interior reorganización política y administrativa, prosperidad económica y paz religiosa; en el exterior el respeto y la gloria. Es en el Consulado en donde la figura Napoleónica adquiere su auténtica grandeza —sin limitaciones y reservas— la creación de sus instituciones son sin duda su obra más fecunda y duradera. El Código Civil de 1800 es un instrumento Jurídico, sabio, claro y moderno, que se encuentra aún vigente en la mayoría de los países civilizados. El Concordato de 1801 restableció la Religión devolviéndole sus sagrados fueros. El Banco de Francia, la Universidad y la Legión de Honor que recompensa los servicios y méritos militares y civiles en igualdad de oportunidades.

Influencia de Napoleón en los caudillos Americanos.

La concatenación de los hechos anteriores debe producir su máximo efecto en las conciencias jóvenes del Nuevo Continente; la fuerza dinámica de la Revolución esparció sus semillas por todo el mundo. Los postulados de "Libertad, igualdad y fraternidad", señalaron el camino ideológico de la emancipación americana. La traducción de los Derechos del Hombre

agitó la imaginación de los criollos letrados. Pero las ideas sin el respaldo de las armas no conducen a la libertad. Los pueblos jóvenes tienen necesidad de su caudillos militares para alcanzar este objetivo.

La Revolución francesa creó la conciencia emancipadora y Napoleón los medios para obtenerla. La atracción y fascinación de sus heroicas hazañas, su modesto origen y la exaltación de su persona, produjeron sin duda el efecto mágico de imitación y emulación en los jóvenes americanos.

Los que más cerca estuvieron de su influjo, debieron sentir con mayor intensidad el reflejo de su asombrosa personalidad. Vamos a analizarlos.

Para el Precursor venezolano, Don Francisco de Miranda, los dos más grandes acontecimientos revolucionarios del siglo XVIII lo sorprendieron sucesivamente en la juventud y en la madurez.

El primero, el Movimiento de Emancipación de Norteamérica envuelve al joven venezolano en las filas francesas de Laffayette. El segundo, a la edad de 43 años, como General Jacobino en la batalla de "Valmy" que relatamos anteriormente. A pesar de su espíritu, más romántico y aventurero que de caudillo, sus nobles servicios prestados a la causa libertaria de su patria, como precursor de su independencia, hacen de él una figura legendaria.

Para el caudillo argentino José de San Martín nacido en 1777 la Revolución francesa lo sorprende en plena infancia, pero su base educativa y militar se forma en España como Cadete del Rey Borbón; en 1811 en Grados superiores toma parte activa en las guerras de independencia española, luchando precisamente contra los Generales de Napoleón. Actúa en Bailén a órdenes de Castaños y posteriormente en Tudela. La Junta Revolucionaria de Cadiz y Sevilla despiertan en el



joven argentino las ideas de emancipación. La organización y conducción de hombres lo mismo que la estrategia y la táctica, las aprende luchando contra Napoleón.

Pero el caudillo suramericano que asimiló mejor los principios revolucionarios franceses; lo mismo que la dimensión Napoleónica, fue Simón Bolívar, nacido en 1783, cuya adolescencia y juventud se forjaron en el calor de esta efervescencia. Desde los 17 años alterna en la Corte Borbónica. Su duelo matrimonial atenúa un poco el ímpetu revolucionario pero la aparición en escena del héroe francés, exaltan en él un sentimiento de superación y grandeza. En 1804 presencia una ceremonia imponente. Es la coronación y consagración del Soldado de la Revolución. Este acontecimiento quedó indeleble en la mente del joven caraqueño que apenas contaba 21 años.

Vamos a oír su concepto: "Aquel acto magnífico me entusiasmó. Pero menos su pompa que los sentimientos de amor que un inmenso pueblo manifestaba por el héroe. Aquella efusión general de todos los corazones, aquel libre y espontáneo movimiento, popular, excitado por las glorias, por las heroicas hazañas de Napoleón, vitoreado en aquel momento por más de un millón de personas, me pareció ser, para el que recibía esas emociones, el deseo y la suprema ambición del hombre. La corona que se ciñó Napoleón no me impresionó en lo más mínimo, lo que me pareció grande fue la aclamación universal y la admiración que despertaba su persona".

Este bello y profundo pensamiento es el prólogo de la maravillosa existencia de nuestro Libertador.

La guerra de España decidió la emancipación de sus colonias.

En 1808 el Imperio Napoleónico había alcanzado su máximo poder. Las

grandes potencias del Norte habían sucumbido en Austerlitz, Jena y Friedland. El Tratado Tilsit neutralizaba a Rusia. Los efectivos del Gran Ejército que superaban la cifra de 1.000.000 de hombres se encontraban diseminados por el Norte y Mediodía del Continente; para asegurar la sumisión de Alemania, de Prusia y de Italia y de los Estados del Rin; cubriendo la línea entre el Oder y el Vístula, para detener cualquier intento de Rusia o de Austria. Por otra parte el comercio marítimo controlado por Inglaterra había sufrido un rudo golpe con el bloqueo continental. España y Portugal con sus ricas colonias eran una codiciada presa. Dentro de la estrategia y política de Napoleón, la Península Ibérica debía quedar por completo dentro de su órbita. Los conflictos permanentes de la Corte de Madrid cuya degenerada Monarquía había llegado al último grado del envilecimiento por la conducta del pusilánime Rey Carlos IV y de su cobarde heredero Fernando VII quienes habían enajenado su voluntad en el insolente e ignorante favorito Manuel Godoy, condujeron a la desventurada nación española antes tan temida y respetada, a merced del poderoso Emperador, constituyéndolo en árbitro absoluto de sus destinos.

En la mente prodigiosa de Napoleón se agitaban los más diversos pensamientos con respecto a España, de la decisión que tomase dependía la suerte de esta nación y por consiguiente de sus Colonias de Ultramar.

Tres líneas de acción se presentaban a su concepción estratégica y política:

Primera: Unir a España en una Alianza de familia, desposando al heredero Fernando con una princesa de su casa; al mismo tiempo eliminar al favorito Godoy y evitar cualquier acción militar sobre su territorio.

Segunda: Concederá los beneficios anteriores en cuanto a matrimonio del heredero y caída del favorito, pero reservándose ventajas territoriales y sobre todo el goce común de las colonias Americanas.

Tercera: Destronar definitivamente a los Borbones imponiendo su nueva Dinastía, pero sin exigir ventajas territoriales o comerciales.

Esta última que fue en definitiva a la que se inclinó Napoleón, abrió el paso a la causa de la independencia Americana. El destronamiento de los Borbones y la ocupación militar de la Península precipitaron a España en una guerra total, de consecuencias desastrosas, que en 6 años de gigantesca lucha, asoló su población y devastó su

territorio, aniquilando por completo su poderío militar y como resultado lógico la pérdida irreparable de su Imperio Colonial.

CONCLUSIONES

Si la Revolución Francesa reconstruyó el Viejo Mundo, dándole a los siglos gastados un retoque de gloria, el advenimiento de Napoleón como hijo predilecto de ella, produjo el cambio institucional del Nuevo.

Su presencia contribuyó en forma decisiva a forjar la personalidad de los caudillos americanos; y la expansión y diversidad de sus conflictos influyó definitivamente en nuestra causa emancipadora.



EL BANCO CAFETERO

Además de sus créditos corrientes al servicio de los Cafeteros, asiste a los agricultores con recursos destinados a los siguientes cultivos:

Ajonjolí

Algodón

Arroz

Maíz

Sorgo

S o y a

Trigo

BANCO CAFETERO

AL SERVICIO DE LA PRODUCCION

150 OFICINAS EN EL PAIS

EL INTERESANTE PROCESO DE LIMITES CON VENEZUELA



Capitán JULIO LONDOÑO PAREDES

El proceso de límites con Venezuela se inicia en el año de 1742, cuando el Rey de España por medio de la Real Cédula del 22 de Febrero, releva al Gobierno de la Capitanía General de Venezuela de toda dependencia del Virreinato de Santa Fé; sin embargo, la separación total se configura solamente en las Reales Cédulas del 5 de Mayo de 1768 y 8 de Septiembre de 1777, en las que se establece que las Provincias de Cumaná, Guayana, Maracaibo, e Islas Margarita y Trinidad se agreguen definitivamente a la Capitanía General de Venezuela.

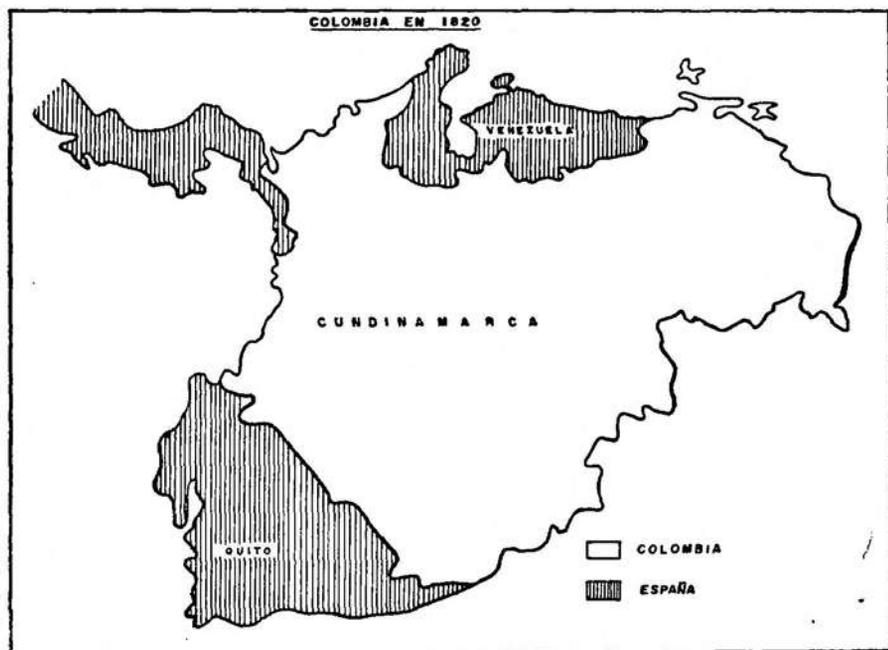
En 1811, siendo Presidente de Cundinamarca Don **Jorge Tadeo Lozano**, recibe la visita del Canónigo **Cortés de Madarriaga**, con el que se acuerda la confederación y establece la delimitación entre los dos Estados, según el Uti posidetis 1810, principio que más tarde serviría de base para la alinderación de la mayoría de las naciones de la América Latina.

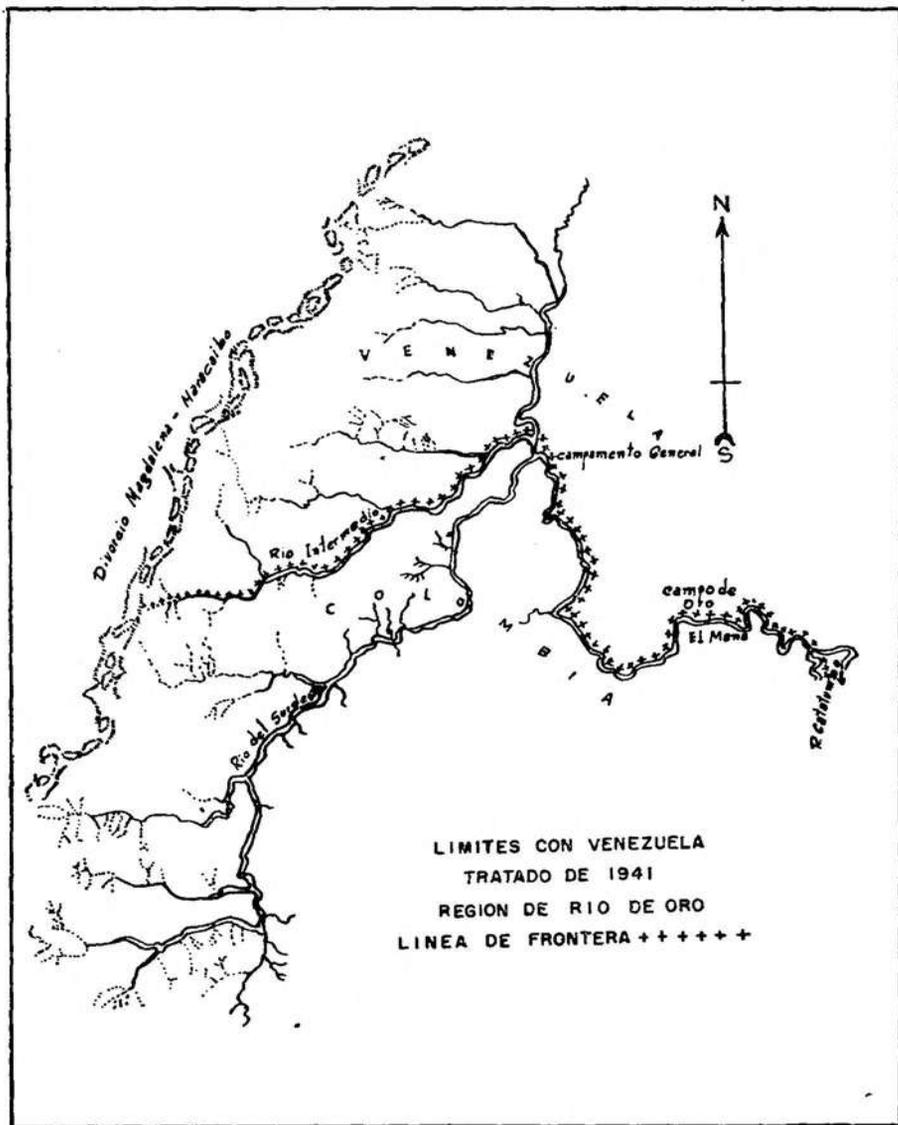
En 1819 y 1821, se organiza la Gran Colombia que fue dividida en tres Departamentos: **Venezuela**, **Cundinamarca** y **Quito**, cuyos límites se establecieron según el concepto sentado en 1812. Al retirarse el Libertador del mando

en 1830, la Gran Colombia se fragmenta y las nuevas naciones comienzan a procurar el establecimiento definitivo de sus fronteras. Es así como Don **Lino de Pombo**, suscribió el 14 de Diciembre de 1833 el nombradísimo tratado **Pombo-Michelena**, en el cual la Nueva Granada, cedía a Venezuela el sector oriental de la Península de la Guajira y gran parte de los Llanos Orientales; el Tratado fue aprobado por el Congreso Granadino y de inmediato se iniciaron gestiones para procurar lo propio de las Cámaras Venezolanas, sin embargo la ansiada aprobación no pudo lograrse, a pesar de más de siete años de gestión diplomática granadina. En Venezuela consideraban que la línea limítrofe debía partir de Cabo de la Vela y no de Chichivacoa y que la región de San Faustino debía quedar íntegramente incorporada al territorio venezolano.

A esta delicada situación se vió abocada la Nueva Granada hasta el año de 1844, cuando en conversaciones entre el ilustre General **Joaquín Acosta** y el señor **Fermin Toro**, el delegado colombiano respaldado por una copiosa documentación, echa por tierra las aspiraciones venezolanas expresadas en el Tratado de 1833.

En 1846, el plenipotenciario colombiano **Manuel Ancizar**, intenta sin conseguirlo la reapertura de las conversaciones entre los dos países, ya que Venezuela aún se sentía abrumada por los documentos exhibidos por Acosta. Entre 1846, y 1854, después de un intento venezolano de organizar una expedición militar a la Guajira, se adelantaron conversaciones entre los señores **Rivas** y **Aranda**, y **José María Rojas Garrido** y **Simón Planas**, sin que pudiera llegarse a ningún acuerdo definitivo; no obstante, los negociadores de Venezuela poco a poco se ven obli-





gados a aceptar algunos de los justos derechos de Colombia.

En Junio de 1858, en conversaciones sostenidas entre **Manuel Murillo Toro** y **Fernando Arévalo**, los dos países expresan sus máximas aspiraciones territoriales, pero ante las inmensas diferencias que se presentaron, se resuelve suspenderlas para continuarlas posteriormente. En 1872 en negociación llevada a efecto entre **Anibal Galindo** y **Julián Viso**, el delegado venezolano afirma que considera eso como "personales" y por consiguiente sin ningún valor, las tesis sostenidas por todos los anteriores negociadores de Venezuela y agrega que desconoce como documento probatorio el mapa de **Agustín Codazzi** que hasta entonces venía siendo utilizado por los negociadores colombianos; ante esta posición las conversaciones fueron suspendidas, reabriéndose el proceso únicamente dos años después, cuando entre **Manuel Murillo Toro** y **Antonio L. Guzmán**, se planteó el problema en cuatro puntos principales:

a. **Guajira**: Colombia ofrece la iniciación de la línea en Cabo Chichivacoa, Venezuela exige desde el Cabo de la Vela.

b. **Táchira**: Colombia exige sector comprendido entre el río la Grita, hasta la desembocadura de la quebrada Don Pedro, en el río Táchira, Venezuela rechaza la exigencia alegando que tiene un camino construido en la margen izquierda del río.

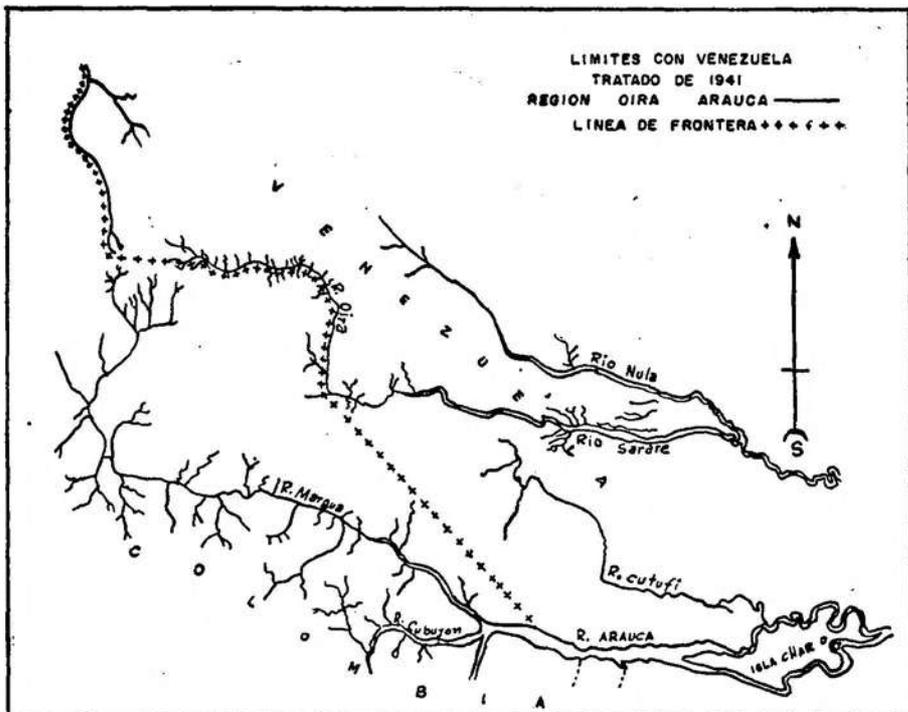
c. **Páramo de Tamá y Río Meta**: Colombia sostiene sus derechos de acuerdo a la Real Cédula que en 1876, que es rechazada por Venezuela quien a su vez, en el sector del río Meta propone un límite "natural" por el río Ele, hasta su desembocadura, "ya que en otra forma tendrían que construirse demasiados hitos".

d. **Orinoco**: Venezuela sostiene la línea Meta-Orinoco-Vichada-Meridiano de 1833 (establecido en aquel tratado), Colombia no acepta la propuesta.

Ante la magnitud de las discrepancias presentadas el delegado colombiano sugiere el arbitraje que es rechazado por Venezuela. Un año más tarde en negociaciones sostenidas por el colombiano **Jacobo Sánchez** y el General **Rafael Márquez**, Colombia propone nuevamente el arbitramento, que a su turno por segunda vez es rechazado por el delegado venezolano. En estas conversaciones, alegando Venezuela que Don **Manuel Murillo Toro** se había expresado ofensivamente contra ella, resuelve suspender sus relaciones con Colombia.

Después de cinco años, de interrupción en las relaciones entre los dos países, finalmente el gobierno colombiano logró que Venezuela aceptara el arbitramento, que quedó protocolizado en el Tratado Arosemena-Guzmán el 14 de septiembre de 1881; allí se acordó el nombramiento del Rey de España como árbitro partiendo del principio del "Uti possidetis Juris 1810". Muerto Don **Alfonso XII**, en París se firmó la llamada "Acta Aclaratoria **Holguin-Guzmán Blanco**", en la cual ambas naciones acordaron que la regente **María Cristina de España**, continuara como árbitro en el litigio, pero al mismo tiempo, en un párrafo especial se cometió el error de permitir posibles modificaciones al Laudo Español, lo que fue duramente criticado por las dos partes.

En el lapso transcurrido entre la firma del Acta Aclaratoria y la pronunciación del Laudo, Colombia permaneció en guardia, por algunas medidas comerciales que trató de tomar Venezuela en el territorio en disputa. tales como el proyecto de construcción de un ferrocarril en la Guajira y la



concesión a una compañía inglesa en la región del Alto Orinoco.

Venezuela por su parte presentó quejas por supuestas violaciones de su territorio en el sector del río Táchira y por el paso de revolucionarios de ese país hacia Colombia.

En 1891, fue publicado el Laudo Arbitral de la Regente de España, el que en términos generales favoreció ligeramente a Colombia, con excepción hecha de la región del Brazo Casiquiare y el Alto Orinoco, en donde Venezuela desde un principio se había apresurado a organizar una floreciente colonización respaldada por notables inversiones.

En 1891 y 1894, Venezuela dando pusilánimes argumentos procura por todos los medios demorar la ejecución

del Laudo y finalmente su misma modificación. El 21 de Abril de 1894 se firmó el tratado **Suárez-Unda** que comprendía 48 artículos precedidos de una acta declaratoria en la que se reconocía la validez del Laudo. A pesar de que el Tratado hacía importantes concesiones a Venezuela en la Guajira y en la región de los ríos Negro y Atabapo, Venezuela no lo aprueba, y a su vez lo regresa a Colombia con la modificación de 44 artículos, que no fueron aceptados por la Cancillería de San Carlos.

En 1896, fue firmado el Convenio **Holguín-Silva Gandolphi**, por el cual se daba a Venezuela servidumbre a perpetuidad entre Antures y Maipures y se fijaba un plazo de ocho meses para la conformación de una comisión

DEMARCACIONES CON VENEZUELA

CABO CHICHIVACOA

LOS FRAILES

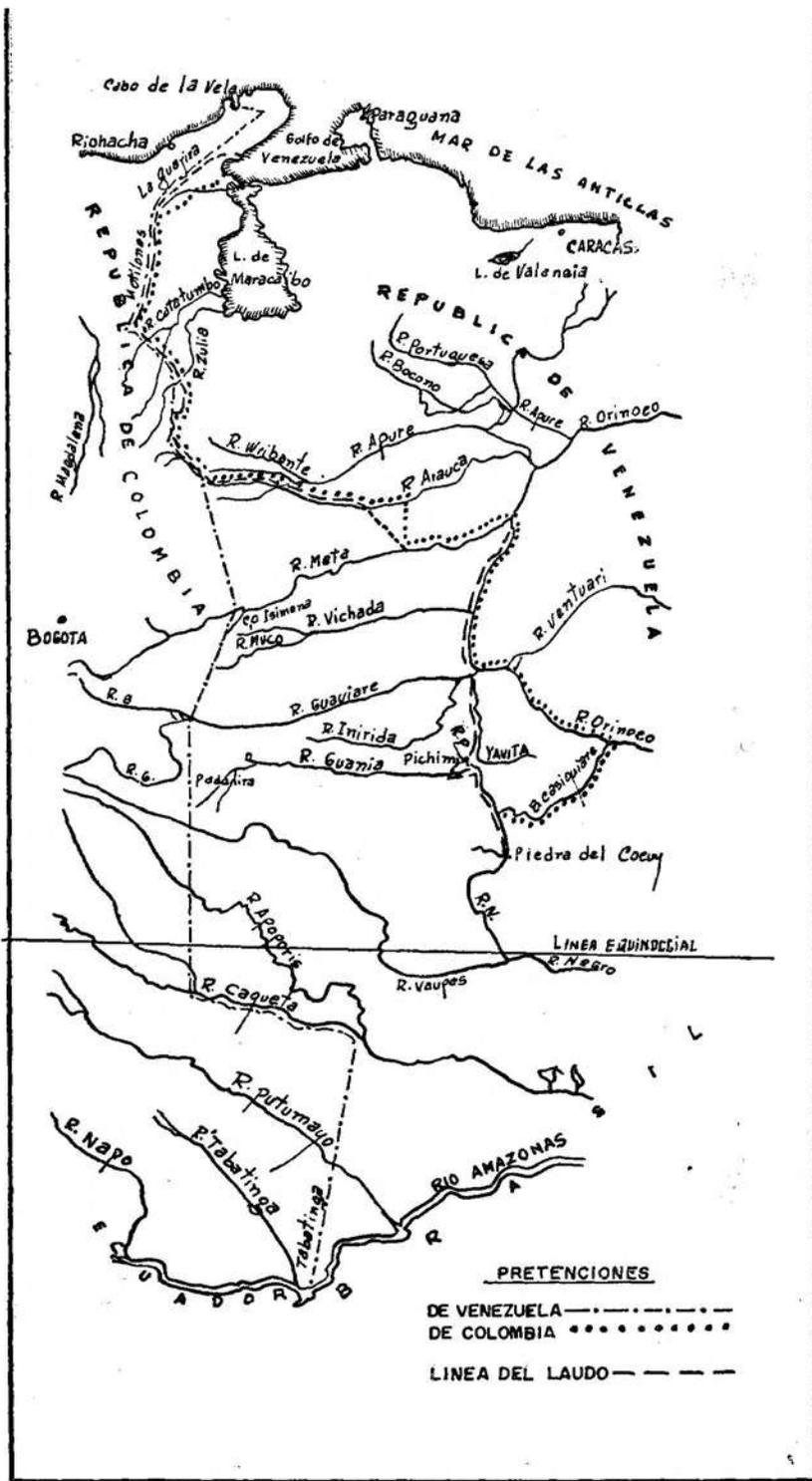
SAN FAUSTINO

CONVENCIONES

TRATADO POMBO-
MICHELENA

LAURO ESPAÑOL - - - - -

LIMITE ACTUAL ———



demarcadora. Ante el pésimo ambiente que existía en el Congreso para su aprobación, el Vice-presidente **Caro** retira el convenio de la consideración de la incorporación, quedando así sin efecto lo actuado.

En 1898, se firmó la convención **Rico-Briceno**, por la que se reglamentó la ejecución del Laudo, disponiendo la demarcación de los sectores no arcifinios en un lapso de cuatro meses; posteriormente por medio de una acta adicional se prorrogó el plazo anterior, en vista de que las comisiones no habían podido reunirse por causa de la guerra civil que estaba afrontando Venezuela. A finales del año se inician los trabajos, en los que surgen algunos desacuerdos en los sectores de Los Frailes-Montes de Oca, San Faustino, Yávita-Pichimín y Arauca-Meta; la guerra civil, que en ese momento sacudía a Colombia, obligó a los comisionados a suspender sus trabajos indefinidamente. En 1901 por causa del apoyo que Venezuela venía suministrando a los revolucionarios colombianos, se rompen las relaciones entre los dos países y solo hasta 1905 quedan restablecidas, no antes de que el mandatario venezolano, General **Cipriano Castro** se hubiera negado a recibir como plenipotenciario al Dr. **Lucas Caballero**. En Diciembre de este año, se firmó el Acta **López Baralt-Díaz Granados**, en la que se acordó el nombramiento de plenipotenciarios y la concertación de un tratado de navegación, comercio y fronteras. No obstante Castro nuevamente se niega a recibir al delegado colombiano, en este caso, el General **Benjamín Herrera**.

Entre 1909 y 1914, se adelantan negociaciones con Venezuela por parte de los Colombianos **Carlos A. Torres**, **José C. Borda** y **Víctor M. Londoño**, las que sin embargo no surtieron ningún efecto.

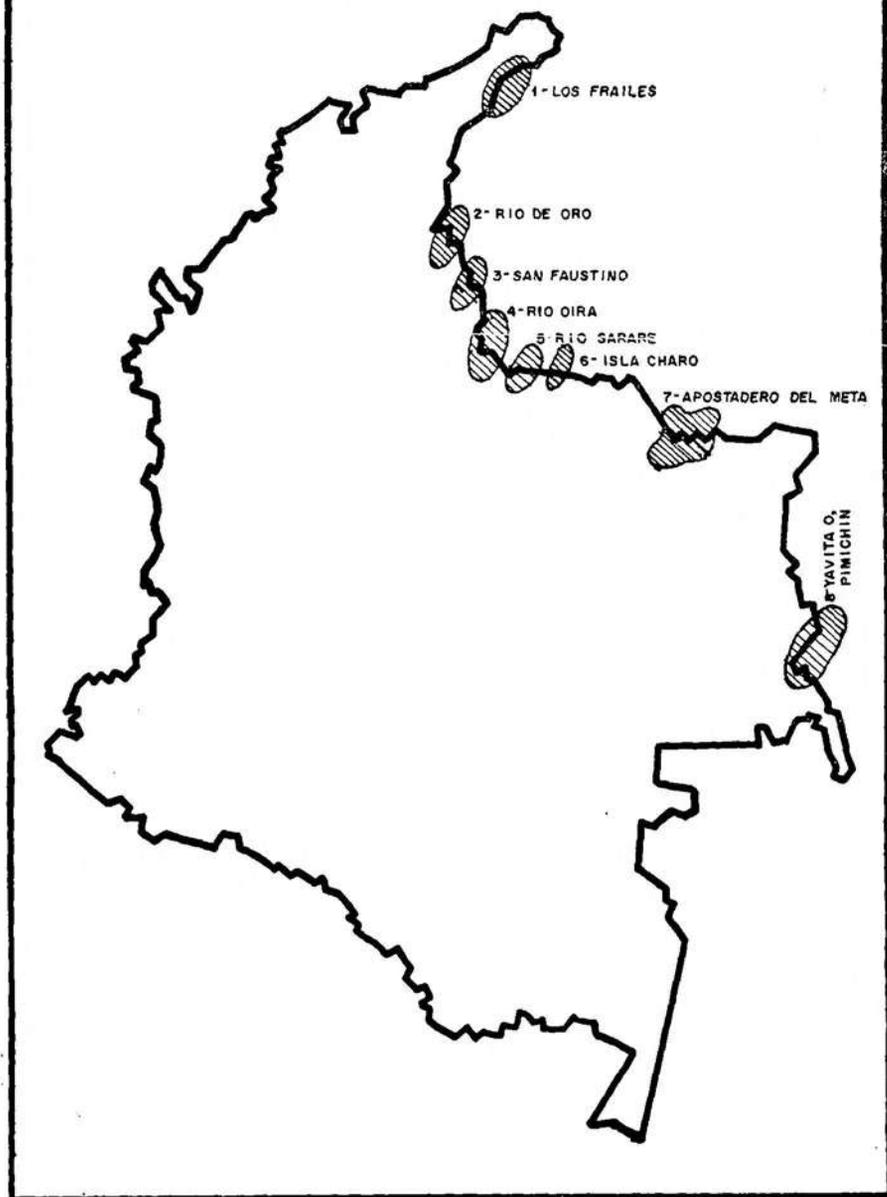
Ante la política dilatoria de Venezuela, el Gobierno Colombiano hace saber que a menos que se proceda de inmediato a la ejecución del Laudo, ocuparía de hecho los sectores arcifinios en él establecidos; en sorpresiva nota de respuesta fechada el 23 de Enero de 1914, Venezuela expresa que los sectores en mención no pueden ser ocupados parcialmente. Esta afirmación da origen a que el 3 de Noviembre de 1916, por medio de la Convención **Suárez-Lozada** se acordara el arbitramento suizo, a fin de establecer si Colombia podría o no ocupar parcialmente los sectores determinados en el Laudo Arbitral, simultáneamente se establece que una comisión de expertos suizos recorra la frontera y haga la demarcación de los sectores no arcifinios.

El 24 de Marzo de 1922, se pronuncia la sentencia de los Expertos Suizos que en términos generales favorecía ligeramente a Colombia, a excepción de la región de Yávita-Pimichín. Según el fallo Colombia podría ocupar parcialmente los sectores determinados en el Laudo Español.

Poco después, se reunió una comisión mixta para desarrollar los correspondientes trabajos en la región fronteriza; sin embargo en el transcurso de éstos, surgieron desacuerdos en los sectores Oira-Arauca-Río de Oro-Motilonos, Arauca-Meta e Isla Chare; estos fueron solucionados en el año de 1942, por medio de un tratado firmado en Cúcuta el 5 de Abril de 1941, por los Presidentes de las dos Repúblicas Doctor **Eduardo Santos** y General **Eleázar López Contreras** y sus respectivos cancilleres en medio de un especial ambiente, de entendimiento y cordialidad.

En esta forma quedó cerrado el interesante proceso de límites con Ve-

PROBLEMAS PRESENTADOS



nezuela; solamente en el mes de Noviembre del año de 1952, se produce una nueva negociación: por medio de un cambio de notas entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia y el Embajador de Venezuela en Bogotá, el Gobierno colombiano acepta la soberanía venezolana en los nombrados "Cayos de Los Monjes", situa-

dos al NE de la Península de la Guajira.

Actualmente las relaciones entre los dos países, se caracterizan por un gran esfuerzo de cooperación mutua, procurando con medidas conjuntas y planes de integración, el mejoramiento del nivel de vida de los residentes en la zona fronteriza.

La primera noción de límites en la historia aparece durante el V milenio, antes de la Era Cristiana. Esta división se realizó entre las cuencas del Nilo y Mesopotamia, con miras a permitir la organización de los pueblos agrícolas, que necesitaban saber, hasta qué punto el suelo les pertenecía y hasta dónde podían extender sus cultivos. Sin embargo, el primer conglomerado geohistórico que tomó y adoptó los límites concretos para la división de dos estados fue Asiria y luego Persia, en el año 580 A. C.; en efecto, entre los reyes de Media y Libia, se adoptó como lindero entre sus estados el río Halis en la meseta de Anatolia, fue este naturalmente un límite más de influencia que una frontera propiamente dicha. El límite, con barreras naturales y construcciones militares, se observa algún tiempo después cuando algunos imperios construyen este tipo de obras para defenderse de sus enemigos como en el caso de China, frente a los mongoles, y del Imperio Romano frente a los germanos.

EL TRATADO URRUTIA-THOMSON

Y CUATRO SIGLOS DE HISTORIA DE UN CANAL



Capitán RAMIRO ZAMBRANO CARDENAS

Diferencias entre el texto del tratado que se firmó en 1914 y el que se ratificó en 1921 - Un Canal tan viejo como el descubrimiento de América. - El Almirante Nelson en América. - Los sabios y el Canal. - Los humanistas y el Canal. - La inquietud de independencia y el Canal. - El "Rey de Nueva Zelanda" y el Canal. - El oro, la China, el opio y el Canal.-

Recientemente el titular de prensa "Colombia no renunciará a sus derechos en el canal de Panamá", pareció sacudir toda una fragosa historia diplomática dormida entre la noche de la historia, y el Tratado Urrutia-Thomson ocupó la atención de tres países americanos. El tratado, fechado el 6 de abril de 1914, aun cuando solo fue aprobado por el Congreso de los Estados Unidos de Norte-América siete años y catorce días más tarde, con ciertas variaciones respecto al texto del instrumento original, está aún vigente, y en plena validez, por cuanto satisfizo todos los requisitos que exige la ortodoxia del derecho internacional público y no puede ser rescindido unilateralmente, al arbitrio caprichoso de una de las altas partes contratantes.

No abrigando duda alguna respecto a la vigencia de ese documento, sea

oportuno en primer término, presentar a nuestros compañeros de las Fuerzas Armadas una información sucinta sobre el propio tratado y luego —llevados por el interés que nos movió a tocar este tema en una tesis de grado— ofrecer una serie de datos curiosos que rodean la vida del canal de Panamá en cerca de cuatro siglos, que es justamente el tiempo que media desde el momento en que la vía inter-oceánica surgió en la mente de Carlos V, hasta cuando estas cuartillas se escriben.

El Tratado Urrutia-Thomson.

No bien llegado a la primera Magistratura de los EE. UU. el Presidente Woodrow Wilson, en el deseo de buscar un arreglo satisfactorio al grave problema de Panamá, designó como su Ministro Plenipotenciario en Bogotá al señor Thaddeus A. Thomson.

Al manifestar éste el objetivo de su misión al Gobierno Colombiano, fueron designados los doctores Francisco José Urrutia a la sazón Ministro de Relaciones, Marco Fidel Suárez, José María González Valencia, Antonio José Uribe, Rafael Uribe y Nicolás Esguerra, como negociadores colombianos.

Luego de largo tiempo de discusiones y de la redacción de un tratado, los representantes de Colombia y el Ministro Americano llegaron a concebir un documento, que se firmó en Bogotá el día seis de abril de mil novecientos catorce, y que contenía como principales estipulaciones:

1.— El artículo primero dice: “El Gobierno de los Estados Unidos de América, deseoso de poner término a todas las controversias y diferencias con la República de Colombia provenientes de los acontecimientos que originaron la actual situación del Istmo de Panamá, en su propio nombre y en nombre del pueblo de los Estados Unidos, expresa sincero sentimiento por cualquier cosa que haya ocurrido ocasionada a interrumpir o a alterar las relaciones de cordial amistad que por tan largo tiempo existieron entre las dos naciones.

2.— “El Gobierno de la República de Colombia, en su propio nombre y en nombre del pueblo colombiano, acepta esta declaración en la plena seguridad de que así desaparecerá todo obstáculo para el restablecimiento de una completa armonía entre los dos países”.

3.— En la segunda cláusula del tratado se concedía a Colombia el libre tránsito de naves de guerra, tropas y material de guerra por el canal, sin pagar peaje aun **“en caso de guerra entre Colombia y otro país”**. Igualmente, se determinaba que los productos colombianos, correos y ciudadanos colombianos, podrían pasar por

el canal en las mismas condiciones que los de los EE. UU., y, en caso de interrupción transitoria en la navegación del canal, utilizar el ferrocarril en similares condiciones...

Debe anotarse que Colombia solicitó también un trato privilegiado para las naves de su marina mercante, pero que esta petición fue denegada, quedando éstas en igualdad de condiciones con las de todas las naciones.

El mismo tratado consagró para los Estados Unidos la obligación de pagar a Colombia la suma de US \$ 25.000.000, dentro de los seis meses siguientes al canje de ratificaciones, en contraposición a la propuesta colombiana que solicitaba cincuenta millones, además de una renta anual de doscientos cincuenta mil dólares, durante el lapso de un siglo.

En el cuarto de los artículos, el tratado consagraba que Colombia reconocía a Panamá como nación independiente y se definían los límites entre los dos países, de acuerdo con las leyes colombianas y con la tesis sostenida por Colombia al tiempo de las negociaciones de los tratados Cortés-Root-Arosemena.

Nuestro parlamento aprobó el texto inicial del tratado el ocho de junio de mil novecientos catorce, a contrario senso del Norte-Americano que —como antes lo anotábamos— solo lo hizo siete años después, el 20 de abril de 1921. Luego de intensas discusiones, la votación final del Congreso Estadinense arrojó la siguiente cifra: 69 votos favorables y 19 negativos, pero se ratificó con las siguientes modificaciones sobre el instrumento original:

1) La suspensión del artículo primero, que decía referencia a la satisfacción moral del gobierno americano, al sentimiento nacional colombiano de honor ultrajado y que, nuestro parlamento había considerado co-

mo la de mayor altura moral dentro de todo el texto del documento.

El artículo segundo fue modificado en los siguientes términos:

2) En el párrafo primero del texto original se suprime el punto y coma después de las palabras "ferrocarril de Panamá", en su lugar se inserta una coma y las palabras siguientes: "cuyo título adquieran ahora entera y absolutamente los Estados Unidos de América sin gravamen o indemnización alguna".

En la cláusula primera se suprime la frase "aún en caso de guerra entre Colombia y otro país".

En la cláusula cuarta se suprimieron las palabras "durante la Construcción del Canal Interocéánico y después siempre que", y en su lugar se insertaron "siempre que". Después de la locución "serán transportados" se suprimió lo siguiente: "aún en caso de guerra entre Colombia y otro país", y se suprimió la última frase concebida, así: "Las disposiciones de este párrafo no serán aplicables, sin embargo, en caso de guerra entre Colombia y Panamá".

En la cláusula quinta después de las palabras "que se produzcan en Colombia", se insertaron "para el consumo colombiano", después de las palabras "viceversa, se transportarán", se propuso una coma y lo siguiente: "siempre que el tráfico por el Canal esté interrumpido".

Luego de fogosas discusiones en el parlamento colombiano, que entonces iluminaban figuras del patriotismo y la prestancia de José Vicente Concha, Benjamín Herrera y Enrique Olaya Herrera, y aceptando las nuevas limitaciones que al texto original del tratado imponía el interés político extranjero, el Tratado Urrutia-Thomson fue canjeado en el año de 1922.

Uno de los principios básicos del Derecho Internacional, universalmen-

te aceptados, es el de que un tratado bilateral, celebrado con todas las formalidades constitucionales de cada uno de los signatarios, no puede en forma alguna ser modificado sino por la voluntad de las partes contratantes y previo el lleno de los requisitos del caso.

Las consideraciones anteriores, aun cuando oportunas en el momento internacional, pecarían de breves, si no hiciéramos propicia la ocasión para relatar algunos episodios no suficientemente conocidos que relacionan importantes personajes a la vida del canal.

España, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Nueva Granada y Panamá, han relacionado estrechamente sus destinos a los del Canal, entre los avatares de estudios, contratos y tratados, estos últimos en número de diez, desde el de París de 1783 hasta el Vélez-Victoria de 1924.

Un canal tan viejo como el descubrimiento de América.

Mientras que algunos autores acreditan al navegante Lope de Olano el descubrimiento de la desembocadura del Río Chagres, de vital importancia en la construcción del Canal de Panamá, otros creen que fue el propio Cristóbal Colón quien primero llegó allí en 1503, para buscar abrigo a una tempestad que le sorprendió no bien había dejado Portobelo. El descubrimiento del "mar del sur" por Balboa y el establecimiento de poblaciones por Pedrarias Dávila, dió campo al surgimiento de hipótesis sobre una posible vía inter-oceánica, que Hernán Cortés expuso, así en una carta a Carlos V: "Más como yo sea informado del deseo que Vuestra Majestad tiene de saber el secreto de este estrecho, y el gran servicio que en el descubrir su real corona recibiría, dejo atrás todos los provechos e intereses que por

acá me estaban muy notorios, por seguir este otro camino"... "Es la cosa que yo en este mundo más deseo topar, por el gran servicio que se me representa que de ello Vuestra Cesárea Majestad recibiría".

Buscando afanosamente un estrecho que comunicase los dos mares, los españoles terminaron por reconocer que este no existía y un primo de Hernán Cortés, Alvaro de Saavedra y Cerón fue el autor del proyecto de "abrir Castilla del Oro y Nueva España de Mar a Mar".

Posteriormente el Adelantado don Pascual de Andagoya, fue comisionado, en su carácter de teniente de Gobernador, para realizar exploraciones y un presupuesto sobre costo aproximado de construcción de una vía entre los dos mares. Era entonces la época de oro, la hégira, la España Imperial de Carlos V, el siglo de las grandes empresas. No obstante, el parecer de Andagoya fue un tanto desalentador, por cuanto manifestó que con todo el oro de la corona española no podría construirse el canal.

Digno descendiente del más grande monarca español, Felipe II se asesoró del ingeniero italiano Juan Bautista Antonelli, y en 1586 éste viajó a América, no solamente para recomendar la fortificación de los principales puertos, sino también para adelantar estudios sobre el canal. Ante repetidos conceptos desfavorables, y en un gesto muy propicio de su temperamento, el Rey prohibió que en adelante se hablase del canal, por consejo del clero que consideraba que "el hombre no debería desunir lo que Dios había unido".

El siglo XVII aparece para el mar de las Antillas rubricado con las acciones arriesgadas de los bucaneros que, sin patente de corso pero con espíritu de aventura, y teniendo como

base la isla de Tortuga, aterrorizaron los establecimientos portuarios de la corona de España.

Henry Morgan, en 1670 pasó sus naves piratas desde el Atlántico hasta el Pacífico, aprovechando el Río Chagres y despertando nuevamente el interés mundial por la vía, que el oscurantismo teológico había querido sepultar en el olvido. Poco menos de un cuarto de siglo después, el escocés William Paterson, quiso también interesar a su Gobierno por la construcción del canal, que a su entender ponía en manos de Inglaterra la llave de la navegación mundial en el nuevo mundo. Para ello estableció una colonización en el Darién por una suscripción popular escocesa.

Mil doscientos hombres zarparon de Europa y de ellos setecientos habrían de morir posteriormente después de haber permanecido escasos siete meses en territorio del Darién, bajo la constante amenaza de tropas armadas por los gobernadores españoles y el implacable efecto del clima.

El almirante Nelson en América.

El malogrado esfuerzo de los escoceses, movió luego el interés de Gran Bretaña, buscando mejores rumbos para su influencia y sus ejes de navegación entre los nueve y los diez grados al norte de Ecuador, en abierta disputa con los intereses españoles y en 1780 el entonces Capitán de Navío y más tarde célebre Almirante Nelson, recibió la orden de movilizarse para apoderarse de Nicaragua.

Entonces, como en el caso de la intervención escocesa, España y el clima constituyeron los peores enemigos del "Héroe de Trafalgar" y enfermo, con solo diez tripulantes en su barco "Hinchinbroock", logró llegar al primer puerto amigo, luego de fracasar en su intento.

Los sabios y el Canal.

Dos sabios, uno Alemán y el otro colombiano, se ocuparon del Canal en extensos estudios. El primero, Humbolt, en su "Ensayo Político sobre el reino de la Nueva Granada", sugería siete rutas —entre ellas la del Río Chagres— para la construcción de la vía inter-oceánica. Y el segundo, nuestro inolvidable Francisco José de Caldas, así escribió sobre el canal: "La extremidad septentrional del Virreinato, la parte más estrecha del Nuevo Continente, la que constituye el Istmo de Panamá, el más célebre del universo, debió llamar la atención de todos los políticos desde la época de su descubrimiento. Una lengua de tierra de quince leguas de ancho cortada en todo sentido por ríos que van a desembocar directamente a los dos mares, cuyas montañas apenas merecen este nombre, llamaba a su reconocimiento a todos los geógrafos y a todos los estadistas. No se puede oír sin humillación que hayan corrido trescientos años desde aquella época, y que hasta hoy no tengamos un plano que nos de la idea del interior del país, de las proporciones o dificultades de la navegación de esos ríos, de su origen y posibilidad de unirlos".

Los Humanistas y el Canal.

¿Quién iba a creer que el genio literario alemán de todos los tiempos se ocupase un día del Canal de Panamá? Pero, la verdad es que en 1827 Wolfgang Goethe notaba "se puede preveer, que a lo largo de la costa del Pacífico, donde la naturaleza ha formado las más espaciosas y abrigadas bahías, surgirán gradualmente importantes ciudades comerciales para el desarrollo de un gran intercambio entre la China, las Indias Orientales y los Estados Unidos...". "En tal caso, no solo será deseable sino necesario mantener, tanto para barcos mercan-

tes como de guerra, una más rápida comunicación entre las costas del Este y del Oeste de Norte América de la que ha sido posible con el cansado, desagradable y costoso viaje por el Cabo de Hornos. Repito que será absolutamente indispensable para los Estados Unidos el abrir un paso del golfo de Méjico al Oceano Pacífico y estoy seguro de que, así lo efectuarán".

La inquietud de independencia y el Canal.

Además de ser "el precursor" de la independencia grancolombiana, don Francisco de Miranda fue también precursor de la idea de un canal inter-oceánico, entre nuestros hombres de independencia.

En 1797, se afirma que redactó en París el "Plan Miranda" sobre construcción y navegación del Canal de Panamá.

Bolívar encargó de los estudios al inglés Lloyd y al sueco Falmark; Santander incluyó tratar sobre el canal en el temario del congreso anfictiónico y Zea gestionó un empréstito europeo para iniciar la obra.

En el año de 1832 la cámara del distrito de Panamá, a petición del General Santander, dispuso la apertura de un carretable a través del istmo.

"El Rey de la Nueva Zelandia" y el Canal.

Hacia 1835, se presentó en América un aventurero llamado Barón Carlos de Thierry, quien se hacía llamar "Rey de la nueva Zelandia", y logró de Colombia el privilegio de abrir el Canal de Panamá, utilizando básicamente el curso natural del Río Chagres. Caducado su contrato sin lograrlo, nuestro gobierno otorgó la concesión a una Compañía francesa.

Se dice que este contrato abrió los ojos de Francia en busca de una vía

inter-oceánica Atlántico-Pacífico y que fue una de las causas por las cuales Francia intervino en Méjico, llevando al Trono al Emperador Maximiliano.

La independencia de Panamá.

En base a los triunfos Bolivarianos, el estado de Panamá se declaró "Libre e independiente del Gobierno Español" y por voluntad expresa, quizo seguir formando parte de la Nueva Granada, conforme al *uti possidetis juris* de 1810, y acreditó su correspondiente representación ante el Congreso.

En vista del creciente interés europeo en el Canal, el 12 de diciembre de 1846 se firmó en Bogotá un tratado que colocaba el istmo bajo la "protección" de los Estados Unidos, y que concedía a éstos el derecho de desembarcar tropas, mediante permiso expreso del Gobierno Colombiano y para mantener el libre tránsito.

El oro del California, la China, el opio y el ferrocarril de Panamá.

Ante el descubrimiento del oro de California y el período febril que a él acompañó, se celebró un contrato con una compañía norteamericana para la construcción de un ferrocarril a través del istmo. En vista de la insalubridad del clima y pensando que los Chinos eran los humanos más aptos para trabajar en esa zona, se contrataron en Cantón numerosos contingentes humanos. Diezmados por el clima y ante la presentación de nume-

rosos casos de suicidio, se estimó que todo cuanto hacía falta a los orientales era el opio, por lo cual se traían desde la China grandes cantidades de la droga para ser distribuida oficialmente entre los trabajadores del ferrocarril.

Se concluyó el ferrocarril en 1855; en 1876 el Congreso de Colombia autorizó al Gobierno para contratar la construcción de un canal a través del istmo con una compañía francesa, presidida por el general Etienne Turr. La "compagnie Universelle du Canal Inter-Oceanique de Panamá", se integró luego bajo la dirección de Fernando de Lesseps constructor del Canal de Suez, pero errores técnicos, la falta de oportuna financiación, la malversación de fondos y las endemias del istmo hicieron fracasar los sueños franceses.

Luego de prórrogas, manejos, negocios, intrigas, discusiones y aventuras, Colombia suscribió el Tratado Herrán-Hay, para la construcción del Canal de Panamá por los Estados Unidos. Los acontecimientos que luego se produjeron y que culminaron con la separación del Istmo el 3 de noviembre de 1903, merced a las intrigas de Buneau-Varilla y al apoyo de Teodoro Roosevelt, son bien conocidos y aun cuando han sido considerados a fondo en la tesis a que aludimos y que sirvió como base para este artículo, no se ha juzgado del caso incluirlos en el presente estudio.

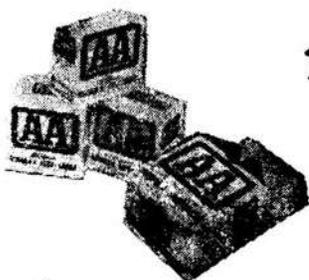
BIBLIOGRAFIA

- Arboleda Gustavo. "La secesión de Panamá". Cali, 1922.
Arias Harmodio. "The Panamá Canal a study international law and diplomacy. Londres, 1911."
Barrés Maurice "Leurs Figures". París, 1920.
Buneau Varilla Phillipe "Panamá, the creation, an resurrection". Londres, 1913.
Memorias del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia.
Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
Texto del Tratado del 6 de abril de 1915.
Hernán Cortés, "Cartas". Colección del museo de Madrid.
Luis E. Nieto Caballero: "El dolor de Colombia", Bogotá, 1922.
Marco Fidel Suárez: "Sueños de Luciano Pulgar", Bogotá, 1926.
José María Yepes: "El Panamericanismo y el derecho internacional", Bogotá, 1930.
Francisco Urrutia Holguín: "Historia Dipolmática", Bogotá, 1964.
Alvaro Rebolledo: "Reseña Histórico-Política de la comunicación Inter-Oceánica", San Francisco, 1930.

¡ATENCIÓN...

TIRADORES!

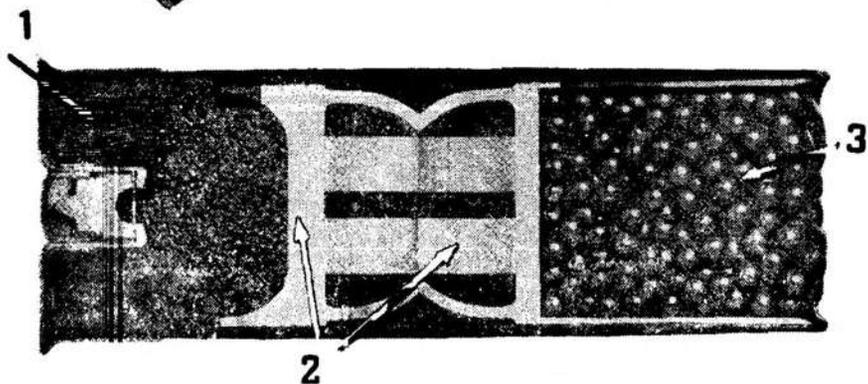
DENTRO DE POCO TIEMPO
LLEGARAN POR PRIMERA VEZ A
COLOMBIA LOS CARTUCHOS PARA
"SKEET Y TRAP"



WINCHESTER
TRADE MARK

Western

"AA"
DOBLE A



- (1) - El tubo de plástico y el taco base constituyen una sola pieza.
- (2) - Doble taco con protector del perdigón. Reduce el retroceso y da positiva obturación a los gases.
- (3) - Perdigón más endurecido. Da mayor energía y mejores resultados.

**COMPANIA
REAL
HOLANDESA
DE VAPORES**

KNSM

MAS DE MEDIO SIGLO DE CONTRIBUCION
ININTERRUMPIDA CON LA EFICACIA DE
NUESTROS SERVICIOS AL PROGRESO INDUS-
TRIAL Y COMERCIAL DE COLOMBIA.

SERVICIO CONJUNTO CON
LA FLOTA MERCANTE
GRANCOLOMBIANA, S. A.
DE Y A PUERTOS EUROPEOS

AGENTES GENERALES:

CIA. TRANSPORTADORA, S. A.

CARRERA 13 No. 27-75 (5o. PISO)

CONMUTADOR: 430180

Apartado Aéreo: 6816 -- Nacional: 392

BOGOTA

EL DELITO Y LOS SISTEMAS DE REACCION EN LOS PUEBLOS PRIMITIVOS



Tte. Polinal OCTAVIO MARTINEZ ALVAREZ

Desde luego la historia del desarrollo de las sociedades antiguas nos señala una inexistencia total del concepto del delito; así, por ejemplo: los griegos, los bárbaros, isleños y cotinos, etc. practicaban la piratería como la fuente primordial de sus subsistencias y consideraban honroso el vivir asaltando y saqueando las poblaciones indefensas.

La guerra, para esos pueblos, constituía un medio de satisfacer la gran pasión común que era el robo, el que

no importaba una afrenta, sino una hazaña encomiable.

Si analizamos los poemas de Homero, apreciaremos tan poco desarrollado el concepto de moral y justicia que, sin pretender un descrédito, veremos cómo sus héroes más insignes entréganse al pillaje, ejecutan raptos de mujeres y consuman odiosos asesinatos.

La amoralidad es tal en el mundo primitivo que en verdad es difícil aceptar esa tolerancia de vicios tan nefandos al pudor, los hijos inválidos o débiles, caían ultimados por sus propios padres, y éstos eran asesinados por aquéllos, por ancianos e inútiles, con absoluta desvergüenza e impunidad.

El delito frustrado, la tentativa, la complicidad y el encubrimiento, no constituían acciones reprochables y como solo ponían en peligro los intereses ajenos, no autorizaban el derecho a la indemnización. Tampoco se consideraba la intención delictuosa del agente sino solo los efectos externos de su acción.

Pues bien, así como se tenía esta concepción tan pobre y antijurídica del delito, así también el concepto de pena era tristemente atrasado y el hombre y el grupo, actuaban por sí mismos para resarcirse de los daños inferidos en su contra.

Mancomunidad penal. Sabido es que los hombres de los pueblos primitivos por necesidad de hacerse más fuertes para la defensa comenzaron a agruparse en tribus, gens y familias patriarcales, siendo la base de esa organización el espíritu de solidaridad de sus integrantes. Esa mancomunidad, no solamente existió para los efectos penales y civiles, sino también para prestarse mutua ayuda contra la naturaleza y otros grupos agresores.

Según ese sistema, si un individuo delinquía en contra de otro, surgía el Derecho para perseguir colectivamente a los componentes del grupo a que pertenecía el autor. Las deudas que uno contraía gravaban también a sus consanguíneos y era lo mismo castigar al ofensor que a cualquiera de sus parientes.

En otros términos, no existía el individuo responsable, pues, se tomaba en cuenta el grupo.

Se han encontrado pruebas de la existencia de la mancomunidad penal entre los primitivos mejicanos, austra-

lianos, griegos, romanos, israelitas, sirios y persas.

"La venganza privada absoluta". Cuando existió esta institución, la represalia era ejercida sin medida ni control y casi siempre era desproporcionada a la gravedad del delito. Así, un individuo que recibía una bofetada o un golpe, le asistía el derecho de matar a un ofensor; si se asesinaba a un hijo, el padre podía ultimar no solo al directo responsable sino a todos sus familiares, en virtud de este régimen de mancomunidad penal a que se ha aludido. Ello, lógicamente, fue la causa de gravísimas perturbaciones sociales, que se tradujeron en cruentas y largas luchas de grupos que exterminaron poblaciones íntegras.

"La venganza privada reglamentada". Fue producto de la necesidad en vista de tanta injusticia y crueldad; sin embargo, aquellos legisladores, jamás pensaron en suprimir la venganza y solo la sometieron a reglas para hacerla un poco más justa.

Entre esas reglas, citaremos las siguientes:

a) Limitóse la acción represiva de modo que afectara solamente al autor del hecho, excluyendo a los parientes y miembros de su grupo.

b) Se autorizó la entrega del culpable al grupo del individuo dañado, lo que se llamó: "Abandono noxal".

c) Se autorizó la venganza respecto a los delitos voluntarios exepctuándose los hechos casuales e involuntarios.

d) Se prescribió además, lo que es muy interesante, que la venganza se ejerciera solo cuando el hecho estuviera comprobado, de manera que no se podía castigar a nadie por mera sospecha; y

e) Establecióse la llamada "Ley del Talión", la que determinó que la venganza debía ser proporcional al delito;

TENIENTE

OCTAVIO MARTINEZ ALVAREZ

Oficial de la Policía. Egresó de la Escuela General Santander, el 16 de mayo de 1961. Ha desempeñado los siguientes cargos: Oficial de Vigilancia en los Departamentos de Antioquia y Norte de Santander. En 1956, Jefe de Relaciones Públicas del Departamento de Policía de Antioquia. Actualmente presta sus servicios en la Zona Especial del Bagre, como Comandante del Distrito N° 16 de Policía. Adelantó estudios de Sicología en la Universidad de Pamplona, Norte de Santander y Sicología en la Universidad Pontificia Bolivariana.

“a tal delito, tal pena” lo cual importaba un gran adelanto en la moderación de la venganza.

En la legislación mosaica está claramente anotado: “Vida por Vida; ojo por ojo; diente por diente; mano por mano; pie por pie; golpe por golpe, etc.”. El mismo contenido encuéntrase en el Código de Amurabi, cuyo Art. 196 dice: “Si un hombre ha reventado un ojo a un hombre libre, se le reventará un ojo; y si le ha quebrantado un miembro, se le quebrantará un miembro”.

“**Composición pecuniaria**”. Según algunos autores, la susodicha forma de reacción nació como un medio de extirpar la venganza privada, aún cuando ésta siempre se explicó en subsidio. Consistió en que el individuo o grupo afectado dé una indemnización en determinados valores.

Así, entre los germanos el heredero del occiso vengaba su muerte, a su arbitrio y exigía una indemnización pagadera en bueyes, corderos u otros animales. Esta institución se denominó “Wergeld” derivada de Widergeld, que quiere decir: “dinero dado a cambio”.

“**La multa**”. Esta institución, según los autores, deriva de la indemnización pecuniaria.

La autoridad comienza a intervenir ahora para que el hechor pague la indemnización, evitando el ejercicio de la venganza subsidiaria por parte del ofendido o del grupo afectado. Luego, el estado empieza a reservarse para él una parte de esa indemnización, a título de retribución, siendo ese, precisamente el origen de la multa.

Al principio, la multa no tuvo el carácter de castigo o sanción, sino de pago simplemente; es decir la indemnización se pagaba a la víctima del daño o a su grupo y la multa al Estado por algún servicio prestado.

Más tarde, se estimó que el hecho dañino lesionaba no solo a los intere-

ses ajenos o particulares, sino también los de la comunidad social; por eso el Estado ya no se conformó con recibir una parte de la indemnización a modo de pago, sino que comenzó a recaudar para sí, a título de reparación. Así nació la multa, adquiriendo el carácter de pena, de sanción, de represión.

La multa fue el medio coactivo más usado en la legislación romana y pagábase en un comienzo en animales, cuya cantidad aumentábase considerablemente en casos de reincidencia.

Hoy, es pena pecuniaria establecida en la ley, contra los individuos que se constituyen en responsables de delitos.

“**La venganza pública**”. El estado entra a remplazar a los particulares en el castigo de aquellos delitos que, sin causar daños directos a los individuos, afectan a la sociedad toda.

Entre esos hechos, citanse: la traición, la desertión, la adoración de dioses ajenos, el ejercicio de cultos prohibidos, el hurto de elementos fiscales o cosas sagradas, etc. Pues bien, solo en estos casos se ejercita la acción pública y el Estado actúa en nombre de toda la sociedad, realizando una venganza representativa.

Como ésta intervención estatal resultara efectiva y provechosa, se extendió luego a la represión de otros hechos que antes estaban entregados a la venganza privada, como fueran las infracciones que, a parte de perjudicar a determinada persona, constituían un atentado contra el orden y la seguridad del grupo social.

No obstante, hubo pueblos atrasados que continuaron por largo tiempo considerando a todos los delitos como efectos de la venganza privada, pero, al fin el avance de la civilización destruyó definitivamente la práctica de ese sistema, siendo reemplazado por la pena impuesta por la autoridad a través de los “**Tribunales de Justicia**”.

EL CONCEPTO DEL DELITO EN LA CRIMINOLOGIA Y EN LA SOCIOLOGIA

Habida cuenta de la historia y de las metas de la Criminología, de una parte, y de la Sociología, de otra, pudiera estimarse que hay una contradicción entre las palabras sociología y delito en el título de **Sociología del Delito** elegido para este estudio. Pues, mientras la sociología investiga de modo rigurosamente objetivo y racional las condiciones y relaciones sociales generales desde una atalaya libre de valoraciones, la palabra delito, por el contrario indica normalmente una valoración moral, un juicio de desvalor. Con esta situación inicial, de la que parten ambas disciplinas está relacionado el que en Europa no es la Sociología, sino la criminología, la que se dedica principalmente a la investigación del delito.

En la Ciencia Alemana se entiende por Criminología la teoría del delito como fenómeno en la vida del individuo y del pueblo (Exner) la ciencia de la criminalidad del hombre individual y de los pueblos civilizados (Sauer). Para Mezger la criminología es la teoría del delito como proceso táctico.

En los Estados Unidos, por el contrario, se concibe el concepto de Criminología con mucha mayor amplitud que entre nosotros. Así, von-Henting considera que la criminología es el conjunto de todos los hechos conocidos sobre el delito y la lucha contra él. La mayoría de los criminólogos norteamericanos dan definiciones análogas. La determinación conceptual de la criminología no nos dice, sin embargo, nada sobre lo que es un delito. En la formulación de este concepto la criminología se remite al derecho penal. Desde el punto de vista jurídico-penal, el delito se define como una acción antijurídica y culpable, descrita en un par-

ticular tipo legal y declarada punible. "Esencialmente el delito es lesión de un bien jurídico e infracción del deber".

EL DELITO EN EL DERECHO COMPARADO

La relatividad de los preceptos penales no solo rige en la ojeada retrospectiva histórica, sino que tiene también vigencia al comparar entre sí los diferentes sistemas jurídicos que actualmente están en vigor. El homicidio y el asesinato son considerados hoy en todas partes como delitos graves, aunque no los más graves; pero ya en el autohomicidio, o suicidio, no encontramos la misma unanimidad.

En la esfera del delito contra la honestidad existen entre países concretos, aún perteneciendo al mismo círculo de cultura, diferencias raciales considerables. La homosexualidad entre hombres es hoy punible, por ejemplo, en Alemania, Austria, Noruega y Suecia, así como en Rusia y sus Estados satélites, menos en Inglaterra.

En el círculo del derecho romano y en los países influenciados por el Código penal de Napoleón las relaciones homosexuales en general solo son punibles en determinadas circunstancias, como, por ejemplo, en caso de seducción de menores. Los estados dictatoriales se inclinan a ver en la homosexualidad mayores peligros que en otros países. España ha introducido en 1954 la punibilidad de la homosexualidad, pero no la sanciona con penas, sino con medidas de seguridad. Austria es uno de los pocos países que castigan además la homosexualidad entre mujeres.

El Aborto. Los nacimientos no deseados pueden evitarse por medio de un control preventivo o por el aborto. La fuerte resistencia anterior contra el control de los nacimientos se ha debilitado en la mayoría de los países en los últimos decenios, y últimamente se limita todavía, en general, a la prohibi-

ción de la propaganda expresa a favor del control de nacimientos o a prohibir la recomendación de medios preventivos.

Ciertamente que el aborto se castiga en principio en todos los países, mas hay una serie de excepciones a esta regla, y en la concesión de estas excepciones se encuentran diferencias nacionales. La mayoría de los países conocen la llamada indicación médica, es decir, la intervención cuando hay peligro para la vida y la salud de la madre; y la indicación eugenésica, o también la llamada indicación de higiene racial, para la evitación de una descendencia enferma o "minusválida", la hubo hasta 1945 en Alemania y la hay todavía hoy en Dinamarca, Suecia y Rusia; la indicación ética, mejor dicho criminal, se refiere a la intervención para impedir el fruto concebido por un delito contra la honestidad. Se aplicó en los años de la primera pos-guerra en la zona francesa de la ocupación en Alemania para el caso de violaciones cometidas por marroquíes o indonesios. La indicación social o económica para prevenir un adulterio de necesidad económica en general no se admite.

El adulterio es un precepto penal especialmente discutido. La mayoría de los países conocen este delito. En Alemania, por lo demás, solo es posible la punición en virtud de querrela del esposo ofendido. En los países románicos y en los sistemas jurídicos influidos por ellos encontramos un tratamiento muy diferente para el hombre y para la mujer.

DIVERSOS TIPOS DE CONDUCTA SOCIAL

En esta parte se investiga la conducta de los diferentes grupos sociológicos en sus respectivas "relaciones" con el delito. Se usa de propósito la palabra "relaciones" y no se habla de

hasta qué punto en la existencia o comportamiento de estos grupos residen determinadas "causas" del delito.

La investigación de las causas es una de las tareas más importantes de la Criminología. En teoría pueden distinguirse dos grandes grupos de causas: el grupo de las causas individuales y el de las sociales, según que se parta de la personalidad del infractor del derecho, o se coloque el centro de gravedad en la influencia del mundo circundante.

EL MUNDO CIRCUNDANTE DE LOS GRUPOS

Los grupos, están expuestos en su conjunto a determinados influjos del mundo circundante, que se expondrán en primer lugar. De ellos destacaremos el Estado, la cultura, así como los influjos de la guerra y de la postguerra.

EL ESTADO

El Estado y su organización ofrecen los presupuestos apropiados para combatir el delito y son los que están en mejores condiciones para impedir, que se produzcan situaciones y estados favorables del crimen. Esto lo puede hacer más fácilmente aquel Estado que hunde sus raíces en tradiciones sólidas, cuyos gobernantes son modelos para los demás ciudadanos y cuyos órganos gozan de la autoridad que les corresponde.

LA CULTURA

Entendemos por cultura la "herencia social" (Wallas) que por medio de un proceso de enseñanza es constantemente transmitida y recibida, o dicho de otro modo, la cultura es un complejo de conceptos, representaciones, conocimientos, hábitos y capacidades que adquiere el hombre como miembro de una sociedad.

EL SEXO

En virtud del sexo se distribuyen los seres humanos en dos grupos, que constituyen a un tiempo los grupos más simples y mayores de los numerosos grupos que tienen un carácter fundamentalmente social y cuyos miembros en su inmensa mayoría no son delinquentes, estos grupos, sin embargo, están en su especial relación con el delito, en cuanto las características típicas del grupo promoviendo o repeliendo éste.

La criminalidad del hombre presenta en todas partes y en todos los tiempos importantes diferencias en comparación con la de la mujer. Estas diferencias son a veces muy considerables, o sea que la criminalidad de la mujer es tan pequeña que el total de la criminalidad de ambos sexos puede identificarse casi con la criminalidad del hombre; por ello es aplicable todo lo que se ha dicho en general sobre la criminalidad, en primer lugar al hombre; en este lugar para evitar repeticiones, deberá tratarse, por lo tanto, solo de las propiedades típicas de la criminalidad femenina.

LA EDAD

El devenir biológico del ser humano está enlazado en cada fase de su vida con una criminalidad constituida cuantitativa y cualitativamente de modo diverso. La masa principal de delinquentes corresponde a los niños viriles, es decir, a la época de mayor actividad. En esta fase de la vida se alcanza rápidamente la identidad con la criminalidad de conjunto, por lo que en este lugar se describirían dos formas especiales de criminalidad de los menores, y muy brevemente, la de los ancianos.

NACION Y DELITO

La nación constituye el grupo sociológico mayor de lo que es oportuno

investigar con referencia a la criminalidad. Todo pueblo consiste en la suma de los individuos que lo componen; si en el individuo aislado, la disposición hereditaria tiene valor, por pequeña que sea, para la explicación de un delito, es lógico presumir que también en la suma de los individuos se expresa suma de disposiciones hereditarias y que, por consiguiente, en la criminalidad de un pueblo se expresa una cierta peculiaridad procedente de su disposición. Estas peculiaridades son ulteriormente modificadas por numerosos influjos del mundo circundante como, por ejemplo, por la historia y la cultura, y también por el clima y el paisaje.

ASPECTOS GENERALES SOCIOLOGICOS DE LA DELINCUENCIA EN COLOMBIA EN 1965, SIN EXPRESAR LA EXISTENTE

Las modalidades de la delincuencia y el cambio social.

La etiología del delito.

Los aspectos fundamentales de la evolución del delito.

Las formas de evolución cuantitativa.

Las formas de evolución cualitativa.
Las formas de evolución geográfica.

La evolución de la actitud social ante el delito.

—9—

La principal característica de la delincuencia en Colombia, en la época actual, es su permanente transformación, determinada en general, por las modalidades del **Cambio Social**, referido no solo a la evolución de los procesos económicos, sino a la mutación de las costumbres, instituciones y creencias.

Por lo explicado en el numeral anterior, no encontramos aconsejable hacer un análisis de la etiología delictiva, ya que, si las modalidades de la delincuencia dependen del cambio so-

cial, puede concluirse que tanto las causas delictógenas, como las formas delictivas resultantes, son variables en alto grado.

LOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA EVOLUCION DEL DELITO.

LAS FORMAS DE EVOLUCION CUANTITATIVA DEL INCREMENTO DEL DELITO

La criminalidad aparente aumentó en un 18% en relación a las cifras del año pasado 1964. Este incremento se debe, especialmente, al alarmante aumento de los delitos contra la **Propiedad** y de los **Estados de especial peligrosidad**. (Hoy conducta Antisocial).

El incremento de los delitos contra la propiedad y su preponderancia numérica sobre otras formas delictivas, constituye el aspecto fundamental de la transformación de la delincuencia en el país. En estos delitos, las cifras aumentaron en un 28.10%, y puede afirmarse que en la mayoría de las colectividades de más de 30.000 habitantes, hubo preponderancia numérica de este género delictivo sobre las demás formas. (Referencias del año 1965). **El Atraco** ha consolidado su presencia en las grandes ciudades. Después de superar las formas improvisadas, asume ahora formas violentas y técnicas y adquiere características espectaculares en muchos casos, por lo cual muestra, descarnadamente, la urgencia de una mejor dotación técnica de la Policía, y de una mayor conciencia de la auto-defensa ciudadana.

El incremento de los **estados de especial peligrosidad** constituye otro aspecto importante de la transformación del delito. Hay una gran presión cuantitativa de vagos, toxicómanos y estupefacientes, lo cual reclama, igualmente, una mejor dotación de la Policía, para una adecuada persecución del vicio y de estos estados peligrosos. En

relación con las cifras del año anterior el aumento se calculó en un 60.55%.

La delincuencia contra la vida y la integridad personales tiene una línea ascendente mucho menos pronunciada que en los casos anteriores. Su incremento se estimó sólo en un 11.51%. Esta lentitud en el ascenso de estas cifras aunada al hecho de que se ha atenuado la **agresividad** en un 30% en relación al año anterior (1964), determina una forma benéfica de cambio criminoso, consistente en la disminución de la participación porcentual de estos delitos. Del mismo modo que el caso anterior, los delitos sexuales solo tuvieron un incremento del 11.28% con relación a las cifras del año anterior (1964). A pesar de que es muy alto, se estima que su línea ascendente es poco pronunciada, comparándola con otros géneros delictivos. Tan solo insinúan notablemente, los incrementos de las curvas cronológicas de ascenso de la **violencia carnal** y de la **corrupción de menores**. Las líneas del **estupro** y del **homosexualismo**, han permanecido casi horizontales.

El incremento de los otros géneros delictivos, ha sido especialmente notable a pesar de que estadísticamente, no se insinúan mucho, debido al escaso número que arroja la criminalidad aparente. Especialmente ha habido incremento en los delitos de **asociación criminal**, el **secuestro**, la **fuga de presos**, el **cohecho**, la **asonada**, y la **falsedad de billetes de banco** en todas las formas.

ASPECTOS GENERALES DE LA DELINCUENCIA EN 1966 EL INCREMENTO

Cada año aumentan las cifras absolutas en 5.018 delitos cometidos en el país. Si a este aumento, considerado como grave, se agrega la cuota de abstención del denunciado, debe calificarse el fenómeno como peligroso, y adver-

tirse la necesidad de un aumento considerable de Policia preventiva, y de una mejor y más eficaz administración de justicia, para la represión de la delincuencia.

LOS ASPECTOS DEL INCREMENTO

El incremento del delito hace relación con varios aspectos:

1º El incremento de la delincuencia contra la propiedad y las conductas antisociales.

2º La dispersión del delito en cuanto a los diversos géneros (dispersión material).

3º La dispersión geográfica del delito.

El acelerado crecimiento de los diversos géneros de la delincuencia contra la propiedad y de las conductas antisociales, sigue constituyendo el más destacado fenómeno de la delincuencia colombiana en los últimos años.

Se destaca el hecho de que los diversos factores genéricos del delito están acusando un acelerado crecimiento y están golpeando la paz y la tranquilidad colectivas. Ciertos delitos que habitualmente, en épocas anteriores, muy rara vez se presentaban, como el secuestro, el rapto, los abusos deshonestos, los actos homosexuales y aún el duelo, están empezando a presentarse con mayor frecuencia.

El delito según el ámbito de la Comisión.

LA NOCTURNIDAD

El 42% de los delitos de 1966, se cometieron de noche. Prima aún la comisión delictiva diurna y es muy probable que con el desarrollo social, disminuya la comisión nocturna. La razón radica en el hecho de que la delincuencia perpetrada al amparo de la nocturnidad, es habitualmente de tipo primitivo, como por ejemplo, las infracciones sometidas a la influencia alcohólica, a los actos de ladrones noctámbulos.

LA DELINCUCNCIA RURAL

El 17% de los delitos, se cometen en la zona rural. Debe advertirse que para este cómputo se establece una diferencia entre el llamado "Casco Urbano" y la "Zona Rural", aún en las más pequeñas poblaciones. Se entiende por casco urbano, la agrupación de familias en una fracción determinada de tierra cuyas finalidades son heterogéneas, ya sea de interés público, privado o comercial. En cambio en la zona rural, se hallan las agrupaciones de familias, ya no en una sola concentración sino en direcciones dispersas con finalidades de interés particular o comercial. Las direcciones dispersas constituyen diversas fracciones de tierra cuya resultante se denomina Zona Rural.

Esas porciones terrestres a su vez selváticas, montañosas, llanos, etc.

LA DELINCUCNCIA URBANA

Por el contrario, la mayor participación delincucncial (83%) la tienen las grandes ciudades y la totalidad de los cascos urbanos de las poblaciones menores. Debe advertirse que las ciudades que arrojan el mayor índice delictivo proporcional, según el número de sus habitantes, no son precisamente las más grandes del país sino algunas que se encuentran entre los 50.000 y los 180.000 habitantes.

Los datos anteriores, fueron extraídos de los informes que anualmente rinde el Departamento de Investigación y Estadística de la Policía Nacional.

LAS FORMAS DE EVOLUCION CUALITATIVA RESPECTO AL DELITO

La polarización delictiva. Se estima que con el paso del tiempo, cada día el delito adquiere una estructura más extensa en cuanto a sus contenidos y su eficacia. Así, el delito se hace más dañoso en sus resultados, más, preciso

en cuanto a su objeto delictivo, y en general, más perjudicial para la sociedad. Por otra parte, puede apreciarse el fenómeno de una polarización (zonificación geográfica) consistente en que cada sector del país adquiere características criminosas especiales. Esto último, nos ha determinado a presentar los primeros lineamientos de la geografía criminosa del país.

La tecnificación. Por otro lado puede advertirse que los sujetos del delito son cada día más hábiles para realizarlo, y adquieren una técnica mayor, especialmente en los delitos contra la propiedad y contra la **fe pública**, y en algunas formas de **violencia**, hay una tendencia a la profesionalización delictiva.

La colectivización. Finalmente se aprecia igualmente que los sujetos se pluralizan y multiplican. Los agentes activos tienden a ampararse en las diversas formas de asociación, por lo cual la delincuencia crónica, especialmente, es asociada.

LAS FORMAS DE EVOLUCION ESPACIAL O GEOGRAFICA

Se observa que el delito no solo se zonifica, sino que se dispersa, de manera que, con el **cambio social**, todos los sectores del país aún los más remotos van vinculándose a las formas delictivas.

Por otra parte, los diversos géneros delictivos van dispersándose en todas las localidades.

CONCLUSIONES

Se ha demostrado en este trabajo un aspecto parcial de lo que es la "Sociología del Delito".

Parcialmente, porque solo contempla determinados pasajes sociológicos.

La miseria y el desempleo, producto directo de la marcadísima explosión demográfica, el desplazamiento de campesinos de las zonas de violencia, la

falta de capacidad técnica para ejercer un trabajo determinado y la carencia de fuentes de trabajo, continúan siendo las principales causas de la delincuencia contra la propiedad en las ciudades.

La consiguiente desadaptación al medio ambiente y la dificultad para obtener un empleo en los centros poblados han determinado que numerosos individuos de trayectoria honesta se hayan visto avezados al delito para poder subsistir. Sus primeros experimentos se realizan casi siempre mediante pequeños hurtos, pero luego al relacionarse con hampones profesionales son inducidos a organizarse en bandas e incurrir en otros delitos graves hasta llegar a convertirse en un verdadero azote social.

Otros aspectos inquietantes son los relativos al fomento de los vicios, la desmoralización de las costumbres ciudadanas, la falta adecuada de orientación, e inestabilidad de la familia como célula básica de la sociedad, el desarrollo descuidado de la formación moral de la juventud y, el auge crecimiento de la prostitución. Actualmente se aprecia una reacción benéfica en contra de la delincuencia violenta en los lugares donde hay violencia. De otra parte, la conciencia social ha venido depurándose en cuanto a reacción a algunos géneros delictivos, tales como la corrupción de menores y los delitos contra la moral pública, por lo cual la criminalidad aparente en estos géneros es cada día mayor. Lo mismo sucede con los delitos que específicamente conculcan las libertades ciudadanas.

Se hicieron las siguientes citas:

1. Cf. Parra Aranda Jorge "Biografía delictiva" 1ª Ed. 1956 Págs. 20 a 55.
2. Cf. Middendorf Wolf "Sociología del Delito" 2ª Ed. 1961. Págs. 724 a 789.



CAJA DE VIVIENDA MILITAR

SERVICIOS:

- 1 - PRESTAMOS PARA COMPRA O
CONSTRUCCION DE VIVIENDA
- 2 - CREDITOS DE ALMACEN
- 3 - PRESTAMOS SOBRE TITULOS
DE CAPITALIZACION
- 4 - AVALUOS
- 5 - ASESORIA TECNICA
- 6 - ORIENTACION

LA CAJA DE VIVIENDA MILITAR

**CONTRIBUYE A LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE
LA VIVIENDA EN COLOMBIA**

EL DELITO MILITAR

DE

ABANDONO DEL SERVICIO



Capitán Abogado RAUL GARCIA MEJIA

Dentro de la clasificación de los delitos contra el servicio, el abandono de éste está marcado con el Capítulo III del Título especificado.

Definición legal

Artículo 155. Abandona el servicio e incurre en la pena de seis meses a dos años de arresto, el oficial, alférez, guardiamarina, marinero, suboficial y agente de policía en los siguientes casos:

- 1º Cuando no se presente al respectivo superior, vencidos diez días después de los que para el desempeño

de un acto del servicio le señalen los reglamentos o la orden superior;

- 2º Cuando sin causa justificativa abandona los deberes propios de su cargo durante diez días o más;
- 3º Cuando no se presente a quien corresponda después de vencidos los diez días siguientes a la fecha de la expiración del plazo de una licencia;
- 4º Cuando no se presente al superior después de vencidos los diez días siguientes a la fecha en que tuvo conocimiento de habersele cancelado una licencia.

Artículo 156. Las penas de que trata el artículo anterior, se aumentarán hasta el doble cuando el hecho se comete en tiempo de guerra, conflicto armado, conmoción interior o turbación del orden público.

Artículo 157. Los civiles al servicio de las Fuerzas Armadas que sin causa justificativa abandonen los deberes de su cargo por más de ocho días serán sancionados con multa de cincuenta pesos a doscientos pesos.

Sujeto activo del delito

Pueden cometer este delito los Oficiales, Alféreces, Guardiamarinas, Marineros, Suboficiales, pertenecientes al Ejército, la Armada Nacional, Fuerza Aérea y Policía, así como los Agentes de esta última Institución. Asimismo, pueden ser agentes activos del delito los civiles al servicio de las Fuerzas Armadas (Arts. 155 y 157).

Formas de comisión del delito

Los hechos constitutivos de infracción penal para este delito, vienen enumerados en el Artículo 155 y definidos en cuatro formas para el personal militar y de la Policía, en las categorías enunciadas arriba, y en el ar-

tículo 157 para el personal civil al servicio de las Fuerzas Militares.

El numeral 1º del artículo 155 determina como primera forma de comisión del delito el no presentarse al respectivo superior, vencidos diez días después de los que para el desempeño de un acto del servicio le señalen los reglamentos o la orden superior, al Oficial, Alférez, Guardiamarina, etc.

Acto del servicio es todo aquel que se efectúa en uso de las atribuciones o en cumplimiento de los deberes inherentes a los militares, según la definición reglamentaria.

Colombo sostiene que: "La necesidad de definir el acto del servicio, surge de que él tiene, entre otras proyecciones, la siguiente: 1º Constituye el límite de competencia funcional; 2º Es el elemento constitutivo, en la Insubordinación y también en la figura bajo este aspecto paralelo (desobediencia); 3º Subyace como substracto en la circunstancia calificativa de agravación de algunas figuras; 4º Es uno de los factores determinantes de la jurisdicción militar...".

"Referencia al ejercicio de la función. Este es el patrón adoptado por el Código actual, siguiendo al anterior, cuya redacción ha perfeccionado. Se entiende por acto del servicio —reza el C. J. M., Art. 878—, todo el que se refiere o tiene relación con las funciones específicas que a cada militar corresponde, por el hecho de pertenecer a las Fuerzas Armadas...". (El tratadista se refiere al Código Penal Militar Argentino).

"...De la misma manera, en definitiva, la determinación de si en un caso dado el militar se halla o no en acto del servicio, se ha de basar en el conjunto de normas legales y reglamentarias que regulan la actuación de aquél en cuanto a militar...". (Derecho Penal Militar y la Disciplina; página 182 y siguientes).

El acto del servicio a que se refiere la norma puede consistir en una comisión, una misión de patrullaje, pero de todos modos envuelven la idea del abandono de los deberes, el no desempeño de las funciones que corresponde a su cargo o grado por más de diez días; en cambio, no puede referirse al abandono del servicio de facción, porque esto último implicaría otra modalidad delictiva que sería la de abandono del puesto que define el artículo 153 del Código de Justicia Penal Militar.

Sobre la orden superior no se trata en este capítulo, porque ello será ocasión de un estudio más amplio cuando se trate especialmente del delito de desobediencia, y más aún de un apéndice sobre el mismo tema.

La segunda modalidad del delito está contemplada en el Numeral segundo del artículo comentado y consiste en que el profesional militar abandone los deberes propios de su cargo durante diez días o más; la dejación del cumplimiento de los deberes profesionales por inasistencia al servicio, puede ser por evasión, cuando se abandona el Cuartel sin estar autorizado para ello, o cuando al término de un permiso o salida de descanso en días no laborables, no se regresa a la Unidad al vencimiento del término indicado.

La tercera forma de este delito es definida en el numeral 3º y se consuma cuando los sujetos activos ya enunciados no cumplen con la obligación de presentarse ante la autoridad correspondiente después de vencidos los diez días siguientes a la fecha de la expiración del plazo de una licencia.

La cuarta y última forma que contempla la norma como Abandono del Servicio, corresponde al numeral 4º y consiste en que el Profesional militar no se presente a su Superior respectivo después de vencidos diez días

subsiguientes a la fecha en que tuvo conocimiento de que le fuere cancelada una licencia.

El artículo 157 determina para el personal civil al servicio de las Fuerzas Armadas que el Abandono sin causa justa de los deberes del cargo por más de ocho días, es delito de Abandono del Servicio.

Penalidad

La sanción para el personal militar, según el artículo 155, es de seis meses a dos años de arresto. Esta sanción tiene una agravación especial, cuando el delito se comente en tiempo de guerra, conflicto armado, conmoción interior o turbación del orden público, porque las penas se aumentan facultativamente por el Juez hasta el doble; como en el caso de la desertión corresponde al Juez graduar la pena, según las circunstancias y gravedad que rodeen al hecho hasta el doble de la sanción que corresponda al delito cometido en época de normalidad, sin que sea preciso que llegue hasta el máximo autorizado por la norma.

La pena para los civiles que abandonan el servicio, es, según el artículo 157, de multa de cincuenta a doscientos pesos. Para los civiles el Código no trae agravación especial, como en el caso anterior referente a los militares. Esta pena de multa como principal que es puede llegar a convertirse en pena de arresto, a razón de un día por cada cinco pesos, cuando el condenado no se aviene a pagar la suma determinada pasados treinta días de la ejecutoria de la sentencia.

El Código de Justicia Penal Militar no tiene consagrada la institución de la **oblación**, que se encuentra contemplada en el artículo 114 del Código Penal, así: "El procesado por una contravención que tenga solamente sanción de multa podrá poner fin al

procedimiento que se siga contra él, pagando la suma que le señale el Juez dentro de los límites fijados por la Ley”.

“El concepto fundamental de la oblación es el enunciado en el Código Penal: consiste en el pago, por parte del imputado, de una suma de dinero correspondiente al máximun de la pena establecida para la falta de que se trate, hecho a la administración antes del debate; esto determina, sin otro requisito, que se extinga la acción penal. La oblación fue aconsejada por la economía de los juicios y por la consideración de que el derecho obtiene un cumplimiento más completo y aún queda robustecido, cuando la pena es asumida espontáneamente”. (Florián, Derecho Penal General, Tomo II, página 452).

De acuerdo con el artículo 144 citado, entre nosotros no se exige el pago del máximo de la sanción, sino de la cuantía que fija el Juez. La oblación, como el desistimiento, determina la cesación de procedimiento, trayendo como consecuencia también la economía procesal.

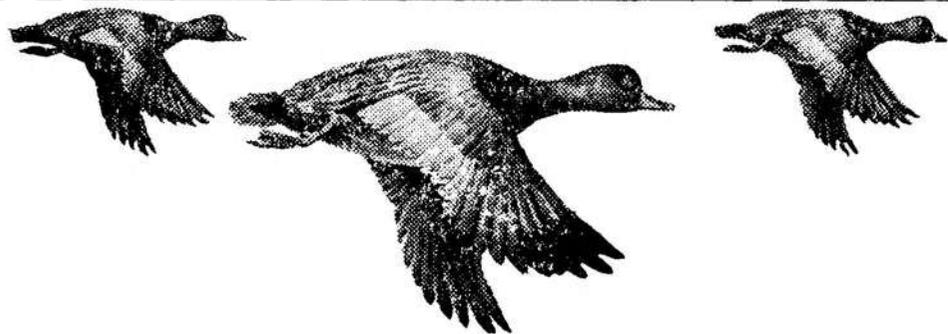
La sanción de multa para el delito de Abandono del Servicio cometido por los civiles puede tener su antecedente en la penalidad de la misma índole que trae para el Abandono del Cargo el artículo 178 del Código Penal.

Justificación del hecho

Cuando la Ley exige para la configuración del delito que éste sea cometido sin causa justificativa, está indicando por una parte que la conducta deba ser dolosa, y por otra, que pueden ser causales de justificación de la violación tanto la ausencia de éste, como la fuerza mayor y el caso fortuito; pero estas dos últimas causales son de aplicación general a todas las formas de comisión del Abandono del Servicio.

El Abandono de los Deberes que no alcance a sobrepasar el límite indicado en los artículos 155 y 157 del Código de Justicia Penal Militar, es sancionable disciplinariamente como falta contra el servicio por el respectivo superior con facultades para imponer esta clase de castigo.





FELICIDADES

CON ARMAS Y MUNICIONES

WINCHESTER®

Western®



FONDO ROTATORIO POLICIA

para su mayor COMODIDAD

NUEVAS SUCURSALES:

Y sus compras

D E

JUGUETERIA

E N:



CALLE 13 SUR No. 8-05-E.

(San Cristóbal)

LA CARRERA 7a. No. 4-30

(Almacén Principal)

CARRERA 24 No. 12-50

(Ricaurte)

CALLE 29 No. 4-50

(Perseverancia)

LA CALLE 40 No. 8-25

CALLE 40 No. 8-25

(Sagrado Corazón)

LA CARRERA 51 No. 71-50

CALLE 67 No. 13-10

(Chapinero)

LA CARRERA 24 No. 12-50

LA SUBVERSION DEL SUBDESARROLLO



Doctor BELISARIO BETANCUR

Conferencia dictada a la Junta Interamericana de Defensa, con motivo de su visita a Colombia.

“El desarrollo es la bandera del Siglo XX así como la libertad fue la bandera del Siglo XIX”.

Josué de Castro, (Discurso en la Conferencia de los 77, en Argel octubre de 1967).

1 — Agentes personales y agentes impersonales de la Subversión.

Subdesarrollo y subversión son, en nuestro tiempo, dos fenómenos que se corresponden estrechamente.

Si en el siglo XIX la subversión, según las palabras del Manifiesto Comunista, recorría como un fantasma a toda Europa, en el siglo XX ese fantasma frecuente con marcada preferencia las zonas atrasadas del globo, a semejanza de nuestros espantos fa-

miliare que sólo salen en los caserones de provincia y que parecen poder soportar la luz artificial de las ciudades.

Así, mientras que los dirigentes comunistas más ortodoxos de los países avanzados hablan hoy de frentes populares, de vías electorales hacia el poder y de evolución pacífica hacia el socialismo, la vía insurreccional sigue pareciendo aún importante de los revolucionarios del tercer mundo como la más expedita, la más recta y la más eficaz.

No se puede negar el grado de verdad de esta apreciación: París no conocerá nunca otra Comuna, pero no puede descartarse que América conozca una nueva Cuba.

El desplazamiento de la subversión hacia las zonas periféricas no se debe a que los elementos subversivos hayan

escogido porque sí, estas zonas, como teatro de sus actividades. La subversión no es exclusivamente la obra de un puñado de individuos, sino que es el producto de un conjunto de condiciones objetivas —políticas, económicas y sociales—. Donde estas condiciones no son propicias a la subversión, los elementos subversivos difícilmente surgen, y cuando irrumpen como agentes foráneos la sociedad los aísla del modo natural como un cuerpo sano enquistado una partícula invasora. Donde aquellas condiciones favorecen el desarrollo de la subversión, los elementos

BELISARIO BETANCUR

Abogado, Especialidad: Sociedades, controles monetarios, Estados Unidos.- Nació, Amagá, Antioquia, febrero 4, 1923. Esposa: Rosa Elena Alvarez, quien cumple el 13 de Noviembre. Hijos: Beatriz, Diego, Clara. Bachillerato, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín; grado, 1942; Estudios profesionales, en el mismo Instituto; doctorado, 1947. Tesis: "El Orden Público Económico". Especialización en sociedades en la misma Universidad y de controles monetarios en los Estados Unidos.

Ha sido: Abogado del Ministerio de Educación, 1948; Diputado a la Asamblea de Antioquia, 1945-47 (siendo aun estudiante) y 1949-51; miembro de la Cámara de Representantes, 1951-53 por Antioquia y 1953-55 por Cundinamarca; senador, 1958-62; Presidente Directorio Nal. Conservador (sector doctrinario), 1959-60. Fue redactor y luego director y gerente de "La Defensa", Medellín; fundador del semanario "La Unidad", 1954 y de la revista "Prometeo"; Sub-Director de la revista "Semana", 1951, Director de "El Siglo", Bogotá, 1953. Prof. de Derecho Internacional Privado, Derecho Constitucional y Problemas Colombianos, Universidad Nal. de Colombia y Universidad La Gran Colombia; Decano de la Facultad de Derecho de la última. Presidente del Senado de Colombia, 1958-60; miembro de la Asociación de Asuntos de educación, salubridad y trabajo de esa corporación.

Idiomas: Latín, Griego, Inglés y Francés. Deportes: Fútbol, Ajedrez, Ping pong y Tenis. Países visitados: Venezuela, Estados Unidos, México, Panamá, España, Portugal, Francia, Italia, Yugoslavia, Austria, Hungría, Checoslovaquia, Alemania, Suiza, Dinamarca, Holanda, Bélgica, Inglaterra. Gabinete: Carrera 8ª N° 13-42 - Oficina 503 - Apartado Aéreo 6166 - Bogotá.

Tomado del Libro *Quien es quien en Colombia* - Tercera Edición - 1962 - 1963 (Página 21).

subversivos se multiplican espontáneamente a la manera como un organismo débil sirve de caldo de cultivo para toda clase de virus y bacterias, y al mismo tiempo, atraen la acción de los elementos políticos internos y de los extranjeros que sospechan ese escenario como apto para la subversión.

Bajo este enfoque, la procedencia de los agentes subversivos aparece como un hecho secundario: ya sea que provengan del interior de una sociedad dada, ya sea que provengan del exterior, la eficacia de sus actividades depende de que las condiciones objetivas les sean o no les sean propicias.

En una sociedad sana y vigorosa, las fuerzas subversivas se convierten en elementos extraños, aunque sean nativos del país o aunque sean extranjeros tocados con la chispa del genio, como ocurriría a Lenin si actuara ahora en la sociedad igualitaria de Inglaterra o Suiza.

Un orden social viciado y enfermo "nacionaliza" a los elementos subversivos, por más que sean extranjeros de nacimiento, como ocurrió con el Comandante Guevara en Cuba y entre los indios bolivianos.

Si el subdesarrollo es hoy el teatro preferido de la subversión, no es por obra de los elementos subversivos. Es al revés: es que los elementos subversivos operan hoy de preferencia en el subdesarrollo, por obra y razón del subdesarrollo, por la receptividad que ofrece a la subversión.

Digamos de una vez que el subdesarrollo es altamente subversivo.

Esta afirmación, a primera vista exagerada, resulta menos dudosa si se considera que los agentes de la subversión no tan sólo los individuos que se dedican a organizar y promover la insurrección, sino que existen otros agentes, mucho más importantes, de orden principalmente socio-económico.

Los individuos considerados como

los "agentes personales o subjetivos de la subversión" actúan por razones de política interna o internacional pero en última instancia sólo operan como vehículos de los "agentes impersonales u objetivos", constituídos éstos por factores políticos, económicos y sociales.

Este planteamiento del problema implica un sinnúmero de consecuencias.

Limitándonos a las principales:

Implica que el combate contra la subversión no puede dirigirse tan sólo contra los individuos que la promueven sino, que fundamentalmente debe atacar a los "agentes impersonales" que representan la raíz del mal.

Implica, por consiguiente, que para erradicar positivamente la subversión es necesario brindar a la sociedad otras alternativas de cambio, menos azarosas que las que le ofrecen los insurrectos, pero no menos ambiciosas en sus objetivos.

Implica, finalmente, que el subdesarrollo, como tal, nada tiene que hacer frente a la subversión, está indefenso ante ella puesto que la segrega con su propia realidad.

Es por ello por lo que, la lucha contra la subversión en el subdesarrollo, se identifica con la lucha contra el subdesarrollo mismo.

2 — América Latina, la retorta hirviente.

Pero, qué entendemos por subdesarrollo?

Si no definimos qué es el subdesarrollo podría en efecto pensarse que, cuando decimos que sólo superando el subdesarrollo se puede erradicar la subversión, estamos suponiendo que esta última nos acompañará hasta que los pueblos del tercer mundo se conviertan en naciones avanzadas.

Pero el subdesarrollo no es con concepto cuantitativo sino cualitativo. Así, Colombia no es subdesarrollada sola-

mente porque apenas produzca determinado número de alimentos o manufacturas, porque sólo tenga determinado ingreso per cápita o porque el rendimiento medio de sus trabajadores no supere determinado nivel. De ser así, estaríamos en la etapa en que los países avanzados de Europa estuvieron por allá en el siglo XVIII, y el término de subdesarrollados que se nos aplica podría asimismo aplicarse al pasado de aquellos países.

Sin embargo, la realidad es otra. El subdesarrollo no designa un momento inicial de atraso en el camino hacia el desarrollo, sino que es problema estructural, un sistema que desconocieron todos los países avanzados de Europa y que puede a la vez definirse como una forma de dependencia en relación con el extranjero y como una estratificación económica interna, agrícola e industrial.

En efecto, en América Latina nos corresponde operar de uno u otro modo en una sociedad en la cual siete de cada diez hombres luchan a brazo partido para apenas sobrevivir. Es tan adverso nuestro itinerario que tenemos que correr a todo el tren que den las piernas no para avanzar sino para quedarnos donde estamos. No se plantean en América los grandes y sofisticados problemas de las naciones desarrolladas con respecto a las relaciones entre el capital y el trabajo; ni siquiera existe una clase obrera estructurada que constituya porcentaje apreciable de la mano de obra disponible porque el mercado de trabajo se inunda cada mañana con torrentes de brazos no calificados que rompen hacia abajo, en demérito de sus dueños, toda previsión sobre aquel capital variable.

En esta región se lucha todavía con dramatismo en una brega por impedir que la ley de la selva con todos sus horrores, haga presa de la sociedad

en proceso de formación. Por ejemplo, disimulada detrás de los memoriales suntuosos de raíz hispánica, se soslaya una cruenta batalla por el reconocimiento de derechos humanos elementales que a veces crisan a quienes los oyen resonar porque creen que son no lo que son, un simple reclamo de hombres en la miseria para hombres en la opulencia, sino lenguaje dictado por los chinos y los rusos. Lo cual a veces es cierto. Enviamos soldados a combatir en tierras lejanas por el reconocimiento de aquellos derechos, unas veces en Italia contra el totalitarismo nazi, otras en Corea contra el totalitarismo comunista, siempre en nombre de la cultura occidental y de la civilización que la transporta, pero lo hacemos en una fuga mental para ocultar el hecho de que en América Latina la práctica de esa cultura y esa civilización difícilmente ha servido para algo distinto que para olvidarse de la suerte oscura de millones de hombres.

Somos una retorta hirviente de la que puede predicarse todo, o el naufragio o la esperanza: una retorta en que alternan en el mismo sitio, a la vista de los mismos ojos, la residencia fastuosa con la fabela miserable; el gran barrio de mármoles y la callampa mugrienta; el industrial lúcido con el enriquecido por el proteccionismo y la inflación; el obrero que lo espera todo de Marx y Lenin o de la Santa Madre Iglesia y no de su productividad, con el que ha entendido cabalmente la misión de una clase obrera unida y responsable; el líder de la comunidad anclado en privilegios mohosos y convencido de que las chispas revolucionarias que arden por el mundo entero van a pasar impávidamente por su litoral sin tocarlo, con el que quiere un cambio social pronto

que abra el repertorio de oportunidades de la democracia a núcleos cada vez más grandes de gentes.

Y crecemos atropelladamente, inefigablemente: hasta 1959 la región creaba más alimentos que seres nuevos, pero desde entonces los efectos del hambre latinoamericana cumplen una tétrica función de eutanasia a la que se asocian, con el drama doloroso del hambre oculta, el conformismo, la fatiga, la inestabilidad política, otra vez la procreación de nuevos seres que aumentarán la inestabilidad, el bandolerismo de todos los tipos, el mesianismo. La mortalidad infantil en América Latina, es de cinco o ocho veces mayor que en los países desarrollados: en Estados Unidos y el Canadá el 8.3 de las defunciones corresponden a niños menores de cinco años, en tanto que en nuestra región aquel porcentaje asciende al 44.4%, lo que quiere decir que los engendramos por el placer implícito en hacerlo, pero para matarlos inmediatamente después. En Brasil la tercera parte de la población vive en estado crónico de hambre. En Colombia cada día mueren de hambre cien niños.

La imagen nuestra de cada día consiste en que se casan dos desnutridos, una desnutrida concibe un ser desnutrido, el cual nace y crece desnutrido con las naturales secuelas de su avitaminosis: por eso en algunas zonas de nuestra región, entre los 15 y los 35 años el homicidio es la causa más importante de mortalidad. Conociendo la vida espléndida de perros y caballos en algunas comarcas de la América Latina, ni siquiera resulta cierto lo que advertía Cornejo, el líder peruano: que los perros y caballos nacen como personas y las personas como perros y caballos.

3.— Correr para permanecer en el mismo sitio.

Hay algo que no debe callarse, algo que debe decirse oportuna e inoportuna-mente: es que en buena parte nuestros males tienen raíces externas a nosotros mismos, que queremos despejar a toda prisa en busca del tiempo perdido pero mientras nosotros hundimos el acelerador alguien hunde también el freno lo que hace que nuestro desarrollo sea más lento y más costoso, que rodemos quemando llanta, cuando si tuviéramos la pista despejada podríamos llegar antes a la meta.

Esta es una verdad que hay que decir-la en todos los tonos y a todos los vientos, precisamente para preservar la democracia, para consolidar la libertad. Hace algunos años, de viaje por Europa el entonces presidente Frondizi decía que ni América ni Occidente pueden correr el riesgo de albergar en su seno el peligroso fermento de una América Latina de escaso desarrollo. Lo mismo puede decirse de otras áreas de las que habitan los 1.600 millones de hombres del tercer mundo de dolor.

Toda la novelística isabelina está poblada por la imagen de aquellos caballos que para ser excitados a correr, llevaban delante de los ojos un dispositivo con zanahorias, que nunca lograban alcanzar. Los países en vía de desarrollo, entre ellos los de nuestra región, tienen delante de sí ese dispositivo que persiguen jadeantemente sin que consigan aprehenderlo porque las potencias consumidoras les anulan el esfuerzo con el deterioro de los precios de los productos primarios.

En 1950 los países desarrollados transferían un 0.3% de sus ingresos globales como inversiones no propiamente dadas a las áreas periféricas. Estas transferencias alcanzaban en 1962 a un 0.7% lo que supondría un aumento de 0.4%. Pero la realidad es

diferente: en 1962 tales transferencias fueron de 6.600 millones de dólares a los cuales hay que restar pérdidas por 3.600 millones de dólares provenientes del deterioro de las relaciones de intercambio en el mismo trayecto desde el año 50; al saldo de 3.000 millones de dólares hay que quitarle todavía el aumento en los intereses y dividendos que los hizo ascender a 2.600 millones de dólares, lo que deja un total neto de transferencias de las potencias desarrolladas a las áreas periféricas de sólo 400 millones de dólares.

¿Qué ha pasado? Que el aparente aumento de un 0.4% no existió porque la ruptura en la relación de precios lo absorbió. Si se tiene en cuenta que los ingresos globales de las potencias consumidoras han crecido considerablemente, hay que concluir que en la práctica el porcentaje de transferencias ha disminuído. Es decir, nos estamos desenvolviendo.

Como en el pasaje de Alicia en el país de las maravillas, la verdad es que tenemos que correr sudorosamente para permanecer en el mismo sitio.

La apariencia hace creer que avanzamos por que hay más automóviles cada vez más largos por las tortuosas carreteras, porque las agujas de los televisores apuntan por sobre el techo de las casas, sin piso y sin servicios, y porque en algunos sectores industriales estamos consiguiendo el autoabastecimiento. Pero el impacto global indica que en tanto que de 1950 a 1962 las exportaciones de los países desarrollados pasaron de 19.200 millones a 28.900 millones de dólares, es decir aumentaron en un 50%, la participación de las áreas en desarrollo bajaba de un tercio en 1950 a apenas algo más de un quinto en el año 62; lo cual, a juicio de las Naciones Unidas, conducirá en 1970 a un déficit global de 20.000 millones de dólares.

En el mismo período la relación de

precios entre los productos primarios y los manufacturados sufrió una disminución del 26% a consecuencia del alza en estos últimos. En otras palabras, el mercado manufacturero ha venido deprimiendo todos los esfuerzos de exportación de las áreas del tercer mundo, erosionando la capacidad de compra que surge de su volumen de exportaciones. Y recientemente Carlos Lleras, Presidente de Colombia, denunció el hecho de que un Jep que hace 15 años nos costaba 17 sacos de café ahora nos cuesta 67 sacos. Tanto es así que en la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de Ginebra, Prebish pudo dirigirse sin respuesta al señor Woods, presidente del Banco Internacional, en el sentido de que lo que esta entidad hace con la mano lo borra con el codo, las fuerzas del mercado internacional que accionan los hilos visibles e invisibles de las potencias consumidoras.

4.— Los varios rostros de América.

Todo lo anterior es apenas una breve reseña de indicadores de la situación de subdesarrollo de la región latinoamericana que ciertamente no se ha producido por generación espontánea.

En América Latina, lo que se conoce como subdesarrollo representa una formación económica que surgió en los años treinta, que creció y alcanzó su madurez en las décadas del cuarenta y del cincuenta, y que en los años sesenta manifestó todas las limitaciones, los impases y los desajustes que le eran inherentes.

Se conoce el esquema del viraje operado por las economías latinoamericanas a raíz de la crisis mundial de 1930: hasta este año, nuestras economías exportaban productos primarios hacia los países avanzados e importaban de éstos los bienes manufacturados de consumo corriente; a partir de este año,

nuestras economías siguieron exportando productos primarios, pero, en lugar de importar bienes manufacturados de consumo corriente, comenzaron a importar maquinaria para producir con ellas aquellos bienes.

Algo nuevo apareció así en el seno de las economías latinoamericanas: apareció la industria liviana, productora de manufacturas de consumo inmediato para los mercados internos, una industria que iba a depender de los ingresos de divisas provenientes de las exportaciones de bienes agropecuarios para adquirir los bienes de capital necesario a su funcionamiento. El auge de los años treinta y de la postguerra estuvo presidido por el desarrollo de la industria manufacturera, y este desarrollo encontró su manifestación más evidente en la formación de las grandes ciudades latinoamericanas.

Pero, en la generalidad de estos países, la modernización económica y social no tocó el campo, apenas si se extendió al sector agrícola: mientras en diez o veinte años surgían aquí y allá ciudades populosas, mientras las nuevas industrias de alimentos, textiles, bebidas, calzado y vestuario transformaban, por su fuerza de atracción, en un plazo histórico brevísimo, las aldeas de ayer en los centros urbanos más modernos, los campos de América Latina continuaban en el siglo XIX.

Al lado del nuevo y pujante capitalismo urbano, la tierra continuaba dividida en latifundios improductivos y en minifundios anti-económicos, los trabajadores del campo continuaban privados de la tierra por el monopolio que sobre ella ejercían los terratenientes o eran todavía sometidos a métodos de explotación semi-feudal, al pago de tributos y de prestaciones. Con la excepción mayor de Méjico, que había conocido previamente una revolución agraria, los países latinoamericanos vaciaron su vida urbana en los moldes

de la modernidad mientras sus campos conservaban las antiguas estatificaciones.

Pero el hecho de que un país tenga una economía dual —a la vez moderna y anticuada— no significa que tenga dos economías. El subdesarrollo es una economía dual, pero una sola, un sistema unitario.

Esto significa que cada uno de los dos sectores en que se divide su organismo económico no puede funcionar con independencia del otro, y que lo que sucede en un sector termina por afectar al conjunto.

Mientras surgía una industria y se desarrollaban las ciudades, el campo mantenía su atraso. Por eso hay varias Américas: una en Río, o en Méjico, o en Caracas o en Buenos Aires en que vivimos en el siglo XX; otra en nuestras aldeas, en que se vive en el siglo XIX; aun otra, en vastos territorios en que están apenas en la etapa del descubrimiento, a finales del siglo XV.

Pero la industria dependía del campo: allí se producían los artículos de exportación que iban a suministrar las divisas necesarias para importar maquinaria. También, el campo era una parte importante del mercado interno para los bienes manufacturados producidos por la industria. El estancamiento del sector rural significaba que el monto de las divisas disponibles no podía aumentar en forma considerable, y que el mercado interno para los bienes manufacturados sólo podía expandirse en forma limitada. El desarrollo industrial y urbano, hecho a espaldas del campo, pero estrechamente dependiente de éste —como fuente de divisas y como mercado para las manufacturas—, no podía quedarse sin pagar sus progresos solitarios.

En las primeras décadas del desarrollo industrial latinoamericano, la economía urbana, embriagada por el ritmo de su avance, apenas si se detuvo

a considerar la debilidad de las bases sobre las que se levantaba, apenas si se dio cuenta que operaba con herramientas prestadas. En Colombia las plantas industriales, las máquinas y los equipos que introducían lo colombiano en la modernidad, habían sido cambiados por el producto del trabajo de minifundistas y de aparceros rústicos, materializado en café.

En la generalidad de los países latinoamericanos, las plantas industriales, y con ellas la vida moderna, habían sido cambiadas por otros productos alimenticios no elaborados, o por una materia prima agropecuaria o mineral. En última instancia, podría decirse que nuestra civilización industrial era creada por campesinos explotados y analfabetos, que conservaban su calidad de tales mientras que otros levantaban una vida nueva sobre su miseria.

Pero esta cómoda repartición de los papeles no podía durar por mucho tiempo. Mientras la industria se limitó a apoderarse del mercado que antes había sido abastecido por las manufacturas extranjeras, mientras se limitó a hacer suyo su mercado previamente existente, la baja capacidad de compra del campesinado podía ser considerada como un problema humano, como objeto de preocupaciones caritativas, pero no como un problema económico, no como un fenómeno con alguna incidencia en la organización socioeconómica.

Asimismo, mientras la industria, para importar sus equipos, se limitó a utilizar las divisas con las que antes se compraban artículos extranjeros de consumo, la baja productividad del campesinado era apenas considerada, en tanto implicaba un bajo nivel de vida, como un problema humano, pero no como un fenómeno de importancia económica general.

Llego, sin embargo, el día en que la

industria manufacturera se hizo adulta. Fue cuando creció hasta el punto de copar la demanda interna de bienes de consumo, haciendo innecesaria la importación de este tipo de productos. En el proceso de su crecimiento, necesitó cada vez un número creciente de divisas. Pero el estacionamiento del campo, la baja producción agrícola exportable (y en el caso de los países latinoamericanos, su poca diversificación, como reflejo de la estratificación de las estructuras agrarias), apenas si habían permitido acrecentar el ingreso de divisas.

En ningún país latinoamericano, de nuevo con la excepción de Méjico —y con la de Venezuela, por sus condiciones petroleras especiales—, las disponibilidades de divisas, en los últimos treinta años, aumentaron a un ritmo siquiera parecido al de la expansión de las necesidades de importación, determinadas por el desarrollo industrial.

El atraso del campo —fuente de exportación y de divisas—, iba a repercutir así sobre el sector urbano.

De otra parte, copado el mercado de manufacturas de consumo corriente que la industria extranjera había tenido que abandonar en el año 30 y que la protección arancelaria le había impedido recuperar, las industrias nacionales comenzaron a mirar como un límite la baja capacidad de compra de las masas campesinas. También así, por la estrechez del mercado que de él se derivaba, al atraso del campo iba a repercutir sobre el sector urbano.

La escasez de divisas para importar equipos industriales y la estrechez del mercado para las manufacturas producidas internamente, desviaron, de pronto, masas crecientes de capital de la esfera de producción hacia la especulación con tierras y valores.

El mayor ritmo de crecimiento de las necesidades de importación en comparación con el del aumento de las dispo-

nibilidades de divisas terminó por desatar, en todas partes, en Argentina, en Brasil, en Colombia y en el Uruguay, una espiral inflacionaria como solo la han conocido muy pocas regiones del globo.

Hoy, la inflación deprime por igual la inversión industrial, en el empleo productivo, estrecha parecidamente los mercados internos por la reducción que significa de la capacidad real de compra de las masas campesinas y urbanas.

Pero, en definitiva, el centro de los males que afecta el desarrollo industrial latinoamericano —la escasez de divisas, la inflación, la estrechez de los mercados internos— tiene un nombre: el atraso del sector rural.

La venganza de nuestros campos (mantenidos en el pasado), sobre nuestras ciudades (instaladas en la modernidad) consistió finalmente en crear, en el seno de la vida urbana, una economía dual.

Al lado de las más modernas fábricas y de los más modernos establecimientos comerciales, centenares de miles de pequeños talleres y comercios funcionan con los más bajos niveles de productividad.

En Colombia, al lado de cerca de 300 mil obreros industriales, para todo el país, existen en solo tres ciudades más de 100 mil desocupados, y mientras la productividad por persona de aquellos 300 mil obreros industriales es de cerca de 13.000 pesos (a precios de 1958), existen cerca de 600 mil artesanos que tienen una productividad por persona de un poco más de 1.500 pesos anuales (a precios de 1958). (Datos de Planeación).

¿Pueden considerarse siquiera a medias ocupados esos 600 mil artesanos cuyo trabajo arroja una productividad ocho veces menor que la de los obreros industriales? ¿Pueden considerarse verdaderamente ocupadas las 552.000

personas que en 1963, según estimativos de CEPAL, se ocupaban en servicios personales? La desocupación abierta y disfrazada, que es del orden de centenares de miles en el sector urbano colombiano, es un fenómeno común a todos los países latinoamericanos y tiene, en último análisis, su causa en el atraso de nuestros campos, ya que, como lo señalábamos, este atraso fija un límite al desarrollo industrial al estrechar el mercado interno para las manufacturas y, sobre todo, al afectar los ingresos nacionales de divisas.

5. — Los Agentes impersonales de la subversión.

No podemos extendernos sobre la descripción del subdesarrollo latinoamericano. Baste lo dicho para señalar los agentes altamente subversivos que el subdesarrollo entraña: ante todo, el atraso de los campos, la desocupación parcial que representa el minifundio, la explotación a que se ven sometidos los aparceros, la desocupación total y los bajos niveles de vida del campesinado; en seguida, la desocupación abierta y disfrazada de una parte considerable de la población urbana.

Señalemos igualmente los principales agentes económicos de la subversión en el subdesarrollo: ellos son, la escasez de divisas (o su baja disponibilidad en relación con las necesidades de importar), la inflación, la estrechez del mercado y la inversión especulativa.

La escasez de divisas proviene originalmente del atraso del campo, fuente de las exportaciones. Al escasear las divisas en relación con las necesidades de importación de bienes de capital, aumenta su precio y aumentan por consiguiente los costos de importación. El mayor costo de los equipos importados eleva los costos de producción, y por tanto el precio final del

producto. El aumento de los costos de producción originado en el encarecimiento de los equipos importados es el motor inicial de la inflación de precios. La inflación reduce la capacidad de compra de las masas y hace aún más estrecho el mercado. La falta de divisas y la estrechez del mercado desalientan la inversión productiva y estimulan la especulativa.

Y todo este proceso se expresa finalmente en la **desesperación de las clases populares, en el resentimiento de las clases medias y en el desengaño de las gentes de ideas, intelectuales, profesionales, artistas, eclesiásticos, militares, trabajadores organizados, estudiantes.**

El atraso del campo, la inflación, la estrechez del mercado, inversión especulativa: he ahí los agentes impersonales de la subversión en América Latina.

Los agentes personales, los individuos que se dedican a organizar y fomentar la subversión, no son más que productos de aquéllos.

Los agentes impersonales de la subversión producen a los elementos subversivos a través, principalmente, de los climas psicológicos que acaban de enunciarse: la desesperación del pueblo, el resentimiento de las clases medias, el desengaño de las gentes que piensan, La desesperación de las masas aporta a la subversión el grueso de sus tropas, el restablecimiento de las clases medias le aportan sus "cuadros medios", aporte de una mística fanática, y el desengaño de las gentes de ideas le aporta sus estrategias y sus cuadros dirigentes.

Pero para que las masas desesperen, para que las clases medias urbanas lleguen a tener una actividad determinada por el resentimiento, y para que los profesionales, los técnicos y los intelectuales pierdan toda ilusión en relación con la sociedad en que viven, no basta que existan los "agentes imper-

sonales de la subversión", no bastan la inflación, la inversión especulativa, los bajos niveles de vida y la desocupación masiva abierta y disfrazada.

Es necesario que, además de todo lo anterior, exista en todas las capas referidas de la población el sentimiento de que los hombres que se encuentran al frente del aparato estatal -los funcionarios, las fuerzas militares, los eclesiásticos, los dirigentes de los partidos y de la vida económica -financistas, industriales-, ni se proponen realizar un cambio ni están dispuestos a permitir que otros lo hagan a través de un relevo en el poder por las vías normales.

Uno de los trayectos más hermosos de la filosofía de la existencia, es aquel en que se proclama el doble sendero del tiempo: hay un tiempo palpable, astronómico, casi duro, el de las manecillas del reloj, el tiempo físico que estuvieron Glenn y Titov mirando, desde las alturas, el torbellino de insensatez de su pueblo y de nuestros pueblos; hay otro tiempo inasible, apenas capturable por la historia o por sus analistas y por sus filósofos, según el cual ni las cosas ni los hombres nacen o mueren cuando físicamente mueren o nacen. Cada alumbramiento y cada eclipse, vienen desde atrás o se prolongan. Nacemos desde el drama, desde el descuaje del monte que sirve de áspero escenario a la vegetación, desde la alegría o desde el campo de concentración, en el sentido de que llevamos las huellas de júbilo o infortunio que nos anteceden. Morimos mucho después o inmediatamente, según que ningún acto por el hombre que es nuestro hermano en el tiempo quede como vestigio de nuestro tránsito por el mundo, o según que un testimonio de generosidad o alevosía proyecte nuestra sombra.

Ahora, a los habitantes del tercer mundo y particularmente a los diri-

gentes y en ellos de manera especial a las élites militares, se nos propone un desafío, aquella condición necesaria para crear una forma de vida dirigida hacia arriba, según el pensamiento de Toynbee.

Nos corresponde vivir el tiempo social que deje testimonio de almas en acción y no de almas dormidas, frente al espectáculo de un mundo aprisa, que reclama de nosotros actitudes similares hacia la aceleración del ritmo del desarrollo económico y el bienestar social. Detrás del atraso se esconden las formas de menoscabo de la libertad, se esconden los virus que corren el cuerpo amado de la democracia. El más eficaz estímulo del comunismo reside en la prolongación de estructuras feudales, en la tenencia de la tierra y en el manejo del capital. Y reside en el mantenimiento de grandes zonas, campesinas y urbanas, sumidas en la ignorancia, sin salud, ni pan, ni techo, ni esperanza. Esas carencias y esas ansias son la subversión.

Se han dado muy diversas denominaciones al problema principal de América Latina en esta década. Cualquiera que sea el diagnóstico, solo hay un camino para vencer el atraso, la ignorancia y responder a las ansias de sectores cada vez más amplios del pueblo: ese camino consiste en crear las condiciones reales, de orden cultural, moral, económico, para que nuestra región viva realmente en la época moderna. La abrumadora distancia entre las condiciones de vida de un obrero calificado y las de un pequeño propietario rural; y entre las de éstos y las de las clases de altos ingresos, demuestran con evidencia que todavía vivimos en épocas superadas por países más felices o más tenaces que el nuestro.

Por fortuna, se va haciendo ya conciencia de hechos cuyo tratamiento hace veinte años era una aventura. Se sabe, por ejemplo, que no es necesario

apelar a los sangrientos pavores de la revolución violenta para lograr que la estructura social sea más justa y que los beneficios de la higiene y la cultura se repartan de modo más equitativo; se sabe, también que la técnica económica y social de los países desarrollados puede aplicarse en el nuestro para acelerar el desarrollo y para distribuir más justamente el ingreso, si se dota al estado de instrumentos idóneos. Emplear estas técnicas adecuadamente es empresa que depende de la preparación y de la decisión de quienes dirigen a la sociedad, entre ellos de los empresarios, sindicalistas, eclesiásticos, Militares, en fin equipos preparados para enrutar la región hacia su modernización, como tratamiento de fondo de la subversión.

Ese tratamiento de fondo, repitámoslo como un ritornello, consiste en eliminar los agentes objetivos que hacen de América Latina escenario natural para la subversión. Y esos agentes, como antes se vio, son internos y externos.

Frente a los factores externos que deprimen estas áreas, no podemos dormir más, en silencio, la siesta de la resignación en la actitud acomodaticia del Lecho de Procusto: en la leyenda griega, el bandido que asoló el Atica hasta cuando Teseo lo eliminó con el mismo procedimiento, colocaba a sus prisioneros sobre una cama de hierro y con su espada les cortaba los pies cuando excedían la longitud del lecho o los hacía estirar hasta la misma longitud, atándolos con cuerdas, cuando no la alcanzaban. Los países de América Latina ya no se resignan a ese tratamiento en el que, cuando no hacen esfuerzo por avanzar, se les estira con toda suerte de procedimientos para hacerles imaginar que caminan, como

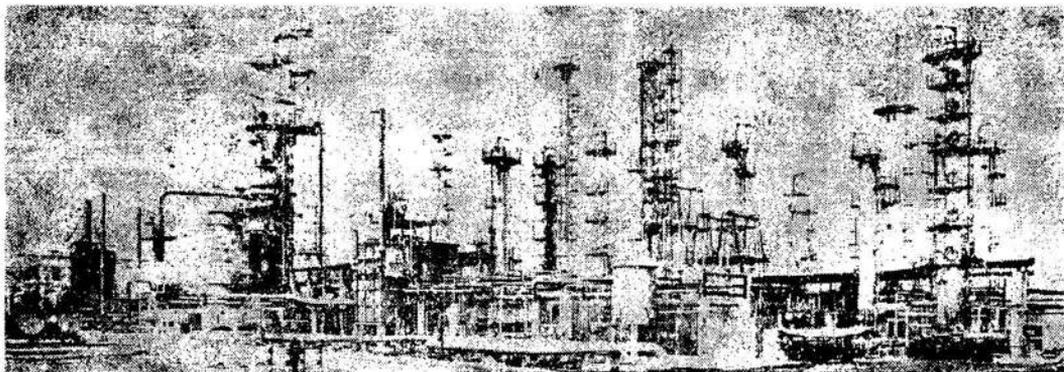
quien trepado en una rueda que gira en la que tiene que correr para no matarse se hace la ilusión de que va adelantando cuando realmente corre en el mismo sitio; ni se resignan a que ahora cuando por su propio esfuerzo empiezan a no caber en el lecho, se les corten los pies porque el dinamismo interno es aniquilado por la quiebra de los precios externos. Los factores foráneos de orden político tienen ciertamente su carga de peligrosidad, pero quizá no tan explosiva como la que determinan los hechos anteriores.

Después de haber tenido el privilegio de dirigirme a este auditorio de tan alta categoría para examinar temas tan delicados como los anteriores en calidad de testigo desde otros ángulos, espero que abonen a esta conferencia su amigable franqueza. Participaciones temporales pero intensas en la actividad política me han permitido comprender ampliamente la complejidad de la tarea que corresponde a las Fuerzas Militares, y sobre todo, el grado de abnegación que implica una misión cuyo profundo significado no siempre están dispuestos a atender y aceptar los distintos estamentos de la sociedad: considerar unos que deben estar sistemática y ciegamente a su servicio así sea para defender las causas más injustas, y otros ven en ellas la representación armada de la injusticia. Pero la claridad que día a día se va haciendo sobre todos los problemas de nuestros pueblos, permitirá que a la postre haya unanimidad sobre el verdadero papel de las fuerzas armadas, sobre la nobleza de su razón de ser y sobre los fundamentales aportes que pueden hacer y están haciendo en su calidad de sector clave y altamente preparado para acelerar el tránsito de América de la edad pastoril a la época moderna.



qué significan
para el país
las nuevas plantas
de refinación
de Barrancabermeja?

MAYOR PRODUCCION DE GASOLINA MOTOR DE ALTO OCTANAJE



Ecopetrol ha iniciado la producción de gasolina motor de alto octanaje, en su Refinería de Barrancabermeja, donde nuevas plantas acaban de entrar en operación.

Con el uso de gasolina de alto

octanaje, todos los vehículos modernos de transporte con motor de gasolina, se beneficiarán porque aumenta la eficiencia, rendimiento y potencia del motor.

La gasolina motor de 95½ octanos será expandida a través de los distri-

buidores establecidos en el país.

Ecopetrol ratifica así su voluntad de contribuir a la transformación nacional y demuestra la capacidad de los colombianos para atender los desarrollos de su industria petrolera.



ECOPETROL

Patrimonio y esfuerzo de colombianos,
es una política nacional.

1. 9 6 7

EL AÑO ECONOMICO



JOSE M. ROMERO

— El Gobierno solo persiguió un propósito: “El Equilibrio”.

— En pocos meses la Transformación ha avanzado en el campo económico y financiero.

— Con las exportaciones, Colombia aumentará su potencial de gran nación en vía de desarrollo.

El Gobierno buscó y encontró en 1967 una ruta clara para iniciar una política de transformación en el campo económico y financiero de Colombia. —El Equilibrio—.

El desajuste que venían observando todos los frentes económicos nacionales, requería la imposición de un sistema que viniera a estimular un cambio fundamental en los procedimientos que mueven la dinámica monetaria, cambiaria, de balanza, de producción y de tributación. Integrar un programa de

tal magnitud, requería el análisis y el estudio profundo de nuevas normas que vinieran a corregir los defectos de una vieja estructura, a revitalizar desusadas teorías y modalidades que frenaban el desarrollo de la economía nacional.

El trámite seguido por el Gobierno para imponer este tipo de política, que de por sí requería un nuevo estilo, ocupó solamente escasos meses del nuevo período legislativo y del nuevo ejercicio presidencial. De ahí que al llegar 1967, el campo se encontraba abonado para recibir un torrente de nuevas medidas, que deberían afectar hondamente todos los pilares del andamiaje financiero.

La aparición de los decretos dictados con base en unas facultades extraordinarias conferidas por el Con-

JOSE MARIA ROMERO

Es Director fundador de la Agencia "Colombia Press" y de la revista *Periodismo*. Estudió bachillerato en el Instituto José María Córdoba de la capital, y terminó estudios universitarios en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional en 1953. Se inició en el periodismo como Director de la Revista "La Sultana", que se editó en Cali en 1942. Más tarde fue Jefe de Publicidad de "Jornada". En "Eco Nacional" desempeñó el cargo de Gerente. Fue corresponsal Jefe en la zona bolivariana de la extinguida Agencia Latina de Noticias, que tuvo su sede en Río de Janeiro, también corresponsal de las Revistas "Bebidas", "Abbotribuna" y del "Noticiero Up" los que se editan en los Estados Unidos. Asistió a una rueda de prensa en la Casa Blanca en 1959 y fue uno de los tres periodistas colombianos que estuvieron en Panamá, cubriendo la reunión de Jefes de Estado, de las Américas. En viajes relacionados con su profesión visitó a los EE. UU., por invitación del Departamento de Estado. Fue invitado por el General Chaing Kai-shek a la República China, y por el General Francisco Franco a España. Estuvo también en Tokyo. Así mismo, conoce los veinte países de Latinoamérica. Asistió al curso de Corresponsales del Ejército Nacional, en junio de 1963. Director del Noticiero "Panorama".

greso al Gobierno, causaron el impacto natural que conlleva toda providencia que persigue el cambio estructural de un sistema. Al comienzo del año, los medios de la opinión y el mundo del capital y del trabajo se resistieron a creer que pudiera innovarse tan rápidamente, y en forma por demás impositiva, toda una escuela económica que venía imperando desde hacía decenios, con resultados probablemente efectivos para un país, que no había alcanzado ningún desarrollo hasta los años 30, y que no había entrado a formar parte del consenso universal en el terreno financiero.

El presidente LLERAS RESTREPO llegó al poder cuando Colombia acababa de iniciar una edad de inatajable evolución, ya prevista por sus antecesores. Nuevos términos filosófico-políticos, se habían apoderado entonces de la rutina diaria, del comentario callejero. Se hablaba de explosión demográfica, de devaluación, de desequilibrio, de restricción crediticia, de freno en el ritmo de crecimiento industrial, etc.

Dentro de este mare magnum de problemas, de planteamientos sin resolver, de situaciones artificiales, tuvo que actuar el ejecutivo. Y así fue cómo este año comenzó a ponerse en práctica una modalidad económica y financiera nueva, que "desajustaba principios", pero que se ajustaba a las necesidades reales de la nación.

Un Año de Cambios.

1967 puede llamarse el "año de los cambios" en los frentes económicos y financieros. Porque se trajo al canto de la opinión nacional y al de la práctica, una serie de medidas que, para unos significaban incentivos, y para otros conllevaban a una situación de desánimo, pero que en el fondo representaban la implantación de una rígida política de transformación, absolutamente necesaria para el país.

Muy seguramente el acontecimiento económico más sobresaliente del presente año lo constituye el nuevo régimen cambiario y la nueva norma sobre estímulo de la producción nacional, con miras a fortalecer el comercio exterior colombiano. Si bien el Decreto que fue denominado "Estatuto de Cambios y Política Exterior", organizó en su articulado lo que en medidas anteriores habían esbozado tímidamente, significó el advenimiento de una práctica diferente en materia de Balanza de Pagos y Balanza Comercial, que persigue una sola meta: El equilibrio.

Una síntesis del procedimiento gubernamental: Colombia se enrutaba por una vía de nueva política comercial y de cambios independientes, para reglamentar íntegramente dichas materias con un control de cambios de carácter permanente y con el anuncio de que el país tendrá intercambios con todos los países del mundo.

No obstante las diferencias entre el presidente y el Fondo Monetario Internacional, en cuanto a tipos de cambio se refiere, se logró superar una situación bastante difícil, por su resonancia internacional, y se ajustó el programa económico a una sola norma que, pese a su aplicación, puede ser todavía tentativa. La unificación cambiaria, abriéndole las puertas a una nueva tasa real, del 16-30, con la cual se prescindía de un cambio diferencial que venía ofreciendo perspectivas halagüeñas a sectores de privilegio. Esto fue lo que se denominó, el mercado de capitales.

El dólar, que venía trasegando con ínfulas de mercado negro, quedó circunscrito a dicho mercado. Se encerró su cotización dentro de una órbita definida y se propusieron medios drásticos de control para su circulación y empleo. Se llegaba así a una etapa importantísima para la economía nacional. Se cerraba el canal para la fuga de divisas. Las medidas nuevas y com-

plementarias vinieron luego: fomento de las exportaciones y el estímulo a la producción.

Pasos Concretos.

El Gobierno puso a andar una política de acceso hacia el tan necesario equilibrio. Para incrementar el comercio exterior se creó el Fondo de Promoción de exportaciones, cuyos recursos provienen de un impuesto equilibrante al 15% sobre el valor CIF de las importaciones que se efectúen en el país, con el cual se cumplió con uno de los presupuestos elementales de la nueva política económica: que las importaciones contribuyan a financiar las exportaciones.

Este fondo ha venido operando en el año como una persona jurídica autónoma anexa al banco de la República. Y sus más importantes funciones en relación con los estímulos a las exportaciones han sido:

- a) Descontar las letras y otros documentos de compradores del exterior.
- b) Avaluar estos documentos y otorgar las garantías que se exigen en materia de exportaciones.
- c) Financiar labores de promoción en esta actividad.
- d) Conceder préstamos para estudios sobre diversificación de exportaciones.
- e) Otorgar anticipos para el pago de fletes, seguros, derechos de Aduana, y costos de almacenamiento de productos exportables.
- f) Descontar bonos de prenda sobre productos exportables.
- g) Servir de intermediario para créditos con destino a exportaciones concedidos por Organismos Financieros Internacionales.
- h) Financiar operaciones de compensación que impliquen promoción de exportaciones.
- i) Comprar y exportar artículos cuando lo crea necesario para el fomento del comercio exterior y celebrar

acuerdos sobre intercambios comerciales.

j) Efectuar estudios sobre posibles mercados.

El estatuto de cambios favorece plenamente a la Balanza Comercial y de Pagos como puede observarse. Esta es tal vez la realización más efectiva del año y cuyos resultados han comenzado a verse ya.

Restricción:

Tenía naturalmente, que venir la compensación:

Había que restringir importaciones. Y esa política se impuso, haciendo variantes a las listas correspondientes. Un sector resultó seriamente afectado, al menos inmediatamente al aplicarse esta nueva norma. La Industria Privada. Porque muchos de los renglones básicos de materias primas, a pesar de tener correlativos incentivos, tuvieron y tienen que sujetarse a engorrosos procedimientos.

La Junta Monetaria.

La Junta Monetaria resistió todo el peso de la nueva estructura. Desde la remodelación de la política de comercio exterior, hasta la de los cambios. Al margen de esta compleja mecánica renovadora, se tomaron medidas que fijaron al año 67 como el ciclo de la revolución en materia de desarrollo agrario. Porque la política gubernamental perseguía y persigue, el fomento de la producción en todos los órdenes. De ahí que la Junta Monetaria fuera la entidad que tuviera que legislar sobre Fondo Agrario Nacional, estímulo a la tierra y demás medidas que de esa tónica reglamentaria se deducen.

Los Cambios.

Es preciso aclarar la política oficial del año, en materia de cambios. Las tasas de cambio fueron corregidas, según su empleo, y a última hora, ya

entrando noviembre, se dió un viraje en materia de tipo de cambio petrolero, igualándolo al del mercado de capitales, con lo cual se entró a vivir una nueva etapa en el futuro de nuestros hidrocarburos.

Las tasas vigentes son las siguientes:

1. —Mercado de capitales: para la compra de divisas. \$ 16.25. Para la venta \$ 16.30—.

2. —Mercado de Certificados de Cambio: una tasa fluctuante que se registrará por la oferta y la demanda. Al finalizar el año, este tipo de cambio llegaba ya a solo 55 puntos de diferencia con el mercado de capitales.

3. —Depósitos previos e impuestos aduaneros, que fija mensualmente el Ministerio de Hacienda.

4. —Para la liquidación del 1% sobre facturas consulares, \$ 16.30.

5. —Para la contabilización de las Reservas internacionales que administra el Banco de la República, \$ 13.50.

6. —Para la Venta de divisas destinadas a la adquisición del petróleo que se refina en Colombia, \$ 9.00, hasta antes de dictar el nuevo decreto a que antes nos hemos referido, y

7. —Para diversas operaciones, \$ 16.30

El Crédito:

Fue clamor de todos los sectores durante el año, la presión de los bancos para congelar su cartera, debido a normas del propio ejecutivo, que con ello buscaba una resultante vital: evitar la inflación.

Pero, sobre las medidas de crédito, he aquí una explicación:

En 1967 el Gobierno se empeñó fundamentalmente en ensanchar el crédito destinado a financiar actividades exportadoras. Fue con este propósito como se dotó de recursos considerables al Fondo de Promoción de Exportaciones, que, como se sabe, provendrán básicamente de la sobretasa del 1.5%

del valor CIF de las importaciones. Mediante este impuesto el Fondo cuenta, aproximadamente al finalizar el año, con 80 millones de pesos que han estado a disposición de las empresas interesadas.

Por su parte, el Fondo de inversiones privadas (FIP) del Banco de la República calculó que para cierre de Balance, en 31 de Diciembre entrante, habrá disponibles 300 millones de pesos, los cuales, no menos del 60%, es decir, 180 millones, se destinarán al fomento de las exportaciones. El resto constituirá una valiosa fuente de financiación para proyectos encaminados a la sustitución de importaciones o a la eliminación de lo que el Ministro de Fomento llamó "Cuellos de Botella".

En cuanto a las Corporaciones Financieras, estas entidades terminaron el año con capacidad de irrigar una suma importante, no solamente por sus propios recursos internos sino mediante financiación externa. Un empréstito de 25 millones de dólares fue logrado en el curso del 67 para la corporación financiera nacional.

Por último, en cuanto a crédito se refiere, cabe destacar la canalización dada a estas a US \$ 25.000.00 concedidos por el Banco Mundial, que se han ido utilizando en el desarrollo de la industria privada, a través de las mismas Corporaciones financieras y del Emisor.

La Reforma Tributaria.

Posiblemente el mayor impacto en la opinión nacional, en la industria y en el comercio, lo constituyó la medida del ejecutivo sobre reforma a la legislación tributaria. Parte de la Política de recaudos y de imposición de nuevos tributos, ha sido expedida por decreto. Otra está al estudio del Parlamento. Pero lo que desató una verdadera hecatombe sobre el Gobierno, fue el anuncio de las modalidades que iban a ser empleadas, y la publica-

ción de listas de deudores morosos con el fisco. Una figura se hizo central en el transcurso del año: Rafael Isaza González, autor y quien tuvo que capear la lluvia de protestas de los sectores más poderosos del capital y del trabajo.

EL Café:

El café ocupó la plana central en el mundo económico colombiano. Fue la noticia del año, por cuanto el comercio del grano constituye la principal fuente de ingreso de divisas. El convenio o pacto mundial, que repetidamente fue propugnado para su prórroga por 5 años más, confinó el esfuerzo de nuestra delegación en Londres. Los resultados son inciertos, pero un factor imprevisto vino a alentar y dar optimismo al productor y al propio gobierno: El Café subió intempestivamente en el mercado de Nueva York, hasta llegar al final de noviembre a 43 y tres cuartos de dólar, la libra.

El presidente propuso varias fórmulas para remediar la situación conflictiva del café. Ensanchar los mercados a la órbita socialista y robustecer las ventas por compensación. Esa iniciativa está dando buenos resultados.

En el Agro:

El Gobierno no desechó en ningún momento cualquier incentivo que viera a robustecer la producción agropecuaria. Por el contrario. Los agentes del ejecutivo destinaron sus proyectos y programas al incremento de esta arteria vital de Colombia. Y así fue cómo el Incora, el INA, el Ministerio de Agricultura, etc., duplicaron y hasta triplicaron sus esfuerzos por introducir nuevos incentivos en la tierra, que están dando resultados excelentes. La creación del Fondo Nacional Agrario, con capital de varios millones de pesos, fue un paso que es preciso destacar en esta breve reseña de actividades del 67.

El Programa de Gobierno.

La escasez de espacio obliga a llevar al lector a una síntesis de la obra del Gobierno en el campo económico durante el año que termina. De ahí que ofrezcamos una visión general de los propósitos oficiales.

Son estos, y ellos persiguen disminuir los problemas que se desprenden de una situación deficitaria, dentro de un plan de emergencia:

a) Lograr un dinámico y efectivo impulso de las exportaciones tradicionales.

b) En materia monetaria, evitar las presiones sobre los recursos de cambio exterior y sobre el nivel interno de precios, mediante un severo control sobre los medios de pago, que impida su expansión inmoderada.

c) Fomentar el ahorro y la capitalización para contar con recursos suficientes a largo y mediano plazo, destinado a inversiones productivas. A este propósito se creó el Bono de Valor Constante, cuyo producto se dedicará a la construcción de viviendas por intermedio del Banco Central Hipotecario, y al fomento Industrial, a través del IFI.

d) Lograr que las presiones que actualmente se ejercen sobre el crédito bancario se desplacen hacia el fomento industrial por conducto del Instituto del ramo, entidad que estará en condiciones de otorgar préstamos a mediano y corto plazo en volúmenes apreciables. Lo anterior, por otra parte, permitirá a los Bancos atender más cabalmente los créditos comerciales y tenderá a reducir las excesivas tasas de interés extrabancario. Recuérdese que el Gobierno prohibió inicialmente los avales, pero luego echó pie atrás y dejó esa medida en el limbo.

e) Evitar los créditos inflacionarios otorgados por el Banco de la República al Fondo Nacional del Café, me-

dante destinación a dicho Fondo de la mitad del nuevo impuesto del 3% sobre el valor CIF de las importaciones.

f) Incrementar masivamente el empleo, para lo cual se dispone de los cuantiosos recursos provenientes del impuesto a la gasolina, destinado a la construcción de vías; y de los fondos que se obtendrán mediante el Bono de valor constante, cuya inversión se hará en la expansión industrial y en la construcción de vivienda.

g) Utilizar el superávit en cuenta corriente conjuntamente con los recursos de crédito externo, en proyectos concretos de desarrollo económico.

h) Dirigir con prudencia la política laboral, a fin de evitar al máximo que las alzas de salarios ejerzan presiones considerables sobre el nivel de los precios.

i) En fin, buscar a toda costa el equilibrio económico, reflejado a través de las Balanzas Comerciales y de Pagos, dentro de un programa nacional de industrialización.

La Esperanza:

Es por ello por lo que conocidos los mecanismos de que se ha venido valiendo el ejecutivo este año, para adelantar sus tareas de desarrollo, la expectativa reinante ha disminuido y los hombres de negocios saben ahora a que atenerse. Entre otras cosas porque como lo dijimos al principio, las medidas serán estables. En cuanto a la Bolsa de Bogotá, los índices fueron oscilatorios pero el balance del año es bueno. No podía operarse con certeza dentro de un clima de franca transformación, donde necesariamente tenían que imperar los nuevos sistemas y las nuevas medidas. Parece que 1967 sí trajo incentivos a la inversión, y de ahí la demanda de última hora sobre títulos estables, tanto del renglón bancario como de las industrias básicas de nuestra economía.

EN BUSCA DE LA PRODUCTIVIDAD DEL MAR



Tte. de Navío JAIME SANCHEZ CORTES

(CONTINUACION)

Otros sistemas de exploración del sub-fondo marino.

Con el objeto de complementar los capítulos anteriores, he querido dedicar éste a exponer muy brevemente el sistema convencional de explosivos utilizando una sola embarcación y un sistema relativamente nuevo llamado "Air Compressed Gun". En el primer caso me referiré en forma general al método de operación sin hacer mucho hincapié en lo relacionado con los instrumentos de medición, debido a que básicamente son los mismos descritos en el capítulo segundo y solamente difieren en algunos aspectos que se expondrán a medida que se haga referencia a ellos. En el segundo caso, por el contrario, trataré en algún detalle los principios de funcionamiento y confor-

mación estructural, lo mismo que las capacidades del equipo, en consideración a la novedad del sistema empleado para producir las ondas de baja frecuencia.

1º Exploración sísmica con explosivos.

a) **Descripción:** Consta de:

(1) Una fuente productora de ondas de baja frecuencia y elevada potencia, la cual consiste en una carga de Nitrato de Amonio de 33 1/3 a 50 libras de peso, provisto de un reforzador y un detonador actuado eléctricamente.

(2) Un sistema detector de los ecos emitidos por los diferentes estratos, consistente en un cable hueco llevado a remolque y en el cual se encuentran 24 grupos de audífonos similares a los

descritos en el capítulo segundo junto con el sistema SSP o sea el U.C.R.D. designado familiarmente como "Dog-house". Difiere principalmente en la longitud del cable que es de 7.200 pies. Un sistema de filtros y amplificadores permite óptima detección para cada uno de los 24 grupos situados a diferentes distancias del lugar de la explosión.

(3) Un sistema registrador similar al descrito en el capítulo segundo pero que solamente permite el registro de la reflexión de ondas y por tanto está sujeto al análisis e interpretación posterior en la misma forma como se realiza en las exploraciones sísmicas en tierra.

b) Operación: Se intenta detonar las cargas a intervalos de distancias iguales y a lo largo de líneas de exploración previstas. El control de la posición se efectúa por medio del sistema Shoran, mencionado anteriormente y usando las coordenadas de Gauss previamente tabuladas para cada uno de los puntos de disparo. Por consiguiente, es posible efectuar la detonación de las cargas en forma local mediante control acústico del operador de Shoran o directamente las detona éste por control remoto.

Las cargas son detonadas a una distancia prudencial del casco de la embarcación y del cable sensible que se lleva a remolque. Para lograr esto se utilizan dos sólidos paravanes dispuestos en las aletas del buque, un flotador de plástico para cada carga y un cable eléctrico que sirve para deslizar la carga a lo largo del cable de remolque de los paravanes, mediante un anillo deslizando, y para hacerla detonar cuando se cierra el circuito correspondiente abordo. Las cargas se detonan a intervalos regulares de 600 pies y los ecos producidos en los diferentes estratos son detectados por los grupos de audífonos en el cable sensible, seleccionados por un computador digital

y registrados en cinta magnética para su posterior análisis.

c) Ejecución de una operación real: Como ejemplo de este tipo de explosión quiero presentar la efectuada por el buque "Midnight Sun" en el área de la plataforma continental comprendida entre Santa Marta y Barranquilla:

Las cargas usadas fueron de 33 1/3 libras de N.C.N. (Compuesto a base de nitrato de amonio) detonadas a lo largo de líneas y que se cortaban perpendicularmente en la forma descrita en la figura Nº 4.

La embarcación iniciaba la operación con las cargas dispuestas sobre cubierta y el cable sensible en su carretel. Con suficiente anterioridad al punto inicial se empezaba el lanzamiento del cable al agua y el control de profundidad del mismo por medio de los tres indicadores disponibles correspondientes a otras tantas secciones del cable. La mayor parte de la operación se efectuó con el cable a una profundidad uniforme de 40'. Como el cable tiene boyancia neutra por encontrarse lleno de kerosene, la profundidad requerida se alcanzaba mediante la adición de delgadas bandas de plomo a lo largo del cable. Este procedimiento es bastante dispendioso pero con práctica se ejecuta con relativa rapidez.

Una vez el cable en el agua a la profundidad deseada, se arrian los paravanes y se alistan los reforzadores y detonadores, lo mismo que los flotadores de polietileno. Al aproximarse el buque al primer punto de la línea escogida, el cable debe estar completamente recto a popa de la embarcación. Es por consiguiente necesario iniciar la línea por lo menos 7.200 pies (longitud del cable) antes del punto cero. Todo el control de navegación lo efectúa naturalmente el operador de Shoran.

Al iniciarse la línea, las cargas se van detonando en los puntos previamente tabulados por el Shoran y por consiguiente el momento de disparo es controlado por el operador de éste.

Cuando explota una carga, el efecto es espectacular ya que se origina un geiser de 70 metros de altura y 20 metros de diámetro en la base. En cuanto al efecto sobre la fauna se puede decir que produce mortalidad elevada.

Por ejemplo: Al pasar a través de un cardumen de sardina, en desarrollo de la línea "Q", pude observar a simple vista que cada carga mataba centenares de peces y que aún aquellos situados a más de cuarenta metros del lugar de la explosión eran proyectados fuera del agua.

En total se trabajó sobre 16 líneas y en la tabla N° 5 se indica el número de puntos de disparo tabulados, las detonaciones reales y la dirección del desplazamiento para cada línea y en la fi-

gura N° 4 la localización de cada línea y los límites de la plataforma continental. Aparte de las líneas mencionadas, se exploró una designada T I con objeto de comparar los resultados obtenidos usando el "Air Compressed gun" y los explosivos.

2º) Exploración con el "Air Compressed Gun". En este sistema se modifica únicamente la parte productora de ondas, para disminuir los efectos destructivos de los explosivos, y en lugar de las cargas de N.C.N. se usan unos mecanismos capaces de dejar en libertad aire a elevada presión en un tiempo muy corto. Esta fuente de ondas tiene dos características muy interesantes: La gama de frecuencias producidas está entre los 5 y los 100 C.P.S. y la anchura media de banda de 10 C.P.S.

La baja frecuencia y elevada potencia de las ondas producidas son muy ventajosas para la exploración sísmica pero la anchura de banda es demasia-

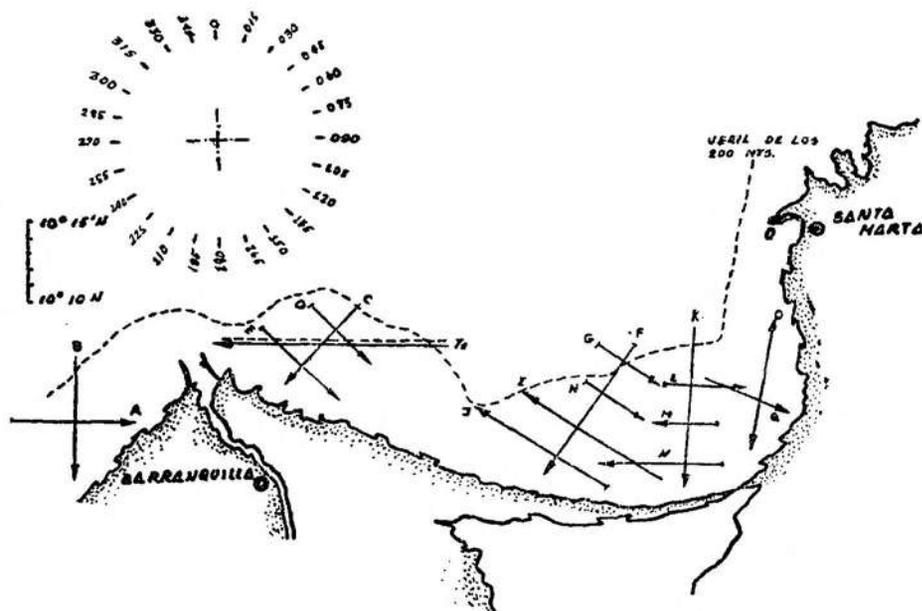


Figura No. 4

Línea	Shot Points (1) tabulados	S. P. Inicial	S. P. Final	Dirección
"O"	59	59	36	195°
"Q"	49	1	49	105°
"N"	84	84	1	265°
"J"	49	49	1	309°
"H" (2)	89	1	89	129°
"L"	75	1	75	095°
"M"	36	36	1	265°
"I"	50	50	1	309°
"G"	79	-3	79	129°
"K"	104	104	11	185°
"F"	113	-13 a 113	12	219°
"T I"	135	135	1	270°
"D"	50	50	1	134°
"E"	49	1	49	314°
"C"	77	77	16	224°
"B"	71	71	28	188°
"A"	64	1	51	098°

(1) "Shot points" son los puntos de detonación de las cargas.
(2) En el S. P. 51 se encontró profundidad de 6 brazas cuando en la carta aparecen 10 brazas.

Tabla No. 5

do estrecha. Sin embargo, como la frecuencia de las ondas producidas depende en alto grado del volumen de aire liberado, del tiempo empleado y la diferencia de presión (presión del compresor menos presión del agua a la profundidad usada), se puede mantener constantemente la presión del compresor, la profundidad de trabajo y el tiempo de apertura de la válvula y

variando el volumen de aire obtenemos la frecuencia deseada.

Por consiguiente, la forma de ampliar la banda de frecuencia es usando cámaras de distinto volumen combinadas en la forma más apropiada y actuadas simultáneamente.

Cada una de estas cámaras de aire comprimido, junto con su correspondiente válvula y sistema de disparo

recibe el nombre de "Air compressed Gun" debido a que actua realmente como un fusil de aire comprimido.

a) **Descripción.** El sistema productor de ondas consta de los siguientes elementos:

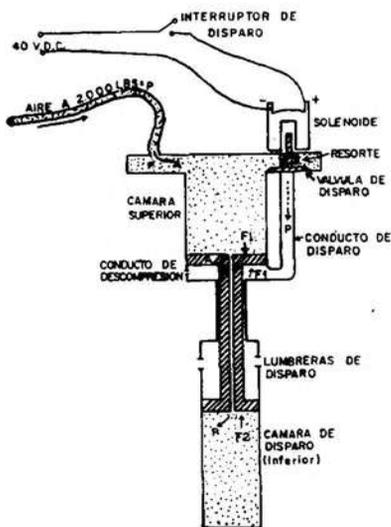
1) Dos compresores de cuatro etapas y enfriamientos con salida de 150 pies cúbicos por minuto, a una presión máxima de 3.000 libras y presión de trabajo de 2.000 libras por pulgada cuadrada, movidos por motores de 120 H. P. (Tipo 44 B P), con sus correspondientes cámaras de almacenamiento.

2) Sistema de disparo eléctrico con control local y remoto desde el computador digital o por radio desde otro buque. El entre disparos es de un mínimo de 8 segundos para el equipo descrito pero teóricamente se puede

disminuir aumentando la capacidad del grupo de compresores.

Los cañones se pueden disparar individualmente o en forma simultánea y por consiguiente cada uno dispone de un solenoide de 45 V.D.C. que actúa sobre la válvula de disparo venciendo la resistencia de un resorte, mediante el uso de tres condensadores de 15.000 microfaradios de 3 KW cada uno.

3) Cañón de aire comprimido: Consta básicamente de dos cámaras de presión. La cámara superior recibe el aire a 2.000 libras por la manguera proveniente del buque y la inferior por medio de un orificio a lo largo del vástago que une ambas cámaras y que en sus extremos presenta 2 flanches o émbolos. El flanche superior se puede mover dentro de la cámara superior pero es mantenido contra su pared inferior por



$$F_1 = P \times A$$

$$F_2 = P \times a$$

$F_1 > F_2$ SITUACION ANTES DEL DISPARO

$F_1 = P \times A'$ (A' = CARA INFERIOR DEL PISTON EN LA CAMARA SUPERIOR)

F_1 SE PRODUCE AL ABRIRSE LA VALVULA DE DISPARO

$F_2 + F_1 > F_1$ Y SE DESPLAZA EL EMBOLO HACIA ARRIBA PRODUCIENDOSE EL DISPARO

FIGURA No. 16

la presión del aire que permanentemente llena la cámara. El flanche inferior es de menor diámetro y sirve para sellar la cámara inferior y se mantiene en su puesto aún cuando ésta se llene de aire a la misma presión de la cámara superior debido a que la fuerza ejercida sobre éste es menor en razón a su menor área.

Si permitimos la llegada de aire por otro conducto a la presión de 2.000 libras sobre la cara inferior del flanche superior se puede hacer que esta fuerza sumada a la aplicada sobre el flanche inferior sea mayor que la aplicada sobre la cara superior del flanche superior y por consiguiente el vástago se desplazará hacia arriba y permitirá la salida del aire almacenado en la cámara inferior. Este conducto adicional es el que origina el disparo y se controla mediante una válvula actuada por el solenoide mencionado anteriormente. El tiempo que demora el desplazamiento hacia arriba y nuevamente hacia abajo del vástago dura 5 milésimas de segundo.

Los cañones van colocados sobre un montaje que puede ser rígido, semirrígido o flexible, el cual recibe el nombre de "FISH" y se lleva sumergido a remolque mediante un aparejo apropiado. El máximo número de cañones en cada montaje es de 12 y se pueden usar dos montajes simultáneamente (uno por cada banda). Para obtener una apropiada gama de frecuencias se usan volúmenes de 10, 20 y 40 pulgadas cúbicas para las cámaras inferiores de los diferentes cañones. Un arreglo tipo para cada "FISH" de 12 cañones podría ser, de proa hacia popa: 6 de 40 P.C., 4 de 20 y 2 de 10 pulgadas cúbicas. Los resultados obtenidos por un arreglo de 24 cañones disparados con intervalos de 8 segundos es aproximadamente igual al obtenido con cargas de 50 libras de N.S.N. a intervalos de 600 pies.

Tejidos Leticia Ltda.

♦ PAÑOS

♦ MANTAS

♦ RUANAS

♦ PONCHOS

♦ HILAZAS

DE

LANA

MEDELLIN
BOGOTA
CALI

IMPRESIONES

SOBRE LA

POBLACION

INDIGENA GUAJIRA



Tte. Coronel FABIO LUGO PEÑALOZA

El propósito de este artículo condensado en pocas líneas, es el de registrar por persuasión directa más que por consulta a terceras personas, la posición actual del indígena guajiro que aún constituye una agrupación social sui generis en el ámbito geográfico de nuestro suelo.

Se llega por primera vez a la Guajira atraído el visitante por extrañas sensaciones y con avidez de conocer íntimamente a esta raza descendiente de caribes que desde siglos atrás ha ve-

nido mezclándose en alta proporción con blancos y criollos y sus miembros ostentan apellidos españoles sin renunciar a sus costumbres y tradiciones. Ese hechizo que se tiene en el interior del país de esta tierra enigmática y libertina, tiende a tomar forma en el escenario propio donde caciques como Yajaira, Torito Fernández, Bartolo González y otros exponentes de las castas epieyú, epinayú y pushaina dejaron a su paso episodios novelescos y luchas fratricidas que avivan la curiosidad foránea en su ánimo de analizar desprevencionalmente los hechos y sus consecuencias sociales.

Para el logro de un panorama que permita reflejar verazmente la conducta y proyecciones de la comunidad indígena guajira, es menester recorrer el extenso terreno peninsular y entrevistar familias, preferentemente de la Alta Guajira, esto es, de aquella zona que a partir de Uribia e Ipapure hacia el Norte cubre una región de Serranías, altiplanos y litoral con ensenadas y puertos naturales de singular belleza y situado en una ranhería de techumbre de yotojoro, pasar horas acomodado en un vistoso chinchorro que nos recuerda la atmósfera acogedora de los Llanos Orientales y asimilar la verdadera vida del indígena de guayuco y manta, pastor y nómada, apasionado en el amor, polígamo, reacio a cambiar sus leyes y costumbres, independiente, vengativo y resuelto.

Vivir, así sea transitoriamente, en la Guajira, es experimentar plácidamente el ambiente subyugante de una tierra que simboliza los rigores del desierto colombiano y palpar la población

aborigen prolongándose anacrónicamente en una era de progreso y evolución incesantes.

Origen y proyecciones del guajiro.

La teoría del hombre americano ha sido debatida y descartada desde años e inequívocamente se ha admitido que los primitivos pobladores de este continente vinieron del Asia. En su libro **Sangre de Asia en América**, Cornes Mac Person escribe lo siguiente: "si nos apartamos de la teoría autóctona americana, caemos indiscutiblemente en la procedencia asiática, comprobada definitivamente por documentaciones irrefutables, las que unidas al totemismo, palpamos clara y terminantemente la relación que existe entre las razas de nuestro planeta, todas originarias de Asia y cuya confirmación científica por medio de la Arqueología y la Geología autentica la sinonimia racial. Antes de la Era Cristiana ya existían referencias a las Tierras Incógnitas, y a personajes del Viejo Testamento se les atribuía ser los pobladores de lo que más tarde se denominaría América. El hombre contra sus deseos ha llegado del Este del Asia hasta América y una prueba de esto es el haberse encontrado en los antiguos mounds o sepulcros indios de la isla de Vancouver monedas chinas del siglo V."

Aceptándose que los primeros habitantes de América provienen del Asia, queda para encauzar este escrito el tratar de definir si el guajiro llegó al tiempo, en remotos años, con las expediciones primitivas asiáticas o si por el contrario apareció en esta península desplazado por otras tribus más belicosas desde el Orinoco o la Guayana. Hace pensar que su asiento en la Guajira coincide casi con el descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón y que la carencia de escritura y de una cultura superior es explicable por cuanto se separó tempranamente de la fami-

lia principal caribe y su estadía en nuestro territorio no sobrepasaría los quinientos años. Pudo acontecer que por la referida época ese clan guajiro o guahibo que habitaba la Guayana, tras de luchas permanentes fué forzado a abandonar esa tierra y habiéndose embarcado atravesó el Golfo de Venezuela para alcanzar el litoral colombiano más septentrional, donde sentaron plaza sin mayores tropiezos y a distancia marginal de su enemigos.

Este supuesto ha sido abocado por entendidos en la materia tanto extranjeros como nacionales, llegándose a la conclusión que a más de proceder los guajiros de la Guayana, después de ser diezmados por sus parientes cercanos los caribes arekunas, una vez en la península pudieron haber lanzado a los arhuacos que residían en ella. Es notorio que investigaciones efectuadas con la tribu arhuaca perteneciente a la raza tairona y de mansedumbre parecida a la de los chibchas, sus exponentes señalan o guardan un temor ancestral por los guajiros y no es factible que hoy en día se arriesguen a visitar siquiera a sus quizás antiguos opresores.

Esta raza tipo asiática mongol que arribó a la Guajira en un comienzo ocupó la Costa y con los años se fue extendiendo hacia las Sierras de Macuira, Cocinas y Jarara para dedicarse a la agricultura y posteriormente a la cría de rebaños. Los primeros contactos o cruces con otras gentes se produjo con navegantes procedentes de colonias holandesas y españolas que ocasionalmente encallaban frente al litoral y con el correr del tiempo este intercambio de sangre se fue acentuando con traficantes de los Estados Zulia y Lara. Para quienes han tenido oportunidad de conocer Mongolia, China, Corea y Japón, les será muy familiar el tipo del guajiro al identificarlo con los orientales por sus fac-

ciones, contextura, ademanes, sociabilidad y hasta la misma tendencia a curiosear y congraciarse con el visitante. Hasta la indumentaria femenina consistente en amplia y ligera túnica y sandalias con borlas de lana, parece un remedo tropical de los kimonos y sayas, tan en boga en provincias del Asia.

La población indígena guajira está repartida en familias o casta exparcidas tanto en la Alta Guajira como en ambas márgenes del Río Ranchería y un núcleo apreciable se ha establecido en los Distritos de Mara y Páez del país vecino. Gran parte de estas parcialidades o familias desde un comienzo adoptaron el nombre de un animal protector y que es lo que constituye el **totem** en otras tribus de Norte América.

Este apelativo entre los guajiros significa un sistema en parte religioso y en parte social, según el cual una casta se autodenomina con el nombre de un animal determinado y a veces atribuyen a él su origen.

Se anotan a continuación estos ejemplos:

Casta o familia	Totem
Arpushaina	gallinazo
Ipuana	gavilán
Jayariyú	perro
Uriana	tigre
Epieyú	turpial
Epinayú	comadreja

Un censo llevado a efecto hace quince años estimó la población indígena guajira colombiana en unos veincincomil indios distribuidos en estas principales:

Uriana	4.000	indígenas.
Epieyú	4.000	id.
Ipuana	3.000	id.
Pushaina	2.500	id.
Jushayú	1.500	id.
Epinayú	1.500	id.
Jayariyú	1.000	id.

Arpushaina	1.000	id.
Otras	6.500	id.

En la actualidad ese número anotado se ha reducido por el éxodo de numerosas familias al Estado del Zulia y especialmente atraídas por viviendas adjudicadas en el Barrio Ziruma de la capital de ese Estado y por traslado definitivo de sus ranchos a los poblados civilizados de Maicao, Barrancas y Riohacha donde pasan confundidos en su mestizaje con los demás semejantes.

Costumbres y Leyes.

La manera como crece el indio en el seno de su familia, su contacto con los miembros de otras castas, la compra de mujeres para hacerlas sus esposas, las rencillas y venganzas y en fin sus penas y alegrías señalan ciertas costumbres casi inquebrantables y la aplicación de leyes unas severas y otras pueriles. De las costumbres o leyes que hacían gala estos aborígenes pocos lustros atrás, merecen destacarse éstas:

Ley del parentesco, ley de muerte pesar, ley del pago por robo, cobro por adulterio y cobro por matrimonio.

El reverendo padre José A. Mackenzie en su libro *Así es la Guajira* anota estos conceptos respecto a leyes y costumbres:

“Existe verdadera unidad de costumbres entre los guajiros y por idéntico motivo, sus leyes son comunes en todo el territorio, aunque en los lugares más civilizados aquellas costumbres, que son un tanto deprimentes para el nativo, él mismo se ha encargado de eliminarlas. Así, por ejemplo, hay sectores en que la mujer tiene sus hijos con el civilizado, mestizo, aun con el indio puro, sin que tenga para ello que intervenir el riguroso **cobro por matrimonio**. La justicia no se administra recurriendo al dictamen

de un juez o jefe, sino a cada individuo que tiene de por sí el derecho de exigir el cumplimiento de cada ley a quien la infringió, perjudicándole sus intereses materiales y morales. La ley guajira es algo automático: quien la hace, la paga, o sus familiares”.

La práctica de sus costumbres y leyes ha sufrido impactos notorios al entrar en contacto con la civilización. De la fusión de razas ha resultado el indio mestizo que no hace honor a sus padres y representa un espécimen que cumple a su acomodo la ley guajira y más de las veces se escuda en ella para eludir la acción de las autoridades para sancionar sus excesos. No pudiéndose ya liberar el indígena autóctono de este nuevo pariente que se presenta en los poblados con cachucha de visera, anteojos ahumados, floreada guayabera y para rematar, guayuco taparrabo, se estima que la estructura social se está desplomando al no respetar a sus mayores y arruinar a sus familiares por su despilfarro y pago de sus pilatunas. Entre sus costumbres censurables y malos hábitos, están los de apoderarse de lo ajeno como si descendieran de gitanos y dedicarse de por vida a las bebidas embriagantes. En igual forma resulta exagerado en las castas pobres su prurito de ser interesados y su capacidad de pedir, por lo cual se les atribuye irónicamente que cuando Dios creó al indio guajiro, las primeras palabras que pronunció fueron: ¡pinca guano yire! (dame un tabaco). Nunca se les ve satisfechos de cuanto se les obsequia; sin atisbar lo recibido lo guardan y no les importa pasar horas chistoseando a que les llenen la mochila; en cambio, cuando él es quien obsequia, pretende que se le retribuya hasta “las plumas”.

Para el cumplimiento de sus escasas leyes aceptan la consumación de nefastos crímenes de no pagarse la ofensa o repararse a tiempo el daño.

Así es como antiguas familias han estado cobrándose por años sus muertos en una cadena interminable de organizadas vendettas. Esta es una razón para que aún prolifere el crimen en estas tierras fáciles para el encubrimiento y no se cicatricen hondas heridas que atentan contra la vida de sus gentes. Aquí parece rebozar la debilidad o magnanimidad de los jueces y normas civilizadas al no reconocer del todo a estos indígenas como mayores de edad, que saben de armas de fuego, distinguen el peso del dólar y el bolívar, beben whisky en vez de chicha, disfrutan de radios transistorizados y televisión en casa de sus parientes acomodados, prefieren el automotor al caballo y transpasan la frontera sin ningún impedimento para quedar a salvo de sus fechorías. Del mismo modo, ya es tiempo que se les de un tratamiento similar al que reciben en el país vecino que ha erradicado notablemente la impunidad y se les exija el deber de presentarse a los cuarteles a servir bajo banderas.

Los forasteros que de continuo se adentran en estas comarcas de desolación y monotonía con el anhelo de asistir a sus ceremonias y jolgorios, no obstante ser bien atendidos en cada rancharía y homenajeados con suculentes friches (frito de cabrito) conforme a la tradicional hospitalidad guajira, regresan desengañados por la ausencia de fervor, por revivir sus carreras de caballos, el baile de la chichamaya y otras expresiones de su incipiente folclore. Bueno es reconocer que tales eventos han venido desapareciendo y que las familias notables y pudientes que los patrocinaban en el pasado no muy lejano, han adoptado nuevas tendencias y la mayoría se ha instalado en los poblados reemplazando sus quehaceres pastoriles de cabros y carneros por los

trajines del comercio que en pocos años los convertirá en burgueses. Hasta los sonados velorios con derroche de viandas y licores para familiares, curiosos y visitantes durante nueve días con sus noches, han cedido su impulso y tienden a estabilizarse dentro de una pauta de austeridad acorde con la época y sus medios. No siendo un pueblo idólatra que se ocupe de rendir culto al sol y otras falsas deidades, por principio admite el Bien y el Mal confirmando la creencia de la inmortalidad del alma con las costumbres de inhumar a sus acdáveres en costosas bóvedas, guardarles un luto riguroso, por años y profesarle culto periódico a la memoria de sus fallecidos. Llevan una existencia pagana en su vida pública y privada y se muestran indiferentes a las prácticas y dogmas de toda religión. Es en fin, un pueblo sin cosmogonía, sin religión ni ritos y por ende no le ha faltado la acción evangelizadora de laicos o seglares.

Notas finales.

Ninguna otra comunidad indígena de nuestro suelo patrio se ha amoldado más fácilmente al mundo civilizado como lo acontecido con el guajiro. Su resistencia física y moral para vivir por cientos de años bajo una inclemencia marcada y casi olvidados de sus coterráneos hace que esta raza se haya caracterizado por esos y otros muchos atributos. En lucha permanente contra la sequedad de sus tierras que no quisieran abandonar por el sentimiento que les profesan, muchos de ellos se han refugiado acosados por la miseria en propiedades de familias ricas para servir como criados, entre tanto que otros se dispersan hacia el país limítrofe donde son explotados como jornaleros y cultivadores de pequeñas parcelas.

Al presente se prevé que un 60% de esta población indígena se debate en

una pobreza denigrante que estimula el vicio y las enfermedades y hace temer en el futuro por su consistencia social.

De otro lado, la positiva atracción que se ha estado ejerciendo desde la nación vecina sobre este reducto indígena, es factor inquietante por cuanto anualmente apreciable número de familias, especialmente de la Alta Guajira, que se habían dirigido a ese territorio "dorado", no regresan a los predios de sus antepasados dejando abandonadas sus antiguas propiedades y exterminados sus rebaños. Testimonio elocuente de este éxodo lamentable es apreciado por el visitante a su paso por sectores como Castilletes, Siapaná y Macuira.

No estando instituída una asistencia oficial que proteja este grupo etnológico, encauce su educación, atienda sus necesidades sanitarias y fomente obras de irrigación que hagan posible el rendimiento de sus cultivos y la cría técnica de sus rebaños, el indio continuará proscrito de ser beneficiado como nacional con derecho a percibir alguna retribución de quienes han sido elegidos por sus votos. Liberar al indígena del egocentrismo de su raza que asimila lo que le conviene de la civilización y se resiste a cambiar del todo sus controvertidas leyes y costumbres, es una tarea gubernamental que se ha hecho esperar por largos años. De continuar aislado, enclaustrado en su pasado y desatendido, lógicamente, su destino no será nada prometedor y realizable. Aún es tiempo de prodigarle un mejor vivir mediante un extenso programa socio-económico en el que participen tanto civiles como funcionarios públicos y privados que revitalicen su fe de pueblo que pudiendo heredar lo poco y mejor de su ancestro caribe, paulatinamente se incorpore provechosamente a la vida y progreso regionales.



sonría, sonría. . . .

no se acalore
LA VIDA ES RISUEÑA
tomando **COSTEÑA,**



Costeña

la mejor de todas . . .

NATURALEZA DE LA FAMILIA



Mayor Pollnat
JORGE BULLA QUINTANA

La familia es una institución de la naturaleza, destinada a la conservación de la especie humana. La existencia de la familia es un problema que afecta al individuo antes que a la sociedad civil, pues, la familia es naturalmente anterior a la sociedad. La sociedad se compone de diversas familias. El derecho natural de los individuos a constituir la familia no puede ser violentado por la sociedad civil ni por el Estado.

De aquí resulta que la principal responsabilidad respecto de los hijos reside, no en el Estado, sino en los padres. Ellos son los que inmediatamente determinan la existencia de los hijos, y ellos son, por consiguiente, los que asumen su responsabilidad respecto a la educación de los mismos. La educación, como la manutención, es

una función extensiva de la procreación y por eso son los padres los que tienen la mayor y la primera responsabilidad en la manutención de los hijos, en procurar su desarrollo orgánico, su desenvolvimiento espiritual y su educación.

Esta obligación se acentúa si atendemos a la misma naturaleza de las cosas, tanto para la manutención de los hijos, para el cuidado de su salud corporal, como para su formación espiritual, y su educación; ningún ser está dotado de inclinaciones más profundas, más puras, más desinteresadas y más perfectas que los padres. El amor del padre y de la madre para con los hijos no puede suplirse por ningún otro amor terreno, mucho menos por el del Estado, el de funcionarios o enfermeras asalariadas que, por muy buenos que sean, jamás pueden sentir por el niño el amor profundo de la madre. Por eso es la familia la que está más capacitada para interesarse por la educación de sus hijos. Ninguno puede tener el cuidado de que al hijo se le dé la debida formación intelectual y moral con más eficacia que el padre y la madre. De aquí que el Estado y los maestros no pueden suplantar la función educativa de la familia y es el mayor absurdo querer pasar por encima del interés paterno, respecto de la educación de los hijos, imponiendo a los padres un tipo de educación del que no se puedan apartar.

Normalmente, el hombre viene a la vida en el seno de una familia y dentro de ella transcurren, por lo general, su niñez, su adolescencia y una buena parte de su juventud; en consecuencia, son los padres primeros educadores del niño y es a ellos a quienes corresponde, por naturaleza y primacía, el derecho de determinar cuáles hayan de ser las influencias a las que

deban someterse los hijos para el logro de su ideal.

Por otra parte, especialmente el varón, como jefe del hogar, tiene sobre la prole un ascendiente y un prestigio suficientes para asegurar la obediencia y el cumplimiento a sus prescripciones. También, así, el mutuo amor entre padres e hijos es tan verdadero y tiene tan profundas raíces, que el niño siempre tratará de imitar a sus padres y estos no querrán para sus hijos nada que pueda perjudicarlos. Goza, pues, el hogar cuando está bien constituido de las mejores condiciones de las cualidades ideales, pudiéramos decir, para que la obra de la educación se desenvuelva.

La historia de la educación universal nos muestra cómo mucho antes de que existiesen las organizaciones educativas específicas, la familia era la única escuela y los padres, los únicos educadores, no porque a ellos los obligase la Ley escrita, que aún no se conocía, sino por un imperativo natural que surge íntimamente vinculado al estado de la paternidad.

El derecho a la educación

La doctrina de Santo Tomás sobre este punto es muy clara: "Todo lo que es principio y causa de una cosa, dice, posee los derechos que se derivan de

MAYOR

JORGE ENRIQUE BULLA QUINTANA

Ingresó a la Escuela de Cadetes General Santander el 16 de julio de 1952. Egresado Subteniente el 1º de junio de 1954. Ha prestado servicios en las siguientes Unidades: Departamentos de Policía Bogotá, Tolima, Valle del Cauca, Llanos Orientales y Antioquia. Lo mismo que en las Escuelas General Santander, Gonzalo Jiménez de Quesada, Nacional de Carabineros, Gabriel González, Carlos Holguín y Estado Mayor de la Dirección General de la Policía Nacional.

ese principio y de esa causa, en el mismo grado deduce que todo el que participa del principio o de la causa, en el mismo grado participa de los derechos que se derivan de esa causa. En esta forma los padres que participan de la razón de causa para sus hijos, en el mismo grado participan con respecto a ellos de sus respectivos derechos". O sea que los padres tienen derecho a educar a sus hijos y a proporcionarles todo lo necesario para la perfección de la vida que han procreado. Así, pues, peca contra el derecho natural quien se atreve a meterse indebidamente en la educación del niño ajeno contra la voluntad de sus padres.

Pero a este derecho natural se añade

el que no haya en realidad ningún otro sujeto tan capacitado para velar por una esmerada educación de los hijos como la madre y el padre. La misma naturaleza ha puesto en el amor maternal el instinto más puro y desinteresado para mirar por la educación integral de los hijos y en el orden de su formación intelectual y moral no puede haber un corazón que vele con más interés y amor por el hijo, ni una inteligencia que prevea con más cierta intuición los verdaderos intereses del hijo, que la inteligencia y el corazón del padre y de la madre. Querer sustituirlos o avasallarlos es privar a los niños del firme apoyo que les ha dado la naturaleza en orden a su formación.





CLUB MILITAR DE OFICIALES

A SUS SOCIOS LES OFRECE:

MARTES JUEVES VIERNES DE TODO EL MES

07.30 CINE (*Vesperlina*)

CON LAS MEJORES PELICULAS QUE SE PRESENTAN
EN LA CIUDAD.

SALON CAZADORES:

JUEVES

SERVICIO DE BAR DE 9 A. M. A 12 P. M.
SE SERVIRA COMIDA DE 9 A 12 P. M.

SALON ALMIRANTE:

SERVICIO DE TE - LUNES, MARTES, MIERCOLES JUEVES Y VIERNES
DE 2 A 4 P. M.

COMIDA BAILABLE:

LOS VIERNES DE 9 A 2 P. M. CON UN MAGNIFICO CONJUNTO.

La comunidad tiene varias maneras de ayudar a solucionar las distintas necesidades que, en el campo asistencial, existen. Una de ellas consiste en la creación de entidades de ayuda voluntaria, en que aunan esfuerzos grupos de individuos, para contribuir, en la medida de sus capacidades, a afrontar y resolver problemas en diferentes campos de la salud y el bienestar.

Por ejemplo, la Cruz Roja, es una benemérita organización, que dedica su atención y cuidados a ayudar en las grandes calamidades, como guerras, revoluciones, terremotos y catástrofes de magnitud.

La "Liga Antituberculosa Colombiana", conocida bajo la sigla de "LAC"

Las Entidades Voluntarias de Asistencia Social en Colombia

Doctor FERNANDO SERPA FLOREZ

es otra entidad, fundada por la preclara señora doña Lorencita Villegas de Santos, que colabora en buscar alivio a los enfermos de tuberculosis. Está integrada por damas de alto espíritu social, que han orientado sus esfuerzos a prodigar cuidados a niños pre-tuberculosos y tuberculosos y a mantener hospitales y colaborar en las campañas que se realizan contra esta enfermedad.

Prosiguiendo en la enumeración de las organizaciones voluntarias para luchar contra las enfermedades, merece también mención especial la "Liga Colombiana contra el Cáncer".

Aunque de reciente fundación, la "Liga contra el Cáncer", está llamada

a prestar un espléndido servicio, ya que el cáncer es una enfermedad que día a día se extiende y a medida que otras causas de mortalidad desaparecen y que aumenta la expectativa de vida en nuestras gentes, el cáncer puede afectar grupos más amplios de individuos.

En las campañas en pro del diagnóstico precoz de esta dolencia y el encomiable esfuerzo de ayudar al sostenimiento y mejora del "Instituto Nacional de Cancerología", la "Liga Colombiana contra el Cáncer" merece todo el apoyo y gratitud de la ciudadanía.

Los distintos hospitales, que casi todos funcionan con la cooperación voluntaria de las gentes, son otras tantas entidades que necesitan la ayuda de quienes puedan dársela.

En Bogotá, para referirnos a la capital de la República, existen hospitales como el "Infantil" y el de la "Misericordia", cuyos desvelos para proteger a la niñez y acudir a curar sus dolencias, cada día aumentan, como crece el sinnúmero de sus necesidades.

A estos hospitales infantiles y a otros, como el de "San José" deben volverse las miradas de las gentes y ayudar, en la medida de sus capacidades, para que puedan cumplir su cometido sin tantas dificultades como tan a menudo los aseñan.

"Las Damas Voluntarias", que constituyen un conjunto de señoras admirable por su dedicación al bien, forman un grupo de auxiliares, eficaces y útiles, para rendir una ayuda importantísima a la asistencia hospitalaria.

Las gentes de buena voluntad en más de una ocasión se habrán preguntado: ¿cómo ayudamos a nuestra comunidad en una forma útil, eficaz y duradera en la lucha contra las enfermedades?

Y, por un sentimiento especial, casi siempre piensan que, lo mejor que

pueden hacer por su pueblo es construir un hospital.

Entonces, se constituyen grupos de presión que se dedican a recabar la edificación del hospital y, después de un esfuerzo fructífero, lo construyen y lo inauguran.

Desde luego, esto es loable.

Sin embargo, muchas veces el mismo entusiasmo hace que se planeen hospitales demasiado grandes, o con una inusitada y costosa gama de elementos técnicos, que hace casi imposible su sostenimiento.

Y el hospital se convierte entonces en un grande y pesado organismo difícil de mantener y que excede, en mucho, a las necesidades del pueblo.

Esto se debe a que las gentes no están informadas de que hay muchas otras formas de ayudar efectivamente a la salud de la comunidad.

E ignoran que la medicina curativa es la más costosa de practicar.

Por ello, y teniendo en cuenta las características económicas del país, queremos llamar la atención de nuestros lectores sobre algunas formas de medicina preventiva y de saneamiento ambiental, hacia los que pueden orientarse el interés y el dinamismo de las gentes, de manera de invertir así en una forma útil y benéfica sus energías en pro del bienestar del pueblo.

Se trata, en primer lugar, de que la comunidad ayude a la construcción de puestos y centros de salud, así como a su adecuada dotación, con lo que se podrá prestar una atención más precoz y más dinámica a las gentes enfermas, así como se podrá realizar una medicina constructiva, es decir, se podrá promover la salud de las gentes.

Otra forma de cooperar la comunidad a la solución del problema de las enfermedades, consiste en dirigir los esfuerzos de la sociedad hacia la prevención de las enfermedades infecciosas del aparato digestivo, que son las

que una mayor morbilidad y mortalidad producen en Colombia.

¿Cómo se logra ello?

En una forma muy sencilla, aunque a veces costosa: dotando de acueductos con agua pura y limpia, es decir, con agua potable, a las poblaciones y, por ende, a todas las viviendas.

Y, en segundo lugar, fomentando la construcción de alcantarillados en las ciudades y pueblos, así como, en los lugares en donde ello no sea posible, la instalación de letrinas. Porque, como ya lo hemos repetido, la adecuada disposición de excretas evita la diseminación de las enfermedades infecciosas de origen hídrico.

Otro campo de acción de las gentes de espíritu cívico, puede y debe dirigirse al mejoramiento de los servicios de aseo y recolección de basuras, con lo que no solamente se previene la proliferación de las moscas y las ratas, lo que, en consecuencia, va a repercutir benéficamente sobre la salud, sino que ayudará al embellecimiento y estética de las poblaciones.

Vemos, pues, cómo para mejorar la salud, no solamente la construcción de hospitales es el único camino de canalizar las energías de la ayuda voluntaria de las personas altruistas que quieran prestar su auxilio a la solución del problema de las enfermedades, sino que también existen medios más eficaces, menos costosos y que van a elevar el nivel de vida general.

Estos medios también deben contar con la ayuda de los líderes de la comunidad, de los políticos en el parlamento y de las gentes con posibilidades económicas, ya que su necesidad es imperativa y los recursos del estado no alcanzan, hoy por hoy, para proveerlas con toda la amplitud y rapidez que el aumento de la población lo requiere.



Doctor FERNANDO SERPA FLOREZ

Y es que, quizá la falta de educación y orientación hacia las más urgentes necesidades de los conglomerados humanos, como son las obras de saneamiento ambiental, hacen que la población, por desconocer su importancia, no sienta su necesidad ni comprenda el beneficio que estas obras pueden reportar.

— 9 —

Fue un joven, suizo, Henri Dunant, quien concibió la idea de crear una organización de socorro a los heridos de guerra.

Y la idea surgió al contemplar la devastación que la batalla de Solferino, el 24 de junio de 1859, había causado en los millares de combatientes que tomaron parte en ella, de los cuales cerca de cuarenta mil perecieron.

Dunant se hallaba en Castiglione, buscando al Emperador Napoleón III para solicitar de él la concesión de unos molinos en Argelia y, debido a esta circunstancia, hubo de ser espectador de la espantosa batalla que ensangrentaba el suelo italiano.

En su libro "Recuerdos de Solferino", Henri Dunant escribió las memorias de aquel terrible cuadro y propuso la creación de una sociedad de socorro a los soldados heridos, que ayudaría a los servicios de sanidad de los ejércitos en el cumplimiento de sus labores.

Así, con base en este proyecto, el 17 de febrero de 1863, se constituyó en Ginebra un "Comité Internacional y Permanente de Socorro a los Heridos Militares".

Y, en 1864, por invitación de la Confederación Helvética, se reunió una conferencia diplomática de la que resultó la firma de un "Convenio para mejorar la suerte de los militares heridos en los ejércitos en campaña".

Es la denominada "Convención de Ginebra".

Los últimos años de Dunant fueron tristes. Hubo de encerrarse, arruinado, en un asilo de ancianos, cuya pensión de tres francos diarios pagaba un amigo.

Sin embargo, con el paso de los años se le hizo justicia y así, en 1901, le fue concedido el primer premio Nobel de la Paz.

Murió en 1910 y fue enterrado en el cementerio de Heiden, ciudad perteneciente al cantón suizo de Appenzell, donde había vivido los postreros lustros de su existencia.

La "Convención de Ginebra", el principio del derecho humano que puede considerarse como la base del derecho humanitario moderno, fue firmada, inicialmente, por siete países y, luego, con el transcurso de los años, se fueron adhiriendo nuevas naciones a este tratado internacional.

En la actualidad los estados que hacen parte de la Convención de Gi-

nebra son 91, entre ellos, desde luego, Colombia.

A través de los años, la Cruz Roja ha prestado su ayuda a los heridos de las guerras que se presentaron desde entonces: la de los Boers, la ruso-japonesa, la primera mundial, la civil española, la chino-japonesa y la última grande y terrible conflagración universal.

Y no solamente en ellas su actividad se circunscribió a la ayuda de los heridos, sino que colaboró en el socorro a los prisioneros de guerra.

La Cruz Roja ha ampliado su campo de acción a todos aquellos aspectos en que se requiere una ayuda oportuna, vale decir, inmediata.

Así en los grandes cataclismos, en las tragedias y catástrofes como en los terremotos, las inundaciones y los incendios, bajo las banderas de la Cruz Roja, de la Media Luna Roja y del Dragón y el Sol Rojos, un ejército inerte de 150 millones de hombres y mujeres de buena voluntad, diseminados por todo el orbe colabora a aliviar la situación de las gentes y a salvar las vidas humanas.

Es por lo anterior por lo que, en el presente artículo y con ocasión del primer centenario de su fundación, hayamos querido rendir el presente tributo de admiración y aprecio a esta prestigiosa y benéfica institución: La Cruz Roja.

Las armas de fuego, que habrían de cambiar fundamentalmente los métodos de guerra e influir en gran manera sobre la historia misma de la humanidad, hacen por vez primera su aparición en la Europa a finales del Siglo XIV, y desde entonces, en los seis siglos transcurridos, han venido presentado una serie de transformaciones y mejoras que se tratará de sintetizar en estas líneas.

EVOLUCION DE LAS ARMAS DE FUEGO



Dr. ALFONSO GUTIERREZ REYES

I. Pólvora.

Aunque algunos autores sostienen que la pólvora era conocida por los chinos desde muy antiguamente, no hay ninguna evidencia de tal hecho, y menos aun de que la hubieran usado en el lanzamiento de proyectiles. También se ha dicho que fue utilizada por los griegos para defender el Templo de Delfos contra los ejércitos persas de Jerjes, y por Aníbal para abrir caminos a sus elefantes de combate en los Alpes durante la segunda guerra

púnica. Se ha supuesto que el "Fuego Griego", empleado en varias batallas navales era una especie de pólvora, y, en fin, se ha atribuido su invención al famoso monje Berthold Schwartz, figura semi-legendaria, cuya existencia misma es discutida, pero que en todo caso no pudo ser el descubridor, puesto que se supone haber vivido en Freiburg-im-Breisgau y hecho su invención en el año de 1353, es decir, un siglo después de que otro monje, éste sí, personaje muy real y

conocido, el Franciscano Roger Bacon, incluyera la fórmula exacta de la pólvora en su obra "Opus Majus", publicada en Oxford, Inglaterra en 1257.

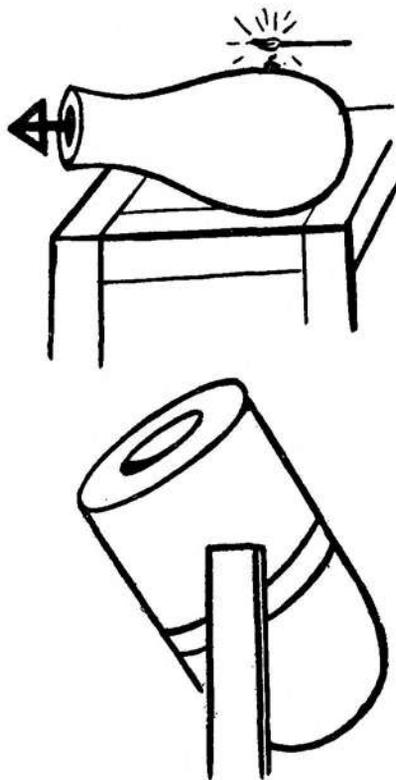
Este dato, que es el primero preciso y de comprobada autenticidad en lo que se refiere a la pólvora, dando su fórmula como una mezcla de Azufre, Carbón Vegetal y Nitrato de Potasa, fue escrito en clave por su autor, y so-

lo vino a ser conocido en el Siglo XIX dando lugar a la leyenda de Bertoldo el Negro y otras similares. Las proporciones indicadas por Roger Bacon, para los distintos componentes de la pólvora, fueron variando con el tiempo y el lugar de fabricación, pero sigue siendo fundamentalmente la misma fórmula que se usa aún en nuestros días como "Pólvora Negra".

II. Cañones Primitivos.

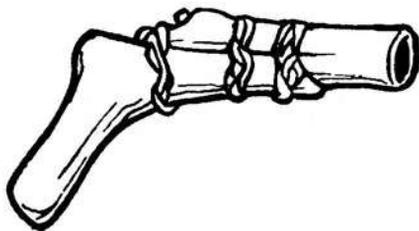
La primera referencia cierta a una verdadera arma de fuego, es decir, a un instrumento que utilizara la pólvora para lanzar un proyectil consiste en un dibujo en el manuscrito de Walter de Milemete fechado en 1326, en el que aparece un cañón rudimentario, en forma de pera, que es disparado aproximándole un hierro al rojo, lanzando una especie de gran dardo metálico. Hacia mediados del Siglo XIV el uso de esta clase de cañones estaba bastante generalizado como consta en muchos documentos de la época, siendo empleados en especial en la guerra de sitios, para destruir las murallas de la ciudad de cercada. Utilizaban como proyectiles balas esféricas de hierro o de piedra, y a veces una especie de pesadas saetas metálicas.

La forma de estos cañones fue variando y aparecieron con el tiempo mejoras como refuerzos anulares del cañón, uso de aleaciones de hierro y otros metales (bronce), colocación sobre cureñas móviles, etc. Pero en principio, y por muchos años, fueron simples tubos metálicos cerrados por un extremo y provistos de un orificio (oído) por donde se daba fuego a la pólvora. Su efectividad era desde luego muy limitada y su uso con frecuencia tan peligroso o más para quienes lo empleaban como para aquellos contra quienes se dirigía.



III. Armas de fuego manuales.

Las primeras armas de fuego manuales (Bastons-à-feu, Hand-Cannons) aparecen en el Occidente Europeo hacia mediados y finales del Siglo XIV. En el museo Histórico de Estocolmo hay un ejemplar de alrededor de 1350, y se conservan, otros muchos, poco posteriores. Eran en esencia un cañón rudimentario en pequeño, acoplado a una pieza de madera sin forma alguna especial que servía simplemente para proteger las manos y a la que se daba fuego aproximándole al oído un alambre al rojo o un tizón. Pronto se mejoró el sistema, y unos años más tarde hace su aparición el:



IV. Sistema de mecha (Match-Lock).

Entre 1400 y 1425 comenzó a usarse un arma consistente en un tubo de hierro de calibre regular, sujeto a una armadura de madera cuya forma ya se asemejaba bastante a una culata moderna, y provista de una pieza metálica en forma de S, a uno de cuyos extremos iba sujeta una cuerda impregnada en nitrato de potasa, la me-

cha, que ardía lentamente y permitía tener disponible por un tiempo más o menos largo, un medio de dar fuego a la carga de pólvora. Al tirar del otro extremo de la S, la mecha encendida entraba en contacto con la pólvora del cebo, colocada en una cazoleta especial, que al encenderse inflamaba a su vez la carga principal. Esto ya permitía que el arma pudiera ser apuntada por quien la usaba, y aunque peligrosa, de alcance limitado y lenta y engorrosa para cargarla y dispararla, constituyó el arma que, con algunas modificaciones de menor importancia, habría de intervenir en todas las guerras durante más de doscientos años. Empleada en la conquista de América, siguió usándose en Oriente, en especial en la India y el Japón hasta bien entrado el Siglo XIX.

Hacia 1450 se mejoró con la inclusión de una verdadera "Platina de mecha" con intervención de un resorte



**DOCTOR
ALFONSO GUTIERREZ REYES**

Graduado en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Especializado en Pediatría. Actual Director del Servicio de Cirugía Infantil del ICSS. Miembro de la Sociedad de Cirugía de Bogotá. Miembro fundador de la Asociación Colombiana de Colección de Armas. Ex-Presidente de la Sociedad Colombiana de Pediatría.

que mantenía en tensión la pieza que sostenía la mecha dejándola caer sobre la cazoleta, al oprimir el gatillo. Alrededor de 1490 comenzó a usarse el Arcabuz (Hack-bush, Hook-gun) provisto de una culata inclinada hacia abajo, que permitía apuntar mejor, y posteriormente hacia 1540 el Mosquete español, más grande y de mayor alcance, manejado por lo general por dos hombres y con una horquilla para apoyarlo.

Este tipo de armas de mecha, de fabricación sencilla y barata, tenía entre otros muchos el inconveniente de exigir que quien las usaba tenía que estar provisto de una mecha encendida de varios metros de largo, y pronto comenzó a buscarse la manera de mejorarla con un mecanismo de encendido automático.

V. Sistema de Rueda (Wheel-lock).

Nadie sabe con certeza quién inventó el sistema de rueda. Parece haber sido simplemente la adaptación al arma de fuego de los encendedores de chispa y yesca (Tinder-lighters) usados en la época.

Lo único cierto es que en la obra "Codez Atlanticus" de Leonardo da Vinci, publicada poco después del 1500, se encuentra un detallado dibujo de un mecanismo consistente en una rueda dentada que giraba rápidamente accionada por un resorte al soltarse el gatillo, arrancando chispas a una piedra especial (Pirita).

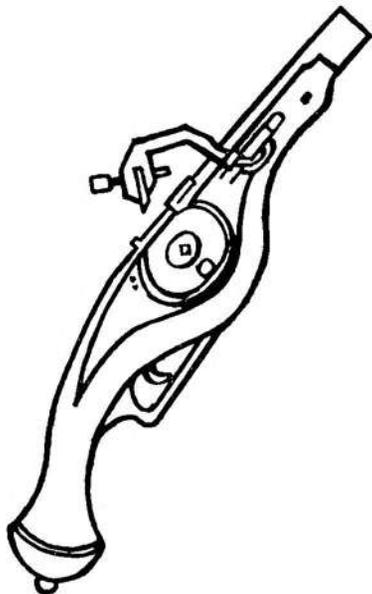
Las chispas incendiaban la pólvora de cebo de una cazoleta colocada alrededor del borde superior de la rueda, inflamando a su vez la carga principal.

Este mecanismo, que en esencia es el mismo del de un encendedor moderno, era efectivo y constituía una enorme mejora sobre el sistema de mecha, ya que eliminaba ésta y permitía tener un arma cargada y lista para

dispararla en cualquier momento. Sin embargo, su uso no se popularizó mucho por ser un aparato de fabricación difícil y costosa, que se descomponía fácilmente y requería para arreglarlo un mecánico especializado. Por dicha razón, su uso estaba casi exclusivamente reservado a los nobles, gente adinerada y algunas tropas escogidas, y los ejemplares que se conservan son en su mayoría verdaderas obras de arte, grabadas, incrustadas y adornadas por artistas de fama.

Se empleó principalmente en Alemania e Italia, y aunque pronto aparecieron mecanismos más sencillos y prácticos, persistió su uso hasta el Siglo XVIII.

Vale la pena señalar el uso transitorio de un artefacto que se puede considerar como el antecesor directo del sistema de rueda, y que consistía en una barra dentada, accionada con la mano sobre una pieza de pirita para arrancar la chispa. Sobra advertir lo imposible que resultaba apuntar medianamente un arma usando este sistema.



VI. Sistema de chispa.

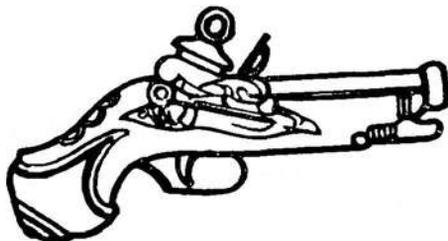
Con los inconvenientes anotados para las armas de mecha, y lo difícil de adquirir las de rueda, pronto se buscó la manera de fabricar otro tipo de armas de fuego, con sistema de ignición más práctico que el primero y más sencillo y barato que el segundo.

a) **Snap-haunce.** Dos versiones se dan sobre el origen de esta palabra. Para unos proviene de dos palabras holandesas que significan "Gallina que picotea" por la semejanza de este movimiento con el del mecanismo del arma, y para otros quiere decir "Roba-gallinas" atribuyendo su invención a los ladrones de aves de corral, posiblemente muy numerosos en la Holanda de la época, y quienes tenían necesidad de un arma que no los delatara en sus actividades nocturnas con el resplandor de una mecha encendida. En todo caso, hacia 1625 comenzó a aparecer en los Países Bajos un arma cuyo mecanismo consistía en un pedernal (Flint) sujeto por un martillo especial tensionado por un resorte en V, que al ser disparado, caía fuertemente sobre una pieza metálica, el eslabón (Frizzen, Batería), saltando chispas que encendía la pólvora colocada



en una cazoleta cubierta con otra pieza metálica que se destapaba previamente. Este tipo de arma se generalizó con rapidez por el Occidente y Norte de Europa, pasando después al Oriente y al Norte de África donde estuvo en uso hasta tiempos recientes, principios del Siglo XIX.

b) **Miquelet.** Casi simultáneamente con el Snap-haunce, apareció en España un mecanismo similar, pero más práctico y sencillo, en especial por tener la pieza que cubría la cazoleta haciendo parte del eslabón o batería, de modo que al disparar el arma simultáneamente caía el martillo, saltaban las chispas y se descubría la cazoleta.



Su invención se atribuye comúnmente a un grupo de bandidos que actuaban en el norte de España a principios del Siglo XVII, pero en realidad se conoció inicialmente como "Platina Española" y su nombre le viene de haber sido empleada mucho tiempo después, durante la guerra de la invasión napoleónica en España, por un cuerpo de guerrilleros irregulares españoles conocidos como los "Miguelotes" con cuyo nombre eran designadas estas armas por los soldados británicos que al mando de Wellington combatían contra el Emperador.

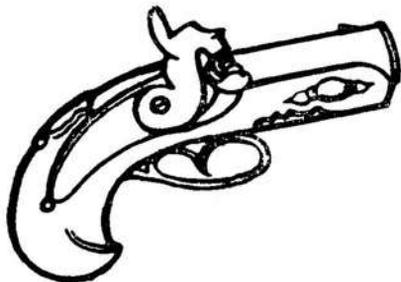
c) **Flint-lock.** El sistema de chispa típico (True Flint-lock) parece haber sido invención francesa, atribuida a Marin le Bourgeois armero real hacia 1630, y es una simple combinación y refinamiento del Miquelet y el

Snap-haunce, teniendo el resorte principal interior, el tapa-cazoleta incorporado al eslabón, y una mejor adaptación de éste y del martillo. Con pocas modificaciones, fue el sistema empleado casi exclusivamente por más de dos siglos, hasta que otro mecanismo, más práctico y seguro vino a reemplazarlo.



VII. Percusión.

En los primeros años del Siglo XIX un sacerdote escocés, Alexander Forsyth, cazador empedernido y aficionado a la química y la mecánica, se propuso mejorar las armas de fuego disponibles y, basándose en las experiencias del químico francés Berthollet, diseñó, y construyó un arma que se cargaba en la forma habitual igual que las de chispa, pero cuyo sistema de ignición consistía en un martillo que caía sobre una pequeña cantidad de polvo



de fulminato de mercurio colocado en una cazoleta especial comunicada en el interior del arma y cuya explosión al ser golpeado incendiaba la pólvora de carga, disparando el arma.

Este mecanismo, patentado por su inventor en 1807 tuvo rápidamente imitadores y perfeccionadores, apareciendo sucesivamente diversos sistemas similares, entre los cuales los principales, son:

a) Sistema de "Píldora" (Pill-lock). Patentado por el famoso armero Joseph Manton en 1816, no se diferenciaba del original de Forsyth sino en que el fulminante se empleaba en forma de una pequeña bola o píldora colocada en el martillo.

b) Sistema de cinta (Tape-lock). Porciones del fulminante se colocaban entre dos tiras de papel a intervalos regulares, pegándose luego las tiras entre sí, quedando una cinta muy similar a las usadas actualmente en las pistolas de juguete. Este método, patentado por el dentista americano Edward Maynard en 1845, se popularizó bastante siendo muy empleado tanto en armas cortas como largas, por ejemplo en la famosa carabina Sharps, durante la guerra civil americana.

c) Sistema de Disco. Inventado por Christian Sharps en 1852, consistía en colocar el fulminante entre dos delgados discos metálicos que luego se adosaban. Su uso no se generalizó.

d) Sistema de Fisto (Cap-primer). Johsua Shaw, un inglés residente en Estados Unidos, patentó en 1822 este sistema que había de llegar a ser el más popular, práctico y difundido entre los de percusión. Aunque habitualmente se le atribuye a Shaw su invención, anteriormente (1818) había sido patentado por Prelat en Francia, quien también parece haberlo copiado de otro inventor francés desconocido.

El método, que sigue empleándose bastante aún en nuestro tiempo, consiste en colocar el fulminante en el fondo de un pequeño recipiente en forma de vaso, hecho de lámina metálica delgada, el cual se ajusta en una pieza especial (Niple) del arma, comunicada con la carga principal, y se hace estallar con la caída del martillo. Los revólveres Colt primitivos y los de otros muchos fabricantes, así como la gran mayoría de las armas de caza y guerra, de percusión, usaron casi exclusivamente este sistema hasta cuando el cartucho moderno lo desplazó.

VIII. Armas de Cartucho.

Desde tiempos remotos, tanto los fabricantes de armas de fuego como quienes las empleaban, pensaron en la conveniencia de disponer, reunidos en un solo empaque preparado de antemano, de los elementos necesarios para disparar un arma, es decir pólvora, bala y método de ignición. Esta idea, a través de compleja revolución que se resume en seguida, llevó a la invención del cartucho moderno.

a) Cartuchos primitivos. La primera innovación, en pleno auge del sistema de mecha, hacia 1550, fue la de entregar a los soldados, pequeños paquetes de papel o tela, que contenían la cantidad de pólvora precisa para una carga de su arma, evitándose la engorrosa necesidad de sacarla de un



recipiente y medirla en el momento del combate. Un poco más adelante se incluyó en este cartucho primitivo la bala correspondiente. El éxito del ejército sueco de Gustavo Adolfo en la guerra de los treinta años, se atribuye en parte a la rapidez de fuego que le daba este sistema.

b) Cartuchos combustibles. En esencia, los mismos anteriores, pero diseñados para ser introducidos en el arma tal cual venían o apenas rompiéndoles la base, y hechos de un material inflamable que se quemaba al disparar el arma.



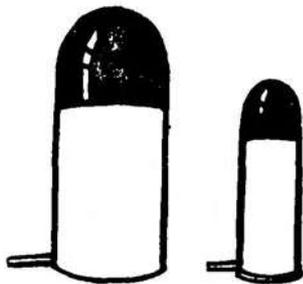
c) Cartucho de Pauly. Varios siglos después, en 1812, Jean Pauly, un inventor suizo radicado en Francia inventó el primer verdadero cartucho con contenido de pólvora, bala y detonador, y construyó armas adecuadas para emplearlo. Este cartucho, hecho de cartón o metal delgado, tenía una base



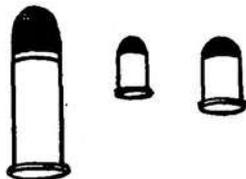
de bronce en cuyo centro había una cavidad donde se colocaba el fulminante, que era una mezcla de clorato de potasa, azufre y carbón, aglutinados con goma arábiga. Fue un verdadero cartucho completo, de fuego central, que inexplicablemente no se popularizó, tal vez por adelantarse casi medio siglo a su tiempo.

d) Pin-fire. M. Lefaucheux, francés, inventó el cartucho "Pinfire" en 1836, hechos de cartón con base de metal, como los de escopeta actuales, en los

que el fulminante colocado en la base se hacía estallar por medio de una barrita (Pin) que sobresalía lateralmente del cartucho y se colocaba en una ranura especial de la recámara, donde era golpeada por el martillo del arma. Este sistema, perfeccionado por Houllier en 1846, fue muy empleado en Europa y también se usó bastante en la guerra de secesión americana por el ejército del Sur, y fue abandonado por ser de fabricación costosa y expuesto a explotar accidentalmente.



e) Cartuchos de fuego marginal. Rimfire. Originados en Francia en 1945 por Flobert, en forma de un cartucho pequeño, calibre 22 para uso en salas de práctica de tiro al blanco, no tenía pólvora sino únicamente fulminante que servía a la vez como detonador y propulsor. Fue perfeccionado luego por



Daniel Wesson en 1857 con el detonador colocado en el borde de la base del cartucho, carga de pólvora apropiada, y en el mismo calibre 22, y, con algunas mejoras, sigue siendo actualmente, después de 110 años, el más empleado en usos militares. Se fabricó

posteriormente en otros calibres, en especial .44, (para el rifle Henry y Winchester 66), 41 (Derringers Remington), .32, .38, .9 mm., etc.

f) Cartuchos de fuego central. Basados en el cartucho de Pauly, fueron perfeccionados hacia mediados del Siglo XIX en Norte América por Morse y otros, ganando popularidad rápidamente. Son famosos el .44 y .45 Colt, el 44-40 del Winchester 1873, el .455 inglés, etc., y es el único sistema actualmente empleado, aparte del 22 de fuego marginal.

IX. Armas de Repetición.

Desde muy antiguo, casi simultáneamente con la invención de las armas de fuego, se pensó en la conveniencia de disponer de un mecanismo que permitiera hacer varios disparos rápidamente sin necesidad de volver a cargar el arma, operación complicada y lenta en las armas primitivas. Este problema se abordó de diferentes maneras, entre las que vale la pena señalar, las siguientes:

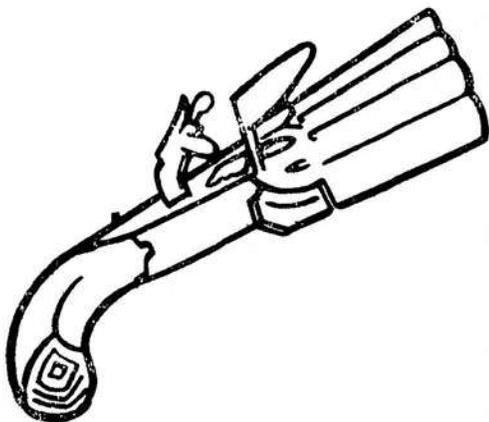
1. **Armas de varios cañones.** Aparte de llevar varias armas consigo, el sistema más obvio para poder hacer varios disparos en poco tiempo era el disponer de un arma con varios cañones, cada uno con su carga respectiva, y esto fue aplicado desde los tiempos de los "Hand-cannon" y armas de mecha, en forma de artefactos compuestos de múltiples tubos metálicos adosados unos a otros, como es el caso de los "Toten-orgel" (Organos de muerte) alemanes o las grandes torres móviles armadas, empleadas por el Duque de Verona en la época del



Renacimiento. Los órdos de los diferentes cañones estaban alineados en forma de poder ser disparados sucesiva o simultáneamente con una sola mecha u otro sistema de ignición. Posteriormente se fabricaron armas de cañón múltiple más pequeñas y manuales, tanto de mecha como de rueda y chispa.

La más antigua que se conserva está en el museo de la Torre de Londres, tiene 7 cañones y está fechada en 1612.

Entre los innumerables ejemplos de este tipo de armas, pueden citarse los "Duck-foot" de chispa, con cuatro cañones divergentes que se disparaban al tiempo y era el arma favorita de los capitanes de barco para dominar motines; el famoso Remington "Der-ringer" de dos cañones, calibre 41, muy popular desde su aparición en



1866 hasta 1935 en que dejó de fabricarse, y que nuevamente está en producción en otros calibres por distintos fabricantes, y los "Pepper-box", considerados como antecesores del revólver aunque en realidad los dos mecanismos se originaron más o menos, simultáneamente, que eran armas de 3 o más cañones dispuestos alrededor de un eje central, que giraban manual o

automáticamente y eran disparados uno a uno por un percutor.

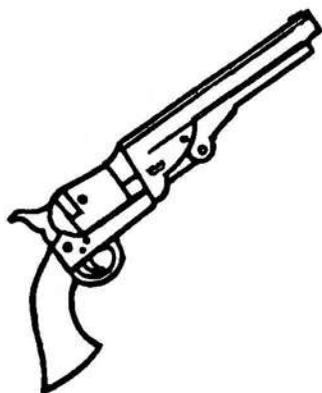
Desde luego, dentro de este grupo quedan comprendidas las escopetas de dos cañones y las combinaciones de rifle y escopeta usadas aun actualmente.

2. Armas con varias cargas en un solo cañón. También es un sistema ensayado desde muy antiguo, pero que probó ser poco práctico y nunca se popularizó como el anterior. Por mecanismos, más o menos ingeniosos, se disparaban sucesivamente (y a veces simultáneamente) las varias cargas de pólvora y bala colocadas en un cañón único. La referencia más antigua a este respecto es la del armero John the Almain (Juan el Alemán) quien en 1580 en Inglaterra describía y recomendaba una de estas armas. Posteriormente se ensayaron diferentes sistemas dentro de la misma idea, como el de usar balas perforadas que dejaban pasar el fuego a la siguiente carga, y también emplear 2 o más platinas de chispa en la misma arma para disparar las diversas cargas.

Se conocían estos artefactos con el nombre de "Velas Romanas" y nunca tuvieron mucha popularidad, como se dijo antes, por ser peligrosas, inseguras y difíciles de cargar.

3. Armas de Tambor Giratorio. Nuevamente se encuentra que la idea es muy antigua, aunque su aplicación práctica solo vino a efectuarse a principios del Siglo pasado. Consistía en un tambor que contenía las distintas cargas, que manual o mecánicamente iba girando para colocar cada una de las cargas detrás de un cañón único. En el Museo de Copenhague se conservan dos "Snap-haunce" una de ellas con fecha de 1597, y se conocen también ejemplares con platinas de mecha y de rueda. Es muy famoso el revólver patentado en Inglaterra por el

americano Elisha Collier, basándose en diseños originales de Wheeler, y que a su vez parece haber sido el mecanismo de donde Samuel Colt sacó la idea para sus revolucionarias armas. El Collier fue fabricado tanto en sistema de chispa como de percusión, pero aunque tuvo buena aceptación y es considerado el primer revólver práctico, su uso nunca se extendió demasiado ni fue adoptado oficialmente por ningún ejército regular. Los ejemplares que se conservan tienen un gran valor en colección.



En 1835 en Francia e Inglaterra, y en 1836 en Estados Unidos, patentó Colt un arma de cañón único con tambor giratorio, de sistema de percusión, que habría de popularizarse enormemente, ser empleada en todo el mundo y originar la fábrica que sigue siendo una de las más importantes en nuestros días. Incorporaba las mejores ideas de Collier y otros inventores con mejoras originales que la hicieron un arma práctica, de fácil carga y manejo.

Los primeros ejemplares, conocidos como "Colts Paterson", fueron seguidos por otros no menos famosos, entre ellos el "Walker" en 1847, el "Navy" en 1851, el "Army" en 1861, y, ya entre los de cartucho integral, el popularí-

simo "Peacemaker" o "Frontier" de 1873.

A partir de la patente de Colt, y especialmente una vez caducada ésta, comienzan a fabricarse multitud de otras marcas y tipos de revólver, entre los que descollaron los Smith Wesson y los Remington, y actualmente rivalizan en popularidad con la pistola automática en arma corta, habiéndose abandonado por completo este tipo de mecanismo para los rifles o escopetas.

4. **Armas automáticas y semi-automáticas.** La idea de aprovechar parte de la fuerza de la explosión de la carga para actuar un mecanismo que coloque una nueva carga en posición de ser disparada, es, a diferencia de los sistemas mencionados antes, relativamente muy moderna, y solo vino a iniciarse cuando ya estaban muy popularizados los cartuchos integrales, que lógicamente constituían un requisito indispensable para este tipo de diseño.

Con algunos precedentes que nunca se generalizaron, la primera pistola automática práctica y que alcanzó a fabricarse en cantidades de alguna consideración fue la "Borchardt", que salió a la venta en 1893 y fue modificada en 1900 por George Luger, para, con este último nombre, o el de Parabellum, alcanzar una gran difusión y ser fabricada en numerosos modelos. Poco después de la "Luger" se inició la producción de otras semi-automáticas no menos conocidas como la Mauser, la Colt, cuyo modelo 1911 fue el arma reglamentaria del oficial americano en ambas guerras mundiales, la Walter, Steyr, etc.

Con infinidad de variaciones en el mecanismo, tamaño y calibre las armas automáticas y semi-automáticas han desplazado por completo el siste-

ma de cilindro giratorio en las armas largas, y compiten con el revólver en el mercado mundial de las cortas, tanto para uso civil como militar. Cada día aparecen modelos más perfeccionados y mortíferos, y solo el tiempo podrá decir si serán a su vez reemplazadas por otros sistemas diferentes, como el de proyectiles auto-propulsados que comienzan a usarse, en los que el arma no es más que una pequeña plataforma de lanzamiento, alguna variedad de rayos Laser que bien puede llegar a ser el arma del futuro, o algún otro mecanismo basado en principios aún no conocidos.

BIBLIOGRAFIA

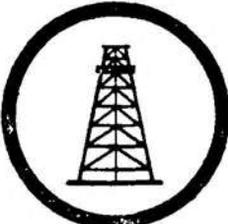
- H. L. Peterson "The Book o the Gun Howard Ricketts "Firearms"
 S. G. Alexander "Antique Pistols" Don Myrus "Collectors Guns".
 Warren Moore "Guns" The Development of Firearms.
 John T. Amber Editor "Gun Digest", 1965, 66 y 67.
 J. C. Serven "The Collecting of Guns".
 Charles E. Chapel "The Complete Book of Gun Collecting".
 H. W. Bowman "Famous Guns from Famous Collections".
 H. W. Bowman "Guns from Harold's Club Collection".

TEXAS PETROLEUM COMPANY

TEXACO

Contribuye desde 1926 al desarrollo de la economía nacional, mediante la vinculación de capital en trabajos de:

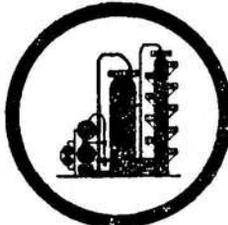




EXPLORACION



EXPLORACION



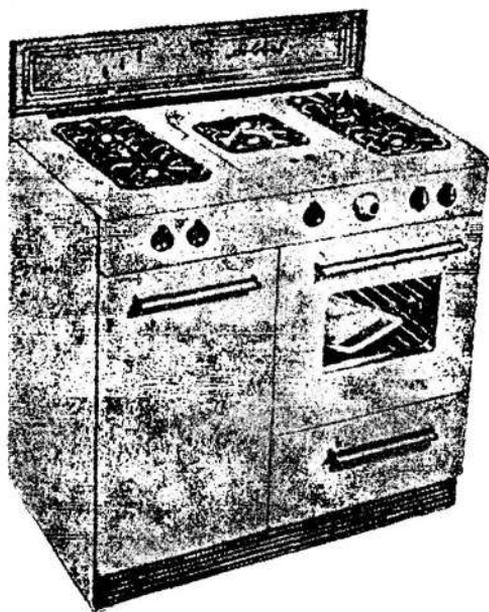
REFINACION



TRANSPORTE

INDUSTRIAS METALICAS
"ABBA LTDA."

COCINAS PARA GAS PROPANO



LA COCINA MAS MODERNA, ELEGANTE
Y ECONOMICA.

PREFERIDA POR TODOS LOS HOGARES.

SIN COSTO DE INSTALACION
EQUIPOS PORTATILES.

SUMINISTRO DE GAS INMEDIATO

GARANTIA ABSOLUTA DE 3 AÑOS.

OFICINAS, VENTAS Y EXHIBICIONES:

Carrera 13 No. 18-83 - Tels.: 419-956 y 430-267

VISION DE LA CIUDADELA ARQUEOLOGICA DE SAN AGUSTIN



HELGA KRUGER

San Agustín es una pequeña población situada en el extremo meridional del departamento del Huila, en una hermosa meseta de las estribaciones que se desprenden del Nudo Andino, cerca de las fuentes del Magdalena. Hoy este pueblo es centro de investigaciones arqueológicas a causa de hallazgos de estatuas, dolmenes y tumbas, de sorprendente belleza y tamaño.

Excavaciones más organizadas descubrieron huellas de esta cultura en un campo tan vasto que no se justifica más la reducción al nombre de San Agustín ya que se encontraron estatuas con las mismas características hasta la vereda de Quinchana (1) y probablemente hasta Caquetá y Putumayo. (2). Si bien se presentan a la investigación más de 300 estatuas, la gran región no está de ninguna manera definitivamente explorada, ni siquiera se colómbro algo definitivo sobre el secreto de esa cultura. Es imposible hasta hoy precisar el tiempo de su creación, que algunos científicos (3) estiman pudiera remontarse hasta cinco o más si-

glos antes de Cristo. Debíó de poblar aquella región una nación poderosa, fuerte y de avanzada cultura, cuyo origen también es un misterio.

El centro de los hallazgos forma el Parque Arqueológico en las mesetas A, B y C, luego Uyumbe, Fuente de Lavapatas, Alto de los Idolos, Alto de las Piedras, Alto de las Guacas, Parutal, Quinchana, Quebradillas, La Pelota, Lavaderos, La Chaquira, El Tablón, etc.

Parece raro que la plástica en barro cocido apenas se conozca como tantos otros elementos culturales, mientras que el número de estatuas de piedra excede con mucho lo esperado, estatuas de tamaño que varían desde la pequeña figura que servía como amuleto para llevarla al pecho, hasta la

(1) Véase en Revista Etnológica, VII, p. 51 41, Bogotá, 1946, los últimos hallazgos arqueológicos de San Agustín.

(2) Pérez de Barradas, José, "Arqueología Agustiniense", Bogotá, 1943.

(3) Pérez de Barradas, José, en la obra citada, e, o.

gigantesca de 4.25 mts., y de formas muy diferentes.

¿Cómo son esas estatuas? ¿Existen algunas características que las puedan unir o diferenciar de modo que se pueda ordenarlas?

Casi todas se mantienen en la forma natural de la piedra. Esas piedras, según lo que dice Carlos Cuervo Márquez (4), se encontraban en la región misma, lisas y redondeadas por la erosión. La forma natural se puede observar en las losas que cubren las paredes y techos de los templos. Esa forma se guarda completamente en algunas de las estatuas mientras otras se adaptan más a la forma del cuerpo humano, mostrando una práctica ya más alta. Ha tenido lugar, entonces, un desarrollo de la técnica significativa que permite distinguir tres etapas:

1) Etapa preclásica, caracterizada por cierta torpeza plástica e incoherencia, en la cual las figuras, todavía realistas, apenas se dibujan en la piedra.

2) Etapa clásica, sorprendente perfeccionamiento en la técnica. Las estatuas expresan la existencia de un sentimiento sumamente desarrollado en conceptos metafísicos; estatuas cargadas de simbología y estilización.

3) Etapa post-clásica, que revela una tendencia humanizante. Los detalles, antes sin importancia, ahora la adquieren: las caras y proporciones llegan a ser más naturales y logran una expresión más humana.

Todas las etapas (aunque menos notorio en la última) tienen algunos síntomas comunes: casi nunca se trabajó la parte posterior, si bien a veces

tienen trenzas estilizadas o un águila rayada; tampoco esas figuras tienen perfil, de manera que el conjunto presenta un solo plano. Su forma es cuadrada o casi rectangular. Los brazos y las piernas nunca se separan del cuerpo, si bien se someten al desarrollo técnico, de lo simple rayado hasta estar esculpido en medio volumen. Típica es la desproporción enorme entre cabeza y cuerpo, en sí bien equilibrados. Casi siempre la cabeza tiene más de la tercera parte del todo.

El ancho del cuerpo generalmente no es mucho mayor que la anchura de la cabeza, lo que produce la impresión del cuadrado. De acuerdo con la importancia que el artista daba a la cabeza se nota también un cuidado especial en la hechura de la parte superior del cuerpo, en que aparecen los brazos y en especial las diferentes insignias religiosas y guerreras. Al contrario, no están esculpidas muchas veces las piernas como si no tuvieran ninguna importancia. Se trabajan tan solo en la época post-clásica. Hay que mencionar también que la diferencia entre los dos sexos casi no se nota y muchas veces no se puede determinar.

Un fenómeno interesante presenta la forma de algunas estatuas únicamente clásicas que tienen dos cabezas superpuestas. Estas figuras llamadas "el doble yo", ejecutadas todas con un cuidado especial, tienen la forma de un pilar redondeado. Se trata posiblemente de cariátides que sostenían la entrada del templo.

Como ya decíamos, ninguna estatua se parece a la otra. Sin embargo, tienen algunos detalles parecidos o idénticos. Las más amplias variaciones nos presentan los detalles de las caras, que vamos a analizar en seguida.

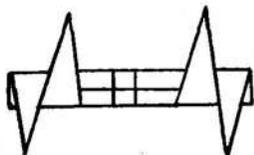
HELGA KRUGER

Becaria alemana; vino a Colombia a hacer estudios de post-graduado de literatura y antropología. Su visión de San Agustín constituye, sin duda, una clara e inédita presentación de los valores artísticos y arqueológicos de esta, todavía, enigmática cultura precolombina.

(4) Cuervo Márquez, Carlos, "Estudios Arqueológicos y Etnográficos", Tomo I.

La única característica agustiniana es aparentemente la forma de la nariz con las aletas exageradamente anchas, elaboradas a veces inorgánicamente en la nariz curvada. El dorso nasal se presenta igualmente ancho, se aplana en la raíz y los rebordes orbitarios salientes, acaban muchas veces por dar una impresión amenazadora.

De acuerdo con esta impresión amenazadora observamos una boca cuadrada. De las anchas filas de dientes salen los colmillos a cada lado, por



encima de los labios, hacia arriba y hacia abajo, muy parecida a las facciones del jaguar o puma.

Al lado de esa forma se presenta la boca regular, humana, graciosa. Las dos formas existen a través de las tres épocas.

Rara es la manera de presentar los ojos. El primer tipo es un semicírculo



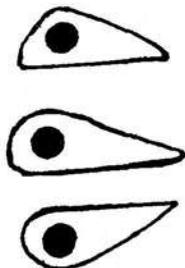
lo, cerrado por el diámetro en la parte inferior. La misma forma se encuentra en las tribus Nahua en Méjico (1).

El segundo tipo nos muestra ojos de forma rasgada, en semicírculo, con un diámetro algo convexo, sin el dibujo de la pupila, lo cual da la impresión



de que están cerrados; ojos de una persona dormida, concentrada o muerta. Pero personas con los mismos símbolos en las manos tienen los ojos abiertos, así que esas figuras apenas representan muertos.

El tercer tipo parece haberse desarrollado del primero. Tanto el borde superior que se tira hacia afuera en forma aguda, como el diámetro infe-



rior, están adaptados en forma de arcos curvados en la parte superior; sobre todo el último tipo del esquema aparece en la cultura mejicana.

El cuarto tipo es el redondo.

Todos esos tipos se encuentran en todas las etapas del desarrollo y no permiten entonces una clasificación.

Algunas estatuas esconden su cara detrás de una máscara como para prohibir al hombre mirarlas.

El análisis de los detalles, no conduce a ninguna conclusión cierta o determinada. Pero lo que se puede decir sobre la impresión general de las estatuas, es lo siguiente:

En primer lugar, la superdimensionalidad de la cabeza y la boca cuadrada, colocan esas figuras en el dominio de las creencias religiosas, y permiten verlas como representantes de fuerzas sobrenaturales. Así podemos concluir, que el arte agustiniano es un arte imaginativo o ideoplástico, si bien de retorno a una nueva realidad en su última etapa. De igual manera que las estatuas aztecas, en San Agustín "las divinidades toman su figura solo en los límites de los cánones rituales, con los gestos y los atributos de sus funciones, de donde resultan la hipertro-

(1) Según los estudios de Preuss, K. Th. "Arte monumental pre-histórico", Tomo I. Bogotá, 1931.

fía arcaica de la cabeza y del cuerpo, lo inverosímil de las proporciones y las actitudes" (2).

Asombrosa parece la intensidad de esta vida espiritual, cuando el hombre dedicaba todas sus energías al culto de los dioses. Pérez de Barradas habla de una "exaltación de lo divino y de una hipertrofia religiosa". Se refiere a la densidad de los hallazgos en el terreno reducido a los alrededores de las Mesitas en donde los lugares de culto están inmediatos los unos de los otros. "A 180 metros de la Mesita A, donde había tres templos, se encuentra la mesita B, con tres templos; a 400 metros de aquella está la Mesita C, por lo menos con un templo; a 200 metros de ella está el santuario de la Quebrada de Lavapatas, y a 1.500 metros al NW el alto de Lavapatas" (3).

Esta numerosidad y cercanía nos las deja considerar como correspondientes a poblados antiguos determinados. Entonces concluyó Codazzi que se trataba de un limitado distrito sagrado, en donde colocaron sus dioses todos los pueblos de los alrededores (1).

El arte estatuario se hace cargo de un copioso simbolismo. Por desgracia no sabemos nada de la significación de este simbolismo, no teniendo noticia ninguna de leyendas o mitos u otra huella de la cultura de este pueblo.

Por eso los símbolos han sufrido las más opuestas interpretaciones tomando como base la comparación con el simbolismo de otras culturas indígenas.

La boca cuadrada nos parece feroz recordando la boca amenazante de un tigre o gato salvaje. Como muchas estatuas con boca cuadrada tienen instrumentos amenazantes en la mano,

(2) Basler-Brummer, cit., según Pérez de Barradas, idem, p. 142.

(3) Pérez de Barradas, op., cit. p. 144.

parecía justificado identificarlas con dioses de la guerra.

La boca normal y graciosa sugería a Codazzi (2) la idea de que se trataba en esos casos de diosas. Pero ya Preuss (3) notó que también dioses guerreros tienen esta boca fina, mientras que un gran número de mujeres (se distinguen a causa de una especie de falda) tienen la boca cuadrada, feroz.

Los símbolos que tienen en las manos los dioses, también quedan en el misterio.

El caracol y el cincel junto con la exhibición del sexo parecen la simbolización de la fecundidad, como se encuentra también en la cultura africana.

Pero Pérez de Barradas anota la falta de temas sexuales (4), y la falta de atributos femeninos en muchos casos. El lo ve en contraste con la cultura sensual de la India. Según mi opinión habla con razón de una diferencia, pero es incorrecto al negar el culto de la fecundidad con base en ese argumento. La diferencia es básica. El arte de la India es mucho más plástico y realista. La misma intención, en cambio, en el arte agustiniano, ya caracterizado como un arte imaginativo o ideoplástico, es expresada en un plano mucho más estilizado y por un único medio: los símbolos. (5).

Otro símbolo muchas veces representado es la serpiente, en el que la educación cristiana nos hace ver el

(1) Codazzi, A. "Ruinas de S. Agustín" en Pérez, Felipe "Geografía física y política de los Estados Unidos de Colombia". Vol. II, pág. 89, Bogotá. 1893.

(2) Codazzi, opus cit. p. 96.

(3) Preuss. op. cit. p. 161.

(4) Pérez de Barradas, op. cit. p. 142.

(5) Veamos la deidad de la Mesita C. La cabeza cubre un arco iris, símbolo posible de la lluvia, en las manos tiene caracol y cincel y atrás y al lado el triángulo como símbolo del sexo femenino, todos símbolos de la fecundidad.

símbolo de lo terrestre y malo. El águila (símbolo del aire y de la luz), que se come a la serpiente, vulgarmente llamado "Buho con serpiente" (6), nos parece entonces una simbolización del triunfo de la luz sobre lo terrestre. La condesa Gertrudis von Podewils-Durniz, en cambio, muestra en las leyendas chibchas, que "de ahí en adelante las serpientes fueron sagradas entre los chibchas" (7). Tenemos que darnos cuenta que también el símbolo de la serpiente tiene otra significación posible.

Lo más raro eran las figuras del "doble yo", que provocaban sobre todo las dos explicaciones siguientes: A) el sacerdote con su espíritu sobrenatural; B) el hombre con algo como espíritu guardián. Preuss (1) relaciona la figura del "doble yo" con personas míticas, como las encontró en las leyendas de los huitotos. Allí el "segundo yo" se separó del hombre y se transformó en un animal. Establecer el paralelo queda todavía difícil.

La conclusión que podemos sacar de los estudios sobre los símbolos no es satisfactoria. Ningún símbolo se deja explicar con seguridad.

La distribución de los tipos diferentes de los ojos y de la boca permite una conclusión: Como todas esas formas se ven igualmente en las tres etapas del desarrollo técnico y en cualquier relación con otros símbolos, parece que no tienen tanto una significación determinada, sino que son formas de escuelas distintas, ya que cada forma empezó con la misma inseguridad técnica y se desarrolló des-

pués. Las escuelas pertenecían posiblemente a generaciones o aun a pueblos distintos que se han sucedido. Pudieran ser también escuelas paralelas compitiendo, pero sin duda se puede concluir que existían escuelas artísticas diferenciadas por la técnica y los elementos empleados.

La situación de la cultura de San Agustín inició teorías sobre un pueblo y el origen de su cultura. Esta, situada en el centro del camino entre los dos grandes centros culturales de Méjico y del Perú con los cuales tiene algunos resgos comunes. Se encuentran además, relaciones con los hallazgos de la isla de Pascua (2). Otro síntoma importante es la forma cuadrada de la boca, que si bien sufre su único empleo en una cultura de piedra en San Agustín, aparece en la cerámica de Chimbote y Pachacamác, en un vaso del estilo de Tahuacanaco II procedente de Cuzco, en máscaras de cobre del valle de Chicama (3).

Las formas, 1 y 2 de los ojos aparece también en la cultura de Méjico y el águila devorando la serpiente permite la relación con el emblema de las civilizaciones de la meseta mejicana.

A pesar de que se establecen estas relaciones, tenemos que cuidarnos de conclusiones rápidas. ¿El águila no es acaso emblema de muchos pueblos? Los Artistas de todos los tiempos han hecho de ella un objeto de sus creaciones y al transformarla en símbolo su estilización o su abstracción está a veces muy lejos de su forma natural. Es ave común en América; la conocieron como lo prueban las estilizaciones del arte precolombino desde los indios Pueblos y los Navajos hasta

(6) La prueba de que se trata de un águila y no de un buho nos la da convincentemente Angel Rengifo, Luis, en "El águila monolítica agustiniana", en Monografía de Arte 2. Bogotá, 1962.

(7) Nota que pertenece a la página anterior: Podewils-Durniz, C. "Leyendas Chibchas", p. 7, Bogotá, 1930.

(1) Preuss, A. Th. op. cit., 172-173.

(2) Si comparamos una lagartiga de San Agustín con una de la isla de Pascua se nos revela correspondencia perfecta.

(3) Según Pérez de Barradas, op. cit., p. 142.

ETAPAS DEL DESARROLLO DE LA CULTURA AGUSTINIANA



los Incas, Aztecas y Agustiniános. Es tema de muchas leyendas distintas (1).

Dice Angel Rengifo sobre la representación del águila:

"...La forma en que unos y otros la conciben y realizan, es diferente. Desde luego, mientras los mejicanos la toman casi en su forma real, los agustinianos la transforman estilizándola a la forma natural del monolito" (2). Así se destruye, en cuanto al águila, la influencia obligatoria, directa, entre la cultura mejicana y la de San Agustín. La semejanza sola no puede servir como segura base científica para explicar un movimiento probable de las culturas. Ni se justifica la idea de un movimiento de Méjico al Perú donde San Agustín figuraría como etapa, teoría sostenida sobre todo por Joaquín García Borrero (3), ni se prueba definitivamente la teoría aceptada desde Preuss: "La Meseta de San Agustín y el pueblo que allí floreció es un punto central de una cultura que se extendió hasta el Perú y

Bolivia por el sur y hasta Nicaragua y Méjico por el Norte" (4).

Se puede apoyar esta teoría, según mi opinión, con el siguiente pensamiento: el desarrollo en tres etapas, desde la cierta torpeza de técnica hasta el clásico perfecto y la decadencia post clásica, permite concluir que hubo un desarrollo determinado y aislado, y rechaza la idea de que la cultura agustiniana podía ser la continuación natural del arte de Méjico, consecuencia obligatoria si pensamos en un movimiento del pueblo del Norte al Sur. El hecho de que formas semejantes se hallen en las etapas clásicas,

(1) Compárense las "Leyendas Chibchas" de Podewils-Durniz, G. op. cit., con las "Leyendas de los Andes" de Morales, Rafael, Madrid, 1960.

(2) Angel Rengifo, Luis, "El águila monolítica agustiniana", en monografía del arte, 2, Bogotá, 1962.

(3) García Borrero, Joaquín, "El Huila y sus aspectos", Bogotá, 1955, p. 41.

(4) Según Pérez de Barradas, José, op. cit. p. 142.

mientras que la etapa preclásica no muestra traza ninguna de otras culturas, también se opone a la idea de una posible continuidad, pero permite deducir de otra manera: la cultura agustiniana se desarrolló en un aislamiento que le permitió adquirir vida propia y determinar la creación de un arte y una religión peculiares, certificada, al menos, en la primera etapa. Como la segunda y tercera épocas son consecuencia directa e indudable de esta primera época (obsérvese el desarrollo orgánico, el de la perfección de la técnica de tallar las dos formas de boca, el cuerpo, siempre conservando la forma natural de la piedra, los símbolos) se concluye con toda prudencia que lo semejante con otras culturas se adquirió ya desarrollada y determinada esta cultura, probablemente a través de algunos artistas nómadas de las otras culturas, o más aún, que San Agustín era el centro de distribución de las otras grandes civilizaciones.

En este artículo quería presentar algunas ideas y teorías sobre las estatuas de San Agustín. La conclusión muestra un resultado poco satisfactorio. Las investigaciones hasta hoy no han podido dar luz ni sobre el origen del pueblo artista, ni sobre su vida religiosa, reflejada en los símbolos de las estatuas, ni tampoco sobre las condiciones de las religiones con otras

culturas. San Agustín permanece como misterio impresionando tanto al visitante admirador, como al investigador científico.

BIBLIOGRAFIA:

- Angel Rengifo, Luis.** "El águila monolítica agustiniana" en Monografía del arte, 2 Bogotá - 1962.
- Cuervo Márquez, Carlos.** "Estudios Arqueológicos y Etnológicos" Tomo I Madrid, 1921.
- Duque Gómez, Luis.** "Los últimos hallazgos arqueológicos de San Agustín", en Revista Instituto Etnológico Nacional Vol. II.
- García Borrero, Joaquín.** "El Huila y sus aspectos". Bogotá, 1955.
- Pérez de Barradas, José.** "Arqueología agustiniana", Bogotá, 1943.
- Pérez, Felipe.** "Geografía Física y política de los Estados Unidos de Colombia", Vol. II Bogotá, 1893.
- Preuss, K. Fh.** "Arte Monumental Prehistórico. Excavaciones en el Alto Magdalena y San Agustín". Tomo I. Bogotá, 1931. Tomo II (Planchos y dibujos). Bogotá, 1931.
- Podewils-Durniz, Gertrudis.** "Leyendas Chibchas", Bogotá, 1930.
- Departamento administrativo Nacional de Estadística.** Panorama Geo-económico del Departamento del Huila. Bogotá, 1954.

ORIGEN DE LAS HELADAS Y MODOS DE LUCHAR CONTRA ELLAS



Doctor DANIEL MESA BERNAL

El clima es el conjunto de caracteres atmosféricos que distinguen una región. Desde el punto de vista agrícola, los factores más importantes que pueden limitar los rendimientos de las cosechas son: temperatura, luz, lluvia y viento. La adaptación de la planta al medio es importante e indispensable para obtener buenas cosechas, especialmente si se tiene en cuenta que el hombre no ha podido ejercer mayor influencia sobre el clima. Los hombres de ciencia han querido, desde hace muchos años, provocar lluvias cuando la sequía azota una región; sin embargo, son pocos los datos prácticos que se han logrado hasta el presente. Los vientos y los huracanes que causan graves daños en los cultivos solo pueden ser atenuados hasta cierto punto, como ocurre cuando se siembran árboles que sirven de rompe-vientos en algunos lugares. El hombre difícilmente ha logrado incorporar a la agricultura zonas improductivas por causa del clima. En cambio, mediante la devastación de las zonas forestales o la explotación inadecuada de ciertas zonas agrícolas han modificado el clima, creando desiertos que más tarde no se han podido reincorporar a la economía.

El calor constituye el elemento más importante del clima y determina el área de cultivo de una planta. Colombia tiene una extensión territorial de 113.836.000 hectáreas, distribuidas en pisos térmicos, por lo cual podemos cultivar plantas tropicales y de la zona templada. La distribución de la superficie de Colombia por pisos térmicos, es así:

Características	Porcentaje.
Superficie cálida	78%
Superficie templada	10%
Superficie fría	9%
Superficie de páramo	3%

La determinación de los pisos térmicos se ha hecho considerando la disminución de la temperatura a mayor altitud. Sin tomar en cuenta los factores locales, la disminución de la temperatura se efectúa, así:

Del nivel del mar a los 1.000 metros disminuye 1°C. por cada 170 metros.

De 1.000 metros a 2.000 disminuye 1°C. por cada 294 metros.

De 2.000 metros a 3.000 disminuye 1°C. por cada 232 metros.

De 3.000 metros a 4.000 disminuye 1°C. por cada 131 metros.

De 4.000 metros a 5.000 disminuye 1°C. por cada 180 metros.

Tomando unos con otros, el promedio es de 187.7 por cada grado centígrado.

Actualmente se han aceptado los siguientes pisos térmicos:

a) **Piso térmico cálido.** Es el área que se extiende entre los 0 m. y 1.000 m., de altura sobre el nivel del mar, con una temperatura superior a 24 grados C., y un margen permitido en el límite superior hasta de 400 metros según las características locales.

b) **Piso térmico templado.** Es la zona comprendida entre los 1.000 metros y 2.000 metros, de altura sobre el nivel del mar, con una temperatura no inferior a 17.5 grados C., y con un margen al frío y al calor en sus límites superior e inferior, variables.

c) **Piso térmico páramo.** Es el área que se encuentra a más de 3.000 metros de altura sobre el nivel del mar, con una temperatura media inferior a 12 grados C., y con un margen en su límite inferior a 100 m.

La cantidad de calor recibido por los rayos del sol es empleada por la planta en la síntesis orgánica. La máxima y la mínima temperatura es un aspecto muy importante de tener en

cuenta en agricultura, ya que estas dos determinan las plantas que pueden cultivarse en una región. Un vegetal puede cumplir su ciclo de desarrollo cuando ha obtenido cierta cantidad de calor, el cual es necesario para la respiración, la transpiración y la fotosíntesis. Las fluctuaciones de temperatura que se presentan por encima de la óptima para cada vegetal no son bien aprovechadas por la planta. Las semillas resisten mejor las bajas temperaturas y las altas; en cambio, las plantas presentan límites más estrechos de resistencia.

En algunas regiones del país las bajas agudas de temperatura provocan las heladas, las cuales causan serios daños en las plantaciones. La temperatura mínima que soportan las plantas varía según la especie y la variedad. En nuestro país las pérdidas por heladas se presentan en los climas fríos. Se ha observado que la mayoría de los vegetales sufre menos cuando las bajas de temperatura son progresivas y que cuando el descenso es brusco la planta es notoriamente afectada. Los daños se presentan más frecuentemente en las hojas, los tallos, las flores y los frutos. Cuando sobreviene una helada y el trigo y la cebada están en floración se produce el llamado vaneamiento del grano, porque la fecundación no ocurre y por lo tanto, no hay formación de semilla. En los curubos, en el kikuyo y en las plantas de jardín, etc., las hojas y los tallos son muy afectados. Encontrar variedades resistentes a las heladas o a las bajas temperaturas es muy importante porque con ellas el agricultor está más seguro, puesto que no se afectan los rendimientos. La marchitez que se observa después de una baja temperatura se debe a que las raíces pierden la capacidad de absorber el agua que necesitan y en cambio las hojas tienen que ceder la suya. Si la baja temperatura es

prolongada, las hojas tienen que transpirar mucha agua y como la raíz no absorbe la cantidad requerida, la marchitez puede ser seria y hasta ocasionar la muerte de la planta. Algunas plantas mueren por congelación a temperaturas superiores a cero. Diversos trabajos se han adelantado para estudiar lo que ocurre al vegetal cuando se congela. Se sabe que ocurren tres casos diferentes. El primero de ellos consiste en que el agua sale de la célula y se congela en la superficie externa de la pared celular. La célula queda comprimida entre cristales de hielo y arrugada. En el segundo caso el hielo se forma dentro de las células. En el tercero es una combinación de los dos casos anteriores.

En las células ocurren los siguientes aspectos:

1—Cuando el hielo se forma fuera de la célula en los espacios intercelulares viene la deshidratación y la muerte del protoplasma. 2—Los cristales formados entre los espacios intercelulares comprimen la célula y, ocasionan la muerte de ésta por acción mecánica. 3—Al salir el agua de la célula para formar los cristales la concentración de los electrolitos en el protoplasma aumenta y se destruyen las proteínas del mismo. 4—Los cristales formados en el interior de la célula comprimen el protoplasma y lo desintegran y 5—Algunos autores opinan que el deshielo rápido es muy perjudicial y que a ello se debe la muerte de la célula. Los trabajos más modernos consideran que la muerte se debe especialmente a daños mecánicos y químicos.

Algunos autores han estudiado las plantas que quedan verdes después de una helada y han encontrado que gran parte del almidón lo han transformado en azúcar, que las hace resistentes al frío. Sin embargo, hoy se acepta que no es solo el azúcar sino muchas otras sustancias orgánicas e inorgánicas, como la glicerina, el alcohol metílico, la acetona, sales, ácidos minerales e inorgánicos, las que hacen la célula resistente a los efectos del frío. Según algunos estudios, las plantas de las montañas altas tienen una presión osmótica elevada a consecuencia de la gran concentración del jugo celular, lo que les proporciona una protección contra las bajas temperaturas. Muchos de estos trabajos tienen gran importancia desde el punto de vista teórico, pero poca importancia práctica. Los agricultores para prevenir los daños por heladas, colocan termómetros conectados a una alarma, de tal suerte que antes de presentarse la baja de la temperatura, la alarma suena y ellos proceden a hacer grandes hogueras que produzcan abundante humo, con lo cual se forma una espesa nube y evita la irradiación del calor y, en consecuencia, el descenso brusco de la temperatura. Esta práctica se emplea con frecuencia y se aprovecha el material de desperdicio de las cosechas de cereales, serrín, llantas viejas, etc. En Estados Unidos son muy empleadas lámparas de petróleo, con las cuales han logrado elevar la temperatura varios grados. Los cubos de petróleo los emplean especialmente para proteger las flores de los frutales.



EL AÑO



Por GILBERTO MORALES VIRVIESCAS

INTERNACIONAL

**LA GUERRA DEL VIET-NAM - LA GUERRA EN EL CERCANO ORIENTE
50 AÑOS DE LA REVOLUCION BOLCHEVIQUE - LA REVOLUCION CULTURAL EN CHINA - EL CASO DE DEBRAY-GUEVARA.**

La guerra del Viet-nam:

Uno de los hechos internacionales más importantes de 1967 lo constituye la dramática como peligrosa guerra de Vietnam. Y un tanto más peligrosa por cuanto ya no debiera llevar este nombre, sino guerra de Sudeste Asiático, pues muy directamente comprometidos en el conflicto están Laos, Camboja, Tailandia, y complicando más la situación, Corea del Sur, Australia y otros países también.

¿Quién se opone a pactar con los Estados Unidos? Ho Chi Minh fue, con Vo Nguyen Giap, el elemento clave para lograr la independencia del país el 7 de mayo de 1954 en la batalla de Dien Bien Phu. Pero con todo el valor e importancia que a éste quiera dársele, y que en realidad se merece, hay dos elementos a los cuales hay que recurrir en primera instancia: el uno es la China comunista, casi directa responsable del problema, y el otro es Le

Duan, primer secretario del partido comunista y quien tiene el dominio del Politburó del partido. Ho, ha pasado a ser en buena parte una figura decorativa —tiene 76 años— —en cambio Le Duan— aunque no tampoco joven está manejando lo que sí tiene en realidad importancia.

Las decisiones políticas las toma el Politburó del partido, organismo que ha caído directamente bajo la influencia de Le Duan, y quien, y aquí viene su importancia, está mucho más inclinado a la línea Pekín que a Moscú.

Pero de esta guerra estamos saturados de informaciones que cotidianamente la prensa y revistas mundiales nos informan.

Muy sucintamente veamos si aquella área geográfica era un lugar de paz y progreso antes de que Ho Chi Minh iniciara su batalla por conseguir la liberación del dominio europeo.

Los franceses como los ingleses llegaron a esta parte de Asia en los años que siguieron a 1850-1860 y 70. Los franceses conservaron lo que se ha llamado la Indochina Francesa por un siglo más o menos, pero durante este lapso tuvieron que enfrentarse en muchas ocasiones a violentas revueltas de los nativos que no querían en su suelo elemento extraño al suyo.

Veamos por ejemplo que en 1916 el emperador Duy Tan huyó de la capital de su país para irse al monte a combatir y a dirigir el frente de un movimiento de tipo netamente nacionalista. Tantos ejemplos en otros años son similares.

En la actualidad los Estados Unidos están allí en un verdadero callejón sin salida, luchando con esa relativamente nueva modalidad que son las guerrillas.

El resultado final de la guerra en Vietnam es muy difícil de prever, pero la historia ha comprobado ya, que por este medio triunfaron después

de largos años de lucha, Mao Tse-tung, Ab Del Krim, Ben Bella, Sukarno, Fidel Castro, Ho Chi Minh, Jomo Kenyatta y muchos otros.

En el terreno económico los Estados Unidos con toda su potencialidad, se están desangrando y los enormes gastos que esta guerra les proporciona están creando núcleos numerosos de descontentos que pueden tener también sus consecuencias, y un tanto más grave si juzgamos desde el punto de vista de la significativa masa negra.

La Guerra en el cercano Oriente:

Este es otro de los capítulos bélicos que conmovieron al mundo en el mes de junio del presente año. Ni la creación del mismo Estado Judío de Israel en 1948 después de casi dos mil años de andar dispersos produjo tanto impacto mundial como la guerra de seis días librada entre árabes y judíos. Los árabes nunca han querido reconocer la existencia del Estado judío, hecho jurídico éste aprobado por la Organización de las Naciones Unidas y reconocido por la casi totalidad de los países libres del mundo.

En la reciente guerra, Nasser, quien en realidad ha hecho mucho por su pueblo, estuvo equivocado, o no valoró en lo justo sus capacidades respecto al Estado Israelí, y se lanzó al bloqueo del estrecho de Tirán en el golfo de Akaba, argumentando que éste estaba dentro de sus aguas territoriales.

Los árabes sostienen que nunca podrán reconocer al Estado Judío, pues éste es territorio árabe. Con igual argumento defienden sus intereses los judíos aduciendo más categóricamente que siempre ellos estuvieron en el país aunque en determinados momentos fueran una minoría, pero que nunca en ningún momento, lo abandonaron completamente.

GILBERTO MORALES VIRVIESCAS

Bachiller del Colegio universitario de Vélez. Odontólogo egresado de la Universidad de Guayaquil. Licenciado en Derecho Internacional y Diplomacia. Profesor en la Universidad Tadeo Lozano en las cátedras de Geopolítica, Regímenes Políticos Contemporáneos, y seminarios sobre política Internacional. Profesor de la Escuela Militar de Cadetes, en el Instituto de Derecho Internacional, en las cátedras de Geopolítica y Política Internacional. Miembro del Comité para la integración política de América. Miembro de la Asociación de Estudios de Política Internacional y Diplomacia. Miembro del Centro de Estudios Sociales e Internacionales de Bogotá. Miembro de la mesa Directiva de la Asociación Colombiana de Colaboración con las Naciones Unidas en el año de 1966-1967. Columnista Internacional en el diario "La República". Ha dictado diferentes conferencias sobre temas de actualidad mundial como la guerra en el Cercano Oriente, la guerra del Viet-Nam, etc.

En los días que antecieron a la guerra se logró una unión de intereses de los países árabes, Líbano, Siria, Irak, Kuwait, Argelia, etc., en un apoyo incondicional a Egipto como potencia rectora de ese inmenso bloque.

Tanta unidad y exposiciones de respaldo quedaron reducidos a la más absoluta negatividad ante el desconcertante poderío del que hasta hace poco fuera un pueblo errante. Tremendo error de cálculo el que tuvo el señor Nasser, y sus deseos de grandeza para sus países hermanos y más para Egipto, lo llevó a semejante aventura que ocasiona la muerte de éstos por un número de años, no sabemos cuántos, ni propiamente todas sus consecuencias.

Nasser cometió un error gigante, pero su prestigio era tan grande que logró sostenerse en el poder y en esta forma conservar por lo menos parte de la unidad que necesitaba para poder seguir laborando.

Egipto perdió, hasta tanto no se llegue a un acuerdo, más de 50.000 Km2 en la península de Sinaí que representan aproximadamente el 40% en la producción de petróleo, y donde el mismo país posee la mayor producción de manganeso. El canal le proporciona al país africano una de sus mayores entradas por concepto de tránsito y hasta finales de este mismo año está completamente clausurado. El turismo, otra de las fuentes de divisas de Egipto está casi anulado.

Jordania fue otra víctima del error del jefe árabe. Lo mejor del país, al oeste del Jordán, está en manos judías después del conflicto. En cuanto a Siria perdió la meseta de Juaran, pequeña y poco poblada, pero en cambio casi directamente en las goteras de Damasco.

¿Cuál es el estado actual? La ONU no ha podido resolver el problema, Rusia, los Estados Unidos tampoco,

las dos partes enfrentadas mucho menos. ¿Quién lo solucionará? Quizás el tiempo cuando ya hayan tenido lugar repercusiones de índole política y económica mucho más difíciles y de más completa interpretación.

50 Años de la revolución Bolchevique.

Si constituye en realidad un hecho trascendental dentro de la política internacional del siglo XX, la revolución de 1917 en Rusia.

No es la caída de un gobierno, ni el fin que pudo correr Nicolás II, lo que hace trascendental el hecho. Es el derrumbamiento de un sistema que llevaba imperando en Rusia desde comienzos del siglo XVI cuando Iván el Terrible se proclamó el primer Zar de Rusia, semejando el nombre de César en Roma. Tampoco es la figura de Lenin, de Trosky o Stalin la que vamos a resaltar aquí, es más notorio recalcar el nuevo sistema que allí se asienta, lógico es, con medios de terror, pero en un país que no era el medio propio para asimilar semejante orden de cosas.

Y es notorio también observar que fue impuesta en los primeros años de 1900 una doctrina, una filosofía o una política, que había visto su luz en el siglo XIX y que había aparecido en medio de una sociedad positivista dominada por la incertidumbre y el descontento.

La revolución Bolchevique se inicia prácticamente en el mes de marzo, pero la revuelta general y el resultado se observan solamente hasta el mes de octubre. Los dos años que siguieron a esta época fueron de verdadera guerra civil, también los otros dos siguientes, y por esto esta etapa es conocida con el nombre de comunismo de guerra.

La década entre 1920 y el 30 no marca un progreso en el orden económico, es justamente todo lo contrario, pues,

viene un retroceso del régimen comunista hacia el viejo sistema que dominó a Rusia tantos siglos y enmarcado en cierta forma en una estructura capitalista.

Y el fenómeno tiene su explicación lógica sobre todo en el sector agrícola, al querer imponer de la noche a la mañana lo que exigía un lento proceso dialéctico, ajeno a toda precipitación.

¿En qué forma recibieron los Estados Unidos la revolución bolchevique? En los medios gubernamentales observamos lo que anotaba el presidente Wilson: "Rusia ha sido siempre democrática de corazón y por fin se ve libre de una tiranía extraña, de manera que el grande y generoso pueblo ruso se ha unido con toda su majestad y todo su poderío a las fuerzas que luchan por la libertad, la paz y la justicia en el mundo".

La URSS, en los años que siguieron a su constitución hay que ha tenido los más asombrosos adelantos. Pero necesidad también tenemos de observar que cuando los comunistas llegaron al poder recibieron ya de Rusia un reconocido grado de industrialización, muy superior a la misma herencia que pudo recibir treinta años después Mao Tse-tung en China o el mismo Nehru.

Tampoco puede pasarse desapercibido el hecho que esta revolución tiene lugar en el año más crucial de la primera guerra mundial, en 1917, que el país fue una verdadera víctima del pujante poderío alemán, y que esto constituyó uno de los medios que favorecieron los mismos progresos de la revolución.

Es decir, que sí tenemos que admitir que la revolución bolchevique marcó un rumbo en la nueva historia mundial y que tiene que ser considerada en el campo de los grandes acontecimientos universales con todos los pros y contras de que pueda estar poseída.

La Revolución Cultural en China.

Como todos los acontecimientos en el bloque de los países comunistas, y más especialmente en China, la revolución cultural no es producto de un hecho casual, sino de lento transcurrir de sucesos.

En la misma forma que oculto se mantuvo durante algún tiempo el cisma que hoy se ve en las filas del comunismo mundial, la revolución cultural china permaneció inicialmente al margen del conocimiento general.

Ella fue desatada súbitamente por el jefe chino, Mao Tse-tung, pero respondiendo a un incubamiento que produjeron fenómenos no en muy justa forma fríamente calculados.

¿Qué hay en el fondo de esta revolución? Muchas cosas. Una de ellas, y que en realidad posee singular trascendencia, ha sido la adulación ilimitada e irresponsable hacia el jefe político Mao, conducta esta que no vio tanta extravagancia ni en los más oprobiosos momentos de inclementes dictadores como Stalin, Hitler o Mussolini.

Los ejecutores de semejante sistema fueron en su mayoría estudiantes, pero no éstos producto de un juego democrático, sino elementos fanatizados que como tales dieron muchas veces un efecto contrario al buscado, y tan contrario, que en otras tantas veces los ideólogos de este procedimiento hubieron de censurar a quienes tenían por deber la ejecutoria de los planteamientos.

¿Quiénes fueron víctimas? Ancianos muchos de ellos, compañeros de lucha del mismo Mao, y casi por decirlo así, amigos incondicionales de éste.

Liu Shao Chi se constituyó en uno de los verdaderos blancos de ataque, y los términos revisionistas, camuflado, capitalista, chauvinista etc., le quedaron pequeños. Es imposible pensar

que cualesquiera de estos adjetivos puedan ser propios de él.

Quizá tal vez como revisionista pudiera juzgársele, si en realidad y con sinceridad está de acuerdo en la necesidad de una adaptación de las doctrinas de Marx, hechas éstas en el siglo XIX, y en un mundo que estaba muy lejos de semejarse al que con tanta zozobra le ha correspondido hoy vivir a la humanidad, caracterizado por la intranquilidad, la angustia, la ansiedad y las armas nucleares. Pero al lado del presidente corrieron igual suerte otras figuras del partido y del país, enredadas también en una serie de compromisos que necesariamente y en forma inminente los comprometía. Mentiras o calumnias, pero en la purga del sistema, cayeron. El alcalde de Pekín, Peng Chen, estuvo en la lista de las primeras víctimas y quien era miembro del Politburó y jefe del partido comunista de Pekín. El ministro Lu Ting-yi quien dirigió el departamento de propaganda del comité central durante casi veinte años, se constituyó también en uno de los escogidos. Y, en esta, forma un sinnúmero más de altas personalidades cayeron en la redada.

Pero la llamada "revolución cultural" fue en grande y no precisamente en medios alejados de influencia. Ella por el contrario cobijó el ámbito de las grandes ciudades del país. Shangai, Cantón, Nanking y el mismo Pekín.

Surgió la figura de un incondicional de Mao, Lin Piao, como miembro de defensa, y los acontecimientos siguieron el mismo ritmo de verdadera guerra civil. ¿Qué conclusiones pueden sacarse en este orden de cosas? Muy difícil concretarlas acertadamente, en un país que tradicionalmente ha sido una muralla y que a través de toda su historia ha permanecido en un verdadero enclaustramiento. Queda así una

inquietud. En el inmenso país de Kaitay las cosas pueden estar marchando en forma muy diferente a como quieren mostrárselas al mundo.

El Caso Debray-Guevara.

Casi como un solo hecho pudieran comentarse estos dos acontecimientos que han ocasionado revuelo mundial y las más variadas como heterogéneas apreciaciones.

En el mismo año, en un mismo país, en similitud de circunstancias, con móviles análogos, cayeron en manos del gobierno de Bolivia, dos elementos de diferente nacionalidad, de distinto continente, doce años mayor el uno que el otro y formados en diferente medio de vida.

Tanto un caso como el otro ocupó las páginas de todos los principales diarios y radioperiódicos del mundo. Ambos: dos personajes idealistas. El francés, más teórico que práctico, el argentino-cubano un semiintelectual hecho más para las armas que para los libros.

Después del fracasado golpe de estado al Cuartel Moncada en 1953 y luego de la libertad de los presos de la Isla de Pinos, Guevara, sintió más la fuerza de su unión con Castro y la lucha contra Fulgencio Batista.

Raras coincidencias trae el destino muchas veces: el padre de Debray sostiene que su hijo es un revolucionario intelectual, pero no un guerrillero comunista como quiere señalarle. El padre de Guevara, arquitecto, Ernesto Guevara Lynch, cuando su hijo Ernesto tomó parte activa en tantas conspiraciones contra Perón, sostuvo que su hijo era izquierdista pero no un comunista. Hay algo más: durante el gobierno de Jacobo Arbenz a Ernesto le fue ofrecido un alto cargo si éste ingresaba en las filas del partido comunista, cargo que rechazó. Y, aunque prestó toda su colabora-

ción a este tipo de gobierno, él se manifestaba incrédulo de que Arbenz fuese un valor incondicional de Rusia. En la actualidad pretender declarar a los dos como anticomunistas podría caer en el terreno de lo ridículo.

Guevara escribe su libro sobre guerrillas, libro este que se convirtió en la biblia de sus seguidores, después de haber leído muchas veces los principios y postulados de Mao Tse-tung sobre estos mismos temas. No es tampoco un original aunque sí tiene mucha capacidad de asimilación e inventiva. "La revolución en la revolución" es una nueva modalidad y en mucho difieren Debray y Guevara. El francés ya no ve la utilidad de los partidos comunistas de ciudad. Son ellos grupos privilegiados dedicados a comidas, reuniones sociales y viajes al exterior que se constituyen más en productos anticuados que en valores de la revolución.

Guevara vió, ahí podía tener mucha razón, que el intelectual Debray, no era el hombre de recia fuerza fí-

sica ni con capacidad para el asalto y el sacrificio en el monte. Tal vez no estaría equivocado cuando le sugería que más valor tendría éste en el campo intelectual, y que como tal debía dejar la fuerza bruta y cultivar su intelecto.

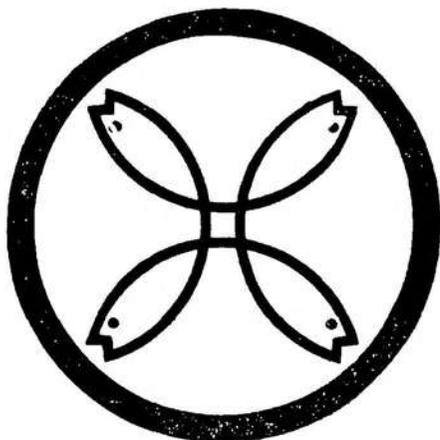
De todas maneras el argentino ha muerto y no cabe duda que su desaparición constituye un verdadero revés para los movimientos de guerrilla e insubordinación en América. Castro seguirá posiblemente inagotable en sus propios planes para el continente, pero en una u otra forma tiene que haber reconocido el inmenso descalabro que para sus ideales esto significa. En cuanto a Debray será condenado a tantos años de prisión. Se da la posibilidad de un canje por prisioneros políticos cubanos. Esta posibilidad tiene mucho de factible, pues, un prisionero de este tipo en las cárceles de Bolivia y de cualquier país americano se puede constituir en un dolor de cabeza que ningún estado ambicionaría poseerlo.

CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL Y LAS FUERZAS ARMADAS

BREVE HISTORIA DE LOS CONGRESOS
EUCARISTICOS INTERNACIONALES



Padre ALBERTO CASTAÑO GONZALEZ
(Capellán Militar)



La realización del XXXIX Congreso Eucarístico Internacional que se reunirá en Bogotá en agosto del próximo año, es un compromiso de gran responsabilidad para el pueblo colombiano, pues, nuestra patria será el centro del Orbe Católico y el objeto directo de las miradas del mundo entero.

Las Fuerzas Armadas siempre acuerdes con su dignidad y responsabilidad,

tendrán también primordialmente un compromiso de orden internacional con motivo de este magno acontecimiento. Porque son las Fuerzas Armadas no solo defensoras de los valores patrios, sino que encarnan también los más puros valores espirituales de la Nación.

Como se trata de un acontecimiento eminentemente religioso, todos los colombianos debemos tener una renovación personal de nuestra vida espiritual, de nuestra vida familiar y de nuestra vida social. Cada miembro de las Fuerzas Armadas debe reflexionar seriamente en su vida privada para que sea más acorde con la existencia del señor de los Ejércitos.

Las Fuerzas Armadas como pueblo de Dios que son, deben renovar y defender nuestras tradiciones católicas, la dignidad de nuestras mujeres, las tradiciones gloriosas de nuestros antepasados. Ellas deben combatir los enemigos de nuestra ideología cristiana. Ellas tienen que preparar un sitial maravilloso al Señor Eucarístico en una Iglesia Católica colombiana renovada de acuerdo con las directrices pastorales del Vaticano II.

¡Militares de Colombia! La Patria os llama. Cristo cuenta con vosotros. Daréis la gran batalla del Amor, para colocar al Señor de los Ejércitos en vuestras almas, en vuestros hogares y en toda la Patria; para que ella sea como copón inmenso, que esté lleno de vuestro Gran General: Cristo.

CAPELLAN

JESUS ALBERTO GONZALEZ CASTAÑO

Estudió bachillerato en el Seminario Menor de Medellín y filosofía y teología en el Seminario Mayor de esta misma ciudad. Se ordenó sacerdote el 16 de agosto de 1962. Fue nombrado vicario cooperador de Puerto Berrío el 22 de noviembre de 1964, fecha en la cual ingresó como capellán militar del Batallón "Bomboná".

Breve historia de los Congresos Eucarísticos Internacionales:

Se han reunido hasta ahora 38 Congresos Eucarísticos Internacionales. El que se celebrará con la ayuda de Dios en Bogotá en agosto del año próximo, es el primero que se celebrará después del Concilio Euménico Vaticano II, de ahí la gran trascendencia de este acontecimiento religioso.

Según la historia los Romanos Pontífices han asistido personalmente a solo tres Congresos Eucarísticos Internacionales, dos en la Ciudad de Roma y otro en Bombay, a éste asistió el Papa actual; a los otros han enviado un Legado Pontificio.

Parece que la iniciadora de los Congresos Eucarísticos Internacionales fue una mujer, Emile Tamisier, francesa, murió en el año de 1910. Estos han sido los Congresos:

1. Lila, Francia, en 1881. León XIII envió su Legado; este Congreso duró tres días. Desde el principio tomó carácter de Internacional con la asistencia de representantes de toda Europa, Chile, las Antillas, etc. El plan del Congreso fue la celebración de sesiones de Adoración al Santísimo Sacramento y sesiones de estudio; este es el plan más o menos seguido por los demás Congresos Eucarísticos Internacionales. Además se constituyó un comité para la organización de los mismos Congresos, comisión que ha seguido su trabajo y tiene su sede en la Ciudad de Roma.

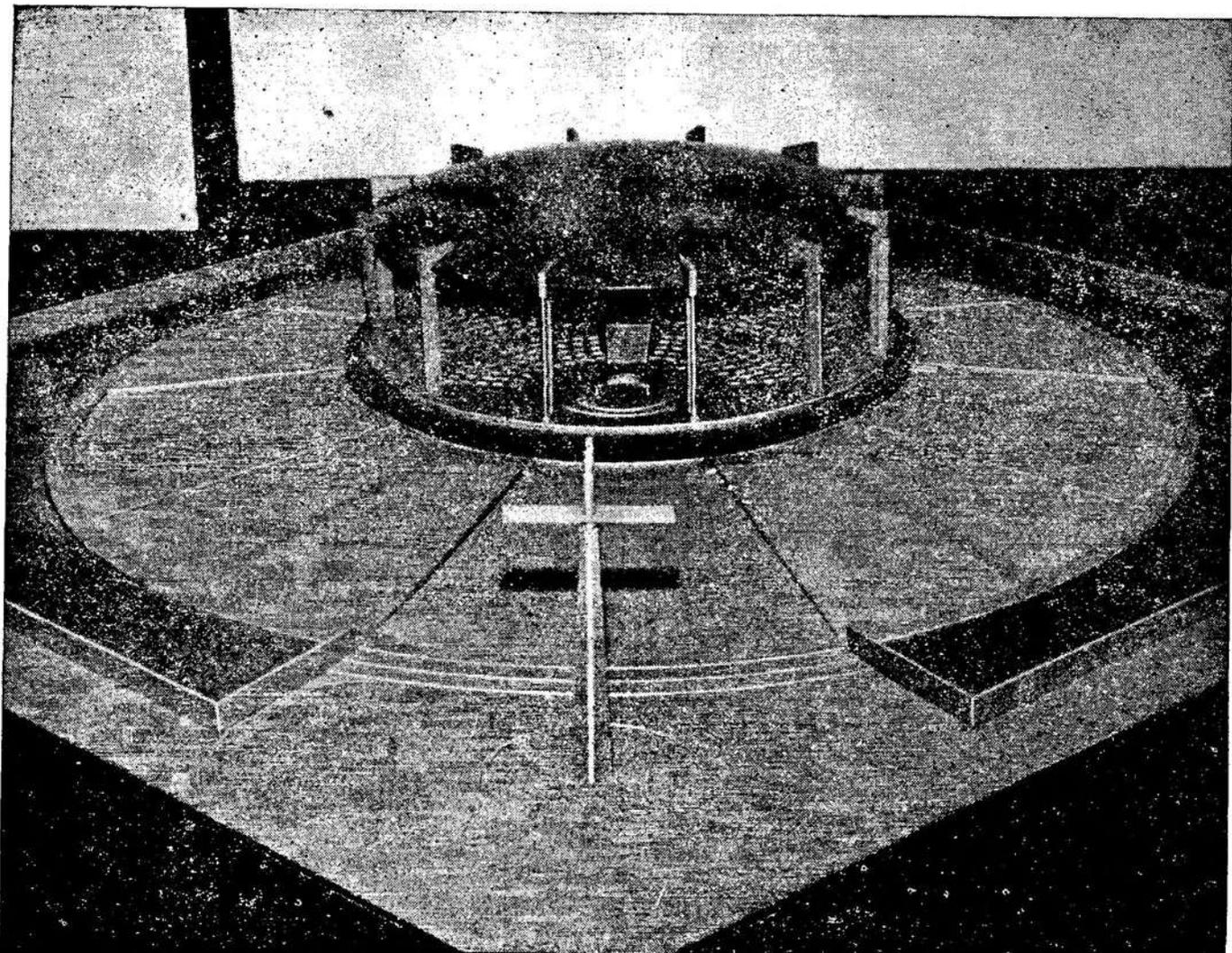
2. Aviñón, Francia, 1882.

3. Lieja, Bélgica, 1883.

4. Triburgo, Suiza, 1885. En este Congreso fue donde se mostró más participación de las Autoridades, especialmente de las Fuerzas Militares.

5. Tolosa, Francia, 1886.

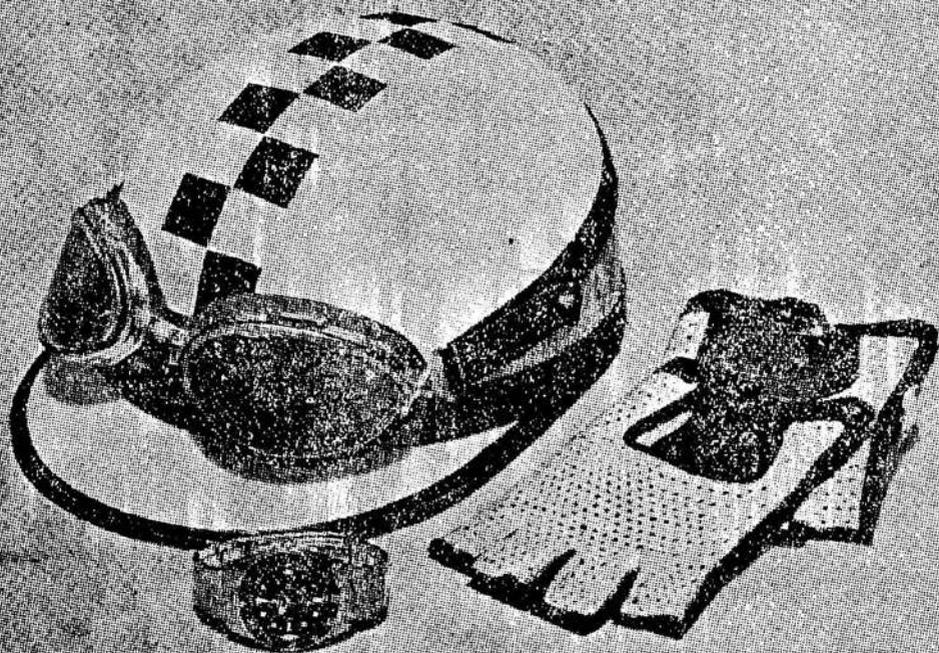
6. París, Francia, 1888. Se celebró en vísperas de una gran exposición Internacional, de ahí la gran delegación de otros países.



7. Amberes, Bélgica, 1890.
8. Jerusalén, Palestina, 1893. Fue el primero fuera de Europa.
9. Reims, Francia, 1894.
10. Paray Le Monial, Francia, 1894.
11. Bruselas, Bélgica, 1898.
12. Lourdes, Francia, 1899.
13. Angers, Francia, 1901.
14. Namur, Bélgica, 1902.
15. Angulema, Francia, 1904. En este se dió importancia a la devoción de la Virgen María como medio para ir a la Eucaristía.
16. Roma, Italia, 1905. En este año se celebró los 25 años del primer Congreso E. I. de Lila. Se dió el caracter de oficial a ellos. Lo inauguró San Pío X.
17. Tournai, Francia, 1906.
18. Metz, Francia, 1907. En este se mencionó el hecho de que las familias den hospedaje a los extranjeros.
19. Londres, Inglaterra, 1908. En este se dió principal importancia a la Santa Misa como primer culto Eucarístico.
20. Colonia, Alemania, 1909.
21. Montreal, Canadá, 1910. El primero en la América del Norte.
22. Madrid, España, 1911.
23. Viena, Austria, 1912.
24. Malta, Isla del Mediterráneo 1913.
25. Lourdes, Francia, 1914.
26. Roma, Italia, 1922.
27. Amsterdán, Holanda, 1924.
28. Chicago, Estados Unidos, 1926.
29. Sydney, Australia, 1928.
30. Cartago, Africa, 1930.
31. Dublín, Irlanda, 1932.
32. Buenos Aires, Argentina, 1934. Primero en América del Sur.
33. Manila, Filipinas, 1937.
34. Budapest, Hungría, 1938.

35. Barcelona, España, 1952.
 36. Río de Janeiro, Brasil, 1955.
 37. Munich, Alemania, 1960.
 38. Bombay, India, 1964. El mundo entero se conmovió por esta reunión por la presencia del Papa Paulo VI.
 39. Bogotá, Colombia. Se reunirá con la ayuda de Dios en agosto de 1968. Es de gran importancia este Congreso tanto para Colombia como para todo el mundo. Parece asegurada la asistencia del Romano Pontífice, Paulo VI.
- Esta reunión traerá grandes efectos espirituales y materiales. En lo espiritual más vida de Fe, más vida de Cristianos; en lo material las grandes realizaciones de obras sociales, como son el proyecto de vivienda para las clases necesitadas; además Bogotá se convertirá en gran centro turístico para todo el mundo.

Por lo tanto, es este Congreso Eucarístico Internacional un despertar para las Fuerzas Armadas, ya que tomarán parte activa en su organización; de ahí la importancia de la preparación actual como es el dialogar sobre el mensaje de Jesús, sobre el vivir pleno ese mensaje; Católico no de nombre, sino auténtico y vigoroso; llevados a la frecuencia de los Sacramentos; donde la Eucaristía sea principio de desarrollo integral de la persona, apoyados al contacto personal con Cristo en la Oración; porque estas son las armas de un buen militar en la lucha espiritual que tenemos que sostener para decir como el Apóstol San Pablo: "He combatido el buen combate, he concluído la carrera, he guardado la Fe. Ahora nada me resta sino aguardar la corona de justicia que me está reservada y que me dará el Señor".



El gran Prix de Mónaco se corre mañana!...

El reloj para largar entre los mejores. Una vez más el tiempo será el único protagonista de la competencia. El piloto sabe también cuánto valen unas décimas de segundo... Entonces, nada mejor que un ROLEX para controlar su tiempo. Los hombres que más se destacan confían su tiempo a ROLEX, máxima palabra mundial en relojería.



También en estas ocasiones un ROLEX representa la máxima expresión de precisión.



ROLEX

Una etapa en la historia
de la medida del tiempo

Representante y Distribución General para Colombia.

BAUER & CIA. LTDA.

Calle 17, No. 7-57, Apartado Aéreo 3406

Tel. 415731

Bureau of 'G' Control

Cra. 15, esquina Calle 80 - Tel. 383812



Este soldado necesita energías...
energía vital para el terreno.

energía que da gusto con Leche Condensada LA LECHERA.

Para los agotadores ejercicios de terreno, nada como la energía y el vigor que proporciona la Leche Condensada La Lechera. La deliciosa Leche Condensada La Lechera está hecha de rica leche y azúcar, y 6 minutos después de tomada comienza a convertirse en saludable energía que dura horas y horas. Tómela diariamente, sola, untada en el pan o en un delicioso café caliente.

Energías al instante...
con Leche Condensada LA LECHERA.



ALGUNOS LIBROS ESENCIALES EN LA ACTIVIDAD LITERARIA COLOMBIANA DE 1967



ARTURO NAVAS

En este año de 1967, como en los inmediatamente anteriores, la actividad literaria colombiana fue sostenida, es evidente, pero no alcanzó a superar las apenas débiles etapas de la producción y de la difusión editoriales precedentes. El gran problema del escritor colombiano sigue siendo la carencia de editores. Se escribe mucho y muy bien, sin duda alguna. Pero no se publica todo lo que se escribe, por desgracia. Un elevado porcentaje de textos (poesía, novela, ensayo, cuentos, historia, etc.), se quedan en su triste condición de inéditos, desanimando a sus autores y restringiendo las posibilidades de nuestra literatura. En la literatura colombiana actual hay una dolorosa crisis de autores, hecho tanto más paradójico cuanto que cada día

avanzan más las posibilidades de la industria editorial colombiana. Sin embargo, esto podrá ser tema de un análisis posterior. Hoy vamos a limitarnos a destacar los diez libros colombianos más sobresalientes en cuatro campos de la actividad creadora: poesía, narrativa (novela y cuento), ensayo e historia.

La poesía, una pugna que no concluye:

Muchos de los poetas que la beligerancia de las nuevas generaciones y su natural combatividad contra las precedentes, daban ya por muertos para la creación estética, volvieron en este año de 1967 por sus fueros de excelentes artistas. Rafael Maya, con su "Retablo del Sacrificio y de la Gloria", ofreció a sus admiradores el de-

purado tratamiento de un material poético finamente trabajado, en donde la experiencia del menester intelectual a través de tantos años de constante ejercicio literario, ha marcado hondamente a su autor; Mario Carvajal también se hizo sentir con "Torre de Clamor y de Alabanza", libro de un esteticismo depurado, en cada uno de cuyos versos asoma una imagen esbelta que no hace concesiones a modas ni a gustos; Eduardo Carranza, fiel a su línea etérea y alada, nos ofreció en "Poesía del Heroísmo y la Esperanza", algunos textos suyos ya conocidos adicionados con otros nuevos, en todos los cuales fulge ese brillo poético que le hizo jefe de escuela en plena juventud y que no ha podido ser puesto al margen de la actividad literaria nacional por los partidarios de las nuevas corrientes estéticas; Rafael Ortiz González y Gerardo Valencia, dentro de diferentes modalidades cada uno, dieron su versión muy personal de su universo poético, el primero con "Los Gritos Infinitos" y el segundo con "Un Gran Silencio". Finalmente, en el grupo que ya se podría empezar a llamar de "los clásicos" en la literatura colombiana, Jorge Zalamea brindó una versión de la "Chromi-

ARTURO NAVAS VENEGAS

Se inició en la vida periodística profesionalmente, en 1937, en "El Tiempo". Trabajó en "Sábado" como también en "Jornada" y colaboró en "Sucesos". Fue Secretario General del Tribunal Superior Militar y del Tribunal de Gracia para la Justicia Ordinaria. Es Corresponsal de Guerra. Hizo estudios en el Colegio de San Bartolomé de los Padres Jesuitas de Bogotá e hizo un año de Licenciatura Administrativa en la Universidad Libre. En los últimos años trabajó en "El Tiempo" y fue encargado de atender informaciones de los Ministerios de Guerra, Comunicaciones, Relaciones Exteriores y de la Dirección Nacional de Higiene. En la actualidad dirige el Noticiero "La Voz de la Nación".

que" de Saint John Perse, uno de los poetas modernos franceses más difíciles de traducir, pero frente a quien la experiencia literaria y el talento del traductor consiguió una interpretación sencillamente espléndida.

En el grupo de los "antagonistas", (vamos a llamarlos así por llamarlos de alguna manera, más que todo por oposición a los "hermanos mayores") sin duda alguna Mario Rivero en su lujoso volumen (ilustrado por Alejandro Obregón), "Noticiero, 67", continuó la línea creadora que se impuso en "Poemas Urbanos", manejando una escritura sencilla, sin complicaciones estéticas, realista, o mejor, naturalista. Oscar Echeverry Mejía, fiel a su estilo, expuso en, "La Patria Ilímite", una nueva versión de sus muchas capacidades artísticas; Eduardo Escobar en "Los monólogos de Noé" se puso sin duda alguna a la cabeza del movimiento nadaísta por su desenvoltura, su agilidad y su audacia; Néstor Madrid Malo —que no conviene ubicar mucho en este grupo pero tampoco en el precedente— dió en sus "Poemas Italianos" una nueva medida de su fina sensibilidad. Finalmente, Ramiro Lagos, "Ritmos de la Vida Colombiana", y Judith de Rojas, "Poesía", completan y complementan al mismo tiempo este cuadro un tanto sinóptico pero que ha procurado dar una idea general de lo mejor que se hizo en el campo de la poesía colombiana en 1967.

La narrativa: entre la tradición y la audacia.

Sin duda alguna el libro del año en Colombia fue un libro que por desgracia o por paradoja, no conoce todavía la mayoría de los colombianos. Nos referimos, desde luego, a "Cien Años de Soledad", de Gabriel García Márquez, sin duda alguna el escritor colombiano de más "métier", de más

audiencia fuera de su país y de más espíritu creador. No cabe duda que García Márquez ha tomado a pechos su profesión de novelista que vive de lo que escribe, como también da la impresión de haber seguido camino análogo Héctor Rojas Herazo, (ganador este año del concurso patrocinado por una casa petrolera) que, "En Noviembre llega el Arzobispo", presenta un fresco de la tierra costeña colombiana, lleno de matices, claroscuros, sombras fuertes y luces brillantes. Y como si todo llevara a suponer que la novela colombiana, al menos la novela de profesión se está haciendo ya, el médico, mecenas infatigable, trabajador de la cultura, Manuel Zapata Olivella, publicó este año "Chambacú, corral de negros", y "¿Quién le dió el Fusil a Oswald"? dos volúmenes que reafirman sus extraordinarias dotes de narrador en plena potencia creadora.

Manuel Mejía Vallejo, que ha continuado dentro de una línea estilizada y más moderna la tradición del costumbrismo impuesto en las letras colombianas por Tomás Carrasquilla, publicó "Cuentos de la Zona Tórrida", algunas de cuyas páginas son excelentes. Dentro de la misma línea nacionalista, si, así, puede decirse, Manuel González Martínez en, "La Canija", volvió al tratamiento de los temas que le son ya peculiares, pero sin hacerles demasiadas concesiones al exceso de poesía verbal. Por su parte Pedro Gómez Valderrama, un escritor perdido en los meandros de la política y de la administración pública, dió en "El Retablo de Maese Pedro", una nueva muestra de sus grandes habilidades narrativas y de su concepción de una prosa altamente estética, de una prosa sin complicaciones.

La novela de tesis tuvo este año dos libros de gran calidad: uno "Contra la Eternidad", de Gonzalo Canal Ramí-

rez, que le hizo recordar a un crítico un libro tan intenso como el "Diario de un cura campesino" de Georges Bernanos y "La Infancia Legendaria de Ramiro Cruz" de Mario Arrubla. Así mismo el joven y brillante escritor Enrique Santos Molano, al publicar la segunda parte de las "Memorias Fantásticas" (la biografía novelada de Antonio Nariño) deja ver su admiración por Benito Pérez Galdós ofreciendo un acertado cuadro de una Santa Fe reconstruida con lealtad y cariño.

Escasaron en este año los cuentos, vale decir, los buenos cuentos. Faltó también, como en años anteriores, la literatura de ficción. Porque la literatura colombiana sigue siendo literatura puramente realista. Nuestros propositos se mueven en un ambiente de obediencia al paisaje o a sus gentes. Todavía no existe el escritor que haya "creado" un personaje en todas sus piezas y que lo haya puesto a funcionar en un ambiente igualmente "inventado". Algún día vendrá, no hay que dudarlo.

El ensayo: espejo de un país.

No existe ningún género literario mejor que el ensayo para reflejar la verdadera personalidad humana, social, artística, económica y política de un país. El ensayo —es afirmación de un crítico alemán contemporáneo— "es el gran género de actualidad en todo el mundo". La problemática colombiana es un maravilloso campo para sus pensadores, sus ideólogos, sus analistas, sus interpretes políticos. Hasta no hace muchos años se exponían en Colombia tesis en prosa o en verso. Ahora se ha confluído en el ensayo como en un soberano punto de apoyo para exponer ideas y agitar inquietudes.

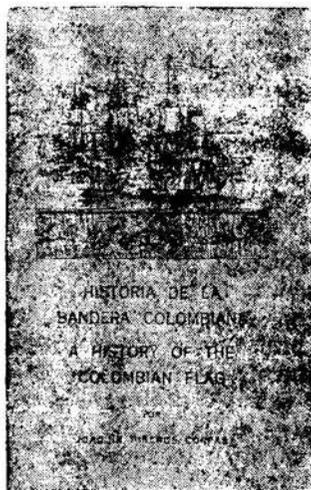
Diversos géneros de ensayo atrajeron el interés de los lectores colom-

bianos en este año de 1967. El miembro de la dirección nacional liberal, Augusto Espinosa Valderrama, publicó, "Filosofía y programas del Liberalismo Colombiano", cuyo solo título ya da una excelente idea de su contenido; Hernando Agudelo Villa analizó cuatro etapas de la inflación en Colombia en un volumen de igual título; el Centro de Información y Acción Social editó a su vez "La Revolución Demográfica", un análisis del más grave problema social no solamente de Colombia sino del mundo; Danilo Cruz Vélez expuso en un corto ensayo: "¿Para qué sirve la filosofía?" y Orlando Fals-Borda, con esa pasión del análisis que lo domina, planteó en un brillante y documentado texto el problema de "La Subversión en Colombia", proyectando luces nuevas sobre tan delicado problema. Por su parte Diego Uribe Vargas se le enfrentó al espinoso asunto de "El Referendum" como recurso político, saliendo airoso del paso y José Gutiérrez, en su "Infancia de la miseria", puso un dedo en un llaga social no tan solo capitalina sino nacional, en tanto que Anteo Quimbaya, desde un ángulo puramente marxista se le enfrentaba a "El problema de la Tierra en Colombia". Carlos Jiménez en, "Notas y Ensayos" hizo un sesudo análisis de psicología antioqueña y el capitán (de aviación) Guillermo Martínez Guerra consagró su libro; "El Día Octavo", a consideraciones sobre teoría militar.

Una pasión permanente llamada historia.

La historia, ésta permanente pasión de los colombianos, también tuvo en este año su buena cuota de participación en nuestras letras. Oswaldo Díaz Díaz, académico y autor teatral, publicó cuentos tricolores cuya ubicación podría también estar dentro de la narrativa, pero que queremos consignar

aquí dentro de la historia ateniéndonos más a su fondo que a su forma. Enrique Uribe White publicó, sin duda alguna, lo que desde el doble punto de vista editorial e investigativo (junto con el maravilloso "Atlas de Colombia" del Instituto Agustín Codazzi), fue el libro del año: "Iconografía del Libertador". Las Obras Completas de Francisco José de Caldas son un excelente volumen de estudio sobre una personalidad y un país, al mismo tiempo. La biografía, por su parte, tuvo este año novedades de mucho valor, tales como "El Presidente López"



de Eduardo Zuleta Angel; "Rafael Reyes", de Eduardo Lemaitre y "21 años de vida colombiana" —una biografía colectiva y reducida, en fin de cuentas—, de Julio Holguín Arboleda. La Universidad Nacional le editó a Jorge Zalamea un lujoso volumen titulado "Introducción a la Prehistoria" y el capitán Ramiro Zambrano Cárdenas en sus "Siluetas para la Historia" hizo una excelente contribución al estudio de nuestra historia militar. También Andrés Pardo Tovar en "El Pasado Aborigen" y Joaquín Piñeros

Corpas, en "Historia de la Bandera" (edición bilingüe en castellano y en inglés), colabora en esta empresa de formar una documentación sobre la historia colombiana.

Antes de finalizar estas notas que no pretenden ser un análisis sino un registro, conviene aplaudir la espléndida labor que está llevando a cabo la imprenta de las Fuerzas Armadas y en particular la "Revista de las FF. AA." dirigida por el Mayor Diego Manrique Pinto, que este año dirigió la publicación de cuatro libros tan valiosos como son: "Deontología Militar" (2 vols.) del Teniente Coronel Ernesto Hernández B.; el libro del Sargento 2º Evelio

Buitrago Zalazar "Zarpazo" (con prólogo del Coronel Guillermo Plazas Olarte); la "Historia de la Bandera Colombiana" del profesor Joaquín Piñeros Corpas y "Siluetas para Una Historia" del capitán Ramiro Zambrano Cárdenas, el acucioso y eficaz jefe de relaciones públicas de las Fuerzas Armadas. La misma imprenta tiene un ambicioso plan de publicaciones para el futuro, en su afán de participar activamente en la vida intelectual y editorial de los colombianos, como una contribución generosa y eficaz a la difusión de nuestras letras, del pensamiento nacional y de las inquietudes de todos nuestros escritores.



CALLE 20 No. 42C-37—BOGOTÁ
APARTADO AEREO No. 78-09
TELEFONOS: 444-730 y 447-415

Saludamos a nuestros amigos y favorecedores de todo el país y ponemos a su disposición la más grande y moderna fábrica de Colombia, con capacidad de ajeamiento de dos millones de litros, donde seguiremos elaborando nuestros afamados productos de vinos, manzaniilas y champañas con los mejores mostos y uvas pasas de España.

BODEGAS SEVILLANAS

SIMBOLO DE LA MAS ALTA CALIDAD

FIJESE EN ESTE HOMBRE!

Su elegancia llama la atención. Usa una camisa Manhattan que se ajusta exactamente a su cuerpo

Así es la variada línea de camisas MANHATTAN... LLENAS DE CALIDAD

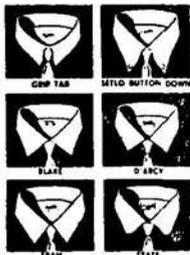
Confeccionadas en exclusivas popelinas
Solicítelas en calidades AMBASSADOR
D'ARCY y BLAKE

DOCOMA

65% Primal* 35% algodón SKYWAY
(Nylon Tricot)

Al secarse se planchan solas.

Solicítelas en 6 cuellos diferentes



LA CALIDAD INTERNACIONAL DE



LA LUCEN ORGULLOSAMENTE EN EL MUNDO ENTERO, LOS HOMBRÉS MAS DISTINGUIDOS.

Primal[®]

*Primera fibra poliestérica de Colombia



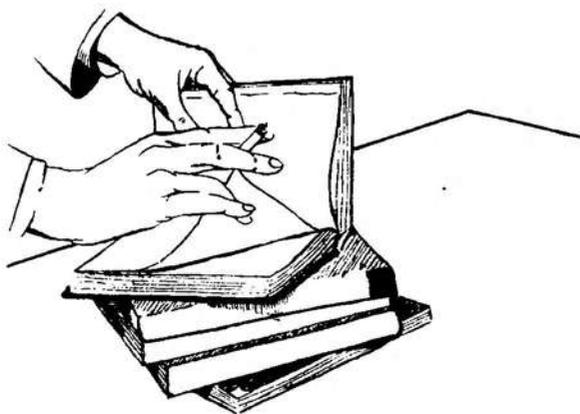
Solicítela también a su Distribuidor *Manhattan*. Vendidos: Sacos de sport, Pantalones, Camisas para corbata, Camisas sport, Ropa interior, Pijamas y Trajes Manhattan. Cuando usted use *Manhattan*, sabe que no se trata de una marca cualquiera

GUIA DE ANUNCIADORES

Industria Militar (Contraportada anterior).

Hotel Tequendama (Contraportada posterior).

	Pág.	Nº
Gaseosas Colombiana, S. A.	151	
Industrial Chemical Varieties de Colombia.	153	
Colombiana de Frenos Ltda.	154	
Coltejer.	168	
Lavadoras HOOVER.	174	
Tito Bohm H.	180	
Fondo Rotatorio del Ejército.	201	
Colvinos	202	
Tejidos ZEPHIR.	230	
Banco Cafetero.	242	
Corredor, Pardo y Rozo.	259	
Compañía Transportadora, S. A.	260	
Caja de Vivienda Militar.	272	
Corredor, Pardo y Rozo.	277	
Fondo Rotatorio de la Policía.	278	
Ecopetrol.	292	
Tejidos Leticia.	304	
Bavaria, S. A.	312	
Club Militar de Oficiales.	316	
Texas Petroleum Company.	332	
Industrias Metálicas "ABBA" Ltda.	334	
Fondo Rotatorio de la Armada Nacional.	346	
Bauer & Cía. Ltda.	359	
Cicolac.	360	
Bodegas Sevillanas.	367	
Manhattan.	368	



Un Banco con alma

Este es el título que la revista chilena Zig-Zag ha dado al Banco de la República. Según la revista esta institución bancaria y cultural de Colombia está abierta para todos, a todos sirve y sólo dá dividendos en cultura.

En relación con la Biblioteca Luis Angel Arango, la mencionada publicación, dice:

“un edificio magnífico, construido en el barrio de La Candelaria, congrega esta biblioteca, que lleva el nombre de su fundador y tiene más de cien mil volúmenes, entre ellos muchos incunables, aparte de multitud de manuscritos. A su sala de lectura acudieron en 1963 trescientos mil lectores. No solo eso; por la sala infantil pasaron setenta mil niños, sobre todo niños pobres, quienes leyeron libros cuidadosamente seleccionados. Sin embargo, la biblioteca no tiene solamente libros. En el mismo edificio funcionan salas de concierto, exposiciones artísticas, de conferencias, de televisión, etc. y una pinacoteca para la cual el Banco de la República adquiere uno o más cuadros en cada exposición de pintura que se lleva a cabo”.

INDICE

NOTAS EDITORIALES

Saludo de Navidad y Año Nuevo a las Fuerzas Militares Mayor General Alfonso Mejía Valenzuela	147
---	-----

ESTUDIOS MILITARES

El Sudeste Asiático Coronel (R) Manuel Agudelo G.	157
Algunas consideraciones sobre política Aérea Colombiana Coronel FAC Hernando Castro Ortega	169
El urbanismo y las superficies destinadas a construcciones militares Mayor Andrés G. Infante Torres	175
Un artillero rumano del siglo XVI, precursor de los cohetes como arma de guerra Oswaldo Díaz Díaz Traducción	181

ESTRATEGIA E HISTORIA

¿Melo, Soldado de fortuna o infortunado militar? Coronel Gabriel Puyana García	205
El Testamento de Bolívar Coronel (R) Luis Laverde Goubert	221
La presencia de Napoleón y su influencia en la emancipación Hispanoamericana Capitán (R) Elias Escobar Salamanca	231
El interesante proceso de límites con Venezuela Capitán Julio Londoño Paredes	243
El Tratado Urrutia - Thomson Capitán Ramiro Zambrano Cárdenas	253

ASPECTOS JURIDICOS

El delito y los sistemas de reacción en los pueblos primitivos Teniente Polinal Octavio Martínez Alvarez	263
El delito militar de abandono del servicio Capitán Abogado Raúl García Mejía	273

ASUNTOS ECONOMICOS

La subversión del subdesarrollo	
Doctor Belisario Betancur	281
1967 el año económico	
José M. Romero	293
En busca de la productividad del mar	
Teniente de Navío Jaime Sánchez Cortés	299

ESTUDIOS SOCIALES

Impresiones sobre la población indígena Guajira	
Teniente Coronel Fabio Lugo Peñaloza	307
Naturaleza de la familia	
Mayor Jorge Bulla Quintana	313
Las entidades voluntarias de asistencia social en Colombia	
Doctor Fernando Serpa Flórez	317

DIVULGACION CIENTIFICA

Evolución de las armas de fuego	
Doctor Alfonso Gutiérrez Reyes	323
Visión de la ciudadela arqueológica de San Agustín	
Helga Kruger	335
Origen de las heladas y modo de luchar contra ellas	
Doctor Daniel Mesa Bernal	343

VARIOS Y EXTRANJERA

El año internacional	
Gilberto Morales Virviescas	349
Congreso Eucarístico Internacional y las Fuerzas Armadas	
Padre Alberto González Castaño	355

BIBLIOGRAFIA

Algunos libros esenciales en la actividad literaria colombiana en el año de 1967	
Arturo Navas	363